

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO



**“ PROCESOS E INDICADORES DE MODERNIZACIÓN CON UNA VISIÓN DE
PROSPECTIVA EN EL ESTADO DE SONORA ”**

Tesis que presenta

MARCO ANTONIO LÓPEZ OCHOA

Para obtener el grado de Doctor en Sociología

Director de Tesis

DR ROBERTO BERMÚDEZ SÁNCHEZ

México, D.F. 2005



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Agradezco infinitamente la asesoría que los sinodales del jurado me prestaron para la elaboración de esta tesis doctoral. En orden alfabético:

Dr. Roberto Bermúdez Sánchez

Dr. José María Calderón Rodríguez

Dr. Xavier Gamboa Villafranca

Dr. Júan Dios González Ibarra

Dr. Omar Guerrero Orozco

Dr. Raúl Olmedo Carranza

Dr. Alberto Padilla Arias

Y por su importante apoyo al:

Dr. Alfredo Andrade Carreño

Resumen

La presente investigación persigue tres objetivos principales: 1) medir la modernización del Estado de Sonora a través de procesos e indicadores; 2) plantear un nuevo método para medir la modernización y para llevar a cabo la planeación de la modernización y 3) propone para este tipo de estudios sobre la modernización, una 'sociología prospectiva' orientada a prever y entender lo que hoy aparecen como tendencias probables.

Según el criterio del autor estos objetivos se cumplen, con la advertencia de que debido a limitaciones en la captación de datos estadísticos y de las encuestas, que se reflejan en la isocronotopía de las investigaciones, el estudio puede considerarse, desde cierto punto de vista, más una propuesta debidamente sustentada, que la aplicación estricta del método científico a un problema.

Abstract

This research pursues three main objectives: 1) to measure the modernization of the State of Sonora using indicators and processes; 2) to offer a new method for measuring modernization and for carrying on the planning of modernization; and 3) to propose for these kind of studies the application of a "prospective sociology", aimed to foresee and comprehend what today is shown as probable trends.

From the author's point of view the objectives are met. However, a qualification is made to note some constrains in the collection of statistical data and surveys which is reflected in the isonocronotopy of the analysis. This may render the work to be considered, to some extent, more a well founded proposal rather than the strict application of the scientific method to a given problem.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	1
1. PLANTEAMIENTO GENERAL DEL PROBLEMA E HIPÓTESIS	13
1.1 Teoría y metodología.	13
1.1.1 La corriente interpretativa.	13
1.1.2 La prospectiva.	24
1.1.3 Coincidencias entre la prospectiva y los autores de la corriente interpretativa.	34
1.2 El objeto del conocimiento.	35
1.3 Definiciones y conceptos.	36
1.3.1 Modernización, modernidad, desarrollo, globalización, occidentalización y tercera vía.	37
1.3.1.1 Modernización y modernidad.	37
1.3.1.2 Modernización y desarrollo en América Latina.	45
1.3.1.3 Modernización, globalización, occidentalización y tercera vía.	49
1.4 Modernización y reforma del Estado.	52
1.5 Procesos e indicadores.	61
2. PROCESOS E INDICADORES DE MODERNIZACIÓN	67
2.1 Criterio de selección de los procesos e indicadores con base al criterio de la acción significativa.	68
2.1.1 La acción significativa.	68
2.2 Crítica epistemológica de los indicadores.	72
2.3 Procesos e indicadores de modernización.	74
2.3.1 El desarrollo sociopolítico, la modernización y sus indicadores.	74
2.3.2 El marco académico.	76
2.3.2.1 Criterio de selección de procesos de modernización en la Administración Pública según Lucien Pye.	76
2.3.2.2 Criterio de selección de procesos de modernización en Sociología según Gino Germani.	78

	Página
2.3.2.3 Criterio de selección de procesos de modernización en Economía según Paul A. Samuelson.	79
2.4 El marco histórico.	83
2.4.1 El liberalismo.	83
2.4.2 El liberalismo mexicano.	89
2.4.3 El debate histórico sobre la modernización de México.	95
2.4.3.1 El siglo XIX.	95
2.4.3.2 La versión de la modernización en Sonora durante el porfiriato.	105
2.4.3.3 La Revolución Mexicana y la posrevolución.	109
2.4.3.4 La versión de la modernización en Sonora de los gobiernos derivados de la Revolución Mexicana.	118
2.4.3.5 El milagro mexicano (1940 – 1980).	124
2.4.3.6 La situación en la década de los noventas del siglo XX.	127
2.5 Selección preliminar de indicadores de procesos de modernización por el criterio de la acción significativa.	136
2.5.1 Los indicadores de P. A. Samuelson.	143
2.5.2 Libre mercado y la reforma del Estado.	145
2.5.2.1 Límites del mercado, límites del Estado.	147
2.5.2.2 La reforma del Estado.	148
2.5.3 Derechos humanos.	151
2.5.4 La justicia social.	155
2.5.5 La ecología.	158
2.5.6 La democracia electoral.	160
2.6 Aplicación de la prospectiva a la selección de procesos e indicadores de modernización.	165
3. LA MODERNIZACIÓN DE SONORA	169
3.1 Introducción	169
3.2 Antecedentes generales sobre el Estado de Sonora.	172

Página

3.2.1	La tierra.	173
3.2.2	Los recursos hidráulicos.	173
3.2.3	La población.	176
3.2.4	Antecedentes históricos.	176
3.2.5	Versiones anteriores de la modernización en Sonora.	184
3.2.5.1	Los procesos de modernización en el Porfiriato.	185
3.2.5.2	Los procesos de modernización de la Revolución Mexicana.	187
3.3	Los procesos de modernización en el Estado de Sonora en el año de 1990.	193
3.3.1	El proceso de crecimiento económico.	193
3.3.2	El proceso de modernización de la educación.	196
3.3.3	El proceso de modernización de la salud.	198
3.3.4	El proceso de modernización del desarrollo rural.	200
3.3.5	El proceso de modernización del libre mercado, de la reforma del Estado y de la ecología.	201
3.3.6	El proceso de modernización de la justicia social.	205
3.3.7	El proceso de modernización de la democracia.	207
3.3.8	El proceso de modernización de los derechos humanos.	210
3.4	Conclusiones	214
4.	LA PLANEACIÓN DE LA MODERNIZACIÓN DE SONORA	219
4.1	Ejercicio delphic efectuado en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Sonora Norte, (ITESM).	219
4.1.1	Los cuestionarios y sus resultados.	219
4.1.2	Los valores y los derechos humanos en el Estado de Sonora. Cuadro 30	220
4.1.3	Los campos, dominios o procesos de modernización en Sonora. Cuadro 31	228
4.1.4	Los factores reales de poder o actores políticos. Cuadro 32	232

Página

4.2	Ejercicio delphis aplicado en seis ciudades del Estado de Sonora.	238
4.2.1	Los cuestionarios.	238
4.2.2	La tabla de valores.	239
4.2.3	La tabla de procesos, áreas o dominios. Cuadro 34	242
4.2.4	La tabla de grados de influencia y/o poder de los actores políticos. Cuadro 35	245
4.2.5	Los reactivos sobre situaciones catastróficas o de eventos.	248
4.2.6	Comentario final del ejercicio.	252
4.3	Ejercicio delphis a estudiantes y maestros.	252
4.3.1	La tabla de valores.	252
4.3.2	La tabla de grados de influencia y/o poder de los actores políticos.	257
4.4	Perspectivas de la sociología prospectiva.	260
4.5	Notas finales	264
	CITAS BIBLIOGRÁFICAS	267
	BIBLIOGRAFÍA	279
	ANEXO GRÁFICO	303

PROCESOS E INDICADORES DE MODERNIZACIÓN CON UNA VISIÓN DE PROSPECTIVA EN EL ESTADO DE SONORA

INTRODUCCIÓN

En 1969, cuando empezaban a estar de moda en el mundo académico las tesis de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el uso de modelos matemáticos complejos aplicados a la economía y la ingeniería de sistemas, fui contratado por la ya desaparecida Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH), que después se convirtió en Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), para dirigir un grupo interdisciplinario que sirviera de contraparte mexicana a un estudio por contrato a nivel nacional, por varios millones de dólares, con una empresa de consultoría israelita llamada PLANIMEX. El estudio: *Bases para la planeación del riego* (BAPLARI) consistió en diseñar una metodología que sirviera para programar científicamente las inversiones en obras hidráulicas, con el fin de evitar que las obras se seleccionaran al vaivén de las presiones políticas sin atender las prioridades nacionales. El estudio incluyó también una investigación sobre la organización y eficiencia de la propia SRH en la toma y ejecución de las decisiones.

Cuando el contrato se terminó, surgieron nuevas inquietudes, entre ellas la de realizar un estudio de regionalización del país para los mismos fines. El grupo de estudio formado para abordar ese tema, se vio en la necesidad de simplificar el análisis utilizando una metodología con base a indicadores.

El uso de indicadores en economía o sociología permite utilizar modelos matemáticos con los cuales es más fácil interpretar las mediciones de los diferentes fenómenos socioeconómicos. Aunque los resultados de los estudios, por diversas razones, entre ellas el cambio de gobierno, fueron aplicados a medias en la SRH, podría decirse que en especial contribuyeron a enriquecer el bagaje cultural de los funcionarios de dicha institución y de los investigadores. En lo personal los trabajos citados me sirvieron para elaborar la tesis de maestría en

planeación: *Modelos matemáticos aplicados a la programación de inversiones en el desarrollo rural*, con la cual me gradué en 1970.

Como resultado de esas "fallas humanas en la toma de decisiones" me surgió el interés por estudiar Sociología.

Años después (1973) me contrató el Gobierno del Estado de Sonora, para elaborar el programa de gobierno del nuevo gobernador, el que se tituló *Programa de desarrollo integral del Estado de Sonora 1973-1979*. Dicho estudio me permitió aplicar los conocimientos que aprendí con los maestros cepalistas, matemáticos y de sistemas. Se realizó con un grupo de más de cien técnicos y abarcó desde las políticas y programas sectoriales hasta el diseño de proyectos específicos en cada sector económico y administrativo. El programa costó un millón de dólares.

Se aplicó en parte porque al gobernador y a su equipo los destituyeron en el conflicto agrario (expropiación de tierras en el Valle del Yaqui) de fines del régimen del ex presidente Luis Echeverría Álvarez.

A fines de los años setentas, de nuevo me surgió el interés por Sonora, cuando me contrató (con muy pocos recursos) uno de los pre-candidatos al Gobierno del Estado (el cual no llegó a la etapa final) y para el cual elaboré una actualización del estudio de 1973, al aplicar los conocimientos sociológicos que adquirí poco a poco en el posgrado de sociología de la UNAM.

A mitad de los años ochentas, a pedido de otro candidato a gobernador de Sonora (que gobernó durante el período 1985-1991) realicé también con escasos recursos, un estudio sociopolítico y económico de dicha entidad, para el cual utilicé los trabajos anteriores. Este último estudio sirvió de base para la elaboración de mi tesis de maestría en sociología, con el nombre: *Capitalismo y dominación en Sonora (1880- 1980)*, con la que me gradué en 1993. El estudio sirvió de marco de referencia para la elaboración del programa de gobierno de dicho gobernante.

En los años siguientes asistí a los cursos del doctorado en sociología, al surgir en paralelo la inquietud de abordar de nuevo un estudio del Estado de Sonora, que sirviera para la toma de decisiones por los encargados de las instituciones, pero ahora con el enfoque de la modernización, y que a su vez me sirviera como tesis de doctorado. Para entonces quedaba claro que la época de realizar este tipo de

estudios disponiendo de grandes recursos económicos, ya había pasado. Ahora era y es en el presente, imposible contar con grandes equipos de investigadores, por lo que cualquier investigación que se hiciera sobre temas del desarrollo de una región, debía de partir de esta limitante. Caí en la cuenta, de que una manera de sortear dicha dificultad era de nuevo utilizar indicadores para medir los fenómenos socioeconómicos y políticos. En dicha época ya existían estadísticas confiables, que en los sesentas y setentas había que crear, lo que era muy costoso hacer. Con medios propios inicié el estudio de la modernización de Sonora con base a esta idea.

Por coincidencia logré un contrato en 1994, en el centro de estudios de prospectiva de la Fundación Javier Barros Sierra para elaborar un estudio que diera sustento sociológico a la “prospectiva” (una disciplina de cuño reciente, que surgió de la ingeniería de sistemas, que se utiliza para predecir fenómenos socioeconómicos y políticos), del cual sólo presenté esbozos pero que me sirvió de base para elaborar la presente investigación.

El conocimiento de la “prospectiva” en la Fundación y la certeza de que esta disciplina estaba en sus inicios, me entusiasmó por algunas coincidencias teóricas y prácticas con mi propósito, para aplicarla en mi tesis de doctorado. Así que añadiéndole mi propio enfoque, decidí en la tesis proponer la “prospectiva” como una nueva rama de la Sociología.

Con esta formación, elaboré la primera versión de la tesis doctoral, al utilizar información estadística existente hasta 1994, la cual se sometió a la consideración de los sinodales, los cuales sugirieron correcciones diversas que fueron incluidas. Este proceso duró varios años.

Mientras tanto, con el apoyo de otra institución, del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y con recursos propios, fue posible, entre 1996 y 1997, elaborar y aplicar la “prospectiva” en Sonora, a través de varios ejercicios “delphis”.

Para mi suerte en 1998-1999 me contrató la Comisión Nacional del Agua (CNA), para realizar un *Estudio de prospectiva del agua* (principal recurso escaso en Sonora), en la misma región. Este estudio diseñado enteramente por el suscrito y

que costó veinticinco mil dólares (cifra muy por debajo de la de los estudios anteriores) me sirvió para aplicar en la práctica el proyecto de la tesis doctoral. Se sometió la nueva versión al juicio de los sinodales y éstos hicieron nuevas observaciones, pero el objetivo principal de la tesis se conservó.

En el presente año (2003) a cuatro años de haber entregado los resultados del estudio a la CNA y al incluirlos en la tesis, lo mismo que las observaciones de los sinodales, ha sido posible observar la eficiencia de la Prospectiva en cuanto a su capacidad de predicción de los fenómenos sociales, por lo que considero constituye una herramienta muy útil en la elaboración de planes, programas y proyectos de desarrollo y modernización.

Por consiguiente, dado el tiempo transcurrido, es posible observar con mayor detenimiento el objeto de estudio y ponderar a posteriori la efectividad de la metodología utilizada, evaluando de esta manera su utilidad (uno de los fines de la ciencia), cosa que no siempre se puede hacer en este tipo de estudios.

De esta manera la tesis presente se divide en cinco capítulos:

En el Capítulo 1: *Planteamiento general del problema*, se abordan los conceptos, definiciones, teorías, hipótesis y el método que serán utilizados en el desarrollo del estudio. Al hacer un resumen de estos contenidos, se expone que:

a) El concepto de modernización ha cambiado con el tiempo y actualmente tiene varias acepciones que tratan de distinguirlo del de modernidad, pero aquí los consideraremos similares. Por una parte ambos expresan los cambios que sufre el mundo actual y por la otra significan una época. Por un lado modernización se define como los procesos que integran el desarrollo, pero a la vez es un término más amplio que esta connotación. En otro sentido a la modernización se le identifica con capitalismo y también con la corriente ideológica del liberalismo. Pero algunos autores, como C.Wright Mills, evidencian que a través del socialismo (al que adjudica un origen liberal) también es posible llevar a cabo procesos de modernización de las sociedades agrarias; sin embargo los recientes acontecimientos que conllevan al derrumbe del "socialismo real" en los países de Europa del Este, le reducen credibilidad a esta tendencia. Se puede decir que la modernización implica también significados distintos para cada tipo de civilización.

b) Recientemente aparecen o se han detectan nuevos fenómenos sociales a los que se trata de explicar a través de la globalización, el "choque de las civilizaciones" y "la tercera vía". En el mismo sentido surgen protestas en diversos países del mundo como la de los globalifóbicos, en México el triunfo de Vicente Fox a la Presidencia de la República y la irrupción de la guerrilla zapatista; las crisis financieras de Filipinas, Argentina y otros países, los ataques del 11 de septiembre en Estados Unidos, entre otros eventos, que ponen en debate los éxitos de la modernización. Por consiguiente, dada la forma en que se desarrollaron los trabajos de investigación y al considerar esta situación nacional y mundial tan cambiante, la tesis sólo se referirá a los fenómenos nacionales de 1880 a 1994 y a los sucesos sonorenses que transcurrieron durante el mismo período. Por lo que concierne al estudio de "prospectiva", se referirá al periodo 1993-1999 aunque recaba información desde la década de los 80's. Se estima que con esta decisión no se alteran los objetivos de la presente investigación sino que, como se dijo, permite evaluar la efectividad y utilidad de la misma.

c) Aunque no dejarán de existir excepciones, es la clase política o hegemónica (en el estilo de G. Mosca o de A. Gramsci) o élite (en el sentido de V. Pareto) la que conduce los procesos de modernización, cuando tiene capacidad para ello. Para medirlos se utilizan diversas metodologías, una de ellas es a través de indicadores. Dicho de otro modo se tratará de detectar el perfil de cada proceso de modernización seleccionado con la idea de que, al hacerlo, con esta metodología reinterpretaré el concepto de modernización en su conjunto, de tal modo que este hecho contribuya a incrementar el conocimiento y la posibilidad de transformar la situación de un país o región donde se aplique; a la manera como escribió el filósofo mexicano Eduardo Nicol en su texto "La crisis de la filosofía": no solo se transforma la realidad con acciones revolucionarias sino también repensándola (1).

d) Para medir o diagnosticar en general la modernización de Sonora en el nivel que tenía en la década de los noventas y con el fin de proponer una metodología de planeación de la modernización, se realizaron cuatro pasos: 1) por un lado, se analizaron las diferentes versiones que la modernización tiene en el tiempo, específicamente en Sonora desde el Porfirismo a la fecha, con algunas referencias

históricas y académicas (en ciencias sociales y en economía) en los ámbitos nacional y mundial, con el objeto de construir teóricamente un "tipo ideal" de modernización desde el cual se juzgará a Sonora; 2) se eligió una teoría y método simplificado y económico para diagnosticar y medir la modernización que a la vez permita planearla. Para ello se escogieron dos enfoques teóricos, uno que serviría de referencia y sustento, que es la basada en la corriente interpretativa y otro de reciente cuño que es la "prospectiva", que permite diagnosticar y planear la modernización, que en este caso es el objeto de estudio; con ambos intentamos construir un nuevo enfoque denominado "sociología prospectiva", que es la aplicada en este trabajo; 3) se utilizó el método seleccionado, es decir la "sociología prospectiva", al tomar en cuenta que para la medición de la modernización se requieren seleccionar procesos e indicadores, y para ello es indispensable hacer cortes en el tiempo a todos los procesos y una vez que se seleccionen, se recurre a las estadísticas; entonces el método depende de la información estadística socioeconómica existente. Se trata de un procedimiento simplificador que tiene por objeto ahorrar tiempo y recursos para el análisis y la formulación de políticas. Algunos procesos tienen que medirse con varios indicadores y otros tal vez con uno solo; y 4) se evaluó la capacidad de predicción de la "sociología prospectiva" y se aplicó una rama (es una propuesta) de ésta que es la metodología de planeación de la modernización en base a dichos resultados. En este estudio se supone la hipótesis de que en Sonora son similares los procesos e indicadores de modernización a los de México en su conjunto, y a los de otros países del mundo con los que se hace una comparación. De esta comparación resulta por consecuencia en que nivel se encuentra Sonora, en cada proceso seleccionado.

La bibliografía de este capítulo incluye autores clásicos como E. Durkheim, C. Jung, J. S. Mill, M. Weber, autores extranjeros como G. Bachelard, F. Braudel, P. Bourdieu, G. Ganguilhem, J. Habermas, T. Kuhn, F. Lyotard, M. Maus, C. Offe, G. Ritter, G. Vattimo, G. Sabine, A. Touraine, L Wittgenstein y nacionales como J. L. Ayala Espino, F. Bianco, A. Gilly, O. Guerrero, J. González, J. N. González Parás, E. Krauze, L. Villoro y G. Zabudowsky.

En el Capítulo 2: *Procesos e indicadores de modernización* se construye el "tipo ideal" de modernización utilizando un enfoque histórico y multidisciplinario, en donde intervienen variables provenientes de la economía, la administración pública, la ciencia política y la sociología. Para construir este tipo ideal de modernización se examinaron: a) textos de autores ya considerados clásicos, así como estudios realizados en las instituciones académicas y cuyo tema central lo constituye el debate político sobre el liberalismo y la democracia en México; b) estudios sobre la historia y la situación socioeconómica de Sonora y al final c) textos fundamentales para entender la metodología y técnicas utilizados por la prospectiva. A través de estos materiales se han buscado repeticiones, coincidencias, oposiciones, exclusiones, para de allí extraer un número mínimo de procesos e indicadores. El material de los textos en ocasiones se toma tal cual citando al autor, en otras se retoman ideas con otras palabras, sin dejar de citar la fuente y, en otras veces, se intercalan las propias concepciones o comprensiones de los textos, al tratar siempre de que la redacción sea continua a pesar de que a veces las citas sean largas, para que no se pierda el hilo del tema. Cabe aclarar que es obvio que preocupaciones de hace siglos no son las mismas que ahora, algunas sí. Para solucionar este problema se recurrirá a los mismos autores, pues ellos reflejan frecuentemente el sentido mentado respecto de dichas preocupaciones o procesos sociales. El estudio del estado del arte en la materia sujeto de esta investigación fue amplio aunque no exhaustivo, ya que se trató de construir una propuesta sociológica, basada en el tipo ideal de modernización, para compararlo con el similar obtenido por la prospectiva.

El procedimiento de utilizar procesos e indicadores fragmenta la realidad social y por ello tiene limitaciones teóricas y prácticas, derivadas en general de que los procesos sociales no se dan aislados sino interrelacionados siempre con otros en el tiempo y en el espacio. Además, en la práctica, los datos estadísticos nunca son del mismo año para todas las actividades humanas. Detectar tendencias es una manera de acercarse a la eliminación de los errores de apreciación. Cabe decir que no obstante estas restricciones de la metodología con base a indicadores, su científicidad se reconoce por la comunidad científica sociológica, debido a su poder

simultáneo de simplificación y complejidad, por consiguiente se justifica que se utilice en esta tesis. Es conveniente aclarar que este Capítulo 2 se llevó a cabo de 1993 a 1996 con información estadística estatal, nacional y de un ejercicio “delphis” realizado a nivel nacional en 1993. Un “delphis” es una metodología integrada por un conjunto de técnicas, derivadas de la “prospectiva”, que se aplican a un conjunto de reuniones de discusión entre personas escogidas, y además una serie de encuestas realizadas a las mismas personas, sobre temas específicos obtenidos de dichas reuniones.

Las relaciones y agregaciones, dentro y fuera, de los componentes de cada indicador o conjunto de indicadores, se refieren a los procesos y en algunos casos sólo a los subprocesos, relaciones o acciones sociales significativas que represente cualitativa o cuantitativamente cada indicador. Ahora bien, son los procesos dentro de una sociedad los que se interrelacionan y no los indicadores; es decir se interrelacionan los procesos de crecimiento económico, de educación, de salud, de democracia, etc. Por una simplificación del lenguaje a veces sucede que se substituyen indicadores por procesos creando confusiones; se tratará de no caer en esa situación. Con el mismo objetivo la conceptualización de cada proceso y sus indicadores se establecerá en el apartado de cada proceso.

Por otra parte, dado que esta metodología tiende a simplificar, se tratará de ubicarse en un término medio, es decir de no ser parco en las exposiciones sin llegar a ser tampoco exhaustivo. Sucede que en los países modernizados los procesos y sus indicadores permiten correlaciones estadísticas que se acercan a uno, lo que haría concluir que no son independientes (es decir a un alto ingreso per capita corresponde un alto nivel educativo y gran esperanza de vida, etc.) y que con pocos indicadores se defina el nivel de modernización de un país o región, al perder las posibilidades de caracterizar con cierto detalle la modernización. Otro problema metodológico es responder a la pregunta ¿cómo escoger a los procesos e indicadores más adecuados? Para resolver esta cuestión se recurrirá a la sociología comprensiva de Max Weber; es decir a la utilización de conceptos tales como el "sentido mentado" de la acción social.

El método tiene también otras limitaciones, como por ejemplo hacer comparaciones con procesos que suceden en otros países, que quizá no sean del todo válidas. Tampoco se contaba con un estudio de “prospectiva” a nivel nacional lo suficientemente amplio, aunque cabe decir que si existía un estudio muy sintetizado a nivel de lineamientos. La tesis presenta un estudio de prospectiva original, a nivel local retomando dichos lineamientos a los que el autor le añadió otros

No obstante estas limitaciones, se cree que es razonable el procedimiento sociológico que da sustento a la “prospectiva”, dado que está fundamentalmente basado en la historia local y que por ello incluso puede utilizarse para el mismo objetivo en otros estados de la República y otras regiones del mundo.

La bibliografía utilizada en este capítulo incluye además de los autores anteriores, textos de autores clásicos (T. Hobbes, J. Locke, M. Weber), autores extranjeros (N. Bobbio, M. Duverger, A. Gerbi, W. D. Nordhaus, A. Okun, W. M. Sachs, S. Birds, D. J. White, J. W. Wikie) y nacionales (J. Álvarez Soberanis, H. Aguilar Camín, J. Benedicto, J. Carpizo, M. S. Corvalá, O. Conde, E. Gutiérrez, J. A. García Ocampo, J. D. González Ibarra, F. Hernández, R. León, J. M. L. Mora, L. Meyer, D. Moreno, F. Porrúa Pérez, J. Reyes Heroles, S. Ramos, L. N. Ruvalcaba, F. S. Teresa de Mier, L. Zavala, H. Zemelman) que se han ocupado destacadamente sobre el tema.

En el Capítulo 3: *La modernización de Sonora*, se aplica a Sonora el tipo ideal de modernización obtenido de manera multidisciplinaria en el capítulo anterior y luego ratificado con la “prospectiva”. Esto se hizo primero a la época del Porfiriato, luego a la de la Revolución y la pos-Revolución hasta el inicio de la década de los años noventas. De ello podemos decir:

Durante el siglo XIX se sucedieron en México una serie de luchas revolucionarias que dieron origen a la nación mexicana y con ella la delimitación histórico-geográfica del Estado de Sonora.

Durante este período se afirmaron importantes reivindicaciones sociales y políticas, entre las que podemos anotar: la independencia política de España, la abolición de la esclavitud y de las diferencias raciales como las castas, el establecimiento de las

garantías individuales, el rechazo a las intervenciones extranjeras, la separación de la Iglesia del Estado y en especial la promulgación de las tres constituciones de la República (1824, 1857 y 1917) como ley suprema. Con estos cambios sociales México intentó entrar en la modernización, sin embargo las numerosas guerras internas, aunque algunas persiguieran la modernización, bloquearon esta aspiración y no será hasta el régimen de Porfirio Díaz cuando México logra inscribirse en dicho proceso o conjunto de procesos.

A partir de 1880 con la introducción del ferrocarril en Sonora, se definirá punto de arranque para el capitalismo en esa región, mismo que se verá fortalecido durante el Porfiriato.

Con la Revolución de 1910 casi no hubo cambios políticos ni económicos en Sonora pero si se establecieron las bases legales y políticas para el cambio social, de tal manera que se estableció un régimen jurídico que dio protección a los trabajadores y se repartieron tierras a los campesinos, acciones derivadas respectivamente de los artículos 123 y 27 de la Constitución de 1917. Con la Revolución Mexicana se establece en Sonora una nueva versión del capitalismo y la modernización, basada en lo que se ha dado en llamar régimen de economía mixta, es decir a un capitalismo con intervencionismo del Estado.

Desde entonces un grupo de familias burguesas logra dominar al Estado. Este grupo se amplía con familias emergentes de las luchas revolucionarias y conjuntamente adaptan una ideología favorable a los cambios jurídicos, económicos, políticos y sociales, que dichas luchas trajeron consigo.

A partir de 1929, con Plutarco Elias Calles, se establece un nuevo sistema político con base a institutos políticos que con el tiempo dieron origen al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y más tarde al Partido Acción Nacional (PAN), que son los principales partidos durante décadas en dicha entidad. Este nuevo sistema parece tener semejanza con el que se constituye a nivel nacional, por liberales y conservadores durante buena parte del siglo XIX.

La adaptación constante a las nuevas reglas del juego, a las nuevas versiones de la modernización política y económica, es una de las principales características de la clase política que impuso este estilo de gobernar. Este estilo incluye un

arraigado regionalismo y una admiración por los vecinos del norte que no excluye el nacionalismo.

Otra característica de esta clase política es que genera individuos modelo o arquetipos en las diversas actividades políticas, económicas, sociales y culturales, a los que la sociedad imita y respeta. De esta manera la cultura local ha adquirido rasgos similares a los de otros contextos latinoamericanos, los cuales se reflejan en todos los aspectos de la vida cotidiana.

El Estado de Sonora ha llegado a un nivel de modernización y de desarrollo en algunas ocasiones superior a la media nacional. Sin embargo, desde hace algún tiempo, han hecho presencia algunas contradicciones: la irracionalidad en el afán de ganancia sin límites de los empresarios produce una sobreexplotación de los recursos acuíferos y una consiguiente desertificación de amplias áreas del territorio estatal, asimismo existe un notorio desequilibrio político derivado de la predominancia del Partido Revolucionario Institucional en el sistema.

Al llegar a este parteaguas la modernización y el desarrollo de Sonora tiene que encontrar un nuevo camino, el cual se supone debe ser hacia una nueva fase de modernización, que se podría sintetizar en una mayor democracia y crecimiento económico, aunque existen otros aspectos que se señalarán más adelante.

Con un repaso histórico y multidisciplinario, y finalmente con la ayuda de la “prospectiva”, se propone un tipo ideal de modernización, tomado de información a nivel nacional, para Sonora, el cual se confrontará con la realidad sonorenses en las épocas mencionadas, para finalmente diagnosticar y medir su nivel de modernización actualizado al inicio de los años noventa del siglo XX.

En el Capítulo 4: *La planeación de la modernización de Sonora*, con la ayuda de varios ejercicios “delphis” realizados en varias ciudades de Sonora a fines de los noventas, con el apoyo de la Comisión Nacional del Agua (CNA), se profundiza en el estudio de la modernización en dicha entidad, prediciendo su futuro en las décadas siguientes (algunas predicciones se han cumplido como se señalará más adelante), para luego proponer una metodología de planeación que permita acelerar o retardar aquellos procesos o eventos que convengan a su modernización.

El estudio hace énfasis en los valores, problemas fundamentales, factores reales de poder y eventos "catastróficos", que tiene la sociedad sonorenses o que sucederán en dicho estado. Finalmente se hace una revisión de las predicciones que se han cumplido, con lo que se pondera la utilidad de la "prospectiva".

En resumen esta investigación persigue tres objetivos principales: 1) medir la modernización de Sonora a través de procesos e indicadores; 2) plantear un nuevo método para medir la modernización y para llevar a cabo la planeación de la modernización y 3) propone para este tipo de estudios sobre la modernización, una "sociología prospectiva" orientada a prever y entender lo que hoy aparecen como tendencias probables.

Según el criterio del autor estos objetivos se cumplen, con la advertencia de que debido a limitaciones en la captación de datos estadísticos y de las encuestas, que se reflejan en la isocronotopía de las investigaciones, el estudio puede considerarse, desde cierto punto de vista, más una propuesta debidamente sustentada, que la aplicación estricta del método científico a un problema.

1.- PLANTEAMIENTO GENERAL DEL PROBLEMA

Como se dijo antes, de acuerdo con la experiencia del autor, por diversas razones ahora ya no es posible contar con los grandes recursos en las empresas o instituciones de estudios sociales que permitan contratar amplios equipos interdisciplinarios de investigadores (ingenieros, sociólogos, economistas, agrónomos, administradores, politólogos, etc.), por lo que se ha requerido redimensionar las investigaciones al encontrar nuevas metodologías que respondan rápida y económicamente a las interrogantes que diversos interesados se hacen sobre la problemática social. Esta es la justificación de esta tesis.

El método utilizado, que como ya se mencionó es una propuesta de este trabajo, implicó la realización de 4 pasos: 1) construir un tipo ideal de modernización; 2) diseñar una nueva metodología basada, por un lado, en la corriente sociológica interpretativa de M. Weber, utilizando textos de varios autores y, por el otro, en el uso de la 'prospectiva'; 3) aplicar esta nueva teoría y metodología llamada 'sociología prospectiva'; y 4) evaluar la eficiencia y utilidad de los resultados predictivos obtenidos, así como aplicar una nueva metodología de planeación de la modernización basada en la 'prospectiva'.

1.1 Teoría y metodología

1.1.1 La corriente interpretativa

Como ya se mencionó se utilizaron varios cuerpos teóricos y metodológicos, tomados por una parte de la corriente interpretativa de la Sociología, entre ellos el de M. Weber, y por la otra de la 'prospectiva'.

En síntesis los lineamientos teóricos de la corriente interpretativa que el autor aplicó a la tesis son los siguientes:

Los individuos en sociedad realizan acciones aisladas (las acciones aisladas repercuten, directa o indirectamente, en lo social) o sociales; estas últimas son aquellas que se hacen en grupo o que por su naturaleza repetitiva y concurrente

constituyen acciones sociales. Las acciones sociales integran las relaciones sociales; las relaciones sociales integran procesos o macroprocesos sociales, a los que también se pueden llamar campos o dominios desde el enfoque de la prospectiva. La modernización, para los propósitos de este estudio, se considera como un fenómeno sociológico integrado por estos campos o procesos y relaciones sociales.

Las acciones humanas corresponden a la naturaleza del hombre, sea a su naturaleza biológica o a la que se ha dado en llamar “segunda naturaleza” del hombre, que se refiere a la cultura en su sentido amplio (2). En ambos casos las acciones humanas se integran por componentes de diversas clases, relacionados entre sí (históricos, psicológicos, éticos, estéticos, económicos, políticos, religiosos, sociológicos, etc.) dependiendo de sus características. Así, podemos decir que existe una ética en la economía, una ética en la política, etc.; también que hay una psicología en la economía, en la religión; y así mismo una sociología en la economía, una sociología en la religión. El enfoque sociológico se entiende como integral, es decir, que estudia las acciones y relaciones que incluyen todas las componentes, siempre y cuando repercutan en lo social. Además se hace una reinterpretación del principio hermenéutico de que “el todo está en la parte” (dándole cierta importancia al contexto nacional e internacional en los análisis).

Como se dijo anteriormente, las acciones sociales repetitivas o concurrentes constituyen relaciones sociales; las relaciones sociales repetitivas o concurrentes constituyen subprocesos y éstos a su vez procesos sociales, macroprocesos, campos, áreas o dominios de la problemática social. Los campos, dominios, macroprocesos o simplemente procesos sociales (educativos, económicos, etc.) integran todo el sistema social y están relacionados uno con el otro, porque todos son parte del quehacer humano, de acuerdo a sus naturalezas.

Cuando las acciones sociales tienen enlazado un sentido subjetivo por los actores, se denominan acciones significativas, es decir, acciones que tienen un “sentido mentado”. Dicho en otras palabras, para el caso presente es fundamental la opinión que expresen los actores sociales sobre la modernización y sus procesos que están viviendo, aunque para el análisis hay que hacer una adecuación del

sentido mentado. Las acciones y relaciones sociales significativas que muestran cierta homogeneidad (la homogeneidad por zonas en la realidad es condición para estudiarla científicamente según J. S. Mills (4)) se analizarán, siguiendo el principio de V. Pareto (5), de partir de lo conocido para descubrir lo desconocido.

En otras palabras se pueden anotar las siguientes definiciones de M. Weber: Sobre el carácter científico de la Sociología, dice Weber: “Debe entenderse por ‘sociología’ (en el sentido aquí aceptado de esta palabra, empleada con tan diversos significados): una ciencia que pretende entender, interpretándola, la acción social para de esa manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos. Por ‘acción’ debe entenderse una conducta humana (bien consista en un hacer externo o interno, ya un omitir o permitir) siempre que el sujeto o los sujetos de la acción ‘enlacen’ a ella un ‘sentido’ subjetivo. La ‘acción social’, por tanto, es una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de ‘otros’ orientándose por ésta en su desarrollo” (5).

Respecto al término sentido dice M. Weber: “Por ‘sentido’ entendemos el sentido mentado y subjetivo de los sujetos de la acción, bien a) existente de hecho: i) en un caso históricamente dado, ii) como promedio y de un modo aproximado, en una determinada ‘masa’ de casos: bien b) como construido en un tipo ‘ideal’ con actores de este carácter. En modo alguno se trata de un sentido ‘objetivamente justo’ o de un sentido ‘verdadero’ metafísicamente fundado. Aquí radica precisamente la diferencia entre las ciencias empíricas de la acción, la Sociología y la Historia, frente a toda la ciencia dogmática, Jurisprudencia, Lógica, Ética, Estética, las cuales pretenden investigar en sus objetos el sentido, el sentido ‘justo’ y ‘válido’ “ (6).

Agrega: “Toda interpretación, como toda ciencia en general, tiende a la ‘evidencia’. La evidencia de la comprensión puede ser de carácter racional (y entonces, bien lógica, bien matemática) o de carácter endopático: afectiva, receptivo-artística. En el dominio de la acción es racionalmente evidente, ante todo, lo que de su ‘conexión de sentido’ se comprende ‘intelectualmente’ de un modo diáfano y exhaustivo. Y hay evidencia endopática de la acción cuando se revive plenamente la ‘conexión de sentimientos’ que se vivió en ella...Toda interpretación de una

acción con arreglo a fines orientada racionalmente de esa manera posee (para la inteligencia de los 'medios' empleados) el grado máximo de evidencia" (7).

En lo relativo al concepto de acción social, dice Weber: "La acción social como toda acción, puede ser: 1) 'racional con arreglo a fines': determinada por expectativas en el comportamiento tanto de objetos del mundo exterior como de otros hombres, y utilizando esas expectativas como 'condiciones' o 'medios' para el logros de 'fines' propios racionalmente sopesados y perseguidos. 2) 'racional con arreglo a valores': determinada por la creencia consciente en el valor (ético, estético, religioso o de cualquier otra forma que se le interprete) propio y absoluto de una determinada conducta, sin relación alguna con el resultado, o sea puramente en méritos de ese valor. 3) 'afectiva', especialmente emotiva, determinada por afectos y estados sentimentales actuales, y 4) 'tradicional', determinada por una costumbre arraigada" (8).

Sobre el concepto de tipo ideal indica que es el procedimiento de abstracción que se propone evidenciar, en la multiplicidad del dato empírico, a un conjunto de elementos característicos (donde pueden quedar excluidos algunos elementos juzgados como no relevantes, aunque reales), con los que se construye un cuadro ideal no contradictorio de determinados fenómenos histórico-sociales. El tipo ideal de Weber presenta el carácter de una "una utopía", obtenida mediante la acentuación de determinados elementos de la realidad. Textualmente Weber afirma que: "El método científico consistente en la construcción de 'tipos' investiga y expone todas las conexiones de sentido irracionales, afectivamente condicionadas, del comportamiento que influyen en la acción, como 'desviaciones' de un desarrollo de la misma 'construido' como puramente racional con arreglo a fines...De igual modo procederíamos en la explicación de una acción política o militar: tendríamos que fijar, primero, cómo 'se hubiera' desarrollado esa acción de haberse conocido todas las circunstancias y todas las intenciones de los protagonistas y de haberse orientado la elección de los medios (a tenor de los datos de la experiencia considerados por nosotros como existentes) de un modo rigurosamente racional con arreglo a fines. Sólo así sería posible la imputación de las desviaciones a las irracionalidades que las condicionaron. La construcción de

una acción rigurosamente racional con arreglo a fines sirve en estos casos a la Sociología (en méritos de su evidente inteligibilidad y, en cuanto racional, de su univocidad) como un 'tipo' (tipo ideal), mediante el cual comprender la acción real, influida por irracionalidades de toda especie (afectos, errores), como una desviación del desarrollo esperado de la acción racional" (9).

Las ciencias histórico-sociales tienen una forma específica de expresión causal, que a diferencia de las naturales, no ven a la ley sino a la comprensión de un determinado fenómeno en su individualidad. Esta comprensión adquiere la forma de una 'imputación causal', esto es de una puesta en evidencia de las consecuencias específicas que pueden ser referidas (o 'imputadas') a determinados acontecimientos causalmente significativos. El relato de un historiador sería una novela si atrás de su obra, artísticamente elaborada de todas formas, no hubiera un esqueleto de imputaciones causales.

Al respecto M. Weber dice textualmente: "Cuanto con más precisión y univocidad se construyan estos tipos ideales y sean más 'extraños' en este sentido, al mundo, su utilidad será también mayor tanto terminológica, clasificatoria, como heurísticamente. En realidad, no procede de otra forma la imputación causal concreta que hace la historia de determinados acontecimientos: por ejemplo quien quiera explicarse el desarrollo de la batalla de 1866 tiene que averiguar (idealmente), lo mismo respecto de Moltke que de Benedek, como 'hubieran' procedido cada uno de ellos, con absoluta racionalidad, en el caso de un conocimiento cabal tanto de su propia situación como del enemigo, para compararlo con la que fue su situación real y 'explicar' luego causalmente la distancia entre ambas conductas (sea por causa de información falsa, errores de hecho, equivocaciones, temperamento personal o consideraciones no estratégicas). También aquí se aplica una (latente) construcción típico-ideal".

Y continúa diciendo, llevando el contenido del tema hasta el caso límite: "Los conceptos constructivos de la sociología son típico-ideales no sólo externa sino también internamente. La acción 'real' sucede en la mayor parte de los casos con oscura semiconciencia o plena inconciencia de su 'sentido mentado'. El agente más bien 'siente' de un modo indeterminado que 'sabe' o tiene clara idea; actúa en

la mayor parte de los casos por instinto o costumbre. Sólo ocasionalmente (y en una masa de acciones análogas únicamente en algunos casos de individuos) se eleva a conciencia un sentido (sea racional o irracional) de la acción. Una acción con sentido efectivamente tal, es decir, clara y con absoluta conciencia es, en realidad, un caso límite” (10).

Por otro lado, si bien las ciencias sociales a diferencia de las naturales, no tienden a aprehender el sistema de leyes del que dependen los fenómenos sociales; en su esfuerzo por dar expresiones causales de la individualidad de los acontecimientos, para interpretarlos, no pueden menos que usar reglas empíricas generales, que provienen del conocimiento ‘nomológico’, es decir del conocimiento de la regularidad de los fenómenos causales. Dice M. Weber: “Una ‘interpretación’ causal de una acción concreta significa: que el desarrollo externo y el motivo han sido conocidos de un modo certero y al mismo tiempo ‘comprendidos’ con sentido en su conexión. Una interpretación causal correcta de una acción ‘típica’ (tipo de acción comprensible) significa: que el acaecer considerado típico se ofrece con ‘adecuación de sentido’ (en algún grado) y puede ser también comprobado como causalmente adecuado (en algún grado). Si falta la adecuación de sentido nos encontramos meramente ante una probabilidad ‘estadística no susceptible de comprensión’ (o comprensible en forma incompleta); y aunque conozcamos la regularidad en el desarrollo del hecho (tanto exterior como psíquico) con el máximo de precisión y sea determinado cuantitativamente. Por otra parte, aún la más evidente adecuación de sentido sólo puede considerarse como una proposición causal correcta para el conocimiento sociológico en la medida que se pruebe la existencia de una ‘probabilidad’ (determinable de alguna manera) de que la acción concreta tomará de hecho, con determinable frecuencia o aproximación (por término medio o en el caso ‘puro’), la forma que fue considerada como adecuada por el sentido. Tan sólo aquellas regularidades estadísticas que corresponden al sentido mentado ‘comprensible’ de una acción constituyen tipos de acción susceptibles de comprensión (en la significación aquí usada); es decir son ‘leyes sociológicas’” (11).

Una vez aclarado el concepto de acción social según M. Weber y el método que utiliza, se puede comprender que una relación social significativa es un conjunto de acciones sociales significativas recurrentes.

Un proceso social significativo es un conjunto de varias relaciones sociales significativas afines a un campo o dominio más general. Como por ejemplo las relaciones sociales financieras; las relaciones sociales comerciales y otras, que además de estar en el campo económico están en el sociológico, etc. En todo proceso social existen varios sentidos mentados (económicos, estéticos, religiosos, etc.) pero se puede decir que siempre hay uno más acentuado que los demás.

Otro concepto utilizado es el de 'valor'. El valor es una preferencia por determinados bienes o ideales, es una actitud, una disposición a elegir (ética y moralmente) entre el mal y el bien; en un sentido estético es una preferencia por la belleza y sus graduaciones; en un sentido religioso es una preferencia, "tremor" (dicen los teóricos de religiones) o convencimiento por determinadas creencias de lo que en materia de religión se llama el "misterio profundo". El valor es también, para los objetivos de esta tesis, una cualidad del ser humano.

Una finalidad es un fin dentro de un plan o proyecto en general, que no tiene referentes morales, éticos o estéticos.

También cabe añadir a lo ya expuesto que la adecuación del sentido mentado o significativo es una interpretación que el investigador hace del lenguaje utilizado por el actor social; que surge por la diversidad simbólica, semántica o polisémica, multidisciplinaria, que el lenguaje proporciona a las diferentes manifestaciones humanas y sociales, derivadas de la también diversa presencia de elementos, valores y finalidades presentes en toda acción humana individual o social. El investigador social tiene que proponer una convención en la terminología, es decir una interpretación de lo que el individuo, las instituciones o los grupos sociales persiguen con determinadas acciones.

Una institución es una organización de seres humanos que realizan un determinado conjunto de acciones, relaciones o procesos sociales significativos, es decir con un valor o fin seleccionado, consciente o no conscientemente, y que

cuenta con un aparato administrativo que lleva expedientes de dichas acciones, relaciones y procesos.

Un indicador es una o varias medidas cualitativas o cuantitativas de preferencia, sobre los efectos que produce una acción, relación o proceso social.

Respecto al origen del término modernización, al parecer fue Turgot durante la Revolución Francesa el primero que lo utilizó y Condorcet, por los mismos años, el que lo identificó como la 'ley del progreso'. Modernización es pues un término que actualmente y en especial en esta tesis, se utiliza para designar el incremento en el progreso humano, susceptible de medirse por indicadores. Su uso es más general que el del vocablo desarrollo, pues se utiliza para otras áreas distintas a lo económico, social y político (en donde son prácticamente idénticos), tales como la cultura, el arte, la justicia, la religión, la administración pública y privada, entre otras. El uso del término modernización se ha ampliado tanto que llega a volverse polisémico, por lo que en esta tesis se hace una definición específica como un conjunto de procesos sociales significativos, que más adelante se enlistan y definen.

Respecto al vocablo desarrollo se aplica a las actividades humanas sociales que generan un incremento en los indicadores de determinadas áreas del progreso humano, en especial en lo económico, social y político.

A través del tipo de modernización que aquí se construya, con indicadores y datos estadísticos, se analizará la modernización en periodos pasados, en un periodo reciente y la posible evolución de la modernización de Sonora, para orientarla a través de la planeación.

En este proceso epistemológico, para llegar al conocimiento científico, es necesario apartarse del sentido común, de la doxa y la sociología espontánea, estableciendo, según el criterio de E. Durkheim, diversas rupturas epistemológicas (12) con este tipo de conocimientos, utilizando para ello diversas reglas y procedimientos como lo que se da en llamar "la vigilancia de la vigilancia" (13). Además, aunque toda tesis tiene algo de subjetividad en principio (porque no puede responder a todas las preguntas que se hagan al infinito, sino sólo las que se planteó el autor), se puede ir objetivizando a través de la aplicación de dichas

rupturas. Como rupturas me refiero a hacer a un lado las preconiciones, los presupuestos, los prejuicios, el sentido común, la aparente transparencia de los fenómenos sociales; aplicando una extrañeza, una distancia, una segunda mirada, en otras palabras una metodología basada en alguna teoría.

La construcción del objeto (en este caso la modernización) requiere de darle prioridad a la “empiria”, el movimiento es del sujeto al objeto según G. Bachelard (movimiento llamado vector epistemológico), y luego de regreso para ir acercándose al conocimiento (14). En la práctica las reglas clásicas del método, no siempre se aplican en el orden conocido (planteamiento, modelo, aplicación y resultados) sino que existe también una proposición o intuición del autor, que luego se depura, se confirma y explica (también el conocimiento logrado) siguiendo dichas reglas. Para construir el tipo ideal de modernización, además de las proposiciones del autor de esta tesis, se consultaron varios connotados, experimentados y representativos autores, que se mencionarán en su oportunidad. Para medir la modernización hubo que seguir dos pasos: 1) seleccionar procesos sociales y 2) escoger o diseñar indicadores de cada uno de éstos, para hacer las mediciones correspondientes. El procedimiento normal en la ciencia actual es la utilización del método experimental, pero ante la imposibilidad de aplicar éste en las ciencias sociales, existe la posibilidad de hacer mediciones mediante la utilización de la estadística, seleccionar tipos de medidas o indicadores, aplicables en el caso de la sociología, a las acciones y relaciones sociales. Por otro lado según A. Guiddens (concepción que es útil a ésta tesis) existen dos grandes corrientes en las que se agrupan todas las teorías sociológicas: las objetivistas, como el funcionalismo y el marxismo; y las subjetivistas o interpretativas, donde se ubica a M. Weber y la hermenéutica moderna. En la práctica el investigador puede combinar elementos de ambas al interpretar las estadísticas y también los indicadores (15).

También llega a suceder que los indicadores pueden tener una alta correlación estadística, lo que implicaría no tener que utilizar varios indicadores para explicar un fenómeno; por ejemplo a un alto ingreso per capita corresponde casi siempre un alto grado de escolaridad; y en ese caso alguien podría argumentar que no

tiene objeto utilizar los dos. Sin embargo, si por otro lado se trata de conocer el proceso educativo de manera desglosada para correlacionarlo con otros aspectos, entonces se hace indispensable incluir el alto grado de escolaridad. Además es conveniente abundar en la información cualitativa o datos estadísticos, para señalar las diferencias con otros objetos parecidos.

En otro ejemplo, si se analiza el proceso de salud es conveniente tomar en cuenta y señalar de algún modo, que las enfermedades en Sonora son distintas a las del Distrito Federal. Este problema de selección de indicadores puede seguir hasta el infinito, de acuerdo con las preguntas que se haga el investigador, pero la manera de simplificarlo es tomar en cuenta las posibles diferencias con otros objetos y percatarse hasta dónde existe la información disponible, rápida de encontrar y/o económica de recopilar.

Aquí es necesario tener en cuenta, al realizar mediciones, el principio de W. Heisenberg (16), también llamado “de correspondencia”, que consiste en prever que se pierde información en un sentido cuando se mide en función de otro, que se corrige escogiendo el indicador que proporcione la más posible, dentro de las limitaciones técnicas y de disponibilidad de información estadística, la mayor y mejor información relevante al objeto de estudio. Por ejemplo, al estudiar el proceso de la urbanización, se puede perder perspectiva e información en la problemática rural y viceversa, pero a veces no hay otra posibilidad. Cabe mencionar en este punto el criterio de T. Kuhn (17) que afirma el paradigma o teoría utilizada para encontrar la verdad es el resultado de un consenso de la comunidad científica. Las estadísticas oficiales obedecen a este criterio, aunque en ocasiones tenga el investigador que recurrir a datos de organizaciones no suficientemente reconocidas, pero respecto de los cuales sí exista cierto consenso sobre su veracidad.

En este último sentido, las definiciones y conceptos utilizados juegan un papel muy importante, de acuerdo con L. Wittgenstein (18) en la construcción de las teorías, del objeto y hechos científicos. Un ejemplo es el uso de la palabra razón, que no quiere decir lo mismo cuando se dice la “razón ética”, la “razón lógica”, la “razón de estado”, etc. Es conveniente especificar el uso de los términos. Un caso importante

al respecto en esta tesis, es la confusión que puede surgir de la utilización de los términos “modernidad” y “modernización”, que se tienden a utilizarlas indistintamente; aunque aquí se prefiere el término de modernización, debido a que tiene denotación en su uso común más estrictamente sociológica. Otro caso importante para esta tesis en estos problemas del lenguaje es poder hacer semejantes o comparables expresiones tales como libre comercio y libre mercado; fomento a la cultura, ciencia y tecnología con educación; justicia social con empleo y distribución de la riqueza, entre otros.

Las definiciones y conceptos juegan un papel provisional de ruptura, dice M. Mauss (19), dicho de otra manera por K. R. Popper: en toda teoría científica se plantea algo provisional, pues sólo es válida mientras no aparezca un caso falso (20).

Otro procedimiento es conocer previamente hasta el grado de cierta erudición el tema de que se investiga, pero sin caer (mediante la “vigilancia”) en la actitud prejuiciosa que obstaculizaría el análisis, la captura de la información estadística o la síntesis. El prejuicio, entre otras formas, puede consistir en el caso de aspectos ideológicos, en rechazar tesis por incompatibilidad de puntos de vista. En el primer caso hay que tomar en cuenta a quién va dirigido el texto y en el segundo reconocer que la neutralidad no existe. En ambos casos es también una situación de “vigilancia”. En este sentido la bibliografía, es decir, un selecto número de lecturas sobre el tema e investigaciones realizadas al respecto es de gran utilidad. En la presente tesis se siguieron también los siguientes criterios:

Existen muchas reglas epistemológicas o metodológicas, pero es conveniente reconocer una jerarquía y hacer una selección entre los actos epistemológicos, como afirma G. Canguilhem (21), para no caer en confusiones en el transcurso de la investigación. No hay que proporcionar más argumentos y pruebas que las necesarias y suficientes, dice otro principio. Otra regla dice que de la eficiencia con que se realicen las operaciones depende el éxito y veracidad de la investigaciones, pero por otro lado, no siempre se puede aislar el objeto de investigación (*ceteris paribus*). En todo juega un importante papel la experiencia previa del investigador.

Otra versión del procedimiento es la formulación de tipos ideales, tal como plantea Max Weber, procedimiento parecido, aunque no idéntico, al de la técnica de formular modelos, los cuales ayudan a la formulación de hipótesis sujetas a prueba. Por este camino se construyó el concepto de modernización utilizado en esta investigación. Se puede decir que retomando a M. Weber podemos construir tipos o modelos de la modernización para luego compararlos con la realidad. La formulación de estos tipos o modelos requiere de un cierto conocimiento previo del tema que se va a analizar.

En otras palabras el término tipo ideal, en la manera en que se utilizará aquí, es un conjunto de procesos sociales significativos o características de un sistema social, que con sus medidas o indicadores específicos, sirve de base, modelo, conjunto de hipótesis o estructura de referencia, para comparar con él otra o la misma realidad social de donde fue deducido; y saber de esta manera en qué estado relativo se encuentran él u otro sistema, institución o proceso social.

Las corrientes (subjetivas) interpretativas actualmente no están en un conflicto total con las corrientes objetivistas (estructuralismo, funcionalismo, etc.) sino que procuran incorporar los métodos numéricos. N. Timashev expone este criterio en su libro titulado *La teoría sociológica*, donde dice al respecto que en la actualidad se habla de una tendencia a la convergencia de las teorías y métodos sociológicos (22).

En consecuencia, para construir un modelo de la modernización, aparte de definir este fenómeno (al principio de manera provisional), será conveniente realizar un repaso histórico del liberalismo y de los intentos de modernización de México para ubicar en ese contexto a los procesos e indicadores de modernización.

1.1.2 La prospectiva

La 'prospectiva' es un método y un conjunto de técnicas de planeación, derivada de la ingeniería de sistemas, que busca la racionalidad en la toma de decisiones en el sector público o privado. Esta búsqueda de racionalidad es un tema que ha sido tratado tanto en la economía y psicología como en la sociología, dado que

estas disciplinas persiguen explicar el comportamiento de los individuos desde perspectivas distintas, T. Kuhn señala en su estudio sobre las revoluciones científicas (23) que: "las comunidades científicas pasan a través de fases en las cuales se define, desarrolla y pone en crisis un determinado paradigma". Según T. Kuhn: "paradigma es una constelación de creencias, valores, técnicas y otras cosas, que son compartidas por los miembros de una comunidad dada". En este trabajo se tomara como paradigma (de manera parecida a Kuhn) como un sistema de creencias, ideas, teorías, etc. Un paradigma, concepto que tiene parentesco con el de modelo, tiende a ser generalizado en varios campos de las ciencias. La planeación se ha apoyado en este racionalismo para ofrecer a sus seguidores mejores bases para apoyar sus procedimientos. La planeación es un conjunto de técnicas que proponen elecciones racionales.

Según D. M. White, "una elección racional es aquella que cumple con ciertas reglas lógicas, como transitividad y comparabilidad; en tanto que decidir racionalmente, requiere enlazar el estado de antigüedad (es decir lo que plantea la necesidad de decidir) expresado por un conjunto de alternativas de operaciones deductivas" (24).

Para J. Elizondo, que a su vez cita a K. Mannheim (25), éste "define dos formas de racionalidad: en primer lugar, la racionalidad funcional cuyo objetivo es el empleo eficiente de los medios dados, los fines, y asocia a este tipo de racionalidad la actividad del experto entrenado para optimizar los caminos de acción y no discutir las metas que se persiguen, en segundo lugar, la racionalidad sustancial, definida como la capacidad para comprender situaciones complejas y decidir sobre los fines".

La 'prospectiva' se ubica en ambas racionalidades y se apoya en modelos matemáticos, sin pasar por alto, como señala W. Sachs (26) que: "el planificador profesional tiene gran conocimiento de la naturaleza psicoanalítica e introspectiva de la 'prospectiva' preparándose a cuestionar y examinar en forma crítica las suposiciones básicas de sus acciones". Existe pues entre la planeación prospectiva y la corriente interpretativa de la Sociología una zona de coincidencia, dado el papel que juega la subjetividad en el método.

E. Rosenblueth definió la 'prospectiva' como una "herramienta para la planeación y una disposición para la acción" (27). Los investigadores deben ser "capaces de extraer de las mentes extrañas y corazones de los mexicanos los tipos de país que los mexicanos ansiarían ver, de inventar escenarios alternativos de los futuros deseables, de imaginar las consecuencias de las políticas alternativas concebibles, de ocuparse de situaciones en las que las cosas no sean ya lo que ahora son, de encontrar formas de modificar la demanda porque la conducta ha cambiado". En suma, la preocupación de la 'prospectiva' es la planeación del desarrollo y la modernización. La 'prospectiva' se basa en una predicción, en el sentido de una prefiguración del futuro de una sociedad.

Al respecto, según W. Sachs: "la gran mayoría de los libros sobre desarrollo puede clasificarse en las siguientes tres categorías: primero están los teóricos, su propósito principal es explicar por qué unas sociedades están desarrolladas y otras no... En economía la teoría del crecimiento ocupa un lugar preponderante en esta categoría. Tiene muchas variantes que traspasan las ideologías, no obstante, tanto en su encarnación liberal como en la socialista, la teoría equipara el desarrollo con el bienestar económico y busca los factores que influyen en este proceso. Estos factores no siempre son económicos...(son representativos aquí el estructuralismo, la teoría de la dependencia y la del hombre económico). El segundo tipo de literatura enfoca las estrategias para el desarrollo. De manera típica, una visión normativa implícita del desarrollo establece que se tenga que lograr un determinado conjunto de resultados. Estos pueden ser un incremento de producción, una mejor distribución de la riqueza, el establecimiento de un sistema de atención médica adecuada, etc. Una vez identificados los objetivos, se dedica atención a la invención de los medios necesarios para llevarlos a cabo... La mayoría de los estudios sectoriales del desarrollo son de naturaleza estratégica... Se ocupan de la sociedad en su totalidad y hacen sugerencias en relación con el tipo de transformaciones sociales que acrecentarían el desarrollo... El tercer tipo de literatura sobre desarrollo, tal vez el más amplio, es el que se constituye por estudios empíricos de procesos de desarrollo y subdesarrollo. Estas investigaciones son históricas y comparativas; organizan la evidencia empírica y

descubren los patrones que son comunes a grupos de sociedades en el tiempo y en el espacio... Los conceptos sobre etapas de desarrollo de Rostow y el método histórico marxista son ejemplo" (28).

J. Rostow es el teórico que planteó que el desarrollo se logra por etapas y que cada país vive una etapa distinta del desarrollo en relación con los demás.

Una vez que clasifica la amplia literatura existente sobre el tema del desarrollo, W. Sachs aborda el que nos ocupa sobre los indicadores de desarrollo o de la modernización, motivado por la misma inquietud que dio origen a esta obra, encontrar lo relevante, criterios claros, simplificar el problema de la modernización, por ahora fundido con el de desarrollo; y afirma: "es muy cierto que la mayoría de los estudios del desarrollo utilizan uno o más indicadores del desarrollo, por ejemplo, el Producto Nacional Bruto. Sin embargo, recientemente, aparece lo que podría llamarse la 'crisis de los indicadores en el pensamiento desarrollista'. Ya se cuestiona la validez de los índices que se consideran adecuados del desarrollo. Además, faltan nuevos indicadores más aceptables. Es un principio metodológico el que un concepto tenga que ser desarrollado antes que sus indicadores puedan establecerse. De lo contrario habría falta de claridad respecto de la información que esos indicadores tratan de proporcionar" (29). Sin embargo, también por falta de información o por la utilización de teorías y metodologías distintas en las ciencias sociales, se cae en problemas del lenguaje que dificultan aún más el aprovechamiento de estudios paralelos con diferentes enfoques en las mismas regiones. Con todo esto W. Sachs (como algunos sociólogos tradicionales) introduce la discusión sobre la validez o justificación de lo que en esta tesis entre otras cosas se discute: ¿cómo apoyar la 'prospectiva' en la corriente interpretativa si no existe coincidencia total en el uso de términos?.

Por el momento no se abundará más en este punto, pues en todo caso el uso de procesos e indicadores sigue vigente tanto en la sociología interpretativa tradicional como en la 'prospectiva' y en todo tipo de trabajos profesionales o de investigación social; a la larga se estima sobrevendrá la uniformidad necesaria a toda ciencia en el uso del lenguaje técnico específico de la disciplina. Este trabajo

es una aportación más al tema, por lo que se concentrará por ahora en las aportaciones de la 'prospectiva' a esta tesis.

El proceso de desarrollo significa autonomía en el establecimiento de objetivos y los medios para lograrlos. Existe la necesidad de un control de las acciones para lograr el desarrollo o modernización, pero este control puede ser desde centralizado hasta disperso. El primero es el comunista o dicho de manera más general, el socialista, y el segundo es el capitalista a veces llamado modelo occidental de desarrollo; sin embargo, una importante y generalizada corriente de pensamiento, supone que ambos sistemas provienen del liberalismo (de la Ilustración y de la Revolución Francesa concretamente). La 'prospectiva' se ubica como una herramienta entre los dos sistemas anteriores, no es una apasionada del laissez-faire ni tampoco una defensora a ultranza del centralismo. No se supone que el gobierno es "quien mejor sabe qué necesita y qué puede hacer la gente", sino que es "un poder que depende de sí mismo, emplea sus recursos, no importa que tan limitados puedan ser, para el logro de sus fines" (30).

Tanto la 'prospectiva' como el enfoque sociológico que aquí se utiliza, suponen que la modernización no se encuentra en todo lo contemporáneo, coexisten simultáneamente en el tiempo y en el espacio formas modernas, premodernas, arcaicas y otras. El problema para la sociología y para la 'prospectiva' es encontrar, extraer de la mente de las élites, cuál es su "sentido mentado", es decir, cuáles son las preocupaciones de la gente (según ellas), lo que piensan que va a suceder, que pasó o que está sucediendo, socialmente hablando, además del uso de otros indicadores objetivos y subjetivos de la modernización.

Esto trae a colación el problema de los valores del liberalismo como fuente primordial del desarrollo y de modernización, porque está probado aún después del derrumbe del socialismo o comunismo real, que las economías liberales arrastran un lastre de marginación y pobreza en las economías donde se aplica y esto trae aparejado decadencia en algunos casos, lo que plantea la necesidad de hacer más social al liberalismo. Haciendo por ahora a un lado esta discusión, por el momento se continuará con el tema de la 'prospectiva': ésta es una técnica que se utiliza, a diferencia de la sociología tradicional, para estudiar un pasado reciente (una

década) y para futuros de largo plazo, quince a treinta años, con ello se pretende evitar el compromiso ideológico que puede desviar los resultados.

La principal herramienta de la 'prospectiva' es el ejercicio delphic. El ejercicio delphic consiste en dos actividades que realizan un grupo (élite) de personas. Es decir, un grupo selecto de personas que son miembros de las distintas élites vinculadas a negocios, cultura, política, etc.

La primera es una serie de mesas redondas integradas por subgrupos de dichas personas, en las cuales se discuten los grandes temas importantes para la vida social a nivel nacional o local, jerarquizándolos mediante votación de los presentes, con lo que se realiza una verdadera selección de campos, dominios o procesos de modernización (para el cambio) por las gentes más informadas. También se puede decir que son actores sociales significativos. La segunda actividad consiste en el llenado de diferentes tipos de cuestionarios sobre procesos o campos, valores, factores reales de poder o actores políticos y sobre las posibles eventos relevantes, ya sean catastróficos o benéficos, que sucederán, según el parecer de los participantes en el ejercicio, en el futuro próximo (25 a 30 años).

Esta nueva metodología nos permitirá hacer: 1) una medición de la modernización de Sonora a principios de los años noventas, donde coinciden los resultados de ambas metodologías originales y se funden en la sociología prospectiva; para finalmente, 2) construir con ésta, el Capítulo 4 que se refiere a la planeación de la modernización de Sonora a fines de los noventas, y cubre los horizontes de planeación hasta el año 2025. Este Capítulo 4 es una propuesta original del autor al campo de la planeación de la modernización.

La 'prospectiva' es un conjunto de técnicas de planeación, como el análisis de sistemas, la investigación de operaciones, la estadística y otras que pueden servir a la Sociología y otras ciencias, que actualmente tiene varias ramas vivas, difíciles de resumir en este momento. La corriente prospectivista que se aborda trata los temas de valores, procesos o campos, eventos o catástrofes y agentes sociales.

Los valores, a reserva de discutir el tema posteriormente, se entienden en el sentido axiológico y ético del término. Los procesos se entienden en el sentido sociológico y weberiano del vocablo, es decir como conjunto de relaciones sociales

significativas. Los agentes sociales, a veces llamados factores de poder en el texto se entienden como instituciones o grupos sociales. Por evento o catástrofe se entiende un agravamiento extremo de las soluciones o de los problemas, a fin de que los participantes expresen su valoración. En otras palabras es un caso límite al que puede llegar un proceso en un momento dado.

Con la prospectiva se busca predecir y construir un futuro, pero sirve también para diagnosticar el presente, apoyándose también en el pasado reciente.

Desde este punto de vista las corrientes sociológicas se pueden clasificar en tres:

1) Las que se apoyan en el pasado como el marxismo y otras: se expresa "somos un producto del pasado histórico". Podría decirse que se apoya en la hipótesis atribuida al filósofo Heráclito, de que el tiempo fluye del pasado hacia el presente y futuro y que, para entender presente y futuro es necesario recurrir al pasado.

2) Las que suponen (como la tesis de V. Pareto) o afirman "lo único que existe es el presente" y que desde éste se realiza cualquier interpretación del pasado o futuro.

3) Las que dicen (como la prospectiva) que lo que importa es el futuro. Podrá decirse que se apoya en la hipótesis del filósofo metafísico J. Bradley que decía que el tiempo fluye del futuro hacia el presente. Se dice, por ejemplo: 'vivimos colgados del futuro, alguien vive porque se va a casar o terminar una carrera o darle porvenir a sus hijos; en el caso de las instituciones se actúa por metas oficiales o privadas'. Al expresar las personas su futuro, se dice que expresan sus "futuribles" o elementos portadores de futuro, los cuales hay que detectar con la técnica de la prospectiva a través de preguntas "catastróficas" o también llamados casos límite o "frontera". Una característica de los futuribles, si son repetidos, concurrentes, es que posponen el futuro real porque las personas posponen por razones psicológicas (temor, angustia, ansiedad, religiosidad, misticismo) lo que va a pasar realmente en lo inmediato, que ya de hecho está en el ambiente y ellas lo perciben sin pronunciarlo.

La prospectiva responde a las preguntas: ¿qué va a suceder en la economía, la política, la cultura, con un proyecto específico, etc. en una sociedad sujeta a estudio?. Las respuestas las proporcionan las mismas personas encuestadas, en

una reunión donde permanecen horas o días. Las respuestas no llevan la etiqueta de la persona que las contestó, son anónimas y el único compromiso es regresar los resultados estadísticos o de consenso a cada uno de los participantes, para que cada quien saque su interpretación, o las utilice para sacar sus propias conclusiones del futuro.

La prospectiva supone que el futuro está en la mente de las personas, en especial de las élites (compuestas por los líderes de opinión, expertos en ciertos temas o personas experimentadas); y que si se les hacen las preguntas o si se celebran con ellas las mesas de trabajo adecuadas, se obtendrán los eventos y las tendencias que prevalecerán en el futuro. Estas tendencias se comparan y complementan con las obtenidas con otras técnicas de planeación.

En otras palabras con la prospectiva se busca (hay una valorización en esta postura) la modernización de la sociedad a través de la influencia de las ciencias sociales en la política, la economía, la tecnología, la sociología y la cultura en general; mediante la movilización, entiéndase participación, de los diferentes sectores de la sociedad, en los diferentes escenarios futuros que ellos mismos preveen sucederán, ya sea para adelantar eventos o situaciones (catástrofes) o para detenerlos.

Conviene señalar que al buscar la modernización o el desarrollo, la prospectiva (entiéndase la aplicación de las técnicas de la prospectiva) genera compromisos entre los participantes al descubrir puntos de acuerdo, de consenso en todas las áreas. Crea también compromisos de las dependencias del gobierno con los diferentes sectores de la sociedad. Además, por ser plural, suma esfuerzos, no los resta; y desata a su vez procesos socioeconómicos, políticos y culturales por fases, impulsando el progreso y la confianza social en que la modernización (o el desarrollo) en sus niveles más altos es posible.

La prospectiva como se mencionó, es una teoría y metodología basada en élites; se sustenta en la tesis abordada en la investigación que sirvió para titularme en la maestría en sociología, consistente en que plantea que las élites imponen al resto de la sociedad su visión del mundo, por hegemonía, capacidad para visualizar el futuro, por cultura y hasta por imitación. Sus arquetipos, sus individuos modelo, se

siguen en sus estilos de vida y manera de pensar, por el resto de la sociedad. Por tanto no es una metodología que al analizar busque la certeza estadística ni la representatividad, aunque la tiene frecuentemente, sino lo significativo; y lo significativo se descubre a través de lo que dicen las personas líderes, de sus explicaciones de por qué hacen una cosa y no otra; a lo que se le llama el sentido mentado de las acciones sociales realizadas por los arquetipos, es decir, por los individuos de las élites.

Los arquetipos pueden ser ejidatarios, sacerdotes, líderes sindicales, políticos, profesionistas, artistas, empresarios, etc. Lo importante es que los individuos sean líderes informales o formales.

Con la aplicación de los ejercicios delphis de la prospectiva, también se recopilan proyectos, problemas y soluciones, conflictos, posiciones opuestas alrededor de determinadas situaciones, necesidades sentidas y obstáculos al desarrollo o modernización que deben salvarse o eliminarse. Por ejemplo se trata de prever y solucionar las posibles catástrofes ecológicas y poblacionales al estilo de las pronosticadas por el Club de Roma y otras instituciones para los próximos cincuenta años (que en Hermosillo, Caborca y otras poblaciones de Sonora empiezan a producirse con el problema de escasez del agua, por ejemplo).

En términos específicos para los gobiernos estatales o ayuntamientos, la prospectiva puede ser de invaluable ayuda para prever el futuro del empleo, del ingreso y el aprovechamiento del potencial productivo regional. Además, con la aplicación del ejercicio delphis se provoca la suma de voluntades de la sociedad civil en torno a las autoridades.

Para los líderes políticos, los resultados constituyen una importante herramienta de información.

Se inician los estudios con la investigación de los valores de la población durante varias décadas, empezando por la última. Por ejemplo: ¿qué tan importante son los valores como la competitividad, la honestidad o el ahorro para el ciudadano, productor o consumidor?. A cada proceso social (como la democracia, la violencia o el narcotráfico, por mencionar sólo algunos) corresponde un grupo de valores.

Se investiga también cuáles procesos han sido, son y serán, los más importantes para la sociedad, tales como el financiamiento externo, el libre mercado, el empleo, etc. Además se estudian quiénes son los actores políticos o factores reales de poder que participarán en dichos procesos, enarbolando los valores mencionados y solucionando, adelantando u obstaculizando, los eventos o catástrofes señalados en otra parte del ejercicio.

Asimismo se pregunta la importancia que los participantes dan a los factores reales de poder, es decir a las instituciones (partidos políticos, las iglesias, las administraciones públicas estatales y municipales, los clubes sociales, las empresas, las organizaciones no gubernamentales, etc.) en la solución o empeoramiento de los problemas o procesos sociales.

Para la selección de los eventos catastróficos (medidas o situaciones extremas) se utilizan las opiniones de causa efecto (existe una técnica llamada de construcción de árboles de causa efecto) expresados por los participantes en las mesas de trabajo o por los expertos en el gabinete. Por ejemplo si se sabe que el agua de un acuífero se está agotando por sobreexplotación, se pregunta el año en que suponen se acabará el agua y si esta situación es deseable o indeseable, así como qué nivel de importancia tiene.

Con esta información se diagnostican, al medir sus indicadores, los diferentes procesos y se establecen los escenarios futuros en que se desenvolverán los proyectos, programa y planes de desarrollo o modernización.

Los valores dan sustento a las acciones sociales, las hacen significativas; las acciones componen los proyectos socioeconómicos y las relaciones sociales significativas; los proyectos y las relaciones estructuran los programas y éstos los planes de desarrollo o de modernización. El ciclo se retroalimenta otra vez con los valores que son buscados por la sociedad (ver cuadro 36 del anexo gráfico). Cada vez que se hace un ejercicio delphis se perfecciona el estudio de dicha región, con el apoyo de la información que se va acumulando. Las muestras se van haciendo más grandes y el único problema a resolver es el de la isocronotopía, es decir que los ejercicios delphis no estén muy alejados en el tiempo.

En la interpretación de los resultados se supone, basados en la experiencia de otros ejercicios, que los eventos siempre se adelantan porque la gente tiende a posponer lo que cree que va a suceder pronto. Por consiguiente si las respuestas indican que cierto evento sucederá en la década 2000-2010, se interpreta que sucederá en el corto o inmediato plazo; si un evento se predice que podrá suceder en la década 2010-2020, en realidad sucederá en la década 2000-2010 y si un evento se pospone después del 2050, se cree que no está en la perspectiva de los participantes.

En los cuestionarios se acomodan los reactivos en forma desordenada, mezclados unos temas con otros para que no los manipulen los participantes, al introducir distractores. Además, se fijan tiempos cortos para contestar los cuestionarios con el fin de que respondan de manera espontánea para reducir la posibilidad de manipulación. Los distractores sirven para obtener respuestas sobre otros temas relacionados con el tema principal sujeto de estudio en cada ejercicio delphis, que puede ser la educación, el uso y explotación del agua, la salud, etc.

De esta manera, con esta información, las élites se anticipan a los problemas que se avecinan, los obstáculos, las correcciones necesarias a los planes, programas o proyectos, las políticas a establecer, los programas educativos o de publicidad y propaganda para influir en las actitudes de la población, etc.

1.1.3 Coincidencias entre la prospectiva y los autores de la corriente interpretativa de la Sociología

Se pueden aceptar las siguientes coincidencias:

- a) Coinciden en ser subjetivistas ambos cuerpos sociológicos.
- b) En ambas teorías se acepta el uso de tipos ideales o modelos; y el hecho de apoyarse en los eventos futuros que el experto supone sucederán, no le quita subjetivismo al análisis.
- c) El concepto de Estado subyacente en ambas teorías es similar.
- d) El uso del concepto de instituciones también es semejante.

- e) En el apoyo al capitalismo también existe coincidencia aunque la prospectiva también pueda utilizarse en el socialismo.
- f) El apoyo al liberalismo también es coincidente en ambas teorías.
- g) Por consiguiente el apoyo al libre mercado, democracia y otros valores occidentales, también es semejante.
- h) En general los procesos de modernización (es decir los valores o procesos clásicos del desarrollo como la educación, la justicia social, la urbanización, la industrialización, etc.) coinciden semántica y teóricamente en ambas teorías.
- i) En el uso de mediciones cualitativas y numéricas también coinciden también en ambas teorías.
- j) En resumen cada teoría es una manera distinta de preguntar y de leer el mismo tipo de información, porque son diferentes en cuanto a que una es pasado y presente (la corriente interpretativa) y la otra es pasado reciente, presente y futuro, (en especial la prospectiva). Además se puede decir que ambas son axiologicamente neutrales.

1.2 El objeto del conocimiento

El objeto de conocimiento en este trabajo es la modernización del Estado de Sonora. Para ello se ha revisado una amplia y selecta bibliografía.

La modernización, siguiendo la metodología propuesta, se compone de procesos, éstos de subprocesos, a su vez éstos de relaciones sociales significativas y finalmente éstas de acciones sociales significativas.

La selección de los procesos sociales significativos se puede hacer y se hizo, utilizando los dos métodos propuestos a continuación: 1) con la consulta a autores relevantes en cada uno de los tipos de procesos sociales del quehacer humano mencionado arriba y 2) con la prospectiva aplicada a élites de la Ciudad de México y de Sonora. Luego que se vieron las coincidencias se siguió con éste último método.

En el presente trabajo se seleccionaron los tipos de procesos o campos siguientes: históricos, económicos, político-administrativos y sociológicos. Se cree que con

ellos se cumple con el requisito de necesidad y suficiencia para explicar la modernización, aunque no se ignora que hay cierto reduccionismo al excluir otras dimensiones como la estética, la religión y otros aspectos sociales. El reduccionismo en la síntesis o en el uso de indicadores, es un problema que siempre existirá ligado a las investigaciones científicas, porque es imposible reproducir la totalidad de la realidad; aunque es tarea del investigador tenerla siempre en cuenta.

1.3 Definiciones y conceptos

Para el estudio de la modernización de Sonora se irá construyendo la definición de modernización como un conjunto de procesos históricos, sociales, económicos, políticos, culturales y administrativos. A su vez cada proceso se divide en subprocesos que se estudian con la selección de uno o más indicadores; los cuales nos dan una medida de cada uno de los subprocesos, a manera de un perfil. Con todo ello se construye un tipo ideal o modelo de modernización aplicable a Sonora y al final se mencionan sus limitaciones. Como se verá aunque el estudio se base en la corriente interpretativa de la Sociología, con algunas adecuaciones, tiene una limitación general, que consiste en que a pesar del uso de estadísticas no deja de ser una interpretación subjetiva de la realidad. Lo mismo sucede con la sociología prospectiva; como dijo uno de los asesores, ésta no deja de "ser una dimensión subjetiva de la realidad", a manera de señalar las limitaciones de la prospectiva.

En la presente obra, la modernización se entiende de manera preliminar como un concepto que ha variado con el tiempo y se identificará inicialmente, a reserva de especificarlo posteriormente, con un conjunto de procesos (es una de las principales aportaciones de esta tesis), que se han venido registrando en Occidente desde hace varios siglos, (para algunos autores desde el Renacimiento) y que son: de superación acumulativa, de progreso material y del saber, de ciencia y tecnología en ascenso, de industrialización y urbanización, de desarrollo sociopolítico a través de la democratización (electoral en especial), de libre

mercado, de reforma del Estado, de individualización y protección a los derechos humanos, de protección del medio ambiente y otros.

1.3.1 Modernización, modernidad, desarrollo, globalización, occidentalización, tercera vía

Para abordar el tema se desglosará como sigue:

1.3.1.1 Modernización y modernidad

En este apartado se delimita aún más el objeto de estudio, la modernización y su relación con la reforma del Estado que es la principal forma de lograrla.

Aquí se pretende diferenciar los nuevos fenómenos socioeconómicos que caen bajo la definición de globalización y aquellos relacionados con su contraparte, es decir los vinculados a las manifestaciones de defensa de las identidades locales; la tendencia hacia profundizar la occidentalización (aunque con diferente matiz) por los países de la Unión Europea, Estados Unidos y Canadá; la tercera vía y los cambios que se hicieron posibles en México desde la aparición de la guerrilla zapatista.

La modernización es un término que se confunde incorrectamente con el de modernidad y se está utilizando recientemente para decir varias cosas. Además existe el término de pos-modernidad.

Por una parte la modernización expresa los cambios de todo tipo, que está sufriendo el mundo actual; por otro significa una época, la era de la modernización, representativa de estos cambios. Modernización es un término más restringido y delimitado por las ciencias sociales, en particular por la sociología, la economía, la ciencia política y las disciplinas relacionadas con la administración.

Modernización y modernidad aparentemente son lo mismo; sin embargo, este último concepto tiene al igual que posmodernidad varias implicaciones de orden ideológico, teórico, literario, histórico, y de otras disciplinas pero que se consideran no tienen repercusiones importantes para este trabajo. Por ejemplo, en literatura se

habla del 'modernismo', una corriente específica surgida a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, cuyo poeta más representativo fue el célebre nicaragüense Rubén Darío. En arquitectura se habla de posmodernismo que corresponde a un estilo.

Algunos filósofos ubican el término modernidad desde el Renacimiento a la fecha (31), cuando surge el sistema socioeconómico llamado capitalismo; otros se van más lejos y lo trasladan a la cultura griega cuando se distinguió entre civilización y barbarie. Existen otros que afirman que en la Antigüedad se manejaba una mentalidad con una visión naturalista y cíclica del curso del mundo, hasta que la modernidad se apoderó de las ideas de que el saber es algo acumulativo. Los valores de progreso y superación intelectual aparecen como implícitos a la modernidad; en especial nos referimos a la época del Iluminismo o Ilustración, que fue una dirección racionalista, liberal, humanista y científicista del pensamiento en el siglo XVIII, que fue anticipada por la revolución científica del siglo XVII.

G. Vattimo en su obra "*El fin de la modernidad*" afirma que "desde el punto de vista (que podemos considerar común a pesar de no pocas diferencias) de F. Nietzsche y de M. Heidegger, la modernidad se puede caracterizar, en efecto, como un fenómeno dominado por la idea de la historia del pensamiento, entendida como una progresiva 'iluminación' que se desarrolla sobre la base de un proceso cada vez más pleno de apropiación y reapropiación de los 'fundamentos', los cuales a menudo se conciben como los 'orígenes', de suerte que las revoluciones teóricas y prácticas de la historia occidental se presentan y legitiman por lo común como recuperaciones, renacimientos, retornos. La idea de la superación, que tanta importancia tiene en toda la filosofía moderna, concibe el curso del pensamiento como un desarrollo progresivo..."(32). Como se ve, lo moderno se identifica frecuentemente con lo occidental, no obstante que fue la civilización islámica la que dominó cultural y comercialmente el Mar Mediterráneo en el Renacimiento y que actualmente Japón y otros países asiáticos van a la vanguardia de la modernización.

La idea de progreso permeó todas las actividades humanas, en especial el renglón de las llamadas ciencias duras, también designado como ciencia y tecnología, en

general trayendo consecuencias profundas para toda la humanidad, J. Habermas así describe este proceso: "Independiente según parece, de la situación con respecto a la propiedad, el progreso técnico se convierte, en las sociedades altamente industrializadas, en motor de un creciente nivel de vida para la gran masa de la población, pero dicho nivel es al mismo tiempo expresión de una creciente regulación de la vida a través de la administración o de la manipulación. La técnica ha perdido la inocencia propia de una mera fuerza productiva, pues no sirve ya en primer término a la pacificación de la lucha por la existencia: el bienestar aumenta también la represión. Con la satisfacción de las necesidades materiales crece la competencia por el status bajo condiciones de escasez artificial, crece la reglamentación del trabajo y del tiempo libre, crece el peligro de autodestrucción atómica. Los sistemas técnicamente avanzados en el campo de la ciencia, la producción, la administración, la comunicación, el tráfico, los asuntos militares y la libertad a nivel de masas se han independizado en formas de un aparato que se perfecciona constantemente de acuerdo con las pautas de la eficacia técnica, y que en ese sentido se torna cada vez más racional, pero que, por otro lado, escapa cada vez más al control de los sujetos sociales y no está, por lo tanto, al servicio de las necesidades espontáneamente desarrolladas y libremente interpretadas, no funciona en favor de decisiones tomadas de manera autónoma, haciéndose así cada vez más irracional" (33).

Los puntos de vista ético y estético han cobrado en los últimos años una creciente importancia en las ciencias sociales, aunque M. Weber ya había señalado estos conceptos al postular la subordinación del "objetivismo" a los juicios de valor dentro de las ciencias sociales.

Dicho de otro modo, cuestiones irracionales como la posibilidad de una guerra atómica que en 2002 se ve lejana al menos en gran escala o una, no tan lejana, catástrofe ecológica (ambas visiones apocalípticas), o simplemente la también irracional generalización de las tecnologías modernas como la informática que subordinan el concepto tradicional de formación espiritual en el sentido humanístico (de alma en el sentido religioso) a los sistemas de computación electrónica, han traído el descreimiento en los valores supremos (o de Dios), con lo

que se ha ocasionado el menoscabo del humanismo (y de Dios), de la metafísica. La muerte de los valores éticos convierte al mundo en fábula, porque la experiencia no es ya auténtica, y la autenticidad como apropiación es la experiencia metafísica por excelencia. El hombre parte del centro para llegar a un punto indefinido "x", donde el hombre sólo vive la imposición de la tecnología, imágenes sin vivencias que es lo mismo que un debilitamiento de la realidad y una crisis del humanismo. Se aprecia que esta visión es negativa para la técnica lo cual puede juzgarse exagerado, pero no es así del todo.

Continuando, sin embargo con las ideas de G. Vattimo, éste dice que la única oportunidad que dice que tiene el hombre es el nihilismo, que es una actitud que no ofrece valores supremos sino vulgares; el ser humano se debilita y se deviene en valor de cambio en vez de valor de uso. En este mundo (moderno) predomina lo aparente, la imagen y quienes la proyectan, medios que sólo ofrecen una ilusión del mundo sin historia; es el fin de la historicidad. Es una despedida de la modernidad entendida como humanismo (34).

G. Vattimo maneja como definición de modernidad la siguiente: "La modernidad es aquella época en la cual el ser moderno se convierte en un valor, es más aún, es el valor fundamental al que todos los demás valores se refieren. La secularización entendida como lo moderno es un término que describe lo que ocurrió en cierta época y al mismo tiempo designa su carácter y el 'valor' que designa y guía la conciencia de la época en cuestión, sobre todo como fe en el progreso (que es una fe secularizada y al mismo tiempo una fe en la secularización). Pero cabalmente la fe en el progreso, entendida como fe en el progreso histórico y cada vez más despojada de referencias providenciales y metahistóricas, se identifica pura y simplemente con la fe en el valor de lo nuevo" (35).

Es cierto que la modernidad es progreso material y del saber, pero no necesariamente estos valores arrastran al ser humano inevitablemente hacia la enajenación o el mal, existen los juicios de valor en el individuo y está apareciendo en la época actual un proceso que podríamos llamar de ciudadanización o desarrollo sociopolítico.

Sin embargo, siguiendo esta línea de pensamiento de autores como G. Vattimo, se dice que se vive actualmente la "posmodernidad", que es una actitud que surge como respuesta, en contra de la modernidad, en todas las artes figurativas, en la arquitectura, literatura, etc. y que es todo un estilo que anima la producción de ideas de esta época.

Según J. F. Lyotard "se tiene por postmoderna la incredulidad respecto a los metarelatos" (36), es decir de los mitos y de la ideología. La lógica de la eficacia ha invadido las ciencias sociales, es decir la lógica del conocimiento conmensurable, medible, cuantificable. Se establece la diferencia entre ciencias duras y blandas, dando mayor legitimidad o criterio de verdad a las primeras al descalificar o deslegitimar a las segundas. Esto último sin duda es cierto pero sólo en mayor medida para la corriente marxista, considerada actualmente por algunos teóricos como doctrina, dogma y no como ciencia.

J. F. Lyotard establece la hipótesis que el saber cambia de estatuto al mismo tiempo que las sociedades entran en la edad llamada posindustrial y las culturas en la llamada posmoderna, época que fija desde fines de los años 50 del siglo XX. Dice el autor citado: "El saber científico es una clase de discurso. Pues se puede decir que desde hace cuarenta años las ciencias y las técnicas llamadas de punta se apoyan en el lenguaje: la fonología y las teorías lingüísticas, los problemas de la comunicación y la cibernética, las álgebras modernas y la informática, los ordenadores y sus lenguajes, los problemas de traducción de los lenguajes y la búsqueda de compatibilidades entre lenguajes-máquina, los problemas de memorización y bancos de datos, la telemática y la puesta a punto de terminales "inteligentes", la "paradojología": he ahí testimonios evidentes y la lista no es exhaustiva"... "La incidencia de esas transformaciones tecnológicas sobre el saber parece que debe ser considerable. El saber se encuentra o se encontrará afectado en dos principales funciones: la investigación y la transmisión de los conocimientos" (37).

Esta situación subordina el conocimiento a las computadoras, pues estas establecen sus reglas operativas; además de que despersonaliza el conocimiento y acaba con el antiguo principio de que la adquisición del saber es indisociable de la

formación del espíritu; ahora el saber se genera para ser vendido. Es una pérdida del humanismo. En realidad esta visión es discutible pues las computadoras y la televisión deben servir como instrumentos de la cultura.

Según lo anterior este saber computarizado se ha convertido en la principal fuerza de producción en los países desarrollados; y sin duda será factor de que la brecha entre países ricos y pobres o subdesarrollados aumente.

Una característica más de este tipo de saber es que no depende del Estado sino que se aposenta más cómodamente en el universo de lo privado, aunque algunos investigadores de la corriente comunista, marxista o del materialismo histórico consideran lo contrario, pues se juzga que el socialismo es otra vía para llegar a la modernización. La llamada tercera vía propuesta por A. Guiddens es una respuesta en la actualidad de la corriente socialdemócrata, que retomando aspectos del liberalismo, argumenta que es posible acceder a la modernización sin caer en los defectos del liberalismo a ultranza.

Los conceptos de modernidad y modernización se puede decir que entran en coincidencia en muchos aspectos pero en otros en conflicto uno con el otro. El primero es más bien ideológico y denota ya un estado de cosas y el segundo denota procesos y es sociopolítico y económico; por ello se hace necesario para cada autor definir a qué se está refiriendo cuando utiliza uno u otro término.

El puente entre los conceptos modernidad y modernización está ubicado en el método científico y en la ciencia y la tecnología de los que ambos sistemas (comunismo y capitalismo) se han proclamado como adalides. Es conveniente repasar las opiniones de algunos autores al respecto.

J. Habermas afirma: "La filosofía social de la modernidad impone frente a la doctrina del derecho natural clásico la pretensión de un status capaz de competir, que hay que tomar en serio científicamente, sólo al precio de un desmembramiento del contexto experiencial de la filosofía práctica; la filosofía social que se ha tornado nomológica no puede ponerse realmente en relación con la praxis, sino tan sólo con una visión internacional-racional dirigida por medio de recomendaciones técnico-sociales. Desde esta perspectiva, el materialismo histórico puede ser conceptualizado como una teoría de la sociedad proyectada con intención práctica

que evita las debilidades complementarias de la política tradicional y de la filosofía social moderna, así pues, se liga la pretensión de cientificidad con una estructura teórica referida a la praxis. En ulteriores investigaciones he intentado continuar aclarando tres aspectos de la relación entre teoría y praxis: 1) el aspecto empírico de la relación de ciencia, política y opinión pública en los sistemas sociales tardocapitalistas; 2) el aspecto epistemológico de la conexión de conocimiento e intereses y, finalmente, 3) el aspecto metodológico de una teoría de la sociedad que debe poder tomar sobre sí el papel de la crítica" (38).

La propuesta de J. Habermas sobre la preponderancia del derecho en la modernidad (en este caso entendida como modernización) es también adoptada por A. Touraine, quien afirma: "1) la modernidad implica el impulso a la productividad; 2) socialmente hablando, el principal aspecto de la organización de la sociedad es la función del 'estado de derecho'; esto quiere decir que por encima de todo y de todos se encuentra la ley y con ello se limita el poder y sus medidas arbitrarias; 3) la responsabilidad se encuentra estimulada por el interés. Esto significa que el individuo se ha liberado en su conjunto de las ataduras heredadas de la tradición. Estos puntos descansan en el triunfo de la razón, lo cual dará origen a una correlación entre la acción humana y el orden del mundo. Modernidad significará también actitud secular, derechos humanos, laicidad, pluralidad, tolerancia" (39).

Dada la tendencia, expuesta aquí, de autores de renombre a utilizar indistintamente los términos modernidad y modernización, adoptaremos la convención de que significan lo mismo para los fines de este trabajo, aunque como se explico algunos autores los utilizan para nombrar cosas distintas.

Por otro lado la propuesta de J. Habermas implica que los intereses de los investigadores al aplicar el método científico alteran el objeto de la investigación; cosa que ya habían planteado G. Berkeley e I. Kant. Por consecuencia, al alterarse el objeto se modifica el conocimiento, éste se parcializa, se subjetiviza. Si a esto se agrega el papel prioritario, que con el apoyo y como instrumento del Estado, ha adquirido el sistema científico como fuerza productiva, y la despolitización de la opinión pública que contribuyen a fortalecer dicho papel de la

ciencia y la tecnología; entonces el resultado se traduce en términos sociales en una tendencia a eliminar los desequilibrios y conflictos sociales.

Dice J. Habermas: "El conflicto consiste en el hecho de que, por una parte, las prioridades introducidas bajo imperativos económicos no pueden hacerse dependientes de un proceso discursivo de formación de la voluntad general: por ello la política adopta hoy en día la forma de la tecnocracia..." (40).

Este concepto de la "voluntad general" que crearon Montesquieu y J.J. Rousseau lo critica arduamente Octavio Paz, quien afirma según E. Krauze: "para ser efectivamente democráticos y modernos, y aún para ser efectivos, los partidos comunistas tendrían que ejercer una autocrítica de raíz que dejara a un lado no sólo a los dogmas marxistas sino incluso los elementos políticos rousseauianos: la fe en una 'voluntad general' que puede prescindir del voto" (41). El argumento de Paz es criticar lo que el mismo J. Habermas reconoce al afirmar que si el proletariado no tiene conciencia revolucionaria, no importa, el partido (comunista) lo dirigirá (42). Paz insiste también en lo que como los mismos materialistas históricos lo aceptan: "las ideologías inmunizan y crean obstáculos para la comunicación" (43).

El concepto de aplicación del término "voluntad general" tiene amplias connotaciones, no sólo respecto al voto democrático sino respecto también de la legitimación del sistema capitalista del que es el principal talón de Aquiles según J. Habermas (44).

Al respecto, otro de los puntos centrales de la legitimación científica es la diferencia existente en los puntos de vista de ver el método como una fuente de conocimiento o de emancipación del hombre. Se duda de la honestidad de los "intereses" por el conocimiento. Para J. Habermas las ciencias sociales como el psicoanálisis son emancipatorias, las primeras por la búsqueda de la revolución y el segundo por la aplicación de una terapia (45). La búsqueda de la verdad se convierte así en motivo de un acuerdo o de un comportamiento estratégico (la verdad es estratégica dijo también M. Foucault), es decir de una lucha. Un combate que se da tanto en el terreno del discurso como en el de la acción (46).

Es así que entonces se enfrenta la objetividad contra la veracidad en el contenido del discurso sociológico.

En este sentido el "socialismo real" sufrió una derrota (los comunistas dicen que la guerra completa no se ha perdido) con la desintegración de la Unión Soviética y el abandono del comunismo por los países de Europa del Este. Este suceso ha traído una serie de repercusiones en la teoría de las ciencias sociales. Ahora se habla de multipolaridad en vez de bipolaridad. S. P. Huntington dice que existe una nueva guerra fría, una lucha entre civilizaciones (47), pero al parecer hay consenso en que por lo pronto este planteamiento es exagerado.

Según A. Gilly al "socialismo real" lo derrotó el mercado, y este suceso había sido predicho por León Trosky, incluyendo también el regreso de Rusia al capitalismo. Ahora, dice Gilly, el problema empieza desde reestructurar la teoría hasta por crear una nueva ética o moral revolucionaria, en la cual tengan cabida las minorías tales como los ecologistas, homosexuales, feministas y otras (48).

Sin embargo, hay un terreno intermedio entre comunismo y capitalismo, que es el de las socialdemocracias, los estados benefactores y otras experiencias recientes, como la llamada tercera vía, dentro de las cuales las tesis sobre modernización, planeación, Estado, ideología, superestructura y muchos otros continúan librando una batalla que a pesar del derrumbe soviético sigue vigente. La aparición de la llamada "tercera vía" como alternativa sociopolítica para alcanzar la modernización se estima que dejó de tener posibilidades reales, sobre todo después de los ataques del 11 de septiembre a las torres gemelas de Nueva York y de la participación de Tony Blair, actual primer ministro Británico, en la guerra Estados Unidos-Irak.

1.3.1.2 Modernización y desarrollo en América Latina

Al fin de la Segunda Guerra Mundial se puso en marcha una política mundial de reconstrucción posbélica, con diferentes enfoques según el polo hegemónico en que se encontrara cada economía regional. En 1947 se crea la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) cuyo principal líder intelectual durante 37

años fue R. Prebisch. Bajo su cobijo se formaron y brillaron por propia luz destacados economistas latinoamericanos como J. Ahumada, M. Balboa, C. Furtado, C. Lara, M. Mayobre, J. Noyola, A. Pinto, V. L. Urquidi; y otros no latinoamericanos como J. Medina Echeverría, D. Pollock, D. Seers y L. Swenson. Todos estos estudiosos estimularon las reflexiones de Prebisch y dieron origen a su 'teoría del desarrollo latinoamericano'. De 1962 a 1964 Prebisch dirigió el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) y continuó desde allí influyendo con su discurso (49).

R. Prebisch creó un discurso que ignorando las tesis marxistas de la acumulación originaria, la lucha de clases, etcétera, (en ocasiones fue criticado por los izquierdistas pero también por la derecha) introdujo una nueva "semiótica del desarrollo", que utilizando términos como "centro periferia", "poder hegemónico", "la apropiación de los frutos del avance técnico", "la succión del excedente", "los términos de intercambio", "la industrialización sustantiva", "los préstamos atados", "el centro perverso", "el consumo privilegiado", "programación", "sustitución de importaciones", entre muchos otros influyó decisivamente en el desarrollo latinoamericano, pues su discurso estructuró novedosas tesis sobre el camino que debían seguir los países latinoamericanos para alcanzar el desarrollo. Sus frutos principales fueron la elaboración de estadísticas confiables, contabilidades nacionales, metodología para la formulación de planes y programas nacionales, regionales y sectoriales, además de técnicas de evaluación de proyectos de desarrollo concretos, que sirvieron de material académico para la profesionalización de la carrera universitaria de economía.

El defecto que se le ha señalado a dicha corriente es de que pronto se hizo obsoleta al negarse a reconocer las diferencias entre los diferentes países de América Latina, tampoco dio soluciones sino solo diagnósticos, estadísticas y metodología, en aras de proporcionar siempre una visión global de toda la región. Sin embargo, sus seguidores, especialmente C. Furtado, a quien trataremos especialmente, tuvieron mucho auge hasta época reciente.

C. Furtado afirma (y se retoma aquí) que "Las raíces de la idea de progreso pueden descubrirse en tres corrientes del pensamiento europeo que adoptan una

visión optimista de la historia a partir del siglo XVIII. La primera de ellas se afilia al Iluminismo, con la concepción de la historia como una marcha progresiva hacia lo racional. La segunda surge de la idea de acumulación de riqueza, en la cual está implícita la opción de un futuro que encierra una promesa de mayor bienestar. La tercera, por último, surge con la concepción de que la expansión geográfica de la influencia europea significa para los demás pueblos de la tierra implícitamente considerados como 'retardados', el acceso a una forma superior de civilización" (50).

C. Furtado recoge de J. M. Keynes la idea de que las políticas de desarrollo deben formularse y establecerse dándole una participación protagónica al Estado; y de Schumpeter sus conceptos sobre la importancia de una clase empresarial innovadora como agente transformador de las estructuras productivas. Furtado define al desarrollo como "un proceso de transformación (en el sentido morfogénético; adopción de formas que no son un simple desdoblamiento de las pre-existentes) que engloba al conjunto de la sociedad. Esa transformación está ligada a la introducción de métodos productivos más eficaces y se manifiesta bajo la forma de un aumento en el flujo de bienes y servicios finales a disposición de la colectividad. Así la idea de desarrollo se articula, en una dirección con el concepto de eficiencia, y en otra con el de riqueza. A formas más racionales de comportamiento corresponde una satisfacción más plena de las necesidades humanas" (51).

A la manera de M. Weber y en la misma forma que plantea la prospectiva (como se verá más adelante con ejemplos prácticos), C. Furtado afirma que las acciones humanas y específicamente sociales se motivan en valores éticos, estéticos y religiosos: "Los fines que el hombre persigue se estructuran en un sistema de valores, el cual da coherencia a las distintas formas de acción. La experiencia religiosa como la estética, son fines en sí mismas. Para alcanzarlas, el hombre inventa miríadas de medios que deben ser hechos compatibles. La invención de un nuevo estilo de pintura como el impresionismo abre un nuevo campo a la experiencia estética, lo que puede asimilarse a una ampliación de las posibilidades

humanas. Crece, así, el espacio dentro del cual se estructuran las distintas formas de actividad, inclusive las económicas" (52).

En forma coincidente con los demás planteamientos que, sobre la modernización, modernidad y desarrollo, se han ido recopilado de diversos autores para la elaboración de esta tesis, C. Furtado manifiesta: "La reflexión sobre el desarrollo económico se ha concentrado en el estudio del proceso acumulativo a nivel de las fuerzas productivas. Pero por detrás de los indicadores cuantitativos que preocupan al economista, se desdobra el vasto proceso histórico de difusión de la civilización industrial: la adopción por todos los pueblos de la tierra de lo que se ha convenido en llamar patrones de modernidad, es decir la forma de vivir generalizada por la industrialización en los países más industrializados. De ahí que el papel de la creatividad en el desarrollo haya perdido nitidez, así como toda relación entre la acumulación y los valores que presiden la vida social. Esta simplificación oculta la existencia de modos de desarrollo hegemónicos que monopolizan la inventiva a nivel de los fines en beneficio de ciertos países" (53).

En otras palabras la modernización y el desarrollo se orientan a reproducir las desigualdades sociales, al desarrollo de ciertas fuerzas productivas y a la dependencia de los países más desarrollados. Sin embargo se ha hecho manifiesto que han surgido nuevas potencias económicas, mientras que otras que tradicionalmente habían sido hegemónicas han disminuido su peso relativo en la economía mundial. Lo que importa aquí es recoger aquellos planteamientos expuestos por este autor, que coinciden con los objetivos de esta tesis porque han permanecido vigentes.

B. Moore en su obra *Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia* (54), hace notar un rasgo común en la modernización y desarrollo de los actuales países desarrollados: los campesinos usualmente sirven de detonadores de los movimientos sociales revolucionarios y luego se convierten en las principales víctimas de ellos (recuérdese la historia de México). Con ello se señala al proceso de desarrollo rural y su contraparte, la urbanización, como uno de los pilares fundamentales de la modernización.

1.3.1.3 Modernización, globalización, occidentalización y tercera vía

La modernización es un concepto de moda desde hace tres décadas (55); y es una teoría que incluye dos aspectos: 1) la movilización social y 2) el desarrollo sociopolítico o simplemente político. La primera implica cambio en las aspiraciones de los individuos y la segunda el incremento de las capacidades tanto de gobierno (reforma del Estado) como de la sociedad civil. O. Guerrero citando a S. P. Huntington dice: "éste cree que los aspectos políticos de la modernización se pueden agrupar en dos categorías: movilización social y desarrollo político: la primera implica cambio en las aspiraciones de los individuos, grupos y sociedades, el segundo el desarrollo económico y el incremento de sus capacidades. La modernización requiere de ambos" (56).

Así, la modernización es concebida entre otras cosas, como la transición de las sociedades tradicionales o subdesarrolladas hasta llegar a ser desarrolladas u occidentalizadas (S. P. Huntington en su obra *El choque de las civilizaciones*, 1996, distingue entre modernización y occidentalización). Algunos autores critican esta postura porque afirman que por otros caminos, en especial el socialismo también se llega a la modernización. Por esta razón se creó el término "sociedades transicionales" (57).

Cabe decir que en el caso de México, como en el de otros países, este fenómeno se liga a la globalización económica, la democratización y otras tendencias contemporáneas, especialmente a la incorporación al Tratado de Libre Comercio, TLC, entre México, Canadá y Estados Unidos.

Para S. P. Huntington existen varias civilizaciones coexistentes: la occidental, la latinoamericana, la africana, la islámica, la sónica, la hindú, la ortodoxa, la budista y la japonesa. Luego afirma que la modernización es diferente a la occidentalización y a la globalización.

La occidentalización, según S. P. Huntington se compone de ocho legados que la hacen distinta a las otras civilizaciones mencionadas: a) el legado clásico, al que llama occidentalización de tercera generación, integrado por la filosofía y racionalismo griegos, el derecho romano, el latín y el cristianismo; b) el catolicismo

y el protestantismo; el cristianismo se convirtió después en catolicismo y protestantismo y esta es dice la más importante característica de la civilización occidental: c) las lenguas europeas extendidas en Europa y el continente americano; d) la separación de la autoridad espiritual y temporal (la Iglesia del Estado); e) el imperio de la ley, es decir la idea de que la ley es fundamental para una existencia civilizada y que fue heredada de los romanos; f) la pluralidad social, es decir, lo característico de Occidente es el desarrollo y persistencia de diversos grupos autónomos no basados en los lazos de sangre ni en el matrimonio; g) los cuerpos representativos, situación que se heredó del pluralismo social y desembocó en el origen de estados, parlamentos y otras instituciones para representar los intereses de la aristocracia, el clero, los mercaderes y otros grupos; h) el individualismo, reflejado en la aparición de un sentimiento individualista y una tradición de derechos y libertades individuales únicos entre las sociedades civilizadas, (58).

Según S. P. Huntington, la occidentalización de otras civilizaciones del mundo condujo a un deseo de modernizarse, pero una vez conseguidos ciertos niveles económicos, de urbanización, de tecnología, de capacidad militar, entre otras, dichas civilizaciones tienden a revalorar sus tradiciones culturales y abandonan gran parte de la occidentalización.

Por lo que hace a la globalización, que fue estableciéndose por la imitación de los legados occidentales en todo el mundo y por consecución de los procesos de modernización, se ha ido reconfigurando en la última década. La constitución de grandes grupos de países reunidos por su identidad cultural, histórica, religiosa, sistemas socioeconómicos y políticos, al crear lo que ahora se ha dado en llamar civilizaciones, se ha ido perfilando como una nueva fuente de diferencias en todos los campos. Los países se asocian temporalmente en cuanto a cierto tipo de intereses, económicos y militares, sobre todo, pero no abandonan sus costumbres ancestrales. Por ello S. P. Huntington concluye que en los próximos siglos "el choque de las civilizaciones" será el rasgo fundamental de la convivencia internacional.

La reforma del Estado (su reforma constante) es juzgada en este trabajo como indispensable para la modernización.

En resumen, el término de modernidad alude a un estado de cosas y modernización a procesos. Modernización es también parecido al término desarrollo; y lo mismo sucede con los términos occidentalización y globalización cuyas diferencias ya se explicaron. La modernización en un trabajo de investigación será necesario definirla expresamente y en éste se hará en su momento. Por ahora, se dirá que sólo se utilizará el término de modernización, distinguiéndolo de los otros mencionados; y se considerará que existe una tendencia mundial hegemónica, para lograrla en la gran mayoría de los países.

Para los fines del presente trabajo (se adelanta en la exposición el tipo ideal o modelo que se irá perfilando) la modernización tiene el siguiente significado:

Por una parte, la modernización cubre un conjunto de cambios en el pensamiento y en la actividad humana; tales como: 1) la industrialización, 2) el libre mercado, 3) la urbanización, 4) la creación de infraestructura carretera, ferroviaria, portuaria, telecomunicaciones, hidráulica, etcétera; además, 5) el fomento a la ciencia y la tecnología, 6) la alfabetización, 7) la secularización, 8) la democratización, 9) la reforma del Estado, 10) la protección ecológica, 11) los derechos humanos, 12) la justicia social y 13) la participación de la sociedad civil en el desarrollo.

Desde este punto de vista la modernización ha pasado en México por varias etapas que van desde: I) la reforma borbónica en el siglo XVIII siendo todavía colonia española; II) luego con la Independencia fue el momento de la invasión napoleónica a España, bien aprovechado por los criollos; III) después, con las Leyes de Reforma, bajo el régimen de Juárez; IV) a fines del siglo XIX y principios del siglo XX con la política de inversión extranjera de Porfirio Díaz; V) después con Plutarco Elías Calles; VI) posteriormente con los gobiernos de Manuel Avila Camacho, Miguel Alemán, seguidos por el periodo conocido como del "desarrollo estabilizador" o también "el milagro mexicano"; VII) ya más recientemente con los regímenes de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari y VIII) el establecimiento de la alternancia política con el triunfo de Vicente Fox, exponente de un partido de oposición al PRI, en la Presidencia de la República.

1.4 Modernización y reforma del Estado

El Estado es la creación más importante de la época moderna y en especial de la contemporánea. G. Sabine dice que: "más que otro pensador político fue N. Maquiavelo el creador del significado que se ha atribuido al Estado en el pensamiento político moderno. Aun la propia palabra Estado empleada para designar al cuerpo político soberano parece haberse difundido en los idiomas modernos en gran parte debido a sus escritos. El Estado como fuerza organizada, suprema en su propio territorio y que persigue una política consciente de engrandecimiento en sus relaciones con otros estados, se convirtió no sólo en la típica institución política moderna, sino en la institución cada vez más poderosa de la sociedad moderna. Sobre el Estado recayeron en grado cada vez mayor el derecho y la obligación de regular y controlar a todas las demás instituciones sociales y de dirigir las siguiendo líneas trazadas francamente en interés del propio Estado" (59).

El Estado está íntimamente ligado con el fenómeno de la generación, cambio, distribución y conservación del poder: ¿Cómo se ha dado respuesta a este fenómeno a nivel mundial y específicamente en México, en la era de la modernización?

Las respuestas han sido múltiples y muchas de ellas han sido llevadas a la práctica, algunas veces con éxito y otras han fracasado.

El Estado ha incrementado su papel en todos los ámbitos de la vida social, económica y política en beneficio de la sociedad y del hombre, aunque muchas veces haya que poner en duda ese beneficio.

En la época actual la explosión demográfica, el agotamiento de los recursos naturales, el hambre y la insalubridad en que viven muchos millones de seres humanos han exigido nuevas respuestas al problema o fenómeno del poder.

La globalización de la cultura y la economía exigen también un nuevo Estado que de salida a la conformación de un nuevo mundo cada vez más interdependiente.

La confrontación de las dos corrientes económicas y sociopolíticas mundiales, el capitalismo y el socialismo (ambas provenientes del liberalismo), devienen en un

proceso de desintegración de la segunda, que ha repercutido recientemente en la conformación de un nuevo tipo de Estado, que aunque en cada país adopta sus modalidades, se caracteriza por un retraimiento del Estado en la actividad económica y una mayor participación del individuo en los sistemas políticos a través de los regímenes basados en el sufragio efectivo como forma de elegir a los gobernantes.

Según J. N. González Parás: "existe un cierto consenso en que el Estado puede definirse como la representación política de una sociedad, que ejerce un poder de dominación con base en ciertos valores colectivos, en determinado territorio" (60).

Para J. L. Ayala Espino: "el Estado en tanto que organización institucional que genera e instrumenta políticas es, simultáneamente: un instrumento de los grupos dominantes para imponer sus intereses económicos, preservar el poder político y conservar la ideología; una institución que por medio de la burocracia manipula los intereses de la sociedad para atender las demandas sociales y ciudadanas de todo tipo; un árbitro regulador, cuya función se intensifica conforme las sociedades se vuelven más complejas y se incrementan los conflictos de intereses, hasta que el Estado se vuelve inevitable y creciente y, finalmente; una organización autónoma que condensa todas las relaciones de poder de la sociedad, y en consecuencia dotada de una gran capacidad para promover instituciones, valores y administrar los intereses de toda la nación"(61).

O. Guerrero dice al respecto: "lo que entendemos como Estado moderno ha sufrido una serie de mutaciones dentro de su tipo básico. Queda claro por consiguiente que corresponde a un tipo histórico singular de organización, de denominación identificable en el espacio de tiempo específico. Lo que le caracteriza como tipo histórico específico es la expropiación de estos cometidos de manos de sus antiguos poseedores. El acontecimiento más importante desde el punto de vista del desarrollo político, consistió en la disociación entre el cargo y quien lo ocupaba, en la separación entre el funcionario y los medios de administración. Este proceso es único, sucedió en Europa a partir del siglo XVI, si bien sus precedentes inmediatos pueden ser observados en el siglo anterior. Esta situación se caracterizó por la estructuración de la obediencia sobre la base de un dominio

organizado, cuya garantía era el control de los medios de administración que aseguraban el uso de la fuerza física "(62).

El clásico M. Weber por su parte afirma: "al final efectivamente, en el Estado moderno concurre en una sola cima la disposición de la totalidad de los medios políticos de explotación, y que ya ni un sólo funcionario es personalmente propietario del dinero que gasta o de los edificios, depósitos, utensilios y máquinas de guerra de que dispone" (63).

La reforma del Estado es, al igual que la modernización un concepto reciente, y se refiere a que originalmente se concedía al Estado la potestad suficiente para llevar al cabo la modernización, pero desde hace dos décadas se desconfía de su capacidad, bajo el argumento de que tiene una ineficiencia congénita. Aunque no siempre es así; en general la modernización irá a la economía y en lo particular al mercado, al que se le otorgarán los méritos de la transformación de la realidad por su capacidad propositiva.

J. N. González Parás afirma: "que hay reforma del Estado cuando se generan de manera deliberada adecuaciones o cambios importantes en la filosofía política y en la estructura orgánica de esa organización política" (64).

Actualmente para algunos autores partidarios del liberalismo, hay una pérdida de confianza en el Estado, que tiene como sustento la insolvencia del gobierno para resolver los problemas básicos de la sociedad (como la multitud de demandas de servicios públicos), y para sortear los problemas estructurales. Cuando la situación llega al extremo se dice que hay "ingobernabilidad" (65).

Por otro lado, el Estado como institución puede modificar los comportamientos económicos, políticos y sociales de otros agentes, y establecer ordenamientos jurídicos que cambien la operación del sistema. Esas características dan al estado ventajas comparativas sobre otras instituciones.

La problemática actual del Estado gira alrededor de su modernización en temas como: su tamaño, alcance, relaciones con el mercado, relaciones con la sociedad civil, relaciones con las iglesias, etc.

La solución de esta problemática ha consistido entre otras medidas en disminuir su tamaño, porque se juzga que sus empresas públicas y servicios que prestan son

caros y de mala calidad, que no compiten en el mercado internacional. En consecuencia que éste le impone límites al Estado. Lo más grave es que se pone en duda la eficiencia del Estado para proporcionar justicia social. La caída del Estado del bienestar es un buen ejemplo de ello.

C. Offe investigando sobre este último punto, anota: "el cuadro que emerge de este breve repaso de los rasgos básicos del sistema (alemán) de seguridad social presenta una rigidez sumamente despolitizada. La seguridad social se haya encapsulada en una serie de principios, procedimientos e instituciones que parecen hacerla pragmáticamente inmune a los cambios que desbordan los ajustes marginales respecto por una parte, a los niveles y fuentes de ingreso, y por la otra, al nivel de subsidios y alcances de los derechos. Por lo que respecta a los patrones de justicia social, el modo de operar del sistema es moralmente poco o nada exigente en su objetivo programático de 'seguridad'; nadie tiene por qué creer en los nobles principios de solidaridad, justicia e igualdad para ser (o seguir siendo) un partidario razonable del sistema, ya que éste no pretende ser un vehículo para la promoción de los susodichos valores. Su modesta meta es garantizar los ingresos (¡y el status de ingreso concomitante!) a los empleados y sus familias respectivas (o personas dependientes de ellos)" (66). Por esta razón y porque los partidos políticos conservadores respetaron estos "logros" de las clases populares, las masas dejaron de votar por los partidos social-demócratas (creadores del estado keynesiano), provocando con ello su caída gradual.

J. L. Ayala Espino, desde otra perspectiva, corrobora esas aseveraciones cuando afirma: "las reglas que organizan las relaciones entre el Estado y el mercado son indispensables para garantizar, promover y secularizar el intercambio económico, social y político en el sistema. Por esta razón, el mercado y el Estado se suponen mutuamente y están inevitablemente relacionados. En consecuencia el mercado o el estado no pueden por sí solos, gobernar el sistema" (67).

Por otra parte el Estado del bienestar que, se tiene el consenso, se apoya en la concepción keynesiana, se hizo con el tiempo demasiado obeso e ineficiente. Al respecto expresa J. L. Ayala Espino: "la conclusión que se deriva de esas críticas es evidente; desactivar al Estado del bienestar, disminuyendo sus funciones a un

nivel compatible con los nuevos requerimientos de la competencia internacional, inversión, ahorro, productividad y eficiencia"(68).

Para O. Guerrero la situación es controversial, pues dice: "el Estado moderno, sólo puede cumplir su destino de desenvolver a la sociedad y sus individuos, si reproduce las relaciones políticas, aun a costa de las relaciones de mercado. Una sociedad es políticamente más desarrollada, políticamente más moderna, en la medida en que las relaciones de poder incluyen a más personas, en el grado en que hay más ciudadanos activos participando en los destinos de un país. En este sentido, la degradación de las relaciones políticas como expresión del nivel más elevado de comunidad significa la degeneración de las relaciones sociales, la pérdida de la responsabilidad social del Estado y un incentivo al recrudecimiento de los conflictos sociales" (69).

O. Guerrero es escéptico sobre el éxito de la modernización, pues "la modernización y la movilización tienden a producir la decadencia política, a menos que se tomen medidas para morigerar su impacto, incluyendo aquellas sociedades que cuentan con instituciones políticas tradicionales con cierto desarrollo en cuanto a su adaptabilidad y complejidad, pero que son incapaces de evitar la decadencia dentro de los procesos de modernización" (70).

En resumen, la existencia del Estado es esencial para el crecimiento económico, sin embargo, el estado también es la fuente humana del ocaso económico; esto nos lleva a considerar como primordial el estudio del Estado y sus reformas.

En un sentido amplio la reforma del Estado es una estrategia para redefinir las reglas del juego y las instituciones, y para cambiar las políticas e instrumentos que habían articulado el intercambio económico y político entre los grupos sociales, los niveles en los cuales puede ocurrir la reforma son:

- 1) El ámbito político (los partidos políticos, iglesias, los procesos electorales, etc.);
- 2) El ámbito económico (estrategias de desarrollo, finanzas, apertura comercial, política económica, políticas públicas sectoriales, etc.);
- 3) El ámbito social (educación, salud, atención de los pobres, etc.);
- 4) En las relaciones sociedad-estado (privatización, concesiones, concertación, participación ciudadana, etc.);

5) En el ámbito de la administración pública (normas y regulaciones, instancias, organismos, participación de justicia, etcétera) y

6) En el pacto constitucional o el contrato social, en este nivel la reforma alude a su sentido más fuerte, la refundación del Estado.

En resumen, la modernización surge con el capitalismo, con el liberalismo, con el creciente ascenso de la ciencia y la tecnología y con el desarrollo del mercado; pero también se supone que la social democracia lleva a la modernización; ¿cómo definir entonces qué procesos integran la modernización en el momento actual? o dicho de otra manera ¿qué acciones sociales constituyen la modernización?. A este tema se dedicará el siguiente capítulo.

En resumen modernización y reforma de estado son dos macroprocesos íntimamente relacionados. Si logramos definir, analizar y sobre todo medir con indicadores la modernización de una región o país, encontraremos los elementos necesarios para alcanzar ambas, al aplicar el principal instrumento legal y político para este fin, que es la reforma del Estado. A estos propósitos se dedicarán los capítulos siguientes.

En el capítulo 2 se analizan y se seleccionan los procesos e indicadores para medir la modernización, recurriendo a criterios y enfoques tomados de la Historia, la Economía, la Administración Pública y la Sociología, a la manera de la corriente interpretativa. Luego se aplica la prospectiva (realización de ejercicios delphis) para probar su eficacia, veracidad y coincidencias con los primeros enfoques mencionados y una vez comprobadas éstas, finalmente se adopta una metodología que combina todas estas teorías y métodos y con ellos se construye el Capítulo 3. A partir de allí se llamará Sociología Prospectiva a esta teoría y metodología global que es la que también se aplica en el Capítulo 4, aunque ya de manera más detallada.

En el Capítulo 4 se trata ya no solo de medir y diagnosticar determinados aspectos del desarrollo y modernización de Sonora sino también de planear su modernización, tal y como se explicará más adelante.

En cuanto a las definiciones de los indicadores de selección, se recurre a los que se aceptan por las mismas instituciones donde se diseñaron, recopilaron y

publicaron. Por ejemplo, en términos tales como el ingreso per capita, la esperanza de vida, el grado de escolaridad, etc., la tesis se remite a los textos del INEGI; sin embargo, en el siguiente apartado, se resumen sus definiciones.

Ahora bien, en cuanto a conceptos o terminología técnica del lenguaje sociológico, del histórico, del económico o del de la ciencia política y la administración pública, tales como democracia, estado, producción, educación, libertad, libre mercado, ecología, el autor se remite a las definiciones más aceptadas en las comunidades científicas, salvo el caso de que haya que precisar algún término por las necesidades del análisis, porque entonces se puntualiza en ese momento.

En lo que se refiere a la ideología en que se sustenta el trabajo, en el texto nunca se esconde y por lo contrario se explicita que se trata del liberalismo, un liberalismo redefinido, pero liberalismo al fin, aunque no se excluye que con otra ideología pueda accederse a la modernización, sobretodo si se toma en cuenta que en el devenir del tiempo las partes programáticas de las ideologías las alimentan unas a otras. El liberalismo se entiende aquí como una ideología surgida en el pensamiento de la Ilustración y en la Revolución Francesa, cunas del socialismo o comunismo y del capitalismo.

La selección de procesos e indicadores, así como la agregación de los mismos no es caprichosa porque se basan en el principio de la acción significativa, es decir en el sentido mentado de los autores, investigadores, y encuestados en el transcurso de la elaboración de este trabajo, es decir en aquellos procesos e indicadores en los que existe mayor coincidencia en su utilización. El resultado es un conjunto de procesos e indicadores de todos los campos seleccionados por el mismo procedimiento.

El estudio que se presenta expone a prueba un conjunto de procesos entre los cuales los más destacados son: 1) el crecimiento económico, 2) el mejoramiento de la salud, 3) mayor nivel educativo, 4) mejor urbanización, 5) democratización política, 6) protección de los derechos humanos, 7) protección de la ecología, 8) reforma de Estado, 9) justicia social y 10) libre mercado. La pregunta que se ocurre ante esa situación es: ¿Por qué se relacionan procesos tan aparentemente dispares como la protección ecológica, con la justicia social, la protección de los

derechos humanos, la salud, la reforma de Estado, la urbanización y el libre mercado, por sólo mencionar algunos de los procesos más recurrentes en los textos sobre el tema, para definir y medir posteriormente, a través de sus indicadores, la modernización?.

Según la experiencia del autor de esta tesis, hasta hace poco tiempo era tradicional considerar el crecimiento económico, la salud, la educación y la urbanización, como los procesos más representativos del desarrollo de un país. El desarrollo podía alcanzarse por la vía capitalista o por la socialista, incluyendo las variantes de ambas como la economía mixta. Pero con la caída del “socialismo real” en algunos países, la desintegración de la Unión Soviética y otros problemas similares, se desprestigió (tal vez temporalmente) la vía del socialismo para alcanzar la modernización y también al desarrollo. Por el contrario creció el prestigio del capitalismo y su ideología (ahora entendida según el criterio parcial de algunos autores), el liberalismo, como la vía para alcanzar dicho objetivo. Esta situación creó la necesidad de reformar los estados de dichos países socialistas o de economía mixta, para cumplir con las nuevas necesidades de liberalizar sus mercados y economías en general, además de democratizar sus sistemas políticos. Sin embargo el debate continúa. Recientemente surgió en la corriente socialdemócrata la llamada tercera vía que pretende alcanzar la modernización al retomar aspectos del liberalismo capitalista, pero no se tocará este en el trabajo por que se estima que no modificará sus conclusiones. De la misma manera en México aparecieron situaciones nuevas: 1) irrumpe la guerrilla zapatista en el escenario político y 2) ganó las elecciones presidenciales el candidato de la oposición Vicente Fox, al inaugurar con ello la alternancia política; ambos eventos en todo caso confirman las conclusiones de esta tesis, por ello (además de que requieren tratamiento especial) no se abordarán.

En la actualidad, quince o veinte años después de iniciados estos procesos de modernización, se observa que en aquellos países donde se ha instalado el liberalismo capitalista y su correlato, el libre mercado, sin controles de ningún tipo, se generan algunos problemas que hacen dudar de su viabilidad. Incluso surgen en algunos países grupos llamados “globalifóbicos” que se oponen a la

globalización y a la modernización en un sentido amplio, libre de su connotación de occidentalización.

No obstante, el liberalismo capitalista ha creado efectivamente riqueza económica, progreso científico y tecnológico, gobiernos democráticos en muchos casos y mayor bienestar en muchas áreas. Por eso el liberalismo, el capitalismo, sigue teniendo consenso social, legitimación social y por consiguiente gobiernos legítimos. El capitalismo sigue su marcha. Entonces la modernización se orienta a corregir sus deficiencias, injusticias, y desequilibrios. Por ello la modernización incluye o debe incluir, según los científicos sociales y élites consultadas con el método de la prospectiva, además de los procesos tradicionales del desarrollo ya citados, el de protección ecológica, el de moderación de la injusticia social y el de protección de los derechos humanos, para sumarlos a los de libre mercado y democracia en la reforma de estado. Cabe señalar, que el autor de la presente tesis, en investigaciones de campo (ejercicios delphis) realizadas en Sonora, mediante la prospectiva, encontró que los entrevistados añaden a los anteriores diez procesos, los de seguridad y combate al narcotráfico, que también se señalaban en la primera parte del trabajo, pero con menor ponderación.

De manera general, para responder a la pregunta: ¿Por qué se escogen determinados indicadores y no otros?, la respuesta no parte de una teoría preconcebida o selección caprichosa, sino que se recurre al “sentido mentado” de los autores en consulta, los cuales se mencionarán en su oportunidad. Ellos plantean sus argumentos para escoger cada indicador y no otro, sea por su propio criterio o por el de algún otro autor consultado por ellos mismos a su vez, basados en sus propios desarrollos conceptuales. Entonces aquí en esta tesis, se toman los indicadores propuestos por dichos autores y luego por la repetición, por las coincidencias y concurrencias de sus propuestas metodológicas (éstas vistas a través de la lectura de la bibliografía); excepto en dos casos donde el presente investigador propone nuevos indicadores basados en la información estadística. De alguna manera toda estadística es un indicador, pero no necesariamente responde a las preguntas que se hace el investigador, detrás de la cuales siempre hay un razonamiento y una técnica, pero también una valoración.

Por otro lado, al responder a la pregunta de cuántos indicadores son necesarios y suficientes para explicar un fenómeno social, la modernización en este caso, hay que tomar en cuenta la crítica de reduccionismo que se hace al uso de indicadores, para ello se propone que además de utilizar un número de indicadores mínimo para cada proceso, de ser posible uno o dos, se elabora un corto ensayo sobre cada proceso que permita abundar en la explicación de cada uno. Cada ensayo puede ser una guía en el caso de querer aplicar esta metodología en otras entidades federativas o regiones, siempre y cuando se tomen las debidas precauciones.

Ahora bien, para no dejar lugar a duda en las definiciones de los principales indicadores utilizados, a continuación se enlistan y definen los siguiente procesos e indicadores.

1.5 Procesos e indicadores

Las definiciones utilizadas en los indicadores más mencionados en este trabajo son las siguientes:

a) Crecimiento económico

El Producto Interno Bruto (PIB) per cápita (para un año específico) es el Producto Nacional Bruto más la suma de las transferencias al extranjero, dividido entre la población. Por otro lado también el Producto Interno Bruto (a nivel nacional o regional) es la suma del consumo de la población más el gasto del gobierno más la inversión privada doméstica más las exportaciones menos la suma de las importaciones. Visto de otro modo, incluye sueldos y salarios, utilidades y otros valores. Es el indicador más frecuentemente utilizado para medir el nivel económico de una población, aunque se critica que no refleja la distribución del ingreso nacional o regional y que por lo tanto no es tan preciso como medida de nivel de vida (económico) de la población.

Por otro lado, en el caso de México (71), en la década de los ochentas la diferencia entre el PIB y el PNB fue de apenas 6%, por lo que se considera, que si se toma esa diferencia porcentual como similar en Sonora, ante la ausencia de datos

precisos, los resultados de usar indistintamente el PNB o el PIB de Sonora (a nivel per capita), no altera las conclusiones en forma fundamental.

La tasa de crecimiento anual, en porcentaje, del Producto Interno Bruto (PIB), se utiliza como medida del crecimiento económico, pero no refleja el valor del PIB.

La estructura de la producción en porcentajes da una idea de las actividades principales de los habitantes, pero no refleja los puntos débiles de la economía, sobre todo cuando ésta solo depende de unos cuantos productos y en especial cuando éstos son primarios. Antes se opinaba que una estructura de producción con un sector de servicios alto era indicio de una economía atrasada, pero ahora depende del tipo de servicios.

Por tanto una combinación de estos indicadores de la economía, dará una breve semblanza del crecimiento económico de una región y de cómo satisfacer sus principales necesidades de sobrevivencia.

b) Salud

Mientras más sana es una población, mejor produce. La esperanza de vida es la esperanza matemática de la curva de distribución de la población para un año de referencia. Aparentemente la esperanza de vida integra todos los esfuerzos de una sociedad en aspectos de la salud, pero no indica de qué mueren las personas en una región determinada. No son las mismas enfermedades y causas de muerte las de un estado como Sonora a un estado como Puebla, por factores climáticos, raciales, etc. La tasa de mortalidad de una población indica qué porcentaje muere anualmente de una población, pero no proporciona la medida de cuanta población se trata en ese país o región. Por tanto la inclusión de todos estos componentes podrá reflejar o caracterizar en forma breve, pero más claramente, de qué clase de país se está hablando y de cuáles son sus principales problemas de salud.

c) Educación

El grado de escolaridad de una población indica cuántos años en promedio se educan los habitantes de una sociedad, para garantizar la reproducción del sistema y cuántos años está dispuesta esa sociedad a gastar dinero y esfuerzos para el mismo fin o para simplemente hacer más culta a sus integrantes. Sin embargo, no refleja muchos aspectos, como por ejemplo cuántos universitarios

genera el sistema, tampoco en qué proporción participa el gobierno y los particulares en esos esfuerzos, ni cuántos maestros ocupa el sector educativo, como tampoco cuántos alumnos egresan de cada nivel. Por consiguiente se estima que incluir todos estos datos, más algunos otros a juicio del investigador, permite conocer un poco más de los puntos vulnerables y exitosos del sistema educativo.

d) Urbanización y desarrollo rural

Tradicionalmente en ciencias sociales se catalogaba a un país con estructura de la producción predominantemente agropecuaria como atrasado. En la actualidad ya no es así, pues una agricultura y ganadería de “primer mundo” como se dice coloquialmente, puede ser la base económica de un país modernizado. La relación campo-ciudad es más compleja. Sin embargo en un afán de cumplir con el propósito de simplificación del problema que nos ocupa, el porcentaje de la población rural o de la población urbana es una buena medida de la calidad de vida de los habitantes de un país, porque los servicios urbanos de agua potable, alcantarillado, energía, educación y salud, etc., se abaratan en las ciudades y por consiguiente tienen mejor posibilidad de satisfacerse y eso trae consigo mejor salud, educación, etc. Así mismo datos adicionales sobre el equipamiento urbano por municipios, proporcionará una imagen más apegada a la realidad estudiada.

e) Libre mercado.

El libre mercado, como ya quedó demostrado en los últimos años, es no sólo un medio para hacer crecer más rápidamente una economía, sino también parte de una ideología. Pero su establecimiento requiere de eliminar un gran número de leyes que impiden la libre circulación de bienes servicios y ciudadanos, por ello hay que eliminar estos obstáculos legales, políticos y de cualquier tipo. Entonces una sintetizada descripción de las leyes y reglamentos eliminados, más datos sobre las exportaciones o balanza comercial y de pagos, puede explicar mejor este importante proceso, que como se dice adelante además requiere de democratizar el sistema político y puede significar también una profunda reforma del Estado.

f) Ecología

La protección del medio ambiente es condición necesaria para conservar la salud de los habitantes y garantizar la preservación de la vida en el planeta. Sin embargo

el ilimitado afán de ganancia de muchos empresarios o de progreso económico de algunos gobiernos, destruye los ecosistemas y es necesario imponer medidas que frenen al menos este grave problema si no es que controlarlo de una vez y para siempre. La protección de la ecología es un problema complejo, pues requiere de establecer efectivamente leyes, sanciones y una cultura ecológica, porque ante la pobreza existente el gobierno y la sociedad “se hacen de la vista gorda”. En Sonora la desertificación, es decir, que por falta de cuidado las tierras cultivables están dejando de serlo, está creciendo en magnitud (superficie en hectáreas) alarmante. La superficie de desertificación, más algún otro dato como los índices de contaminación de los cuerpos de agua y del polvo en las ciudades, pueden proporcionar información simplificada del avance de la contaminación, desgraciadamente estos datos no se tienen. En este momento, en México la protección ecológica apenas empieza, por ello la protección de la ecología viene aparejada a las posibilidades de crecimiento con la modernización, entendiendo al libre mercado dentro de esta vía y a la reforma de estado como medio para ambos objetivos, aunque no debe perderse de vista que la reforma de estado atañe a todos los aspectos y su prioridad es a nivel nacional. Por eso tal vez sea conveniente, sólo por ahora, tratarlos en paquete, es decir, asociar el proceso ecológico y la reforma de estado al Tratado de Libre Comercio.

g) Justicia social

El libre mercado sin control, como ya se dijo, se ha visto que en los últimos años acarrió mucho desempleo e injusticia social en algunos países, por ello es necesario moderar o eliminar si fuera posible, estas injusticias que traen consigo el opuesto del objetivo principal de la ideología liberal, que se supone que es la felicidad de sus habitantes, según el decir de sus principales ideólogos. Medir estas injusticias es conveniente para tener idea de cuál es la magnitud, comparativamente hablando, del problema a resolver o de moderar sus aspectos negativos. Entonces la curva de Lorenz, la tasa de desempleo, el índice de pobreza, algún otro indicador o todos dependiendo de la información existente, son útiles para medir la injusticia social. En este trabajo se escogió la curva de Lorenz, en virtud de que está disponible y solo había que estimar donde se ubicaba la de

Sonora respecto de las de otros países y la de nivel nacional. La curva de Lorenz grafica porcentajes de la población contra porcentajes de la distribución de la renta o del ingreso de la población, representando con ello la concentración de la renta o del ingreso en determinados estratos.

h) Democracia.

La democracia política o electoral ha sido reconocida como parte medular del liberalismo, porque influye de manera esencial en la distribución del poder, que a su vez es fuente de adquisición de la riqueza, móvil principal del capitalismo. Pero los diferentes grupos de la sociedad compiten hasta llegar al conflicto por adquirir la mayor cuota de poder para sus intereses particulares, pudiendo crear la ingobernabilidad del sistema político, la cual sólo se combate con la legitimidad del mismo, para que el estado en conjunto con la sociedad civil, pueda poner en marcha políticas, programas y proyectos de desarrollo de la población, o en su caso, aplicar la fuerza pública con el consenso social. Entonces el pluralismo y la competencia democrática son indispensables para este fin. Sin embargo, no basta que muchos o pocos partidos políticos participen en la lucha por el poder a través de las urnas, sino que la garantía de que la democracia está instalada en un país, es que exista alternancia en la victoria electoral de los diferentes partidos. Por ello las cifras sobre votación por regiones, la existencia de transparencia en las elecciones y algunos otros logros democráticos descritos a través de las cifras disponibles son útiles para medir la modernización en una región, pero no dicen todas las características del objeto de conocimiento.

i) Derechos humanos.

La ausencia de justicia social, el deterioro ecológico, los problemas políticos y otros aspectos ya señalados, traen consigo violaciones a los derechos humanos, en especial por parte del gobierno y de empresarios. Entonces la existencia de organismos protectores de estos derechos y más aún el número de quejas, puede ser una medida de que la población se preocupa por denunciar (para su control) estos delitos, además de otros datos que reflejen la tipificación de los mismos, para detectar en qué aspectos la sociedad civil es más vulnerable en este renglón y así implementar posteriormente correctivos, por las autoridades competentes.

j) Reforma del Estado.

Finalmente, la reforma de Estado es el camino para implementar todas las medidas necesarias para cumplir con los requerimientos de la modernización y de cada uno de sus procesos. Sin embargo, puede existir una simulación en el diseño y establecimiento de dicha reforma, por ello una breve semblanza de la legislación reformada si es que existe y que sirva a los fines de la modernización, es suficiente. Se estima que en Sonora existe confusión en los medios oficiales al respecto. Algunos autores y en algunos países de economías liberales, se comparte la idea de que el libre mercado y la democracia son los dos más importantes procesos de la modernización, pero se tienen diferencias en cual es el prioritario para empezar.

En esta tesis se supone que el proceso de la reforma del Estado es el de mayor peso, debido a que en él confluyen todos los cambios a los demás procesos. Debe plasmarse en la Constitución Política, es decir debe legislarse qué cambios son indispensables para llegar a una nueva fase de la modernización. Las características de esta nueva fase deben consultarse a la sociedad civil.

2.- PROCESOS E INDICADORES DE MODERNIZACIÓN

Los procesos que constituyen la modernización no han sido los mismos a través del tiempo, durante el Porfiriato fueron unos, durante los gobiernos derivados de la Revolución Mexicana fueron otros y los actuales son también diferentes; sin embargo existen algunas coincidencias.

Como es un teorema fundamental de la Sociología que el pasado y el futuro sólo se pueden conocer a través del presente (lo desconocido a través de lo conocido según V. Pareto), partiremos de la siguiente definición que en esta tesis se propone para la modernización: es un conjunto de procesos de crecimiento económico, mejoramiento de la salud de la población, de mayor urbanización, de mayor educación, de libre mercado, de democracia electoral, de justicia social o mejor distribución del ingreso, de protección ecológica, de protección de los derechos humanos y de reforma del Estado. Sobre la marcha se irá comprobando la utilidad de esta definición.

Para construir esta definición, que se hizo poco a poco, en los próximos apartados se expondrá la manera en que se recurrió, sólo en ocasiones, a la metodología de M. Weber de elaborar "tipos ideales". El tipo ideal de modernización se construye en este trabajo al utilizar textos de autores clásicos, investigadores académicos y de datos estadísticos socioeconómicos. Se elaboran y analizan así tres versiones de modernización: la del Porfiriato en Sonora, la de los gobiernos derivados de la Revolución Mexicana de 1910 y la actual. Las versiones se construyen a partir del criterio de la "acción significativa". Una vez que se construye el "modelo ideal" de modernización, definido por un conjunto de procesos e indicadores tomados de los países más modernizados, se demostrará que lo mismo se puede hacer con las herramientas de la Sociología Prospectiva, con la ventaja de que con ésta disciplina se podrá abordar el problema de la planeación de la modernización, es decir la manera de transformar la sociedad en su conjunto para alcanzar la modernización.

2.1 Criterio de selección de los procesos e indicadores con base al criterio de la acción significativa

2.1.1 La acción significativa

Se abordará en este trabajo el tema de la "acción significativa" que visto de una manera más general es el tema de la acción social, objeto de la Sociología.

Retomando a M. Weber, dice en sus esquemas teóricos y metodológicos que la sociología "es una ciencia que pretende entender, interpretándola, la acción social, para de esa manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos", y agrega que por acción debe entenderse una conducta humana (bien consiste en un quehacer externo o interno, ya en un omitir o permitir) siempre que el sujeto o los sujetos de la acción enlacen a ella un sentido objetivo. La "acción social" por tanto, es una acción en donde el "sentido mentado" por su sujeto o sujetos se refiere a la conducta de otros, orientándose por ésta en su desarrollo (5).

Agrega M. Weber que por "sentido entendemos el sentido mentado y subjetivo de la acción social.

1) Existente de hecho: a) en un caso históricamente; b) como promedio y de un modo aproximado, en una determinada masa de casos; bien 2) como construido en tipo ideal con actores de este carácter. En modo alguno se trata de un sentido "objetivamente justo" o de un sentido "verdadero" que se funda metafísicamente. Aquí radica precisa la diferencia entre las ciencias empíricas de la acción, la Sociología y la Historia, frente a toda ciencia dogmática, Jurisprudencia, Lógica, Ética, Estética, las cuales pretenden investigar en sus objetos el sentido "justo" y "válido" (6). A partir de estas definiciones al utilizar la hermenéutica de autores, que se dedican a explorar dichos temas, se expone lo siguiente:

Aún más, para M. Weber hay cuatro tipos de acciones sociales: 1) racional con arreglo a fines 2) racional con arreglo a valores 3) afectiva 4) tradicional (8). Así mismo, por "relación social" debe entenderse una conducta plural (de varios) que

por el sentido que encierra se presenta como recíprocamente referida, orientándose por esa reciprocidad (72).

Para finalizar esta nueva mención de M. Weber se dirá junto con él que la importancia del concepto de acción social deriva de que "la acción en especial la social y también singularmente la relación social, puede orientarse por el lado de sus partícipes, en la representación de la existencia de un orden legítimo" fundamento de la concepción moderna de la política y de la cultura occidental (73).

Una manera de ver la acción social es que hay dos corrientes, una que sí y otra que no le da importancia a lo que el individuo piensa de sí y de su alrededor. En el primer caso se está en la corriente hermenéutica o interpretativa y en el segundo en la del funcionalismo, la teoría de sistemas y el estructuralismo, y en el marxismo (todo esto sea dicho en términos muy generales). En este último caso el teórico social afirma que hay relaciones sociales que dirigen al individuo y a los grupos o clases sociales, aún sin que se den cuenta.

Sin embargo, con esta última posición se pierde la subjetividad del sujeto en una aparente búsqueda de la ciencia social para hacerla semejante a las "ciencias duras o exactas" (K. R. Popper). Pero a la fecha se prueba que aún en estas ciencias existe la subjetividad. El científico, como dice Platón, sólo puede ver una cara de la realidad (sombras en las paredes de las cavernas por donde pasan los hombres, la vida); y prueba de ello son los cambios de paradigmas que las mismas ciencias "exactas" sufren, tal como demostró T. S. Kuhn.

En principio de acuerdo con el criterio de la acción significativa todos (debido a que son acciones relevantes) los procesos e indicadores de O. Guerrero, G. Germani y P. A. Samuelson entre otros (principales autores que se tratarán más adelante) caen bajo el calificativo de acción significativa, conducta significativa o de relación social significativa.

Al analizar en México el devenir histórico de cada proceso o indicador de modernización, se cae en la cuenta de que en realidad lo son más de desarrollo como estado de cosas y no de nuevos procesos que serían los de modernización (aunque alguien podría argumentar correctamente que el desarrollo también es un proceso).

Si se considera que los procesos de modernización se establecen tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados, entonces se comprende que es posible distinguir diferencias para el momento actual. Los procesos de modernización dependen de la situación de cada país: los de modernización de los países de bajo desarrollo se confunden con los procesos de desarrollo; los procesos de modernización de los países ex-socialistas son de reconversión industrial, libre mercado, democracia y derechos humanos y los procesos de modernización de los países con estados del bienestar son de calidad de vida, desarrollo urbano, ecológico, de libre acción de la mujer, solidario y otros como reconversión industrial.

Hasta aquí se puede concluir lo siguiente:

- 1) La modernización es un conjunto de procesos que abarcan el desarrollo mismo, el cual se identifica más cercanamente con desarrollo económico, aunque cubre otros aspectos sociales como los de educación y justicia social, entre otros.
- 2) La modernización depende del nivel de desarrollo que alcanza un país. Los procesos de modernización no son los mismos para países de renta baja, que para los de media o alta, aunque coincidan en algunos.
- 3) La modernización depende de las características de cada país y de su proceso histórico propio, pues las preocupaciones de cada sociedad son diferentes, por ello hay que profundizar en el estudio integral de cada país. Sin embargo, aparece, por causa de la escasez de recursos para la investigación, un problema de síntesis, es decir, se requiere simplificar por razones prácticas el número de procesos o indicadores a analizar.
- 4) La modernización, sin embargo, que pretenden casi todos los países del mundo sin importar su nivel de desarrollo, aunque es diferente para cada caso.
- 5) La globalización y la occidentalización implican la modernización pero son diferentes en cuanto a las características e intereses culturales, políticos y militares, entre otros, de los distintos países y regiones.
- 6) En el concepto de modernización va implícita la idea de algo nuevo, diferente a las actividades normales en la consecución del desarrollo. Por ello el concepto de modernización aunque se usa para todo lo que signifique progreso, se circunscribe

especialmente para los procesos nuevos o para la actualización de procesos viejos.

7) En fin cabe señalar la reciente irrupción en el tratamiento del tema, de la relación que existe entre Sociología, Estética y Ética, como disciplinas, situación que M. Weber ya señalaba en su obra *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, donde ponderó el papel de la religión (protestante), la moral y los estilos de vida, ética y estética en el desarrollo capitalista y por consiguiente en la Sociología.

Lo ético con su individualismo inherente en la planeación del desarrollo, en la modernización, compete en la actualidad, en parte, con la concepción anterior (en los países socialistas) de planificación central que se adjudica la "exclusividad" del papel de la dirección al argumentar su "derecho" a la apropiación de la "voluntad general" por un grupo, que se basa en una supuesta mayor preparación cultural, científica, etc.

La tendencia moderna hacia la ética y estética genera una gran diversidad de opciones para los individuos, en una sociedad pluralista, que ya secularizó los inmensos y diversos conocimientos científicos, tecnológicos, sociales, culturales, etc., de esta época que se vive, que hacen suponer (tal vez) ya no hay margen de peligro en las resurrecciones de ciertos dogmatismos o prejuicios atávicos, cosa desmentida a cada momento.

Ahora bien, el tema de la interrelación entre ética, estética y sociología no lo aceptan la generalidad de los sociólogos, por ello se dejará de lado, pero se señala su importancia.

Lo que sí es importante indicar es que de acuerdo con cierta interpretación de la hermenéutica o de la teoría de la acción significativa, la forma de aplicar ésta a la selección de los procesos de modernización más relevantes se encuentra en sus recurrencias en los textos de historia del liberalismo, de historia universal, de historia del capitalismo, de historia de México, del debate actual sobre la interpretación de esta última y en los textos académicos de administración pública, economía y sociología.

En la revisión de todos los textos que se seleccionan en apartado posterior, se pudo encontrar que ciertos procesos que adelante se detallan, son "mentados" con frecuencia, por ello tienen significado para los integrantes de la comunidad sociopolítica y científica que los produjeron. Y por lo que respecta a la sociedad mexicana y sonoreense específicamente, los resultados de la aplicación de las técnicas de la prospectiva a una "muestra" de la élite, proporcionará la certeza de que la selección fue coincidente.

2.2 Crítica epistemológica de los indicadores

H. Zemelman en su obra *Crítica epistemológica de los indicadores* (74), realiza una crítica al método de utilizar indicadores para elaborar diagnósticos. El diagnóstico, dice, es una reconstrucción de la realidad y en este sentido esta tesis es sobre diagnóstico de la modernización.

Ahora bien no hay que confundir procesos con indicadores. En este trabajo, para conceptualizar la modernización, se utilizan los conceptos de procesos, subprocesos, relaciones sociales y acciones sociales, todos con el calificativo de significativo; y los indicadores son medidas cualitativas o cuantitativas de preferencia de aquellos conceptos. Es importante puntualizar esta diferencia porque las relaciones y agregaciones, dentro y fuera, se establecen entre procesos, subprocesos, etcétera y no entre indicadores. Cada sociedad puede tener procesos semejantes, pero pudiera contar con particularidades dentro de ellos que hubiera que señalar (independientemente de los indicadores generales), con indicadores específicos para medir esos subprocesos particulares, y así poder interpretar mejor el fenómeno.

El uso reiterado de un indicador puede hacer confundir el indicador con el proceso, como en el conocido ejemplo de la Física, de confundir el calor (energía del movimiento de los átomos) con el incremento de la longitud de una columna de mercurio (el termómetro) que es como se mide el calor, pero que sólo es una de sus manifestaciones. Además los indicadores se escogen en condiciones "ceteris paribus" (si todo lo demás permanece constante), es decir, sin cambios

significativos en las otras variables. Un indicador corresponde por su definición misma (por ejemplo la esperanza de vida como la esperanza matemática de la distribución de edades de la población de una determinada sociedad en un año específico es una medición de una de las manifestaciones del proceso global demográfico) a uno de los subprocesos, relaciones o acciones sociales significativas. Un ejemplo de indicador que se deriva de una acción social significativa sería por ejemplo el número de quejas relacionadas con violaciones a los derechos humanos, que es sólo una parte de todo el proceso de protección de los derechos humanos. En otras palabras, al utilizar indicadores siempre se debe no perder de vista, por el manejo simplificado del lenguaje, a que proceso o subproceso se está uno refiriendo, si es al que representa directamente el indicador o como en el caso de este trabajo, que se refiera a cada uno de los procesos seleccionados por significativos, de la modernización.

H. Zemelman afirma que los indicadores son: a) reduccionistas porque no reconstruyen toda la realidad (son parciales); b) se aíslan por una razón semejante; c) son estáticos, pues no toman en cuenta el cambio constante de los procesos socioeconómicos; d) privilegian los procesos económicos por encima de los demás procesos sociales; e) los indicadores dependen de la isocronotopía, es decir, deben obtenerse al mismo tiempo y esto impone limitaciones; f) son progubernamentales o sea que no toman en cuenta las fuerzas sociales no gubernamentales; g) son normativos, es decir, tienden al cumplimiento de modelos o metas, están en este sentido comprometidos; h) algunos indicadores son cuantitativos pero otros son sólo cualitativos; i) el horizonte del análisis modifica el resultado o alcance del indicador que se seleccionó.

Sin embargo, H. Zemelman no reprueba el uso de indicadores sino que sólo señala sus limitaciones y da recomendaciones para su uso, por consiguiente no se abundará más en este punto y se seguirá adelante.

Al aceptar las limitaciones que señala Zemelman puede sofisticarse más el problema al utilizar métodos de investigación de operaciones (media aritmética ponderada, media geométrica, programación lineal, entera, programación cuadrática, métodos de simulación como el de Montecarlo, etc.) para obtener

jerarquizaciones de índices únicos de modernización para regiones y países, de manera parecida a como se utiliza en ingeniería de planeación prospectiva, según la metodología que aplica la Fundación Javier Barros Sierra, de la cual se tomará como ayuda la encuesta México 2025.

2.3 Procesos e indicadores de modernización

2.3.1 El desarrollo sociopolítico, la modernización y sus indicadores

El desarrollo sociopolítico o político (se considera que es lo mismo, para los efectos de este trabajo), es un tema contiguo al de modernización, al que incluso algunos confunden. Esta situación obedece a que ambas categorías surgieron de las preocupaciones contemporáneas de las ciencias sociales generadas con la descolonización de Africa y Asia, a partir de los años cincuentas (75).

La movilización social se considera como uno de los signos relevantes de la modernización y el desarrollo político; la movilización social es la denominación dada a un proceso de cambio que sucede en países en desarrollo al partir de una economía tradicional; comprende cambios de domicilio, de empleo, de agrupaciones, de status social, de maneras de actuar para los habitantes, entre otros. En otras palabras, desarrollo político es un concepto que atañe tanto al Estado como a la sociedad civil.

Más específicamente, según K. Deutsch "la movilización social es el proceso por el cual grandes agrupaciones y antiguos compromisos sociales, económicos y psicológicos se desgastan o rompen, y las personas quedan disponibles para asumir nuevos patrones de comportamiento" (76).

Ahora bien, los intentos de modernización en países subdesarrollados que se basan en injertos de instituciones políticas occidentales nacidas en los siglos XVII, XVIII y XIX, inspiradas por el liberalismo (en el sentido capitalista), frecuentemente fracasan (77); como lo fue en algunas épocas y aspectos en el caso de México. Para pueblos empobrecidos el gobierno nuevo no ha sido mejor que el tradicional; esto significa que la modernización en ocasiones frecuentes significa retroceso,

decadencia. Sin embargo, la modernización actual, que se basa en el concepto que en este trabajo se maneja, es decir apoyada en la industrialización, urbanización, educación, democratización, globalización económica, ciencia y tecnología, libre mercado, derechos humanos, reforma de estado, desarrollo sociopolítico y movilización social, etc., tiene una nueva perspectiva que se sustenta en el concepto de desarrollo político, la cual puede dar mejores resultados que las modernizaciones que se intentaron en el pasado.

Según G. Almond, el desarrollo político "lo concibe como la adquisición del sistema político de nuevas capacidades, en el sentido de estructura y papel especializados, y de orientaciones diferenciadas, que unidos dan al sistema político la posibilidad de responder eficientemente y más o menos con autonomía, a un nuevo campo de problemas. Según él, todos los sistemas políticos deben de adquirir cuatro aptitudes: capacidad de integración, establecimiento de la unidad nacional y una burocracia centralizadas; capacidad de ubicación internacional, habilidad para concertar contactos internacionales de diversas clases; capacidad de participación, creación de una cultura política de responsabilidad cívica y de una estructura política democrática; y capacidad de distribución, amplitud de diseminación de los estándares de bienestar y acomodamiento entre las estructuras política y social. Sin embargo, estas capacidades no pueden adquirirse al mismo tiempo, se desenvuelven gradualmente" (78).

En otras palabras es conveniente señalar que abordar el tema de la modernización y desarrollo, es lo mismo que abordar el del desarrollo político, económico y social, en una palabra es tratar el problema del desarrollo de una manera integral. Con el desarrollo sociopolítico o político se alude a la democratización y a la reforma de estado; se recobra el papel de la política en manos de una clase dirigente que tenga capacidad para generar los procesos de modernización. Con el desarrollo económico se considera el mercado, la productividad, la infraestructura, la industrialización, el desarrollo rural, entre otros; y con el concepto de desarrollo integral se incluyen, además de los anteriores, aspectos como la ecología, los derechos humanos, calidad de vida, educación, salud, etc.

2.3.2 El marco académico

En este apartado se expondrán los criterios de tres autores: L. Pye, G. Germani y P. A. Samuelson; los cuales por su filiación académica se suponen como representativos de la Administración Pública, la Sociología y la Economía respectivamente.

2.3.2.1 Criterio de selección de procesos de modernización en la Administración Pública según L. Pye

Para L. Pye, existen al menos diez sentidos del concepto desarrollo político:

- 1) Desarrollo político como prerrequisito del desarrollo económico.
- 2) Desarrollo político como política típica de las sociedades industriales.
- 3) Desarrollo político como modernización política.
- 4) Desarrollo político como las funciones del estado-nación.
- 5) Desarrollo político como desarrollo administrativo y legal.
- 6) Desarrollo político como movilización y participación masivas.
- 7) Desarrollo político como construcción de la democracia.
- 8) Desarrollo político como estabilidad y cambio ordenado.
- 9) Desarrollo político como movilización y poder.
- 10) Desarrollo político como aspecto de un proceso multidimensional de cambio social (79).

El desarrollo político se establece en forma desigual en los diferentes países, al grado que mientras algunos están en la parte más alta de la pirámide, otros no se logran consolidar como nación y corren el peligro de desaparecer como estados.

Como ya se indicó, modernización y desarrollo en general pueden considerarse conceptos equivalentes o establecer una distinción que pueda ser útil para nuestros fines. En un afán de ser más precisos se puede decir que la modernización es un proceso que se establece en los mismos países desarrollados (entendiendo este proceso con más énfasis en el desarrollo económico que en todos los demás), para continuar manteniendo el ritmo de

crecimiento y para mejorar su calidad de vida social y ambiental. Lo mismo de hecho pasó en los ex-países socialistas de Europa Oriental (recuérdese que algunos autores consideran al socialismo como una derivación del liberalismo), los cuales crecieron sorprendentemente con sistemas de planeación centralizada y autoritaria, después de la Segunda Guerra Mundial, pero que de dos décadas a la fecha, cayeron en el retroceso y decidieron entrar a la corriente del neoliberalismo (capitalismo claro está), al abrir sus mercados y democratizar sus sistemas sociopolíticos.

Los países atrasados también establecen procesos de modernización, pero la diferencia es que éstos lo hacen apenas para alcanzar el desarrollo, excepto en los casos de los países que los llaman "en vías de desarrollo", los cuales participan con características "intermedias" de países desarrollados y subdesarrollados. Por ello para estos países se confunden los términos de desarrollo y modernización.

En resumen, los países se clasifican por el nivel de desarrollo, (P. A. Samuelson como se verá adelante, distingue cuatro categorías: países de renta baja, media baja, media alta y de renta alta) y en cada nivel los procesos de modernización son diferentes. En los países desarrollados (de renta alta y media alta) los procesos son de protección ecológica, mejoramiento en la calidad de vida, reconversión industrial, etc. En los ex-socialistas y de renta media baja son democracia, derechos humanos y libre mercado, entre otros y en los de renta baja la modernización y el desarrollo son uno solo.

O. Guerrero enfatiza el aspecto político como el elemento más importante de la modernización y luego lo descompone en todas sus partes: economía, administración, leyes, democracia, etc., sin señalar claramente las fronteras entre lo político y cada una de esas partes. Se recogerá de su punto de vista los procesos de democracia y reforma del Estado.

Ahora bien, existen otros autores, además de O. Guerrero, que (aparentemente porque hay coincidencias) escogen otros procesos e indicadores de desarrollo y modernización. Están por ejemplo G. Germani y P. A. Samuelson.

2.3.2.2 Criterio de selección de procesos de modernización en Sociología según G. Germani

Para Gino Germani son once los procesos e indicadores de modernización (80).

- a) Población y tasas vitales;
- b) Urbanización (concentración urbana);
- c) El grado de persistencia de fuertes discontinuidades internas entre las áreas modernizadas (centrales) y las atrasadas (periféricas) dentro de cada país;
- d) El grado de persistencia de patrones arcaicos en las estructuras económicas, sociales y culturales de las áreas rurales;
- e) El grado de persistencia de la marginalidad;
- f) El grado de terciarización;
- g) Nivel de las aspiraciones de consumo modernas dentro de una estructura de producción (arcaica o no);
- h) Grado de atraso en el surgimiento y expansión de las actividades modernas adecuadas, concerniente a la ciencia, la actividad económica y la organización estatal dentro de las élites: intelectual, económica, política, etc.;
- i) Acaecimiento simultáneo de otros procesos;
- j) Movilización política y social;
- k) Grado de persistencia del patrón de intervención militar, en condiciones ya modernizadas de participación política.

G. Germani enfatiza la medición de la modernización principalmente por las manifestaciones de fenómenos sociales de exclusión u oposición dentro de la misma, como la marginación, el desequilibrio entre zonas periféricas y centrales, por la deformación de sector comercio y servicios (terciarización), por la coexistencia de estructuras arcaicas, etc. Pero incluye la urbanización y la democratización; y por su opuesto (el atraso), la educación, la ciencia y la tecnología, la reforma del Estado, el crecimiento económico, las tasas vitales (la salud, la esperanza de vida). En este trabajo se recogen como procesos e indicadores de modernización estos últimos y en cuanto a los desequilibrios que señala se selecciona también el de justicia social.

2.3.2.3 Criterio de selección de procesos de modernización en Economía según P. A. Samuelson

Dice P. A. Samuelson: "De los 5 000 millones de personas que hay en el mundo, posiblemente 1 000 millones viven en un estado de absoluta pobreza, incapaces de conseguir suficientes alimentos para subsistir diariamente. Al mismo tiempo que los países pobres están luchando por salir de la pobreza absoluta en que se encuentran, el rápido crecimiento de la población ha reducido los beneficios de la mejora de la tecnología agrícola" (81). A la fecha, año 2002, se estima en 6 000 millones la población mundial y continúan las mismas tendencias.

El cuadro 1 muestra, para el período de análisis, varios grupos de países que se agrupan en cuatro categorías económicas: de renta baja (China, India, otros), de renta media baja (Egipto, Filipinas, México, otros), de renta media alta (Brasil, Corea, Irán, otros), y de renta alta (Estados Unidos, Japón, Francia, otros).

Los países de renta baja son mucho más pobres que los de renta alta y su renta equivale a una quinceava parte de éstos. Además, la esperanza de vida es pequeña o mucho menor en los de renta baja que en los de renta alta, lo que quiere decir que existe una baja inversión de capital humano, así mismo, la tasa de analfabetismo y el porcentaje de población rural es mucho más alta en los primeros que en los segundos y en medio hay gradaciones.

Para P. A. Samuelson el desarrollo tiene cuatro elementos:

- 1) Los recursos humanos. Los países desarrollados se preocupan tanto por el excesivo incremento de su población como por la salud y la educación de la misma, pues consideran que las personas más sanas y educadas son más productivas e innovadoras. Creen que la calidad del capital humano referente en la calidad del trabajo es el principal obstáculo al desarrollo económico, pues todos los demás elementos pueden adquirirse prestados.
- 2) Los recursos naturales. Los países que poseen abundantes recursos naturales como petróleo, bosques, tierra y agua, minerales, litorales, etc. están en mejores posibilidades de emprender la ruta del desarrollo y la modernización.

3) La formación de capital. En la mayoría de los países en desarrollo el principal problema es la baja tasa de ahorro. El capital se forma por el sacrificio del consumo durante muchos años y en contradicción, los países pobres ya están bajo el límite del consumo de subsistencia. Estos países se enfrentan al círculo vicioso del subdesarrollo.

La salida más frecuente de este círculo vicioso se logra a través del endeudamiento externo, el cual resultaba atractivo para los países ricos, ávidos de tasas de rendimientos más altos para su capital. Pero la crisis de pagos a nivel mundial entre 1973 y 1982 motivó una crisis financiera para algunos países, lo que condujo a una mayor restricción en el otorgamiento de préstamos a países pobres, pues éstos no supieron aprovechar los créditos en inversiones productivas.

4) El cambio tecnológico y las innovaciones. Tres factores se señalan como fundamentales en este renglón, para los países en vías de desarrollo: la imitación de la tecnología, la iniciativa empresarial y la innovación.

La imitación de la tecnología la practican hasta los países más desarrollados. En Estados Unidos destaca el caso del automóvil cuyos inventos más relevantes eran europeos. Japón es un caso más notable todavía en el ramo de la electrónica, por ejemplo, pero en realidad el cambio tecnológico no es tan sencillo, pues no basta con mandar manuales de tecnología al Africa. La tarea clave es el fomento de la iniciativa empresarial, no sólo para la organización de empresas sino también para realizar cambios tecnológicos, innovar en otras palabras. ¿Pero cómo se combinan estos factores citados en párrafos anteriores?.

Existen varias corrientes (82) (ver el cuadro 2 sobre el árbol genealógico de la economía) del pensamiento económico. El origen se encuentra en los pensadores de la antigüedad, quienes se ocuparon del verdadero valor de las mercancías como Aristóteles y prosiguió con los escolásticos en la Edad Media, que rechazaban que se cobraran intereses por los préstamos. Pero los primeros pensadores sistemáticos fueron los mercantilistas y los fisiócratas de los siglos XVII y XVIII, tales como David Hume y Quesnay entre otros, quienes con sus teorías tendieron a fortalecer los nacientes estados-nación europeos.

En el siglo XVIII con la obra de Adam Smith, *La riqueza de las naciones*, se marca el inicio de la economía moderna. Este autor defendió denodadamente su teoría de la "mano invisible" para el mercado, oponiéndose a los controles sobre el mismo.

Luego entre 1820 y 1870, el economista David Ricardo con su obra, *Principios de economía política y tributación*, deslumbró a los pensadores y políticos de su época, con su "Ley de los rendimientos decrecientes", quien junto con T.R. Malthus y su "Teoría del crecimiento de la población" y la "Ley de hierro de los salarios", sumergieron en el escepticismo al pensamiento económico que se superó con la Revolución Industrial.

En el siglo XIX se bifurcó la ciencia económica: una parte la encabezó Carlos Marx, apoyándose en las tesis de Ricardo y la otra, la neoclásica surgió apoyándose en Adam Smith, Malthus, John Stuart Mill y otros, fortaleciéndose en este siglo con la "revolución keynesiana" que dio origen a la economía convencional moderna.

La corriente socialista y sus resultados pueden examinarse con la historia de la economía de la Unión Soviética, los países de Europa del Este y China. La experiencia de estos países demuestra que un sistema económico con planificación central autoritaria, una economía donde las principales decisiones económicas se toman administrativamente, sin utilizar como motor de la economía el beneficio individual, puede crecer durante largo tiempo. Sin embargo, en los años setenta y ochenta los países de economías de mercado superaron ampliamente a los socialistas, lo que condujo a que éstos decidieran abandonar (por esta razón y otras más complejas) sus esquemas centralistas y adoptar el libre mercado y otros valores como la democracia a través de procesos de transición, también llamados procesos de modernización.

Con la aparición de la "revolución keynesiana" que apoya hasta cierto punto la intervención del Estado en la economía se mejoró el funcionamiento de las economías que siguen ahora los países capitalistas y los antiguos países socialistas de Europa del Este.

Al pensamiento económico moderno pertenece la "escuela de Chicago", al situarse en el lado derecho del espectro político, quien postula la libertad personal en los

asuntos económicos y políticos. Son los defensores del laissez-faire de Adam Smith, y dicen que los controles gubernamentales generan ineficiencia, inflación, escasez, etc., en general sólo problemas.

Existe otra corriente llamada de las "expectativas racionales" cuyos intérpretes combinan las tesis liberales con la política macroeconómica.

En cuanto a teorías recientes para lograr el desarrollo, P. A. Samuelson cita a tres:

- 1) El despegue, que en los países desarrollados tuvo épocas distintas y que se refiere al crecimiento que impulsan sectores líderes;
- 2) La hipótesis del atraso, que defiende la idea de que los países en vías de desarrollo puedan acelerar su crecimiento al ahorrar etapas comprando tecnología de los países avanzados y
- 3) La tesis del crecimiento equilibrado que postula un crecimiento paulatino aunque la brecha con los países avanzados se mantenga.

Se enfatiza en este apartado el tema del libre mercado con una cita de Paul A. Samuelson: "En ningún lugar es mayor la fascinación que ejerce el mercado que en los países socialistas que han reprimido violentamente el intercambio descentralizado espontáneo de las empresas privadas y las economías domésticas. A finales de los años ochenta, se derrumbaron los muros de las economías de Europa del Este basadas en un sistema de planificación central y estos países iniciaron la rápida transición a una economía de mercado" (83).

Repitiendo, desarrollo y modernización son dos conceptos casi iguales, sin embargo, puede afirmarse que el término de modernización es más amplio e incluye al de desarrollo. Esto se puede ver con toda claridad cuando se examinan renglones como el de la justicia o el de las relaciones Estado-Iglesia por mencionar sólo dos; en donde no se usa aplicar el término desarrollo, pero sí el de modernización (se moderniza la justicia y las relaciones Estado-Iglesia, pero no se dice que se desarrollan).

Finalmente cabe decir que P. A. Samuelson propone cuatro indicadores de desarrollo o modernización: para el proceso de crecimiento económico el producto bruto per capita, para el proceso de salud la esperanza de vida, para el proceso de

urbanización el porcentaje de la población rural; y para el proceso de educación y cultura la tasa de analfabetismo.

Se estima que estos 4 procesos e indicadores, por su reducido número y repetición con las opiniones de L. Pye y G. Germani pueden seleccionarse, a reserva de confrontar los aspectos sociopolíticos y culturales no considerados por Samuelson y sí por aquellos, con las opiniones de los historiadores del apartado siguiente.

2.4 El marco histórico

Aquí se abordarán fundamentalmente las tesis de G. H. Sabine, J. Reyes Heróles, H. Aguilar Camín, E. Krauze, L. Meyer, F. Hernández y P. N. Ulloa, con lo que se supone se cubren los niveles universal, nacional, actual y local. Se siguió el mismo criterio: buscar recurrencias, coincidencias, oposiciones, etc., para reconstruir primero la versión de la modernización (capitalismo, liberalismo) utilizada en Sonora durante el Porfiriato, luego la manejada por los gobiernos derivados de la Revolución Mexicana y finalmente la versión más reciente del llamado neoliberalismo o liberalismo social.

2.4.1 El liberalismo

Muchos pensadores coinciden en reconocer como origen del liberalismo las tesis de J. Locke publicadas en dos ensayos de 1690 sobre el derecho natural, el individualismo y el gobierno, destinados a defender la revolución de 1688 que derrocó a los Estuardo en Inglaterra.

En dichos textos, J. Locke intentó refutar las tesis de otro gran pensador inglés, T. Hobbes, teórico del absolutismo quien había concluido "que en toda forma de gobierno es inevitable la sujeción y de que ideas tales como el contrato, la representación y la responsabilidad carecen de sentido a menos que estén respaldadas por un poder soberano" (84), ideas derivadas de su tesis de que el estado de naturaleza (idea que predominó después del descubrimiento de América) de los individuos es una "guerra de todos contra todos".

J. Locke creó entre otras ideas, su famosa teoría sobre la propiedad, que constituye una de las bases de las teorías del valor de las economías clásica y socialista, al afirmar (85): "el derecho a la propiedad privada surge porque un hombre extiende, por así decirlo, por su trabajo, su propia personalidad a los objetos producidos. Al gastar su energía interna en ellos los convierte en parte de sí mismo. En general su utilidad depende del trabajo empleado en ellos... ". Con ello postuló que la propiedad existe sin pacto expreso entre los individuos.

Según J. Locke en el estado de naturaleza todo hombre tiene que proteger lo suyo lo mejor que pueda, pero su derecho a lo suyo y su deber de respetar lo ajeno son tan completos como pueden llegar a serlo cuando existe un gobierno. Esta postura es la misma que tomó Santo Tomás siglos antes de Locke.

La bandera más famosa de J. Locke, que resume sus ideas, fue "vida, libertad y posesiones". Dice G. H. Sabine (86): "los principios de la 'era revolucionaria', expresados claramente por primera vez por Locke y expuestos en grandes manifiestos políticos como la Declaración de Independencia de los Estados Unidos y las declaraciones de derechos francesa y norteamericana, resumían ideales políticos que en el siglo XIX parecían 'vocados' a una realización progresiva en la política de todos los países donde la cultura de Europa Occidental prevalecía y existía la posibilidad de libertades civiles (libertad de pensamiento, de expresión y de asociación), la seguridad de la propiedad y el control de las instituciones políticas mediante una opinión pública informada".

Estas ideas planteaban la sujeción del gobierno a la ley, al mismo tiempo que ponerle límites a la acción del gobierno, que el centro de la autoridad política debe corresponder al poder legislativo representativo, que todas las ramas del gobierno deben responder ante el electorado y otras por el estilo cuyo centro radicaba en la concepción: "que todo valor es inherente en última instancia, a las satisfacciones y realizaciones", la famosa idea de I. Kant acerca de "la moral consiste en tratar a las personas como fines y no como medios"(87) y que el norteamericano Jefferson también confirmó cuando dijo que los gobiernos existen para proteger y realizar los derechos inalienables del hombre.

El liberalismo durante el siglo XIX fue para Francia la filosofía social de una clase, en cambio para Inglaterra que era la nación más industrializada del mundo en dicho siglo, se constituyó en una filosofía y política nacional (que algunos autores señalan también como de una sola clase social, porque su ideal era proteger los intereses de todas las clases).

Se puede decir que existen tres versiones del liberalismo: a) la versión clásica; b) la revisión y modernización de liberalismo y c) la versión contemporánea del liberalismo, también llamada neoliberalismo.

Algunos pensadores agregarían una cuarta: el neoliberalismo social.

En un principio para los filósofos liberales todas las reformas legales, económicas, políticas y sociales del liberalismo se derivaban del "principio de la mayor felicidad" como búsqueda del y para el hombre. Así lo planteó J. Bentham en su obra más importante, *Principles of Moral and Legislation*, publicada en 1789, en ella planteaba dicho principio pero creía que las reformas legales serían implantadas por un despotismo ilustrado y no fue hasta años después que J. Mill (el padre de J. S. Mill) lo convenció que sólo con la liberación de la fracción parlamentaria se abrirían las puertas del liberalismo (88).

La labor más teórica de estos primeros reformadores liberales se dedica a resolver problemas prácticos, por ello se le llama "pensamiento utilitario". J. Bentham decía: "la medida de lo bueno y lo malo es la mayor felicidad del mayor número".

J. Bentham también se apoyó en D. Hume afirmando: "la base del gobierno no es el contrato sino la necesidad humana". Y agregó: "la naturaleza ha colocado a la humanidad bajo el dominio de dos amos soberanos, el dolor y el placer. A ellos sólo toca señalar lo que debemos hacer, así como determinar lo que haremos. Por una parte, la norma del bien y del mal y por otra, la cadena de causas y efectos están atadas a su trono" (89).

Para J. Bentham, quien proporcionó con su principio de la utilidad (medios para lograr la mayor felicidad), la base de toda una teoría racional de las sanciones y luego derivó de allí un sistema penal y judicial, no le daba importancia al desarrollo histórico, pues la historia era para él sólo un "compendio de crímenes y locuras de

la humanidad". Esta opinión fue la causa de que J. S. Mill lo considerara obsoleto en el siglo XIX y se propusiera renovar sus ideas.

En lo económico el pensamiento de J. Bentham se considera coautor de algunos pensadores de aquella época que postulaban la tesis liberal del "laissez-faire", también llamada economía clásica. El resultado del liberalismo fue una Inglaterra surgida como la primera de las naciones industriales modernas, comprometida con los principios de comercio ilimitado (libre mercado), con un gobierno parlamentario y representativo y el convencimiento de que todas las naciones debían ser liberales en lo político y en lo económico, al perseguir sus intereses nacionales en una división internacional del trabajo. Al proponer un gobierno que casi no intervenía en lo económico, el liberalismo dejó a aquél en un papel muy limitado, que poco a poco por la necesidad de eliminar los conflictos interclases otorgó muchas libertades a los individuos y devino en un sistema representativo en el que descansaba la soberanía del pueblo; para lo cual se requerían parlamentarios ilustrados como fue cuando la cultura, la educación del pueblo tomó primerísima importancia.

Dice G. H. Sabine que a medida que avanzó la legislación del siglo XIX en Inglaterra el Parlamento se hizo más "colectivista" al grado que para el tercer cuarto de siglo el individualismo ya no era su principio rector. Esto obedeció a las condiciones humanas en que había caído el capitalismo en el trato a los trabajadores; buscando la legislación, proteger al país de la inestabilidad y la decadencia.

Entonces el liberalismo adopta al humanitarismo, sobre todo a partir de que en 1867, a un gran sector de los trabajadores ingleses se les concedió el sufragio, con lo que poco a poco se convirtió en una filosofía nacional, de todas las clases.

En esta segunda versión del liberalismo, el principal expositor fue J. S. Mill, que desarrolló en su libro, *Utilitarianismo*, donde criticaba a Bentham por no tomar en cuenta los cambios históricos y por ignorar la presencia como intermediarias entre el individualismo y la práctica, las instituciones en la sociedad. Existe un párrafo que condensa su pensamiento y dice: "que la mente humana tiene cierto orden de progreso posible, en el que algunas cosas deben preceder a otras, un orden que el

gobierno y los mentores públicos pueden modificar en cierta medida no ilimitada: que todas las cuestiones de las instituciones políticas son relativas, no absolutas, y que las diferentes etapas de progreso humano no sólo tendrán, sino que deben tener instituciones distintas; que el gobierno está siempre en manos o pasa a manos del poder más fuerte en la sociedad y que este poder no depende de las instituciones, sino que las instituciones dependen de él; que cualquier teoría o filosofía general de la política supone una teoría previa del progreso humano y que lo mismo sucede con la filosofía de la historia" (90).

Es muy difícil seleccionar una muestra representativa de autores de esta segunda versión del liberalismo, por ello agregaremos aquellos que parecen acordes al tema, en las dos décadas posteriores a 1850. Después de las obras de J. S. Mill, surge un nuevo revisor tachado de idealista del liberalismo al que se cataloga como un liberal conservador y que se llamó T. Hill Green, estudioso de Oxford, quien al apoyarse en la filosofía cristiana, reprobó la pobreza abyecta de ciertos sectores capitalistas, que produce degradación moral. Para T. Hill Green (91), ideal de la vida social era la plena participación moral como la más alta forma de desarrollo personal y esta participación era el fin de una sociedad liberal.

G. H. Sabine resume de la siguiente manera el significado actual del liberalismo: "el neoliberalismo: una apreciación del sentido del liberalismo y su situación actual en la teoría política debe tomar en cuenta el hecho de que el término es empleado, generalmente en dos sentidos, uno más restringido y el otro más general".

Esta ambigüedad no es arbitraria, puesto que existen razones históricas para ambas. En un sentido más estrecho "liberalismo" significa una posición política intermedia entre el conservadurismo y el socialismo, favorable a la reforma pero opuesta al radicalismo. En ese sentido se considera congruente con el punto de vista de una clase media, más bien con el de una aristocracia, con intereses creados en el status quo o de una clase trabajadora con una política de regulación o inclusive de situación de la empresa privada.

Este significado restringido del "liberalismo" es quizá más característico de la Europa continental que del empleo angloamericano del término; los marxistas definen generalmente al liberalismo como una teoría política capitalista que postula

el laissez-faire en lo económico o, cuando menos, la aproximación más factible del laissez-faire; y en un sentido más amplio se ha utilizado el término "liberalismo" como algo casi equivalente a lo que se llama popularmente "democracia", en contraste con el comunismo o el fascismo. En el plano político, este sentido del "liberalismo" supone la conservación de instituciones populares de gobierno como el sufragio, las asambleas representativas y poder ejecutivo responsable ante el elector, pero significa más generalmente, instituciones políticas que reconocen ciertos principios amplios de filosofía social o de moral política como cualesquiera que sean los métodos de realización de los mismos. En este sentido amplio el liberalismo no puede identificarse, naturalmente con la ideología de ninguna clase social ni con ningún programa de reforma política; puede decirse que es la culminación de toda la "tradición política occidental" o la reforma secular de la civilización occidental. Por ello, por que acepta la democracia, y el libre mercado hasta cierto punto, la corriente socialdemócrata actual se considera también heredera del liberalismo original.

Por distantes que se encuentren estas dos acepciones del "liberalismo", ambas se relacionan naturalmente con la historia del liberalismo en la política moderna (92).

La corriente actual más representativa del neoliberalismo (con fuerte énfasis en el libre mercado) es la escuela de Chicago con M. Friedman a la cabeza de un grupo de economistas, quienes también son llamados "monetaristas" por su énfasis en el libre cambio monetario.

En relación con nuestro tema, y el de los indicadores y procesos de modernización, el liberalismo se identifica plenamente con él; y cabe agregar, que como ya se observó en una de sus versiones a lo largo de su evolución, el liberalismo no está en conflicto con el humanitarismo, con la justicia social en una palabra. Aunque en la actual corriente de la escuela de Chicago, la justicia social no se contempla explícitamente, no se ignora que un liberalismo económico a ultranza, genera, como en los orígenes del capitalismo, degeneración de la especie humana; situación que es opuesta a la "búsqueda de la felicidad" que fue el planteamiento inicial del liberalismo.

Hasta aquí se pueden seleccionar de la historia del liberalismo (para agregarse a los procesos propuestos por P. A. Samuelson), los procesos siguientes: libre mercado y en un conjunto que se llamará, por ahora, las libertades individuales: de propiedad, expresión, asociación, movimiento.

2.4.2 El liberalismo mexicano

La historia del liberalismo mexicano, afirma C. A. Hale en la "Introducción" de su obra, *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853* (93), se interpreta según dos corrientes: 1) una dirigida a destruir las tradiciones hispánicas y sustituirlas por ideas y valores extranjeros y 2) otra interpretada como una constante lucha liberal y democrática en contra de las fuerzas de la opresión política y del clero, de la injusticia social y de la explotación económica.

C. A. Hale concluye al final de su estudio, que la filosofía del liberalismo mexicano aunque se derivó del utilitarismo, de las ideas de C. A. Helvétius, J. Bentham y G. M. de Jovellanos, sobre que la sociedad se integra, en el ideal, por individuos que persiguen libremente sus propios intereses y que por tanto son partidarios del "laissez-faire", la educación laica, de las iniciativas anticorporativas y otras características, tuvo sus propios ingredientes al apartarse a dicho liberalismo de constituirse plenamente en una filosofía integral de la modernización, ya que en México, no obstante que no se perdieron las influencias señaladas se siguió otro camino con la postulación de la intervención del Estado en la educación, en la economía, en la política y en casi todos los ámbitos de la vida social. Es decir, el liberalismo mexicano tiene características propias, que conviene analizarlas también según otros autores, para desprender de allí las raíces que nos interesan para interpretar la modernización de México (94).

El liberalismo nace con una herencia de utopía del siglo XVI con Vasco de Quiroga y Bartolomé de las Casas el primero en la práctica del bien común y el segundo en la consecución de la igualdad. Por la vía del liberalismo español la Nueva España recibe también la influencia política de la representación denominada Cortes por Estamentos, por ejemplo.

Estos humanistas que desde el siglo XVI pugnan por alcanzar la utopía con su preocupación "nacida precisamente de vivir en un país en que coexisten razas distintas y que sufre una conquista, constituye una herencia que se traducirá en las preocupaciones sociales del liberalismo mexicano" (95).

Es en las postrimerías del siglo XVIII con las lecturas de los iluministas y en la tradición suarista de los jesuitas que defendían el origen popular de la soberanía (96), donde se encuentran las raíces del liberalismo mexicano, que se vienen a manifestar con el movimiento de independencia promovido en 1808.

L. de Zavala expresa al respecto: "como el tiempo anterior a los sucesos de 1808 es un período de silencios, sueños y de monotonía, a excepción de algunos destellos que sumaban de cuando en cuando respirando la libertad, la historia interesante de México no comienza verdaderamente sino en aquel año memorable" (97). No se sabe, empero cual es la concepción del liberalismo de Zavala.

Otro de los personajes del naciente liberalismo, F. S. Teresa de Mier, luchador por la independencia de México, la soberanía popular y por la igualdad de indios, criollos, mestizos y peninsulares, de quien pueden recordarse estas líneas: "de propósito he inculcado nociones o principios liberales de derecho, de política y de religión comunísimos en Europa; pero no entre españoles envueltos en densas tinieblas por la crueldad del despotismo civil y religioso, enemigo de las luces, enemiguísimo de América" (98).

La corriente liberal se integró desde antes de la Independencia con numerosos pensadores autodidactas que leían con profusión cada vez más extendida los libros que escapaban al control de la inquisición, dándose el caso de muchos particulares que contaban con bibliotecas muy completas con volúmenes procedentes de Madrid. Dice don J. M. L. Mora (quien junto con L. de Zavala integró una corriente), refiriéndose al odio y a la prepotencia de los españoles: "comentaba día por día que este odio encontró respuesta en las ideas en circulación en España, donde comenzaron a difundirse con suma rapidez las ideas de soberanía nacional y sistema representativo, de donde naturalmente habrían de pasar a México". Cuando el congreso de las Cortes Generales se celebra en León,

España, esta esparció "aunque mezclados con mil errores perniciosos, las semillas de la libertad pública en la metrópoli y las colonias" (99).

Estas ideas con algunas acotaciones se pueden encontrar en los autores del movimiento insurgente de 1810 como Miguel Hidalgo, José Ma. Morelos y Pavón, Miguel Allende, Ignacio Aldama y otros. Además existió la corriente conservadora liderada por L. Alamán y E. de Antuñano. No es el propósito extenderse en la historia del liberalismo mexicano sino sólo ubicar su origen, sus raíces, y su relación con la modernización de México; precisar que todo el siglo XIX fue escenario de las luchas entre conservadores y liberales; triunfando éstos finalmente con la derrota del imperio de Maximiliano de Habsburgo. Empero, antes, durante la Guerra de tres años, B. Juárez expresó, ante el Congreso, el 8 de mayo de 1861: "el pueblo sintió la necesidad de no limitarse a defender sus legítimas instituciones, sino de conquistar nuevos principios, para que cuando venciera a sus enemigos no se volviese al punto de partida, sino que se hubiese avanzado en las reformas y afianzado las instituciones" (100).

Por su parte, J. Reyes Heróles expresa que el liberalismo nace como moral (101), con un origen racionalista, planteándose la búsqueda de un Estado social que combinara la mayor libertad posible en todos los aspectos: libre cambio, libertades políticas, libertad de pensamiento, etc.

El Porfiriato fue la culminación del movimiento liberal y para algunos autores como J. Reyes Heróles, la Revolución Mexicana de 1910, una revolución liberal social. Reyes Heróles quien ve en el liberalismo mexicano la "recepción de la modernidad" resume los puntos principales del liberalismo mexicano de la siguiente manera (102). Existen dos grandes temas: I) El liberalismo económico social y II) El liberalismo político.

En el primer tema hay dos puntos en donde claramente se percibe un fundamento liberal: 1o. La propiedad privada y 2o. El libre cambio.

El segundo tema de carácter jurídico político comprende los siguientes puntos:

1. Las libertades. La clasificación de las libertades civiles y políticas, liberales y democráticas y el proceso que lleva a su realización en nuestro país.

2. La vinculación del liberalismo con la democracia, el enlace que entre ambos se efectúa y las variaciones que en el desarrollo histórico se observan. La diferenciación entre el poder político y la sociedad, la teoría de la representación democrática, la teoría de la división de poderes, son aspectos de este amplio tema.

3. La secularización de la sociedad, la liberación de la sociedad y la afirmación de la supremacía estatal y

4. La identidad liberalismo federalismo que en México se encuentra en permanente debate.

Según J. Reyes Heróles el liberalismo incluye el libre mercado, las libertades políticas y la democracia.

Los gobiernos posrevolucionarios fueron partidarios en mayor o menor medida de un "estado activo" o sistema de "economía mixta". Los regímenes de Miguel Alemán y sucesores establecieron la corriente llamada "desarrollismo", "desarrollo estabilizador", etc., que promovió cierto liberalismo, en especial en lo económico; sin embargo la crisis alimentaria y la injusticia social llevaron a las crisis de los años sesentas y setentas, que trataron de resolverlas mediante un mayor burocratismo, populismo y estatismo los regímenes de Luis Echeverría y José López Portillo, hasta que con la crisis de 1982, Miguel de la Madrid fija las bases para una era neoliberal que se ha prolongado hasta la gestión del Presidente Fox.

Según J. Álvarez Soberanis (103): "varios autores sostienen que la Revolución Mexicana de 1917 es una mezcla de la tesis liberal de 1857 y de las entonces novedosas ideas socialistas. En varias ocasiones, los titulares del Poder Ejecutivo reafirman el mensaje de trascendencia de los grandes principios liberales, pero también del sentido social de la Revolución. El estado no debe ser propietario único, pero tampoco debe ser un estado ausente, sino solidario. Esta tesis anunció la amplia reforma de la propia Revolución. Se trata de una reforma de fondo porque afecta a la filosofía misma que constituye el cimiento del movimiento de 1917. La filosofía que ahora se subraya es la del liberalismo social."

Al celebrarse el LXIII aniversario del Partido Revolucionario Institucional, el presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), expuso las tesis

fundamentales del liberalismo social, que según J. Álvarez Soberanis se resumen así:

1. La soberanía. En su intervención el presidente comparó al "neoliberalismo" con el "estatismo", al situar al liberalismo social en el centro del espectro político... la soberanía "es fundamental, razón de sobrevivencia y objetivo único que da sentido a las metas que perseguimos, porque queremos alcanzarlas. La posición geográfica de México es ineludible y no deja lugar a dudas: la nación debe asegurar en todo momento su fortaleza para conservarse soberana ante su vecindad con la mayor potencia del mundo. Sólo la propuesta del liberalismo social fortalece nuestra soberanía.

2. El Estado. El presidente critica que el neoliberalismo sitúa al Estado de dimensiones y responsabilidades mínimas, al margen de la vida nacional. También critica a los estatistas a los que denomina "nuevos reaccionarios", porque quisieran ver regresar al Estado exclusivamente propietario, con una burocracia creciente erigida como único actor de la vida nacional. La tesis fundamental del liberalismo social a este respecto es "la del Estado solidario, comprometido con la justicia social, que trabaja siempre dentro del régimen de derecho para conducir el cambio en el marco de la ley, manteniendo la estricta vigencia y la protección de los derechos humanos.

3. La justicia social. En el discurso se sostiene que para los neoliberales, la justicia se resuelve sola, el crecimiento de la economía derramará alguna vez en el futuro beneficios que otros podrían aprovechar y que los "nuevos reaccionarios", por su parte, quisieran un Estado grande y paternalista, aunque se financie por medio de la inflación, del déficit y de los excesos. En el liberalismo social la justicia es un objetivo, para el que hay que trabajar deliberadamente.

4. Las libertades. Para los neoliberales las libertades formales son las únicas garantías que el estado debe proteger con la ley y consideran al individuo aislado, sin nexos ni deberes con la comunidad. Para los "nuevos reaccionarios" las libertades se subordinan a los proyectos redistributivos del Estado. Para los primeros, el crecimiento económico es un ejercicio del mercado; para los segundos significa una acción estatal. El liberalismo social sostiene que la falta de respeto a

las reglas del derecho genera opresión, pero sin oportunidades y bases materiales justas, el ejercicio de las libertades queda limitado, por lo que recupera el valor moral del individuo y lo combina con el de la comunidad. Por eso tiene un claro compromiso con la libertad, esencia del ser humano, pero dentro del marco de la justicia.

5. La democracia. El nuevo enfoque centrista sostiene que el "neoliberal está comprometido con un modelo de democracia que sólo considera al individuo aislado, sin tomar en cuenta sus formas de organizarse y que a su vez, los nuevos reaccionarios consideran que la democracia supuestamente, es el respeto al voto, pero esto sólo es válido cuando ellos ganan"... Habría que recordar que la Revolución Mexicana trató de radicalizar la democracia, de hacer más intensamente democráticas las estructuras fundamentales del país. La tesis del liberalismo social de la revolución concibe a la democracia como la estructura jurídica y régimen político que obliga al estado a respetar el voto de manera corresponsable con los partidos y con los ciudadanos... sostiene también que se trata de "un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, en el cual el estado tiene responsabilidades que cumplir, sin atropellos y sin ignorar la voluntad de los individuos ni la de sus organizaciones. La democracia empieza en el ámbito electoral, pero no se agota ahí. El Estado debe respetar las libertades y promover la justicia social, considerando la autonomía de los diferentes grupos". (104).

En resumen, el liberalismo mexicano a lo largo de la historia, ha puesto al lado de los derechos individuales, el libre mercado, la consecución de la democracia y el desarrollo económico con justicia social, cuando la doctrina llamada del neoliberalismo ignora esta última, aunque no la vieja corriente del liberalismo social. El meollo del problema de la justicia social está en su aparente o real competencia con el tema del crecimiento económico del que P. A. Samuelson ha discutido y propuesto una medida de justicia social y que se abordará más adelante.

Como se ha visto de esta breve exposición del tema del liberalismo mexicano, se pueden seleccionar como procesos sociales que caen en el calificativo de acción

social con sentido mentado, los procesos de: libre mercado y reforma del Estado, justicia social y estado solidario, democracia electoral y finalmente derechos humanos.

En los dos periodos presidenciales siguientes el discurso neoliberalista se mantiene, sobre todo porque el partido opositor de derecha, Partido Acción Nacional, toma el poder para el último y presente sexenio (2000-2006).

2.4.3 El debate histórico sobre la modernización de México

El presente apartado tiene por objeto inscribir la tesis en el debate sobre la historia de México y la modernización. En un apartado anterior se menciona que el significado de modernización incluye, los aspectos de movilización social y desarrollo sociopolítico; y que éste es un concepto que alude por un lado a la capacidad del Estado y de la sociedad avanzar por el camino del progreso y la superación.

Se considera dicho en otras palabras, que modernización incluye, entre otros procesos, los de industrialización, libre mercado, urbanización, educación, salud, protección ecológica, reforma del Estado, fomento a la cultura y a la ciencia y tecnología, democratización, derechos humanos, participación de la sociedad civil en el desarrollo.

Ahora bien, ¿cuál es la situación que vive México en estos momentos?, ¿cómo llegó a ella?. Desde allí, desde ese contexto se podrá abordar con más propiedad la situación del área de estudio, el Estado de Sonora.

2.4.3.1 El siglo XIX

Existen muchas perspectivas de análisis sobre la historia de México; aquí se utilizarán principalmente tres, cuyos autores son: H. Aguilar Camín, E. Krauze y L. Meyer, a los que algunos autores ubican como representativos de las corrientes del liberalismo social, conservador y revolucionario democrático respectivamente. Además se incluirán otros autores acordes con el tema.

Ahora bien, la sociedad mexicana actual se conforma como resultado de salvar numerosos conflictos sociopolíticos que le dan perfil específico. Como se sabe, a los pueblos precolombinos, a el Imperio Azteca, se les conquistó por los españoles en 1521; quienes fundaron la colonia denominada la Nueva España. Esta colonia duró hasta 1821, fecha en que se culminó la guerra de independencia para dar origen al país que hoy conocemos como México.

El resultado de este proceso fue un mosaico de razas: más de 70 etnias, 16 castas, chinos, negros y los europeos, que se acostumbra a vivir bajo un régimen monárquico, y un sistema económico mercantilista con ciertos renglones predominantes precapitalistas, mientras en algunas partes de Europa durante la segunda mitad del siglo XVIII se vivían las consecuencias de la Revolución Industrial, de la Independencia de Estados Unidos y de la Revolución Francesa.

Dice J. N. González Parás: "a lo largo del siglo XIX, México experimentó intensos procesos sociales y políticos que fueron dando forma y contenido al modelo de estado independiente. La Constitución de 1824 y, más adelante, la de 1857, definieron y establecieron las características del Estado mexicano del siglo pasado. Un Estado laico, cuyo principal reto fue mantener y consolidar la independencia del país" (105).

Al respecto de esta proposición los tres autores que se mencionan al principio de este apartado afirman lo siguiente:

Primero, H. Aguilar Camín comenta: "Quizá no haya existido una generación de mexicanos tan optimistas como los de la Independencia. Pocos, también, en consecuencia tan defraudados por los hechos. La tensión establecida desde entonces, entre una cúpula liberal, modernizante e ilustrada, y el ritmo lento de una sociedad católica, iletrada, de clara vena corporativa y comunal, es una de las más duraderas de la historia de México. Desde entonces el Estado mexicano y sus ocupantes han marchado, por así decirlo, adelante de su sociedad, tirando de ella hacia el reino del progreso y encontrando a su paso las resistencias multisectoriales de la herencia colonial. Desde Valentín Gómez Farías, por lo menos, en los años 30 del siglo XIX, el Estado mexicano ha querido ser y ha sido laico, emprendedor, procapitalista y centralizador. La sociedad mexicana ha sido

en cambio, mayoritariamente católica, improductiva, regionalista, provinciana, poco inclinada al cambio y la innovación". (106).

Pareciera que en principio no hay divergencia entre ambos planteamientos, excepto que son miradas distintas. H. Aguilar Camín agrega que el estado mexicano, su élite, la sociedad política, ha traído a "remolque" tirando, a la sociedad mexicana, además de que reconoce como rasgos de la sociedad mexicana el corporativismo y el catolicismo.

Por su lado, E. Krauze escribe; "Entre las muchas cosas grandes y maravillosas que México heredó de Nueva España, no está nuestra peculiar concepción del Estado ni las infinitas variantes de nuestro dogmatismo" (107); aludiendo a que excepto por el breve período del Imperio de Agustín de Iturbide, el nuevo país, naciente se inclinó por el gobierno republicano, aunque la tendencia monárquica resurgiría después con la intervención francesa y Maximiliano de Habsburgo; pero importa señalar que distingue (en contradicción con H. Aguilar Camín) una élite, dirigente del país, con ideología dogmática en muchos aspectos, que por consecuencia nada tiene de "cúpula" modernizadora.

Continuando con E. Krauze: "Aquellos tres largos y pacíficos siglos de 'siesta colonial' (como lo ha llamado Luis González) debemos muchas bendiciones en el orden de los valores éticos, estéticos, vitales, y religiosos pero muy pocos en los ámbitos de la cultura política e intelectual" (108); en donde puede verse que coincide en principio con el enfoque de Aguilar Camín, en cuanto a la herencia cultural contradictoria, pero habrá que estar pendiente de las fuertes divergencias que surgen en otros puntos de las tesis históricas de ambos autores.

Al respecto E. Krauze afirma: "nuestra vida resiente, en particular, una tenaz herencia autoritaria y paternalista que no asertamos a entender cabalmente y por lo tanto no logramos superar...Nuestra vida intelectual resiente una herencia no menos maligna: el dogmatismo y su pareja cultural la intolerancia. De generación en generación, una especie de inquisición portátil recorre México a través de los siglos sin permitirnos aprender el no tan difícil arte de sentarnos a discutir con fundamentos, a escuchar razones y ponderarlas, a tolerar discrepancias, a tratar de convencer y arriesgar ser convencidos. Aunque este espíritu sobrevivió hasta

cierto punto en los conservadores del siglo XIX (que trinaban contra las ideas exóticas y las 'vanas utopías' republicanas) y terminó también por contagiar a los liberales, los padres fundadores de ambos partidos históricos (Lucas Alamán y el Dr. José María Luis Mora) pudieron todavía entablar un cierto diálogo indirecto a través de sus respectivas interpretaciones políticas e históricas" (109).

La "cúpula" dirigente del país heredó, hasta la fecha, el autoritarismo, que no era una herencia propiamente liberal en el origen. El diálogo político se dio sin pretender desaparecer a las formas civilizadas. Sin embargo, el enemigo verdadero acechaba detrás de las fronteras y vendría a poner a prueba la naciente república y sus instituciones. Había contradicciones que como ya se dijo eran muchas, la principal la racial, una fractura por cada diferencia de raza o de casta (70 etnias en el país más 16 castas), aparte estarían las contradicciones provenientes de la actividad económica, política o religión practicada. Si se sumaran alcanzarían más de un centenar de motivos de conflicto y de divisionismo, pues aunque no estaban precisamente todos enfrentados entre sí, si existían resentimientos listos para salir a flote en cualquier conflicto creado por otros motivos.

Empero hay que abonar algo positivo a esta mezcla racial que se fue decantando con el tiempo, para dar origen al mestizaje. Para algunos autores las élites que dieron forma a la nación mexicana en el siglo XIX tienen un claro origen mestizo. Al respecto A. Molina Enríquez escribe: "El carácter mestizo por su propia naturaleza es superior a todos los que se ponen a diario de ejemplo: la formidable personalidad del señor general Díaz, da de ello irrecusable testimonio. Y no se diga que el señor general Díaz es una excepción. Lo es, en efecto, por su magnitud; pero de esa magnitud hemos tenido mestizos como Morelos y como Ocampo, y entre ellos debemos de contar a Juárez que, si no era mestizo, se asimiló a los mestizos que con tanta grandeza representó. Mestizos fueron Guerrero, Gómez Farías, Degollado, González Ortega, Escobedo, Corona, Riva Palacio y otros muchos...Pero no sólo los grandes: los pequeños, los ignorados, la gran masa de los rancheros, de los profesionistas, de los empleados, de los que trabajan a jornal o a sueldo, muestran una actividad, una constancia, una entereza,

una fuerza de propósito, una firmeza de resolución, que no reconocen igual y que traen involuntariamente a la imaginación las características de los japoneses" (110).

Pronto, el naciente país tuvo que enfrentar al enemigo de afuera, los Estados Unidos. Dice E. Krauze: "a mediados del siglo XIX, cuando mueren Mora y Alamán, una nueva generación de mexicanos se enfrenta a la dolorosa humillación del 47 y siente que es preciso definir, de una vez por todas, el rumbo histórico del país. Los herederos de Alamán (los conservadores, aliados del ejército y la iglesia) no ocultaban su actitud de intolerancia; su consigna era 'religión y fueros'... obsesionada aún por la traumática experiencia de la Revolución Francesa, la Iglesia Católica (en México y Europa) se negó a ver en el proceso de secularización universal otra cosa que impiedad y lo combatió (literalmente) a muerte" (111). La secularización como hemos visto es sinónimo de modernización y la iglesia, debido a sus componentes de ciencia y tecnología, entre otros, que por naturaleza son arreligiosos, los vio como peligrosos para la grey católica y la combatió a muerte.

En otras palabras, la intolerancia ganó la partida y aisló a México del proceso de modernización (secularización) europeo; se retomó la herencia colonial, que después de adoptada por el triunfante nuevo Estado liberal, la asimiló y reprodujo en su manera de hacer política. Para E. Krauze la herencia cultural fue más fuerte que las nuevas ideas de igualdad, fraternidad, libertad, que a su juicio traían un trasfondo de etnocentrismo y de racismo extremo, sobre todo al estilo anglosajón (cristianos protestantes); en contraste con las ideas religiosas (de origen católico español) y de apoyo paternalista a los indígenas; experiencia esta última que nunca vivieron las colonias inglesas aposentadas en Norteamérica. Para Max Weber estas colonias (de religión protestante en su mayoría) crearon el capitalismo moderno a través de su ideología, como lo muestra en su famosa obra *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*.

En el origen del Estado mexicano ninguna de las dos corrientes (liberales y conservadores) lograba establecer su permanencia y respeto a la participación democrática. Según L. Meyer el poder político "implica la capacidad de un individuo

o de un grupo para llevar adelante un proyecto político, logrando la cooperación y superando la oposición de otros actores sociales (individuales o colectivos) con proyectos alternativos. La imposición de un esquema político sobre otros posibles suele lograrse a través de la negociación, la fuerza o la combinación de ambas. En cualquier caso, quien detenta el poder político al más alto nivel en una organización social, está en la posibilidad de usar las instituciones para distribuir directa o indirectamente los recursos escasos. En última instancia, las contradicciones de intereses, propias de toda sociedad compleja, llevan a que la distribución de estos recursos, especialmente los materiales, se hagan teniendo a la fuerza como trasfondo, por ser ésta la esencia del poder político" (112).

Pero en México no existió en esa etapa histórica esa colaboración a que alude L. Meyer, de este modo el proyecto político mexicano surge a la fuerza, por la imposición de una corriente sobre otra: los liberales sobre los conservadores; el primero de corte republicano, proamericano y el segundo conservador, procatólico y promilitar. Esta lucha se llevaría varias décadas.

L. Meyer expresa este conflicto diciendo: "en 1821, en una reacción conservadora frente a los aires liberales que soplaban en España, el propio ejército realista ya dominado por los criollos decidió llevar a cabo la independencia mexicana. Se inició entonces no el período de prosperidad que se esperaba, sino un proceso de descomposición política, que llevaría a la nueva nación al borde de la inviabilidad y la destrucción" (113). Se hizo necesario entonces un estado, un gobierno, que evitara a como diera lugar el desastre.

Como consecuencia de la descomposición de su élite, de su cúpula dirigente, la población indígena y mestiza acostumbrada al paternalismo intolerante español, se desmorona espiritualmente. La propia independencia representaba ya el pecado de separarse de la madre patria, tratase así del pensamiento liberal como del conservador.

El nuevo país se derrumbó en su primer intento de modernización y como dice O. Guerrero: "la modernización y la movilización social tienden a producir la decadencia política, a menos que se tomen medidas para morigerar su impacto, incluyendo aquellas sociedades que cuentan con instituciones políticas

tradicionales con cierto desarrollo por cuanto su adaptabilidad y complejidad, pero son incapaces de evitar la decadencia dentro de los procesos de modernización" (114). Cabe decir que en esta cita, Guerrero se refiere a otro de los sentidos que pueda tener la definición de modernización. Se orienta a poner énfasis en la industrialización y el libre mercado o participación en el mercado internacional, que a fin de cuentas eran parte de las aspiraciones de los mexicanos que lucharon por su Independencia.

La economía española se convirtió a principios del siglo XIX, en una de las más atrasadas de Europa, a causa de que giraba en su totalidad en torno a la explotación de sus colonias en América (115). Las reformas borbónicas del siglo XVIII pretendieron inscribir a España en los nuevos tiempos que se avecinaban con la revolución industrial, que ya vivían Francia, Inglaterra y otros países de Europa; pero no fueron suficientes ni en el tiempo ni en la forma. Si eso pasaba en España que era la cabeza del imperio, en las colonias la situación era peor y por supuesto cuando alcanzaron su independencia heredaron el atraso.

Como dice L. Meyer: "Frente al grueso de la población, el gobierno independiente careció, entre otras cosas, de la legitimidad que a través de los siglos había logrado crear la corona de España. Además, heredó una economía en crisis: la producción de las minas de plata, principal liga de México con el mercado mundial, se había venido abajo durante la Guerra de Independencia. Finalmente, a la élite criolla y mestiza le fue imposible ponerse de acuerdo en relación con los puntos básicos de lo que debería ser el proyecto nacional. Todas pretendían modernizar al país, pero mientras unos (los liberales) deseaban adoptar el modelo americano, otros más conservadores, seguían insistiendo en conservar básicamente el heredado de España. Esta ausencia de un consenso político a nivel más alto de la pirámide social y económica habría de llegar a una prolongada y desgastante guerra civil entre centralistas y federalistas o mejor dicho, entre liberales y conservadores" (116). En donde el fiel de la balanza fue frecuentemente el ejército, que unas veces se decidió por los liberales y otras por los conservadores. En otras palabras lo que según H. Aguilar Camín era un proceso de "ir tirando" o sea tratando de modernizar, para H. Krauze se trató de un proceso que se vuelve

dogmático, intolerante, que aplicaba fórmulas extranjeras (liberal-británicas); y para L. Meyer de un proceso que iba perdiendo legitimidad por no aceptar la experiencia de las fórmulas españolas coloniales.

Este primer esfuerzo de modernizar al país (el de los liberales) aunque triunfó en algunos aspectos, como en el de crear un país independiente, fracasó en otros, como en el de crear una república democrática. La intolerancia de los conservadores, proclericales y proeuropeos, condujo a un fortalecimiento de los liberales, quienes con la simpatía de Estados Unidos y de la Doctrina Monroe acabaron con la fuerza organizada de aquellos.

La corriente liberal en el poder, al no contar con un rival institucionalizado, con un contrapeso, entra en un proceso degenerativo, de decadencia, de confusión ideológica, que la hizo asimilarse a las ancestrales costumbres derivadas del sistema colonial español, "hecho para durar no para cambiar" (117), y no pudo llevar al país a la afición por el comercio, la invención tecnológica, la convivencia inteligente y civilizada y otros valores modernos.

A estas ancestrales costumbres y valores del sistema colonial, "bendiciones en el orden de los valores éticos, estéticos, vitales y religiosos" (118), debemos muchos de los vicios y virtudes del pueblo mexicano como el chambismo y la "empleomanía" (trabajar en el gobierno), la sumisión de los intelectuales al poder político, la noción de una vocación providencial del Estado mexicano, el autoritarismo, el paternalismo, la intolerancia, el espíritu escolástico, etc. (119), que antes venían de la religión católica y ahora de la religión "liberal", aunque los liberales los adjudiquen a los conservadores hasta la fecha.

El triunfo de los liberales, y su rúbrica la promulgación de la Constitución de 1857; vivió una etapa de retroceso y derrota con el establecimiento del breve Imperio de Maximiliano de Hausburgo que, desde la perspectiva conservadora, fue otro intento de modernizar al país. La victoria de los liberales después de la intervención francesa produjo la supresión de la facción conservadora, lo que llevó al gobierno a una especie de liberalismo triunfante combinado con un conservadurismo subrepticio. Al respecto, J. N. González Parás, dice: "el movimiento de la Reforma y el triunfo definitivo de los liberales al término de la

intervención francesa constituyeron la culminación de una lucha social profunda que determinó el perfil del Estado mexicano para el cambio de siglo" (120).

Resulta significativo que el partido político que apoyó a Porfirio Díaz en sus campañas presidenciales se llamaba "liberal-conservador" (121), con quien estableció un Estado patrimonialista y confesional en vez del proclamado Estado liberal y laico pues: "más que imitación, se trata de una expropiación de funciones y símbolos. El mejor testimonio de lo primero lo da Andrés Molina Enríquez: "el señor general Díaz inauguró la política integral que no es sino la virreinal adaptada a las circunstancias, tal cual Alamán la soñó sin haber podido realizarla" (122).

Porfirio Díaz quien había enarbolado la bandera de la no reelección (la que violó repetidas veces), estableció la política de minimizar el ejército para evitar su constante intervención en política; también implantó la política de "divide e impera" para acabar con las conjuras y conspiraciones; además proclamó su famoso lema "poca política y mucha administración" para eliminar competidores internos; así mismo, apoyó a los empresarios mexicanos y entusiastamente fomentó la inversión extranjera, aunque nadie puede negar su arraigado nacionalismo.

Existe una opinión generalizada de que el crecimiento logrado se polarizó y la mayoría del pueblo vivió en la miseria e ignorancia, mientras una mínima élite disfrutaba de todo, sin embargo, autores como E. Krauze opinan lo contrario. La modernidad con Porfirio Díaz había llegado: "una vez más México reaccionó muy bien ante la apertura exterior e inició una etapa de auge sostenido. En 1885 terminó de arreglar su deuda externa (con ruidosa oposición de los estudiantes acaudillados por el viejo liberal Guillermo Prieto). Con la liberalización del comercio interno (abolición de las alcabalas) y la acelerada construcción de ferrocarriles (de 638 kilómetros en 1876 a 19,820 en 1910) el país comenzó por primera vez a integrar un mercado interno y a vincular este mercado con el mundo exterior. La agricultura creció al 4%, la industria al 6% y la minería casi al 8%. A diferencia de los tiempos borbónicos este crecimiento era amplio y diversificado, tanto en el número de productos de exportación como en su naturaleza... Ni siquiera los más acerbos críticos del régimen (los viejos liberales de El Monitor Republicano o los nuevos liberales como Madero) ponían en duda los números sobresalientes del

balance económico porfiriano. Gracias al despotismo ilustrado de Porfirio Díaz y su equipo de 'científicos' ('esos primeros tecnócratas de la historia' según Cosío Villegas) México había logrado un lugar modesto pero respetado entre las naciones de Occidente" (123). Según E. Krauze (el autor de las líneas anteriores) la falla del porfirismo fue no haber permitido a los mexicanos gobernarse por sí mismos, pero no ve la amenaza para los ciudadanos locales de la presencia extranjera en México que propició dicho régimen.

El porfirismo surge entonces como otro intento modernizador pero de raíces "liberal-conservadoras", "liberal-centralistas", que se vio fortalecido por una avalancha de inversiones británicas, francesas y sobre todo estadounidenses, que creó infraestructura ferrocarrilera y agropecuaria, reavivó la minería y promovió un mercado nacional y un sistema bancario. Entre 1885 y 1910 el PIB creció en 64% en términos reales. En otras palabras México vivía la gran bonanza durante el Porfiriato, sin embargo como ya se había dicho, algunos autores refieren que dicho crecimiento sólo benefició a una élite (124).

Se podría concluir que a despecho de la interpretación oficial de la historia de México del siglo XIX y principios de éste, que ve la historia como un proceso de acumulación de virtudes públicas y privadas, de progreso y superación, para E. Krauze (a quien se ubica dentro del pensamiento conservador), los intentos de modernización del pasado aunque exitosos en lo económico fracasaron en lo político, pues por un lado no acabaron con la precapitalista herencia colonial de un sistema "hecho para durar", ni acabaron con la intolerancia (la "inquisición portátil"), ni dejaron que el pueblo mexicano se gobernara a sí mismo. Mientras que para H. Aguilar Camín (a quien se supone liberal): "la tensión establecida desde entonces entre una cúpula liberal modernizante e ilustrada y el ritmo lento de una sociedad católica, iletrada, de clara vena corporativa y comunal, es una de las más duraderas de la historia de México" (125).

Por su parte L. Meyer, a quien se presume de (revolucionario) democrático, resume que: "las constantes luchas internas, la debilidad permanente del gobierno central, las innovaciones extranjeras, el esporádico comercio con el exterior y el raquítico intercambio económico interno, la falta de seguridad en los pocos

caminos que había y las alcabalas, la pobreza de los grupos mayoritarios y otros factores similares, impidieron el surgimiento de un verdadero mercado interno. En lo político fue el tiempo de los caudillos y caciques: Antonio López de Santa Anna es el más tristemente célebre entre ellos, pero los hubo de todas las tendencias y de una enorme variedad; ahí están como botones de muestra Juan Álvarez, Albino García, Santiago Vidaurri, Luis Terrazas, Porfirio Díaz, y tantos otros más" (126). En otras palabras, para L. Meyer la modernización empieza por dentro, pero no la niega, más bien le reconoce perfiles propios en nuestro país.

Sobre el pensamiento de J. M. L. Mora se consultó la obra de C. Hale ya citada; y sólo algunos puntos concurrentes se incorporaron a este trabajo, debido a la participación más política que intelectual de Mora. Algo similar se hizo con los textos de Justo Sierra.

2.4.3.2 La versión de la modernización en Sonora durante el Porfiriato

La versión porfirista, en Sonora, de la modernización obviamente es muy diferente de la actual; apenas se pueden identificar con cierta certeza cuatro procesos: crecimiento económico, libre mercado, educación y mejoramiento de la salud, pero tiene un claro perfil racista como se verá más adelante.

Para analizar esta versión se estudiaron varios textos de historia de Sonora, tal como la *Historia general de Sonora* elaborada por el Colegio de Sonora, y muchos otros, pero fundamentalmente se recurrió a las obras de F. Hernández y P. N. Ulloa, *La guerra del yaqui* y *El Estado de Sonora* respectivamente, ambos libros reeditados recientemente por el Gobierno de dicho Estado y que son coincidentes en su origen: fueron realizados por encargo del gobierno porfirista en 1910, para resaltar los logros del dictador y del Partido de los Científicos.

En *La Guerra del Yaqui* se puede comprobar que la guerra de exterminio contra la Tribu Yaqui durante todo el Siglo XIX, impactó de tal modo la supuesta modernización porfirista, que borró casi todos los vestigios de protección de los derechos humanos (garantías individuales), democracia, justicia social, reforma del Estado, urbanización y protección ecológica (recursos naturales); reduciendo casi

todos los procesos a uno, el crecimiento económico; aunque para no ser parciales se incluyen también en este análisis los de educación, salud y libre mercado, a los que Ulloa les dedica algún espacio.

En la pormenorizada obra de Ulloa, cuyo título completo es *El Estado de Sonora y su situación económica al aproximarse el primer centenario de la independencia nacional*, se hace detalla recuento de la situación socioeconómica del estado, pero que desgraciadamente sus datos no son comparables, salvo excepciones, con los que se utilizan ahora para contabilizar la economía, por lo que en general no sirven al presente estudio mas que para construir un perfil del sistema imperante en dicha época; y darse cuenta que han habido avances.

F. Hernández en *La guerra del yaqui* relata que durante el periodo de la Colonia, los indígenas salvo rebeliones en 1609, 1740-41, 1764-67 se mantuvieron pacíficos, mientras se les dejó autonomía para gobernarse y el blanco no ocupó sus tierras, excepto los jesuitas. Durante la etapa independiente se registraron nuevos levantamientos en 1825-27, 1832, 1840, 1867-68, 1889-91, 1902, 1908 por mencionar los más importantes, pero lo que hay que agregar es que en la Revolución Mexicana ocuparon una posición muy importante en el terreno militar, llegando a ser 'guardias presidenciales' del presidente Adolfo de la Huerta. En otras palabras fueron una tribu guerrera por excelencia y existe la leyenda sobre ellos de que en realidad nunca se rindieron, pues aún en la actualidad conservan sus autoridades tradicionales y cuentan con un territorio propio.

Los yaquis han buscado también la independencia. Bajo el liderazgo de Juan Banderas, Virgen y Dolores Gutiérrez (éstos dos últimos indígenas ópatas, que fueron rebeldes por menos tiempo) se lanzan a la revuelta en 1825 y 1832, al intentar expulsar de sus tierras a "la 'gente de razón', como llaman a la casta civilizada y detuvo por algunos años la marcha progresiva que en Sonora se iniciaba"... "les recordaban todo aquello que más debía moverlos como era la cuestión de tierras; les pintaban a nuestra raza como ambiciosa y dominadora y empleaban la antipatía y el deseo de la venganza, pasiones comunes a todos los indios, para concitarles a concurrir a la combinación de sus movimientos militares hacia el interior de sus pueblos" (127). La rebelión se convirtió en guerra racial y en

guerra por las fértiles tierras de las zonas costeras, que en la actualidad representan unas ochocientas mil hectáreas de riego.

Posteriormente surgen otras rebeliones indígenas, además de las intervenciones extranjeras de norteamericanos y franceses que involucran a los aborígenes y mantienen a Sonora en un perpetuo estado de guerra.

Durante el Porfiriato brillaron los rebeldes yaquis: José María Leyva "Cajeme" y Júan Maldonado "Tetabiate". Fue la época gobernada en Sonora por el 'triumvirato', tal como se conoció a los gobiernos alternados de Luis Torres, Ramón Izabal y Ramón Corral, quienes substituyeron en el poder al 'gran caudillo' Ignacio Pesqueira, patriota distinguido en la lucha contra los franceses y norteamericanos. Ramón Corral también fue vicepresidente de la República con Porfirio Díaz y escribió una biografía: *Cajeme (1837-1887)*. Cajeme nació en Hermosillo y aprendió a leer y escribir en una escuela del puerto de Guaymas; peleó al lado de las filas del gobierno contra el invasor filibustero Conde Raousset Boulbón (1855) y también se integró al ejército del notable general Ramón Corona en el estado de Nayarit. Además Cajeme participó en las filas de los juaristas para restablecer la Constitución de 1857 y posteriormente regresa a Sonora con el rango de capitán. En 1874 se le nombró alcalde mayor en el Valle del Yaqui, con las instrucciones de controlar a sus hermanos de raza.

Cajeme se dedicó poco a poco a apoyar a sus hermanos en sus ansias independentistas y de 1875 a 1887 se mantuvo en pie de guerra, creando un gobierno indígena autónomo, bien organizado, con todo el aprendizaje que había tenido en las filas del gobierno. Finalmente lo derrotan y lo pasan por las armas en el pueblo de Cócorit en 1887.

Para esa época según un censo del gobierno había 5 667 yaquis distribuidos en ocho pueblos situados en las márgenes del río del mismo nombre, con sus respectivos gobernadores, además de un sinnúmero de rancherías.

El jefe rebelde "Tetabiate" substituye a "Cajeme" en la lucha independentista de 1897 a 1901, al lograr mantener unido a su pueblo y en constante estado de guerra.

La guerra del yaqui presente en todo el Porfiriato se renueva en 1908 y durante el movimiento revolucionario de 1910 los indígenas se mantienen en armas en todo ese periodo, del lado de los revolucionarios.

En resumen al exponer la versión modernizadora en Sonora, en el Porfiriato, se encuentra una marca indeleble: la guerra de exterminio contra los yaquis.

Para F. Hernández el sistema de producción de la época, que se basa en haciendas y minas, favoreció los continuos levantamientos yaquis, pues los empresarios no contaban con otro tipo de mano de obra y por ello toleraban y protegían las retiradas de los rebeldes y renegaban del gobierno.

Según el mismo autor, el presidente Díaz escribió al entonces gobernador Luis Torres, una nota que reflejaba mentalidad modernizadora del régimen: "No pare Ud. en gastos. No debemos estar tranquilos hasta que veamos cada indio con su garrocha en la mano, tras su yunta de bueyes roturando los campos".

Para tener idea de la magnitud del problema indígena, se puede tomar en cuenta que la población de Sonora según el censo de 1900 era de 221 682 personas, de los cuales 25 925 eran indígenas.

Por otro lado la base moral de los yaquis lo constituían sus mujeres y ancianos, que según F. Hernández aleccionaban a sus niños con mensajes como los siguientes (128):

--"Te come el yori (blanco)"

--"Los yoris son los enemigos de nuestra raza, nos odian y desean nuestra extinción".

--"A tu padre lo mataron los yoris, a tu abuelo lo mataron los yoris, a tu madre la mataron los yoris y se comieron a tu hermanito".

--"Nosotras (las mujeres) no queremos ver más yoris que los muertos a sus manos".

-- Y del combatiente cuya entereza sienten que decae, le injurian, le llaman cobarde, le piden las armas para combatir en lugar suyo y le exigen el corazón del yori para beberlo.

--"Cuando nosotros, los ahora ancianos, teníamos sangre ardiente en las venas, cuando éramos jóvenes no existía un solo yori en el Yaqui".

La versión modernizadora del Porfiriato en Sonora era la occidentalización del yaqui (129), a quien consideraban de raza inferior, una fiera que debía ser domesticada a como diera lugar y cultivada en sus hábitos e instintos, caracteres y atavismos.

En otro apartado se expondrán cifras sobre la economía, educación, comercio y población del Sonora en este periodo, para contemplar la otra cara de la moneda, la modernización del mestizo en el Porfiriato.

2.4.3.3 La Revolución Mexicana y la posrevolución

Durante el siglo XIX y principios del XX el país encuentra el difícil camino de la independencia externa y la unidad (pero pierde Centroamérica a la caída del imperio de Iturbide y los territorios de Norteamérica a manos de Estados Unidos), y se frustra al buscar el de la igualdad interna. También se tiene que defender de la voracidad de otras potencias colonialistas además de España, como Francia o Inglaterra, lo que le da una fuerte conformación nacionalista a la sociedad mexicana.

El naciente estado mexicano desde su fundación se debate entre la aceptación de fórmulas extranjeras, el centralismo, el federalismo, los resabios precapitalistas o semif feudales de los tres siglos de coloniaje español, las costumbres precolombinas arraigadas en gran parte de la población mexicana y el modelo democrático del futuro líder mundial, el poderoso vecino del norte.

Más de la mitad del siglo XIX el país vive desgarrado entre luchas internas de liberales y conservadores; con el triunfo final de los primeros que establecen una larga dictadura, la "paz porfiriana", para fines del siglo pasado y principios del presente. Pero luego, el país se ve envuelto en una nueva guerra intestina, la Revolución Mexicana, que termina en una refundación del estado mexicano con la promulgación de la Constitución de 1917.

De esta manera el actual estado mexicano se conformó en 1917 como resultado de una serie de fenómenos y luchas sociales que también generaron una ideología dominante o más bien hegemónica, plasmada en normas jurídicas (que no siempre se cumplieron) y basada en los principios del nacionalismo, igualdad, libertades políticas y ciertas libertades económicas, separación de la Iglesia del Estado, economía mixta o rectoría económica del Estado, el pacto de la unión, desarrollo económico con justicia social, protección a los obreros, reforma agraria, nacionalización del petróleo y otros recursos naturales, salubridad y alfabetización para todos, sufragio efectivo y no reelección, y otros, pero conserva rasgos premodernos muy arraigados.

Así pues, no obstante, que de alguna manera hay consenso en reconocer que se ha avanzado (ha existido cierta modernización), desde el siglo XIX a la fecha y que la Revolución Mexicana contribuyó a ella en este siglo, hay una polémica sobre este punto.

Para entrar en el debate anotaremos un comentario de J. N. González Parás: "la Revolución Mexicana de 1910 surgió como un movimiento popular de inconformidad contra la dictadura y contra las condiciones de una estructura económica y social injusta. Como consecuencia inmediata de la gesta revolucionaria surgió un Estado nuevo, cuyas características se definieron en la Constitución de 1917. A una nueva filosofía política, instaurada por la acción transformadora de las bases sociales, correspondió un nuevo aparato estatal con sus instituciones y estructuras organizativas correspondientes. Nació una visión particular de las tareas sociales que reclamarían las atribuciones del nuevo Estado, más protagónicas y con amplias responsabilidades sociales, que se calificaría como estado providencial o benefactor" (130).

Los estados benefactores se establecieron en Europa después de la Segunda Guerra Mundial (en algunos países como Alemania desde antes) y se sostuvieron principalmente por partidos socialdemócratas que se autodenominaron protectores de los obreros y trabajadores en general, con claras tendencias corporativas, aunque no fascistas. Pero que mientras dichos países esos partidos constituyeron sus gobiernos, en México el gobierno instituyó el partido.

Al respecto dice H. Aguilar Camín: "La Revolución Mexicana es a la historia contemporánea de México, lo que la Revolución Francesa ha sido a Francia y la Revolución Soviética a la URSS: la referencia mitológica del presente, un talismán de legitimidad que los gobiernos que se postulan sus herederos esgrimen sin cesar como certificado de origen y como promesa de un futuro deseable, siempre por realizarse. La arqueología de ese fetiche ideológico está por hacerse, pero la historia real le da vida puede dividirse por sencillez en tres períodos. El primero de 1910 a 1920 corresponde a la destrucción del antiguo régimen y a la fundación institucional del nuevo. El segundo de 1920 a 1940, es la etapa de la reconstrucción económica y del surgimiento en el cardenismo. El tercero de 1940 en adelante, debiera llamarse propiamente de la 'posrevolución' y reconoce dos ritmos o dos tiempos: uno que llamamos para abreviar del 'milagro mexicano' (1940-1968), caracterizado por una notoria estabilidad política y un celebrado crecimiento económico: otro que nos incluye y nos desconcierta porque sus enigmas son los de nuestra propia vida que podríamos llamar de la 'transición mexicana', una transición histórica (demográfica, política, económica y mental) que reabre la pregunta sobre la vigencia del largo presente llamado Revolución Mexicana, el pacto político y social a que dio origen y el sistema social construido a su amparo" (131).

La revolución mexicana se generó como una rebelión política, como una lucha por la democracia, iniciada y ganada por Francisco I. Madero, con el lema "sufragio efectivo y no reelección", a quien luego lo asesinan, con lo que se desató una movilización de masas campesinas y obreras, que condujeron a una guerra civil. Fue una verdadera lucha de clases, pero el liderazgo estaba en manos de los caudillos cuya extracción era de clase media; quienes lograron hacer multitud de alianzas con las bases populares, campesinas y obreras.

Los hermanos Flores Magón con sus ideas expuestas en su ejercicio periodístico proporcionaron luces a los revolucionarios armados. Sin embargo dados los fines de esta investigación sólo se deja constancia de estas aportaciones ideológicas, concurrentes a fin de cuentas con la Constitución de 1917.

Las banderas sociales de cada agrupación social participante en la revolución eran distintas: las de los ejércitos del norte eran jacobinas, muy diferentes a las de los agraristas del sur, y en el centro aunque en el principio no hubo muchos encuentros armados, poco después fue escenario de luchas religiosas porque allí se concentraba el conservadurismo católico. El resultado de esta amalgama de ideas fue una refundación del Estado mexicano, al cambiarse la filosofía política que tenía, así como la estructura de su gobierno. En otras palabras, de nueva cuenta, como en el siglo XIX, se enfrentan las corrientes liberal y conservadora ya integradas en una sola por Porfirio Díaz.

L. Meyer da la siguiente interpretación: "la destrucción del ejército federal en 1914, y la posterior y enconada lucha entre las facciones revolucionarias, llevó a que por un momento, entre 1915 y 1916, desaparecieran de hecho, el gobierno y el Estado mexicanos. Otra vez sería el gobierno de caudillos y caciques la única ley efectiva en el país. Con la victoria decisiva de una de las facciones revolucionarias (la carrancista que era quizá la más representativa de los intereses y la mentalidad del empresariado revolucionario), sobre otras de mayor raíz popular, y con la promulgación de la Constitución de 1917 empezó a tomar forma un nuevo régimen. Todas las revoluciones modernas han terminado por concentrar y aumentar el poder del Estado sobre la sociedad civil, y la mexicana no fue la excepción. Sin embargo, este proceso no fue simple. Diez años de guerra civil (1910-1920) fueron tiempo más que suficiente para que las fuerzas centrífugas (siempre latentes), se atrincheraran fuertemente en los estados y dieran forma a 'caciquismos revolucionarios'." (132).

Existen muchas interpretaciones de la historia de México, sin embargo la interpretación como una lucha de clases que es aprovechada por caudillos es común a E. Krauze y L. Meyer, aunque con algunas diferencias; pero lo que importa decir en este momento es que entre 1910 y 1920 los caudillos, siempre amenazados, se atrincheraron en los estados y se crearon los caciquismos de líderes civiles, con organizaciones de masas o generales con fuerzas armadas, quienes negociaron concesiones con los presidentes de la época inmediata posterior, 1920-1934, que fueron principalmente los del llamado "grupo Sonora"

(Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Adolfo de la Huerta, Abelardo L. Rodríguez).

Como se puede apreciar, L. Meyer al parecer se sitúa de lado de una perspectiva histórica de tipo corporativo, aunque según se verá más adelante, Meyer está por la modernización con sus propios rasgos. Por su lado E. Krauze también acepta en sus interpretaciones "plutarquianas" una tesis caudillista de corte "conservador" que supone también conducen a la modernización pero que debiera recoger la herencia colonial; mientras que H. Aguilar Camín piensa en tiempos de construcción y tiempos de reconstrucción, de progreso y superación.

Veamos el lado conservador de la historia en esta cita de E. Krauze: "No es exagerado afirmar que la Constitución de 1917 selló el destino del país en el siglo XX. La caja de pandora se abrió en ese año en cinco vetas profundas:

- a) En el problema agrario a partir de 1917, México viviría en una creciente tensión entre las nuevas disposiciones del Artículo 27 y el viejo orden que por todos los medios se resistía a morir. En 1936 el presidente Lázaro Cárdenas decidiría resolver el problema de modo radical: tomando al pie de la letra la Constitución aboliría todas las haciendas y latifundios y repartiría entre los campesinos 17 millones de hectáreas. Esta reforma agraria sería uno de los fenómenos centrales del siglo XX mexicano. El reparto masivo lograría saciar muchas antiguas esperanzas de justicia pero a la postre resultaría improductivo por falta de apoyos.
- b) La cuestión obrera rebasaría muy pronto los aspectos puramente legales de 1917 para convertirse en un tema político de la mayor importancia. Los generales revolucionarios, Obregón ante todos, habían comprendido desde 1915 la enorme utilidad política de pactar con las organizaciones sindicales, los gobiernos "emanados" de la Revolución mantendrían un vínculo simbiótico (con las organizaciones obreras) que desde 1936 Cárdenas volvería francamente corporativo. Las consecuencias paradójicas de este desarrollo histórico llegarían también hasta la última década del siglo: por un lado se protegía al obrero, por otro se le condenaba a una eterna minoría de edad.
- c) Las disposiciones del Artículo 27 más caras a Carranza, los que afectaban el dominio y uso del subsuelo, comenzarían a provocar conflictos desde el momento

de su expedición. Durante toda la época de los veinte, sería el motivo principal de discordia entre México y Estados Unidos.(además, los resultados prácticos de esta medida serían desiguales: utilidades a la dignidad nacional, pérdidas a la economía).

d) Las durísimas disposiciones contra la Iglesia contenidas en los Artículos 3 y 130 de la Constitución de 1917 provocarían reacciones instantáneas en el clero católico, una auténtica guerra civil y religiosa.

e) Lázaro Cárdenas que entre 1934 y 1940 integró a los obreros y campesinos, profesionistas y militares, en un Estado corporativo que por milagro no se volvió totalitario. A partir de entonces, el Estado mexicano (altamente centralizado en la capital y en la persona del presidente) entraría en un proceso de monopolización y expansión creciente, que en la década de los setenta llevaría al país a la bancarrota económica y a una profunda crisis política y moral. El camino es claro: se trata de restituir la libre propiedad de la empresa, la libertad de enseñanza, la libertad política, es decir, las cinco libertades que conculcó (con las mejores intenciones, pero conculcó) la Constitución de 1917" (133). Coincide con el liberalismo.

La revolución trajo justicia a los campesinos y obreros, "progreso" para la "familia revolucionaria" e intolerancia a los católicos a la vez que reprimió libertades, y como consecuencia se instaló entre la modernización y el atraso. Sin embargo, el saldo es positivo.

En contrapartida del pensamiento de E. Krauze, otros autores creen firmemente que los regímenes derivados de la Revolución Mexicana sí trajeron a México progreso por largo tiempo. H. Aguilar Camín así lo reconoce cuando afirma que: "las ventajas del modelo no necesitan exagerarse, Entre 1940 y 1970, la economía mexicana creció un 6% anual promedio, construyó una sociedad urbana y modernizó todos los órdenes de su infraestructura" (134).

Las características del citado modelo fueron: una agricultura rentable por un lado y de subsistencia por otro, pero que alimentó a la industria; una industria basada en mano de obra barata, sindicalizada y bajo control, en un proteccionismo derivado del proceso de sustitución de importaciones y la comercialización sobre un

mercado interno; las divisas necesarias para apoyar este proceso vinieron de las exportaciones, el turismo y un creciente endeudamiento externo; finalmente el estado garantizó estabilidad política, borrando del mapa a la oposición (135).

Este sistema político presidencialista fundó también los sucesivos partidos políticos oficiales, creados precisamente por presidentes caudillos quienes aglutinaron a caudillos regionales. Los partidos regionales que surgieron también fueron fundados por caudillos. El Partido Acción Nacional y el Partido Comunista (perseguido por el gobierno) escaparon a este patrón.

Para L. Meyer los gobiernos revolucionarios y posrevolucionarios sirvieron entre otras cosas para consolidar el presidencialismo y la manipulación de las elecciones. El Plan de Agua Prieta de mayo de 1920 dejó "claro que ese fue el momento en que se decidió que el proceso electoral podría tener varios papeles, menos el de decidir quien habría de ocupar el puesto político fundamental" (136). En otras palabras las elecciones pasaron a tener el papel de referéndum.

L. Meyer se refiere a que en el pasado las elecciones se hacían por la fuerza, pero que a partir del 'plan de Agua Prieta' tuvieron menos costo de sangre. Sin embargo, muy a pesar de su fuerte crítica en otros aspectos, Meyer reconoce que: "Hasta el surgimiento (un tanto sorpresivo) del cardenismo y su populismo, el régimen de la revolución había negado, con los hechos, lo que sostenía en su discurso; su compromiso con la democracia política. A cambio de esa obvia incongruencia, había prometido otro tipo de democracia: la democracia social. Esta sustitución de democracia por la otra nunca se hizo explícita, pero se desprende nítidamente del análisis del discurso oficial social a que se refería, hasta 1934 la revolución había hecho promesas pero no las había cumplido".

"La política cardenista hizo realidad una parte sustantiva de esas promesas de justicia social. En primer lugar estuvo el reparto agrario, que entregó a los antiguos peones alrededor de 18 millones de hectáreas. En segundo lugar destacó el apoyo a la organización de los obreros y sus demandas; en 1930 únicamente el 5.5% de la fuerza de trabajo estaba protegida por la organización sindical, pero en 1940 la proporción había aumentado a 14.5%. En 1930 había 1.3 millones de pequeños mexicanos recibiendo educación primaria, para 1940 la cifra era de 2.1 millones.

En fin, se pueden elegir otros indicadores de cambio social y todos apuntan en la misma dirección. El México que Cárdenas dejó en 1940 era sin duda más justo que el que había recibido en 1934. Sin embargo, en lo político quizá era un país más antidemocrático en el plano electoral" (137).

La revolución buscó y logró en buena parte la justicia social, pero no la democratización como parte de la modernización. De hecho los teóricos actuales como se vio en apartados anteriores no creen que el estado sea eficiente para impartir justicia social, sino todo lo contrario.

Aunque la discusión viene desde la misma lucha armada, es desde el régimen de Cárdenas cuando se establece con duración hasta la fecha, la lucha ideológica o de hegemonías, que caracteriza a la Revolución y los gobiernos surgidos de ella. Es el debate por caracterizar al Estado mexicano: ¿persigue el socialismo o el capitalismo?. Algunos presidentes de la República llegaron a identificarse como francamente de izquierda. Mientras, en Europa los estados benefactores con presencia de los partidos socialdemócratas resistían los embates de los partidos socialistas o comunistas; en Alemania se estableció el fascismo.

El régimen siguiente al de Cárdenas, el de Manuel Avila Camacho y su continuación el de Miguel Alemán significaron un cambio de rumbo en la política nacional, fue un nuevo intento de modernización del país, aprovechando la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial. Se siguió una política de "unidad nacional" que significó una alianza de clases sociales y una enfatización en el nacionalismo; se eliminó del partido oficial al ejército y se le reestructuró de nuevo, al adoptar con Miguel Alemán el nombre que lleva hasta ahora. Partido Revolucionario Institucional (PRI). En lo económico se impulsó la infraestructura hidráulica, agropecuaria, se construyeron carreteras y se fomentó la industrialización propia en base al proceso de sustitución de importaciones que favoreció la guerra mundial; se inició la famosa etapa del "desarrollo estabilizador". El Estado mexicano se constituyó en un estado benefactor, al que algunos analistas llegaron a identificar como seguidor de una política "pendular" a veces a la izquierda y a veces a la derecha, dependiendo de los grupos lastimados en la sucesión de los regímenes presidenciales y en especial del estilo de gobernar del

presidente en turno. El hecho es de que se estableció un gobierno federal de corte presidencialista.

En lo político, el sistema mexicano estableció la regla de que el presidente en turno nombrara a su sucesor, eliminando toda oposición. El fracaso de Adolfo de la Huerta en 1923 fue el inicio de esa política, seguida por las derrotas de José Vasconcelos en 1929, Juan A. Almazán en 1940 y Miguel Henríquez Guzmán en 1952. Así se selló el estilo autoritario de los nuevos regímenes, las elecciones sólo significaron (como ya se dijo) una especie de referéndum a posteriori de la selección de un candidato presidencial por la "familia revolucionaria".

El costo de esta política fue el abstencionismo y la deslegitimación social del sistema. En 1920 Obregón triunfa con el 95% de los votos, en 1929 Pascual Ortiz Rubio gana con el 93% a su favor, en 1940 Avila Camacho con el 94% y 5% en contra, en 1952 Ruíz Cortínes gana con el 84.2% y la oposición recibe 15.8%; y a partir de 1958 hasta 1982 el partido oficial triunfa con 90.5%, 89.0%, 93.6% y 71.0% sucesivamente. Este proceso trajo de nuevo a primer plano la discusión sobre la validez de la democracia, las elecciones y el autoritarismo mexicano (138). En 1988 el PRI sólo obtuvo un 50% de la votación, fue el momento en que se definió claramente que el sistema entraba en crisis.

Otro momento importante en la historia contemporánea de México fue el movimiento estudiantil reprimido de 1968, suceso que vino a corroborar la herencia autoritaria, colonial, conservadora, porfirista y reiterada por la Revolución Mexicana y sus regímenes.

Para J. N. González Parás el Estado que surgió de la Revolución Mexicana era prácticamente el *factotum* de la vida nacional: "el objetivo central de dicho Estado fue el desarrollo social y económico del país a partir de su presencia rectora, de su intervención directa en los fenómenos políticos, económicos y culturales, en la organización, el impulso y consolidación de las nuevas organizaciones sociales, en el estímulo y apoyo a los sectores productivos emergentes. Las circunstancias específicas del país en ese momento, y las corrientes históricas que habrían de aparecer en el mundo más adelante, indicaban a ese modelo de organización como el que ofrecía mayores oportunidades para la reconstrucción del país

después del conflicto de 1910" (139). En otras palabras, la reconstrucción del país era más urgente que seguir un modelo democrático; la modernización no incluía la democratización en el sentido de elecciones libres.

J. N. González Parás confirma esta posición al explicar que: "bajo esta filosofía política surgió en 1929, el Partido Nacional Revolucionario. No fue el partido el que conquistó el poder y llegó a detentar la representación del Estado, como ocurriera en otras regiones del mundo a principios de siglo o durante el ascenso del fascismo y del nazismo en vísperas de la Segunda Guerra Mundial, sino que fue el Estado emanado de la Revolución el que le dio origen al partido y le transmitió su filosofía política y su propia concepción del proyecto nacional" (140).

Los defensores del sistema del Estado mexicano y su partido dicen que éste lo hizo todo, hasta crear los partidos de oposición. El Estado, sus dirigentes, han promovido todas las manifestaciones de la vida social, económica, política y cultural de México. Esta es sin duda una visión paternalista de que una élite ilustrada ha traído tirando al resto de la sociedad. Esta proposición es verdadera pero no dejan de tener razón los que se inclinan por creer que se tomó por un rumbo equivocado (Krauze) o que el sistema se estableció sobre bases negativas (Meyer) o que en fin, se ha negado la mayoría de edad a los mexicanos. Sin embargo, para Aguilar Camín existieron etapas de "salida a la intemperie", de ensayos de modernización, con repliegues según las circunstancias.

Como se ve la democracia, la justicia social, las libertades políticas también llamadas derechos humanos, son demandas a la vez que procesos sociales que figuran reiterativamente en los párrafos anteriores.

2.4.3.4 La versión de la modernización en Sonora de los gobiernos derivados de la Revolución Mexicana

Como resultado de la Revolución Mexicana de 1910, se establece en el país un nuevo intento modernizador. J. W. Wilkie en su obra *La Revolución Mexicana, gasto federal y cambio social* (141), divide el periodo de los gobiernos de la Revolución en cinco: revolución política (1910-1929), revolución política pacífica

(1929-1934), revolución social (1934-1940), revolución económica (1940-1958) y la revolución equilibrada (1958-1964). Nombres que deduce de la ideología de los presidentes de cada uno de esos periodos, al argumentar que cada presidente o caudillo impuso su propio estilo de gobierno. Además argumenta, los verdaderos cambios socioeconómicos se dieron en el país entre 1940 y 1964; pues en los años anteriores sólo existieron cambios políticos y en escasa medida sociales. Wilkie plantea que transformar al hombre (al mexicano en especial) en los aspectos sociales, es una tarea muy complicada, prácticamente imposible; por lo que los gobiernos mexicanos a partir de 1940 cambiaron su política hacia el empleo y el crecimiento económico.

Al retomar esa idea para Sonora se puede apreciar que en el periodo 1910-1940 se establecieron las bases políticas para el cambio, fue la etapa armada de la Revolución y corresponde a los gobiernos locales seguidores de la facción sonorenses que triunfó en la Revolución a nivel nacional, liderada por Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles.

Como desgraciadamente no existe información estadística local en el periodo aludido de 1910 a 1940, y es sólo hasta 1960 cuando se inicia, con algunas deficiencias, el sistema de estadísticas a nivel de entidad federativa; apoyándose en las tesis de J. W. Wilkie se analizará el primer periodo como el del establecimiento de las bases político ideológicas y a partir de 1960 (y 1970) se expondrán estadísticas sobre los principales procesos modernizadores, que corresponde al límite del periodo que J. W. Wilkie señala como del "milagro mexicano".

La versión ideológica de los principales líderes sonorenses se puede recoger de sus propios discursos y exponer en este apartado, pero los aspectos cuantitativos se mostrarán hasta el capítulo siguiente, donde se tratan de comparar las versiones modernizadoras del Porfiriato, la Revolución y posrevolución y la actual.

Por lo que respecta al periodo de la Revolución, al tomar en cuenta que la política agraria era el renglón más importante de la economía sonorenses, Álvaro Obregón fijó sus bases ideológicas, cuando manifestó en un discurso de su campaña política: "yo conozco sitios en donde el problema no es agrario sino la irrigación,

porque un 90 % de los terrenos está abandonado por la sequía. De nada serviría a un individuo que se le diera un terreno árido pues lo tendría que abandonar enseguida". En otro discurso ante el Congreso de la Unión dijo: "estoy enteramente de acuerdo con el principio agrario pero debemos de proceder con absoluta discreción; debemos proceder con un tacto tal que se satisfaga ese problema sin poner en peligro nuestro bienestar ni nuestra parte económica. Si nosotros empezamos a destruir la gran propiedad para crear después la pequeña, creo sinceramente que hemos cometido un error; pero el día en que se promulgue una ley fijando la superficie máxima que cada uno de los hacendados posea, ese día el gobierno no tendrá ni siquiera el derecho de aclarar los impuestos ni las contribuciones para toda la superficie de la hacienda sino ha creado la pequeña propiedad ... vamos a ir en este reparto de tierras contra todos los latifundios que actualmente siguen usando los sistemas rutinarios, porque esos jamás estarán en condiciones de mejorar a sus jornaleros, los procedimientos que usan están en pugna con la época y en pugna con todo principio económico, porque les resultan los productos más caros y esto no podrá permitirles proporcionar una mejoría a sus jornaleros. Vamos a dar una tregua a los que están usando procedimientos modernos, para que evolucione rápidamente nuestra agricultura y podamos alcanzar en un periodo próximo un desarrollo máximo...si se da una ley declarando que nadie puede poseer más de 50 hectáreas, queda automáticamente destruida la propiedad. Con la destrucción de la propiedad viene la destrucción absoluta del crédito agrícola"(142).

Como se ve las ideas de Obregón están imbuidas del más puro liberalismo económico. Plutarco Elías Calles recogió estas ideas y las amplió cuando fue presidente de la República, además de que su hermano y el hijo, quienes gobernaron a Sonora casi todo ese período, las promovieron en dicho estado.

Uno de los principales ideólogos de esta estrategia agraria que a fin de cuentas combatía el ejido, lo consideraba transitorio, fue L. Cabrera quien afirmaba: "La población rural necesita complementar su salario: si tuviese ejidos, la mitad del año trabajaría como jornalero, y la otra mitad del año aplicaría sus esfuerzos a esquilmarlos por su cuenta. No teniéndolos, se ve obligado a vivir seis meses del

jornal, y los otros seis meses toma el rifle y es zapatista...Mientras no sea posible crear un sistema de explotación agrícola en pequeño, que sustituya a las grandes explotaciones de los latifundios, el problema agrario debe resolverse por la explotación de ejidos como medio de complementar el salario" (143).

Calles para dar estabilidad al gobierno generó numerosas obras hidráulicas a través de la organización de la Comisión Nacional de Irrigación y otorgó créditos a los campesinos a través de la creación de varios bancos agrícolas. Esta política dominó la escena sonorenses toda la década de los 20's y mitad de los 30's; sin embargo la crisis mundial de 1929-1933 funcionó como un dique a esta política.

La estrategia económica callista para Sonora se dirigió a apoyar el desarrollo de la agricultura de riego. En la década de los 30's " fuera de las regiones agrícolas de los valles del bajo Mayo y Yaqui, los empresarios sonorenses contrataban a poca fuerza de trabajo y eran pocos los que se preocupaban por introducir innovaciones tecnológicas. Además solían afiliarse a los capitales extranjeros fundamentalmente norteamericanos, con el fin de aprovechar las ventajas de la exportación sin considerar más criterio que las ventajas de las cosechas. Era difícil encontrar en ese entonces mayor desarrollo que el desplegado por Cananea, Nacozari, los dos valles mencionados, la Costa de Hermosillo y la frontera de Nogales, que irradiaban sus efectos sobre una Sonora contrastante. Por eso cuando sobrevino la crisis (1929-1930 , la caída fue estrepitosa e irreversible. No había posibilidades de recuperación sobre las mismas bases, el mercado estaba constreñido y no había fuerza alguna que creara de inmediato una economía orientada hacia el mercado interno. Había que intentar una estrategia distinta y eso fue lo que hicieron los gobiernos de Francisco D. Elías (1928-1932) y Rodolfo Elías Calles (1932-1935); desarrollar las condiciones para el establecimiento de una economía más autónoma y diversificada, condiciones que en aquel entonces antes de la caída de la minería sólo podían ser cubiertas por la agricultura de riego" (144).

Los callistas establecieron en Sonora también una política racista contra los chinos a partir de 1925, que se intensificó con la crisis de 1929, pues algunos achacaron los problemas a los chinos, que constituían una minoría racial de buenos empresarios y trabajadores en el cultivo del arroz, las hortalizas y el comercio local.

La crisis mundial de 1929-1933 hizo estragos en Sonora, muchas empresas locales y trasnacionales tuvieron que cerrar. Así quebró la Moctezuma Cooper Co. de Nacozari, el Banco de Sonora, la Cervecería de Sonora y muchas otras empresas.

La crisis mundial y nacional se hizo sentir en Sonora con la aparición de movilizaciones campesinas inconformes que reclamaban tierras y trabajo. Los intelectuales de México y Sonora se preguntaban por qué había que seguir obligatoriamente los dictados del comercio mundial para activar la economía y generar empleo. Así pues, según Manuel S. Corvalá (145), en 1932 Rodolfo Elías Calles logró un acuerdo con los agricultores, para que cedieran 4 000 hectáreas en Huatabampo del predio La unión, que se repartieron entre los campesinos; con lo que los grandes propietarios de tierras respiraron tranquilos por algún tiempo. Además Rodolfo Elías Calles, quien estudiara agricultura en Estados Unidos, promovió la creación de uniones de crédito y de asociaciones agrícolas que dieron origen al auge de los valles del Yaqui y del Mayo.

Los callistas también tuvieron una política anticlerical y desfanatizante, que los llevó a tener conflictos serios con los católicos sonorenses, Rodolfo Elías Calles mandó clausurar 20 escuelas y templos religiosos. Al devenirse el conflicto Plutarco Elías Calles-Lázaro Cárdenas, éste llamó a Rodolfo Elías Calles a colaborar con él en el Ministerio de Comunicaciones y Transportes, mientras se fue deshaciendo de todos los callistas.

Para hacer llegar a capas más amplias de la población los beneficios de la Revolución Mexicana y ante un empresariado local recalcitrante a aceptar la vía del reparto agrario como elemento de justicia social y de estabilización política, Lázaro Cárdenas decreta la expropiación de 17 000 hectáreas de riego en el Valle del Yaqui a hacendados extranjeros en su mayoría y algunos sonorenses. Además Cárdenas expropió 20 000 hectáreas de la margen derecha del río Yaqui, que repartió entre estos indígenas del mismo nombre.

En lo que corresponde al sistema político, Plutarco Elías Calles creó en 1929 el Partido Nacional Revolucionario (PNR) compuesto por la amalgama de todos los partidos y corrientes revolucionarios de aquel entonces. El Partido Nacional

Revolucionario en 1938 lo transformó Cárdenas en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), al integrarse por cuatro sectores: el militar, el obrero, el campesino y el popular; iniciándose con ello la larga etapa del corporativismo político en México, a través de la creación de este partido de Estado. El lema del PNR "instituciones y reforma social " se cambió por el de "Por una Democracia de los Trabajadores". Cárdenas además expropió el petróleo y promovió una educación socialista.

A partir de la entrada del presidente Manuel Avila Camacho al poder (1940), se inicia lo que J. W. Wilkie reconoce como el período de los logros económicos de la Revolución Mexicana. El Partido de la Revolución Mexicana es transformado en 1946, por el Presidente Miguel Alemán, en el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El Partido Revolucionario Institucional recogió los principios de los anteriores PNR y PRM, que se pueden resumir en los siguientes puntos (146):

- Adhesión al programa de la Revolución Mexicana y a las normas de la Constitución de 1917.
- Mantenimiento del sistema democrático de gobierno, según la sui generis definición del artículo 3o. constitucional.
- Protección a los trabajadores a través del Artículo 127 constitucional.
- La continuación de la reforma agraria y la explotación nacionalista de los recursos naturales como el petróleo.
- El apoyo (retórico) al municipio como la base del sistema político económico social.
- La necesidad de que la mujer goce de iguales derechos políticos que el hombre.
- La intervención obligatoria del Estado en la economía para proteger los intereses del pueblo y de la nación.
- La liberación de México respecto del imperialismo y de todo vestigio colonial.
- En política exterior la autodeterminación de los pueblos, la coexistencia pacífica y la cooperación para el desarrollo.

2.4.3.5 El milagro mexicano (1940 -1980)

De 1940 a 1980 se produjo en México un esfuerzo continuo de modernización a través de la estrategia que se ha dado en llamar el "milagro mexicano", el "modelo de economía mixta", el "desarrollismo" o también el "modelo de desarrollo estabilizador". Esta experiencia mexicana hace plantear similitudes de esta estrategia con los planteamientos de la actual corriente socialdemócrata llamada tercera vía.

Durante los siete sexenios gubernamentales (de los presidentes Manuel Avila Camacho, Miguel Alemán, Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría Alvarez y José López Portillo) que abarcó dicho periodo, la economía del país creció a un ritmo que hizo prosperar a su creciente población; el sector agropecuario proporcionó los alimentos necesarios, también se elevó el nivel de escolaridad, se redujo la tasa de mortalidad y se estabilizó políticamente el país, entre otros importantes logros. Luego se vino abajo el modelo "desarrollista", de "economía mixta", y el gobierno cambió de rumbo hacia la política del neoliberalismo.

Los rasgos de ese modelo los sintetiza el historiador H. Aguilar Camín, en la siguiente manera (147):

"1) Una agricultura dual de rentables cimas comerciales y deprimidos valles de autosubsistencia, capaz de proveer, sin embargo, los bienes requeridos por la industria: divisas, materias primas, alimentos y mano de obra.

2) Una industrialización fincada en la mano de obra barata, con salarios inferiores al aumento de la productividad, sindicatos eficaces en el control de sus agremiados, estabilidad interna de precios y proteccionismo comercial, generador de altas ganancias.

3) Expansión de las grandes empresas concentradoras de las ganancias (y con ellas de la riqueza) en un mercado dinámico de clases altas, compartido por la burocracia bien pagada y la expansión relativa de los grupos medios: un mercado de élite con fuerte consumo, que sin embargo tuvo efectos reales en la diversificación de la oferta industrial y la ampliación general del mercado.

4) Los bienes de producción necesarios para alimentar ese circuito de producción consumo (con una industria volcada hacia el mercado interno y no hacia la exportación) vinieron de las divisas generadas por las exportaciones agrícolas y el turismo, primero; por la deuda externa, después.

5) El aval político y el regulador económico del modelo fue el Estado. Administró el descontento y la desigualdad, garantizó ganancias y mano de obra pacífica, infraestructura pública y servicios, educación gratuita, subsidios al consumo y a la producción. Y el mayor "insumo" de todos: estabilidad política.

Las ventajas del modelo no necesitan exagerarse. Entre 1940 y 1970 la economía mexicana creció a un 6% anual promedio..."

Entre otros cambios que sucedieron entre 1940 y 1980, la población prácticamente se duplicaba cada 20 años, de los aproximadamente 20 millones de mexicanos que existían en 1940, pasaron a convertirse en 35 millones en 1960 y en alrededor de 70 en 1980. Asimismo de predominantemente rural, la población pasó a ser predominantemente urbana.

Por lo que toca al desarrollo rural, la reforma agraria, sobre todo en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, y su resultado más acabado el ejido colectivo concretamente, sirvió no sólo de mecanismo de estabilidad política en el campo, sino también de justificación de la Revolución Mexicana como gesta social. Sin embargo el ejido desde el principio fue un motivo de discrepancia en las estrategias planteadas por los líderes revolucionarios. Estas discrepancias originaron con el tiempo la destrucción del sistema ejidal, y el empobrecimiento al final del periodo del campesinado mexicano.

Dice A. Córdova en su obra *La ideología de la Revolución Mexicana* (148): "Los ejidos (sostuvo Calles) como propiedad comunal de los pueblos... significan el primer paso hacia la pequeña propiedad rural...El trabajo en común de los ejidos no creo que pueda originar grandes estímulos, ni producir frecuentemente más que desavenencias entre los vecinos; es como dejo dicho, en mi concepto, una forma transitoria de para preparar el advenimiento de la pequeña propiedad".

Estas ideas de Calles sobre el ejido como una transición a la pequeña propiedad, se reflejaron según A. Córdova en que: "Con Calles, el ejido cobró la acepción que,

casi sin modificaciones, sigue teniendo hasta nuestros días, es decir el conjunto de tierras dadas en propiedad a un grupo de población, mediante dotación o restitución; desde entonces, la forma de explotación colectiva dejó de ser la regla, pero el ejido siguió siendo la forma de propiedad común de los pueblos: lo fundamental pasó a ser el modo individual de explotación, mediante el parcelamiento de las tierras dedicadas al cultivo y la asignación de las parcelas, en usufructo, a los campesinos jefes de familia" (149).

Estas contradicciones en la posición gubernamental acerca del ejido en los diferentes sexenios del periodo señalado aquí, trajeron como consecuencia el control político de los campesinos pero no su mejoramiento en el nivel de vida, excepto en algunos sexenios como en los de los presidentes Lázaro Cárdenas y Luis Echeverría, aunque en la práctica los que verdaderamente se enriquecieron fueron los funcionarios del conjunto de empresas paraestatales creadas para favorecer al campo, tales como el Banco Nacional de Crédito Rural, la Compañía Nacional de Subsistencias Populares, Tabacos Mexicanos, el Instituto Mexicano del Café, entre otras. Finalmente se tuvo que aceptar el fracaso de la política agraria y a partir de los 80's se modificó paulatinamente, conduciéndola hacia el liberalismo. Sin embargo la ampliación de la frontera agrícola de riego, mediante la construcción de numerosas presas hidráulicas favoreció en especial al florecimiento de la pequeña propiedad.

En el desarrollo industrial, una acertada política de sustitución de importaciones, con proteccionismo oficial, permitió crear una pujante planta industrial mexicana. La expropiación petrolera, la creación de las compañías paraestatales Petróleos Mexicanos y Comisión Federal de Electricidad, y la creación de una red nacional de carreteras contribuyeron a dicho propósito. Sin embargo el país logró todos estos triunfos con un gran costo: un endeudamiento excesivo creciente.

El mejoramiento de la calidad de vida de los mexicanos se hizo notable en varios campos, en la salud, en su educación, en la vivienda, entre otros, pero el sistema político, se enfrentó a fines de los 70's y principios de los 80's a un grave deterioro en su legitimidad. La población dejó paulatinamente de apoyar en las urnas a los candidatos del partido oficial, el PRI. La protesta social que más se menciona

como representativa de este deterioro político, es el movimiento estudiantil de 1968, que fue el corolario de otros movimientos similares sucedidos en los estados, todos reprimidos con la intervención del 'ejército nacional'.

Para 1980 el País se encontraba cargando con un gran lastre, una enorme deuda gubernamental y privada externa e interna, que condujo a una serie de devaluaciones y crisis, que llevaron a la élite gobernante a cambiar de rumbo. A una nueva "salida a la Intemperie" como ironiza H. Aguilar Camín. Es decir a diseñar una nueva estrategia de modernización, porque el "milagro mexicano" desapareció.

2.4.3.6 La situación en la década de los años noventas del siglo XX

En la década de los ochentas la situación internacional sufrió cambios radicales. Destacan en especial las consecuencias para el mundo y la propia URSS, de las reformas que se implantaron por Gorbachov a partir de 1985, quien estableció la "glasnot" y la "perestroika", dos procesos de apertura, uno en el ámbito político y la otra en el económico, que significaron cambios estructurales que dieron pie a la desintegración de ese país y la caída de varios gobiernos del socialismo ortodoxo o "socialismo real" como se ha llamado.

Además, dichas reformas repercutieron en las naciones de Europa en la aceleración de la caída de los estados del bienestar; en la terminación de la 'guerra fría', y en la desaparición práctica de la 'teoría este-oeste' de las relaciones internacionales y sus derivados. Ahora en 2001 existen nuevos fenómenos sociales como la globalización a nivel mundial, la guerrilla zapatista, el triunfo de Vicente Fox a nivel nacional, la depresión económica mundial y los atentados contra las torres gemelas en Nueva York, el 11 de septiembre.

En forma paralela surgieron nuevas tendencias globalizadoras en todas las esferas de la actividad humana, entre las que destacan la liberalización del mercado y la economía, una revolución productiva derivada de los avances de la ciencia y la tecnología, la formación de bloques económicos y la aparición de los

fundamentalismos religiosos. Aparece también una nueva tendencia modernizadora mundial que incluyó reformas de los estados.

En México, la petrolización de la economía posterior al modelo del desarrollo estabilizador basada en la solicitud de cuantiosos créditos a otros países, entró en crisis, por lo que se hizo necesario reformarlo.

Los argumentos centrales para reformar el Estado mexicano fueron la crisis internacional, incluida la crisis económica interna y lo que se llamó la hipertrofia del aparato burocrático, el exceso de propiedades y empresas estatales y la falta de eficiencia en las mismas.

Para mucha gente progresista resultó difícil de entender el efecto intrínseco de la burocracia para producir con eficacia; pero esta característica ya quedó demostrada en todo el mundo. Este problema es más grave cuando se habla de la justicia social pues un gran aparato administrativo no garantiza justicia social.

El estado puede contribuir a la justicia social convirtiéndose en más eficaz y dejando a los particulares, la sociedad civil, emprender y realizar sus propias iniciativas, proporcionándoles en todo caso los apoyos necesarios para la mejor satisfacción de sus demandas.

Sin embargo, no se puede entregar toda la cosa pública al libre juego de las fuerzas de la economía, sino que el meollo del asunto está en un equilibrio, que en cada país y en cada provincia será diferente, pues cada uno tiene su propio desarrollo histórico, su propia idiosincrasia, sus propias circunstancias.

Dentro de la República Mexicana en el Estado de Sonora son especialmente significativas estas particularidades, por el papel que dicha entidad ha jugado en las luchas contra las intervenciones extranjeras, francesas y norteamericanas en el siglo pasado, y por el triunfo de su facción representativa en la Revolución Mexicana. En la década de los noventa el asesinato del sonorenses Luis Donaldo Colosio, candidato del Partido Revolucionario Institucional a la Presidencia de la República, puso al Estado de Sonora de nuevo en el tapete político. Con este magnicidio se generalizó en dicha entidad el repudio al partido gobernante, PRI, quien perdió numerosos municipios y diputaciones (excepto la gobernatura) en las elecciones de 1997 y 2000.

Al proseguir con la revisión del debate; según J. N. González Parás: "México llegó con estabilidad y paz social al umbral de los años ochentas, con una población mayoritariamente urbana (66.1%), una amplia clase media en expansión y una tasa de crecimiento anual del PIB que fluctuaba entre 4.2 y el 9.2% anual (esta última en 1979). Sin embargo, resultaba también evidente un problema grave de gigantismo por parte del Estado mexicano, que se manifestaba en la hipertrofia del aparato burocrático, exceso de propiedades estatales, (Estado propietario), una economía proteccionista causante de serias deficiencias del mercado y falta de competitividad en la industria y en los servicios estatales y privados. En el aspecto político y social se dio un distanciamiento entre las instancias estatales y la sociedad, y se agudizó la centralización y la concentración del poder dentro de un régimen paternalista... persistieron espacios cerrados en el juego político electoral... La existencia de relaciones anacrónicas entre el Estado y la Iglesia que condujo inevitablemente a la simulación... Todo esto se enmarcó en un sistema de clientelismo político que privilegiaba generalmente a las relaciones del Estado con un grupo reducido de líderes sindicales y empresariales a costa de excluir a otros actores sociales" (150).

Las elecciones de 1988 que para algunos analistas, observadores y de la sociedad mexicana el PRI las perdió, fueron la señal que necesitaba el gobierno para darse cuenta que la población estaba verdaderamente enfadada con su política económica y su permanencia en el poder.

Por su parte H. Aguilar Camín considera que existe ahora una disyuntiva, un parteaguas en donde hay que escoger entre valores polarizados: "la crisis de los ochentas ha convertido esos valores en los polos de la cavilación y de la acción política mexicana a fin de siglo. Son: a) democracia o corporativismo, b) derechos de los ciudadanos o fueros de las corporaciones, c) división de poderes o presidencialismo omnímodo, d) cultura electoral de votos libres o cultura clientelar de votos asignados, f) mercados y precios reales o economía de subsidios, g) agricultura capitalista o reforma agraria, h) liberalización comercial o proteccionismo industrial, i) integración con el exterior o aislamiento productivo, j) Estado débil, subsidiario, recortado o Estado fuerte, rector, asistencial" (151). Este

párrafo sintetiza y confirma, en esta perspectiva, los procesos de modernización seleccionados como significativos.

En otras palabras, Aguilar Camín considera a México en una encrucijada, afirma que debe cambiar y enfrentar una "nueva salida a la intemperie", un nuevo intento de modernización que abandone con fuerza el lastre del pasado, la minoría de edad, el paternalismo, la intolerancia y demás características que hasta ahora no ha tenido el modelo heredado de la Revolución Mexicana.

Según E. Krauze la situación actual la ve de la siguiente manera: "a 500 años del 'Encuentro entre dos mundos', el balance para nuestro mundo particular, nuestro mundo mexicano, está lejos de ser negativo. Hay un arraigo cultural de siglos y hay disposición de modernidad. Pero hay también estrías de cultura política e intelectual que no sirven a nuestra identidad ni contribuyen a nuestro progreso. Este libro (*Textos heréticos*) es una crítica de esas estrías, de esas instituciones y costumbres, de esos dogmas (las cinco libertades conculcadas) que oprimen a nuestra vida pública, y de los santos y santones que las representan. El cuerpo institucional y doctrinal que más estorba a nuestra modernidad no está a la izquierda ni en la derecha: es el arcaico sistema político mexicano. Contra su antidemocracia, su partido cuasiúnico, su mitología agraria, su mitología jacobina, sus héroes inmaculados, su neodespotismo ilustrado y otros perniciosos 'ismos', se propone un diseño político abierto como el que los liberales de la Reforma querían para México y que no es otro que el de practicar el espíritu y la letra de la Constitución: 'México es una república representativa, democrática y popular' (152)".

En otras palabras, se ha avanzado, ha habido progreso, es decir, modernización, pero existen muchas fallas, mucho lastre que hay que deshacerse de él. Urge una transformación total; al aceptar y respetar, por un lado, ciertas características ancestrales de la sociedad mexicana y por otro, volviéndose democráticos y entrar a la economía del libre mercado.

La crisis del modelo mexicano tiene varias aristas, una de las más graves para L. Meyer : "la distribución del ingreso disponible (un buen indicador del grado de justicia social) muestra claramente que la democracia social había perdido la

batalla en el México posrevolucionario. Según la encuesta nacional sobre ingresos de los hogares que en 1977 llevó a cabo la Secretaría de Programación y Presupuesto (la última que existió) el 77.5% de las familias con los ingresos más bajos, apenas si pudieron contar con el 24.2% de todos los ingresos disponibles, en tanto que el 30% de los hogares que estaban en el tope de la pirámide social acumularon el 75.8% de todos los ingresos que recibieron las familias mexicanas en ese año..." (153).

En otras palabras en los ochentas se encuentra que no ha habido justicia social o ésta ha desaparecido, existe una situación de desigualdad que el Estado mexicano es incapaz de remediar y para agravar aún más las cosas, el país se encuentra endeudado como nunca antes y no hay recursos para reemprender el desarrollo.

Continuando con Meyer: "en 1991 la economía mexicana estaba petrolizada y el mercado mundial de hidrocarburos daba las primeras señales de saturación. En poco tiempo la promesa de la prosperidad se transformó en la certidumbre de una crisis sin precedentes desde hacia medio siglo. Fuga de capitales, devaluación, inflación, pérdida de confianza, control de cambios y nacionalización del sistema bancario culminaron con la declaración mexicana de insolvencia de 1982" (154).

A la crisis económica se agregó una cada vez mayor diferenciación política, motivada por una parte por la desconfianza de los empresarios hacia las medidas de corte populista, y por otra el desencanto que la población siente ante el gobierno y su partido, que no resuelve los problemas de desempleo, falta de créditos oportunos en el campo, seguridad social, infraestructura urbana y de vivienda, etc. como lo había logrado hasta la época de los setentas.

Al respecto dice Meyer: "hasta mediados del decenio pasado, la gran legitimidad del sistema, del gobierno y de su partido, consistió en que el pacto corporativo que unía a las principales organizaciones de campesinos, obreros y sectores medios (todos ellos unidos dentro del PRI) con las organizaciones empresariales por medio de la presidencia, fue capaz de garantizar estabilidad política y crecimiento de la economía de una manera no igualada por ningún otro país latinoamericano. Desde 1940 y hasta 1976 el Producto Interno Bruto (PIB) de México, creció a un ritmo promedio de 6% al año, es decir a una tasa superior a la del incremento

demográfico, con lo cual y pese a la muy injusta distribución del ingreso, se logró un ascenso real del nivel de vida general" (155).

Así que después de agotarse el modelo que creó el "milagro mexicano", en 1982 se inició el desastre de la economía nacional: superinflación, devaluaciones sucesivas, crecimiento negativo, falta de liquidez del gobierno, creciente deuda externa, etc.

Según Meyer: "en resumen, ante el colapso del modelo económico mexicano semiautárquico del pasado, los nichos protectores de empresarios ineficiente y de sindicatos privilegiados son ahora un peso de acuerdo con la lógica de los impulsores de la nueva estrategia económica, no se pueden seguir sobrellevando. El corporativismo, es ahora más un lastre que una ayuda en el difícil tránsito de la economía cerrada a la economía abierta. Desde esta perspectiva no es posible competir adecuadamente con Taiwan, Corea, Hong Kong, con una estructura corporativa que en su interior mantiene islas de una lógica política que está en contradicción con la economía... Idealmente quienes encabezan ahora el esfuerzo por cambiar el modelo de desarrollo económico mediante el uso de la vía neoliberal, deberían ser capaces de sustentar su legitimidad como gobernante y constructores del México futuro en las únicas bases de legitimidad reconocidas por la modernidad: las elecciones libres, competitivas y transparentes" (156).

L. Meyer al igual que H. Aguilar Camín y E. Krauze, desde posiciones distintas, tienen los puntos comunes de arremeter contra el presidencialismo y el fraude electoral, y proponen que el destino de México no debe ser dirigido por cúpulas ilustradas que consideran al pueblo de México como menor de edad. Existe pues entre todos los autores citados una coincidencia generalizada en que el modelo establecido o derivado de la Revolución Mexicana y sus gobiernos posrevolucionarios ya se agotó y entró a una crisis terminal. Esta crisis no sólo es económica sino de credibilidad, de desconfianza en el gobierno, en las instituciones, es en resumen muy grave y se necesita un cambio radical.

Con relación a las tendencias del cambio que requiere México, H. Aguilar Camín distingue: "en la lucha amorosa y desaprensiva del pasado con el futuro que caracteriza a la transición mexicana, he creído identificar ocho tendencias que la

resumen. Cuatro son de orden "superestructural" en tanto que aluden a las transformaciones del sistema de dominación política. Otras cuatro son de orden "estructural" en tanto que se refieren a cambios más lentos (de larga duración diría Fernand Braudel) que implican tránsitos civilizatorios del más amplio horizonte histórico. Las cuatro tendencias "superestructurales" son:

- 1) Un descenso relativo del peso del Estado y un ascenso relativo del peso de la sociedad;
- 2) El paso del acuerdo al litigio entre las cúpulas gobernantes del Estado y las representaciones corporativas del capital y el trabajo;
- 3) El vaciamiento del control estatal en el campo y la progresiva rebelión civil en las ciudades;
- 4) El paso de un régimen de "presidencialismo absolutista" a un régimen de "presidencialismo constitucional" y de un sistema de partido dominante, a un sistema de partidos competitivos que permita la alternativa democrática del poder.

Las cuatro tendencias "estructurales" son:

- 1) El tránsito definitivo del país rural al país urbano y de un agudo proceso centralizador, a la constitución de una nueva periferia descentralizada;
- 2) El ingreso a una nueva fase larga de integración de la economía mundial, que a su vez inicia una revolución productiva y tecnológica de longitud imprevisible;
- 3) Una reconcentración de la desigualdad;
- 4) La constitución de un pueblo nuevo (una nueva mayoría nacional social, mental, política) que suple, aunque en parte repite, a la anterior" (157).

Aguilar Camín habla de "salidas a la intemperie" por cada intento modernizador; así lo fue con la Reforma, con el Porfiriato, con Miguel Alemán y ahora estamos viviendo un nuevo intento (158).

En cambio, para L. Meyer "la Revolución Mexicana ha muerto dos veces": "la primera muerte de la Revolución Mexicana tuvo lugar justamente cuando, a raíz de las circunstancias creadas por la Segunda Guerra Mundial, la élite política de nuestro país derrochaba optimismo y seguridad en sí misma bajo el liderazgo del 'cachorro de la revolución', Miguel Alemán. Fue entonces cuando los líderes mexicanos decidieron aventurarse a todo vapor por el camino de una

modernización anárquica, por la vía de crear una industria altamente protegida que sirviera y sobretodo se sirviera de un mercado interno cautivo y sometido a la implacable disciplina del partido del Estado. El éxito inicial fue espectacular y en los años sesenta propios y extraños hablaron del "milagro mexicano" (159).

En otras palabras, lo que para L. Meyer son "muertes de la revolución" (aquí se trasluce la ideología del autor), para H. Aguilar Camín son "salidas a la intemperie" (competir en el mercado mundial), pero lo que a fin de cuentas interesa para este análisis es que existe una crisis general y profunda, y como consecuencia de ello hay necesidad de un cambio radical. A nivel mundial también existe una crisis que ha reclamado cambios radicales, hasta en el mundo socialista que vive actualmente un proceso de desintegración.

Para L. Meyer: "hoy una crisis de gran magnitud en el sector externo de la economía ha obligado a la dirigencia mexicana (y a la del resto de América Latina) a abandonar definitivamente la idea de una industrialización y modernización basada en la protección del mercado interno.

Eliminar el presidencialismo mexicano, es un planteamiento común a Krauze, Aguilar Camín y Meyer, como vía para lograr la modernización. Sobre este fenómeno sociohistórico, el presidencialismo, recogemos de E. Rabasa su comentario: "los constituyentes de 1917 dieron a luz un ejecutivo con amplias facultades legales, que pudiera así, por confianza en sus poderes, garantizar el respeto y la propagación institucional de los otros. El resultado fue un ejecutivo fuerte, constitucionalmente legitimado, una instancia centralizadora, altamente personalizada, deudora del espíritu de los virreyes y los caudillos decimonónicos, capaz de garantizar bajo su mando unidad política y eficacia ejecutiva" (160).

Hoy el mundo socialista ha entrado en una crisis que parece terminal y el comercio mundial se centra en las grandes potencias capitalistas que, a su vez, lo han estructurado en grandes bloques geográficos. Todo esto ha llevado a la dirigencia política mexicana a buscar su integración al bloque más próximo: el encabezado por Estados Unidos" (161).

Por ello asegura Meyer: "la segunda muerte de la Revolución Mexicana, la aparentemente definitiva, y que aquí se discute, llegó cuando, por un lado se hizo

evidente la imposibilidad de superar el subdesarrollo teniendo como base empresas públicas y privadas ineficientes y corruptas dentro de mercados protegidos pero pobres. Esa muerte también llegó cuando se hizo innecesario insistir en 'la tercera vía' porque la bipolaridad de la 'guerra fría' había desaparecido al perder el socialismo real su batalla frente al capitalismo neoliberal. En esas circunstancias la élite mexicana pudo, por fin, enterrar a su 'Cid' y dejar de pretender que sus acciones y objetivos seguían inspirados por ese formidable, pero distante levantamiento masivo popular, que tuvo lugar en México al principiar el siglo" (162). Se repite pues hasta la saciedad la necesidad de la modernización. Finalmente para E. Krauze la solución se enfila por el regreso a la sociedad mexicana de las "cinco libertades conculcadas" (ya referidas).

La reflexión sobre la situación actual y perspectivas de la nación mexicana no se agotan fácilmente pues surgen continuamente nuevos temas. Como el periodo de análisis de este estudio es hasta principios de la década de los 90's, solo mencionaremos brevemente los más destacados acontecimientos, dado que se estima que la investigación no desmerecerá en sus objetivos, resultados y conclusiones.

Al terminar el Siglo XX dos eventos marcan el cambio en México, primero, la guerrilla zapatista que pone en tela de juicio los logros del proceso de modernización y segundo el triunfo de Vicente Fox que inaugura la alternancia en el poder político a nivel federal.

En Inglaterra y en Estados Unidos surge la llamada tercera vía como una esperanza para la corriente socialdemócrata y se recrudecen viejos lastres como la guerra en el Golfo Pérsico, el racismo, las guerras étnicas en los Balcanes, el terrorismo en el Medio Oriente y en 2001 una nueva crisis económica mundial.

México vive un contexto interno y externo de crisis. Por tal motivo afloran numerosos puntos de discusión: pensemos en los siguientes: en la esfera política, la democracia, las elecciones, los partidos políticos, el presidencialismo y la Iglesia; en la esfera económica, la globalización de la economía, el campo, la deuda externa y el Tratado de Libre Comercio; en la esfera del contexto internacional, América Latina, Europa, Estados Unidos y el resto del mundo; en la esfera de la

ciencia y la tecnología, las tecnologías llamadas de punta y las técnicas de invención en equipo; y finalmente abarcándolo todo la modernización.

En este último sentido se puede apreciar que este repaso histórico ha servido, por sus continuas recurrencias, para legitimar o apoyar el supuesto de que existen seis indicadores adicionales a los cuatro de Samuelson propuestos en el capítulo anterior: libre mercado, justicia social o distribución del ingreso, democracia, derechos humanos, reforma de estado y sólo queda pendiente discutir el de protección ecológica. Sin embargo, para estar más actualizados en la interpretación de cada uno de ellos, se profundizará al respecto en el siguiente apartado.

2.5 Selección preliminar de indicadores de procesos de modernización por el criterio de la acción significativa

Como ya se mencionó de alguna manera, la aplicación del criterio de la acción significativa requiere de varias lecturas. Según hemos visto por una parte hay que analizar la historia de los procesos de desarrollo y de modernización y por la otra hay que revisar las aportaciones de otras ciencias aparte de la Sociología, tales como la Economía, la Ciencia Política y la Administración Pública, la Historia y de ramas de la Matemática ("ciencias duras") como la probabilidad y la estadística.

Por otro lado no hay que perder de vista la cuestión de la legitimación tomada en cuenta hasta en su extremo jurídico; que según M. Weber existen de tres tipos: racional, tradicional y carismática; atenderemos a la legitimación racional por ser la "más occidental" (163) En otras palabras la modernización debe pasar por un proceso de legitimación social y jurídico.

Un proceso de modernización puede ser promovido por una clase social, la banca, el Estado y una vez que el proceso se socializa hasta el grado de formar parte de la estructura jurídica de dicho país, se considera que cuenta con la aceptación de la mayoría o con el consenso.

Asimismo un proceso de modernización puede tener uno o varios indicadores, la estadística nos puede ayudar a escoger los más adecuados.

Podemos agregar que los procesos varían de país a país porque cada uno tiene diferentes necesidades. En un momento histórico dado, un país desarrollado, otro en vías de desarrollo o un ex-socialista podrán estar buscando la modernización: ¿qué es lo común a los tres?. Sólo la idea de modernización pero los caminos y las situaciones son diferentes, sin embargo, se podría hacer una definición de modernización al sumar los diez conceptos de los procesos de modernización seleccionados para México.

Un país puede tener secularizados ciertos procesos y otro país otros diferentes.

Para profundizar el tema al nivel internacional actual y en base el criterio de la acción significativa, se hará una selección preliminar de indicadores y procesos de modernización y en seguida se someterá a discusión bajo la perspectiva señalada anteriormente y según el tipo de país, al dejar por ahora de lado los aspectos históricos, que ya se abordaron, porque existe la pretensión fundada de que una vez secularizados los procesos e indicadores seleccionados, se vuelven "universales" (por la hegemonía del grupo de países globalizadores) e integran lo que se llama la globalización y la occidentalización que no son exactamente lo mismo, pues existen países asiáticos modernizados.

Para hacer lo anterior se retomarán las observaciones de J. Alvarez Soberanis sobre las diferentes características que asume la modernización en los diferentes tipos de países que hemos visto. Dice dicho autor: "los países industrializados, conscientes de la necesidad de ajustar sus estructuras productivas al contexto de la economía internacional, desde mediados de la década de los ochenta emprendieron un proceso a través del cual se modernizan sus plantas y desechan la maquinaria y equipo obsoletos. Esta modernización se sustenta en las nuevas tecnologías de punta y en los recursos humanos altamente calificados que se concentran en estos países. Los especialistas la denominan "la revolución posindustrial" (164).

Otros autores llaman a este proceso con el nombre de "reconversión industrial" que tienen además otras características.

En lo que se refiere al mercado, por otra parte, las empresas trasnacionales originarias de esos países ponen en marcha la globalización económica que

consiste en la creciente homogeneización de los productos y técnicas de ventas a nivel internacional y en la cada vez mayor integración de la producción a escala mundial, lo que ha generado una nueva división de trabajo que se impone bajo la perspectiva de que el mundo es solamente una gran fábrica y un gran mercado" (165).

Una vez que J. Alvarez Soberanis señala la reconversión industrial, la globalización y la homogeneización de los mercados para los países desarrollados, como tres de sus principales preocupaciones, añade lo siguiente: "la atención prioritaria de la comunidad internacional se dirige fundamentalmente a tres áreas: medio ambiente, derechos humanos y narcotráfico (lucha contra el) que han venido a sumarse a la ya añeja preocupación por el desarrollo" (166). Aquí se ve aparecer ya la preocupación por el deterioro del ambiente, que después se incluirá como proceso modernizador relevante.

Sin embargo, estos tres últimos problemas los señala también para los países en desarrollo. Aquí habría que escudriñar hasta que grado realmente lo son, es probable que el narcotráfico sí sea un grave problema pero la contaminación y los derechos humanos en algunos casos aparecen como una imposición, de los países desarrollados a los en vías de desarrollo. Sin embargo el Comité Especial de las Naciones Unidas encargado de preparar el documento relativo a la estrategia internacional para el desarrollo, después de un arduo y complejo proceso de negociación en el que participó un gran número de países, adopta estas preocupaciones en su texto por consenso. Se puede comenzar por interpretar el hecho mismo de que haya un documento de cerca de 40 páginas aprobado en principio. Ello significa que existe un ánimo conciliatorio entre los países en desarrollo y avanzados que son los dos grandes bloques en los que ahora se divide el mundo, al haber desaparecido del escenario los socialistas, "con ello aclara las dudas al respecto de la imposición supuesta" (167). En líneas anteriores se introduce una modificación al criterio de clasificación de las categorías de países: los ex-socialistas pasan a ser países en vías de desarrollo.

En México la opinión de uno de sus dirigentes es: "se habla de sí mismo de una nueva agenda internacional. La verdad es que no hay una sino varias y nuevas

agendas, por ejemplo los problemas ecológicos del planeta no pueden verse desligados de las cuestiones del desarrollo. Las drogas son una amenaza universal en cuanto a la defensa de los derechos humanos para nosotros", dijo Solana, Secretario de Relaciones Exteriores de México en 1992. La pobreza extrema constituye la mayor y la más dolorosa manifestación de su violación. Otro tema fundamental de la agenda es la de la democracia que se ha generaliza en varias regiones del orbe pero que los organismos internacionales resultan motivo de visiones encontradas (168). La ecología, la justicia social y la democracia se empiezan a volver temas reiterativos, al nivel de las Naciones Unidas y de reuniones internacionales de diverso tipo.

En síntesis, según este autor los países industrializados enfrentan como problemas la reconversión industrial, la globalización y homogeneización de mercados, la ecología, los derechos humanos y el narcotráfico, mientras que los países en vías de desarrollo, los problemas son los "anteriores del desarrollo" (crecimiento económico, educación, infraestructura, ciencia y tecnología, etc.) y además la pobreza extrema, democracia, ecología, derechos humanos y del mercado. Una manera de aclarar este punto es recordar lo que se dijo al principio de este documento: en los países desarrollados la correlación estadística entre los diversos procesos de modernización es mayor, es decir a mayor desarrollo mejor educación, menor `pobreza, más crecimiento económico, etc. y a menor desarrollo, menores indicadores en todos los campos, al grado que ciertos procesos de modernización pueden parecer superfluos.

Ahora bien por lo que hace a la reforma del Estado, otro de los procesos de modernización recientes, como introducción al tema se dirá que dentro de los países avanzados existen los que cuentan con "estados del bienestar", a los cuales J. Benedicto y F. Reinares describen de la siguiente manera:

"El período de formación y consolidación del moderno Estado del bienestar abarca desde la época de la posguerra hasta el inicio de los problemas económicos a mediados de los años setenta. La puesta en práctica de una consciente estrategia de compromiso y pacto social entre las clases y los éxitos que de ella se derivaron, cuyo mejor ejemplo es la etapa de mayor prosperidad de la reciente historia

européa, fraguarán amplio consenso entre las diferentes fuerzas sociales y políticas sociales de carácter universalmente dirigidas a proporcionar a los ciudadanos un bienestar y seguridad que, en último término, debería garantizar la estabilidad social de las sociedades capitalistas (Offe 1988)" (169). La seguridad y el bienestar son aspectos que algunos autores los catalogan como calidad de vida, que es un proceso o indicador propio más bien de países desarrollados.

Estos estados del bienestar proliferaron con éxito y fueron copiadas sus intenciones hasta por países en vías de desarrollo (México entre otros); sin embargo, al aparecer la crisis del petróleo de 1973 los partidos políticos expusieron en tela de duda dicho éxito.

J. Benedicto y F. Reinares afirman: "la crisis económica y los consiguientes problemas sociales que acarreó tuvieron como consecuencia más sobresaliente la ruptura del consenso político que había permitido la continua extensión del modelo del Estado del bienestar durante los años de la posguerra. La quiebra de este consenso sirvió de base para el desarrollo de posiciones radicales, de uno y otro signo, que venían a coincidir curiosamente en el diagnóstico de la crisis y a veces, hasta en los remedios a aplicar. Desde la nueva derecha y el neomarxismo se insistirá una y otra vez en la crisis final de un estado que necesitaba ganar mucho más de lo que podía recaudar vía impuestos, en los problemas de gobernabilidad producidos por la sobrecarga de expectativas, planteada al poder estatal, en la crisis de legitimación derivada de los fracasos y promesas incumplidas por el estado asistencial" (170).

Como se sabe la derecha desplazó a los socialdemócratas en casi todos los países europeos con estados del bienestar, quien respetó los logros en "bienestar y seguridad social" obtenidos por los socialdemócratas con lo que les quitó sus banderas tradicionales, al generar un efecto que C. Offe describe como sigue: "El cuadro general que emerge de este breve repaso de los rasgos básicos del sistema alemán de seguridad social presenta una rigidez sumamente despolitizada. La seguridad social se encapsula en una serie de principios, procedimientos e instituciones que parecen hacerla prácticamente inmune a los cambios que desbordan los ajustes marginales respecto, por una parte, a los

niveles y fuentes de ingreso y por la otra, al nivel de subsidios y alcance de los derechos. Por lo que respecta a los patrones de justicia social, el modo de operar del sistema es moralmente poco o nada exigente en su objetivo programático de "seguridad", nadie tiene por qué creer en los nobles principios de solidaridad, justicia e igualdad para ser (o seguir siendo) un partidario razonable del sistema, ya que éste no pretende seguir como un vehículo para la promoción de los susodichos valores. Su modesta meta es garantizar los ingresos y el status de ingresos concomitante a los empleados y sus familias respectivas dependientes de ellos" (171).

En otra parte del mismo ensayo, C. Offe afirma que los gobiernos conservadores, especialmente en el caso alemán, institucionalizan primero el bienestar y la seguridad social y luego inician un proceso de discriminación de los sectores de la población que deben atenderse con lo que hacen menos costoso para el estado y las empresas esta prestación de servicios, a la vez que desarticulan a la izquierda políticamente, al dejar a los empleados inmigrantes y otros grupos marginados, paulatinamente, fuera de la atención institucional y sin el apoyo solidario de la clase obrera. La consecuencia de este proceso es que en los países desarrollados surgen dos nuevas demandas que empiezan a denominarse como de "calidad de la vida" y "urbanización", encaminadas a restablecer y mejorar los procesos de bienestar que se empezaron a descuidar.

En resumen, dado que ya se marcan las diferencias en los procesos de modernización, al depender de la categoría de países que se estudia y al reducir a sólo dos tipos: desarrollados y en vías de desarrollo; ahora se pueden seleccionar los procesos e indicadores de modernización de estos últimos de la siguiente manera:

- 1) Del proceso de desarrollo propiamente (como indicadores adoptar los de P. A. Samuelson).
- 2) De democracia (cifras electorales en especial).
- 3) De derechos humanos (número y tipo de quejas, soluciones que se les dan).
- 4) El libre mercado (tratados de libre comercio), el cual por sus implicaciones puede incluir al de reforma de Estado.

5) La protección ecológica (reglamentación al respecto).

Los aspectos ecológicos y la reforma del Estado podrán considerarse o no incluidos en los de mercado, dados los tratados al respecto, como se verá adelante en relación al TLC (Tratado de Libre Comercio México-Canadá-E.U.).

En relación a los problemas de narcotráfico también reiterativamente mencionados en las agendas internacionales, pueden manejarse aparte, tomándolos como un asunto de delincuencia internacional y local.

6) Los problemas de pobreza extrema son lo mismo que la justicia social, aunque para algunos autores de alguna manera se consideran en el proceso de desarrollo o propiamente y en todo caso, como parte de los derechos humanos, pueden separarse expresamente dentro de un proceso o indicador nuevo, el de justicia social, como ya se mencionó en páginas anteriores.

Existe un problema de independencia de unos indicadores respecto de otros, difícil de resolver incluso por la vía estadística (según estudios elaborados por la Fundación Barros Sierra los países desarrollados muestran una alta correlación entre sus indicadores), el cual se soluciona aquí distinguiéndolos por su definición.

No hay que olvidar también que existe otro problema: que tanto el libre mercado como los derechos humanos son procesos que se dicen implantan o acuerdan desde afuera por los países desarrollados. ¿Por qué los países desarrollados imponen o acuerdan con los países en desarrollo los procesos de modernización de libre mercado, democracia, ecología y derechos humanos?. Aparte de ser un problema de dominación, son principios del neoliberalismo, que es la doctrina económico-social y política triunfante después de la caída del muro de Berlín y la desintegración de la URSS. En México esta ideología se ha adecuado como liberalismo "social", al agregar el término social por los desequilibrios existentes en el país.

Por otra parte cabe hacer notar que existe una diferencia de grado entre procesos de desarrollo y procesos de modernización, que consiste en que los procesos de desarrollo son procesos permanentes y los de modernización no. También considérese que el desarrollo puede verse como un estado y la modernización

como un movimiento, sin embargo quizás no sean útiles estas diferencias, parecen más bien problemas de lenguaje, por ello se abandonará este aspecto del tema.

Por último, si se considera relevante el hecho de que P. A. Samuelson en el Cuadro 1 clasifica a México como país de renta media (baja), que es un indicador de crecimiento económico y que México no contaba con sistema de libre mercado, no puede argumentarse que ambos procesos se confundan o sean lo mismo. También se puede agregar que la tesis central en la última edición del libro fundamental del mismo autor es que hay "aires de cambio: el triunfo del mercado", entonces se puede separar al crecimiento del mercado y dejar al libre mercado como el único indicador de que exista o no en un país, el proceso de modernización en este renglón.

No obstante estos "aires de triunfo" se debe revisar el papel que juega en México la rebelión de campesinos indígenas en el Estado de Chiapas en enero de 1994.

Pero como se considera que en este momento no se puede evaluar (en todo caso confirma los resultados de esta tesis) dicha rebelión, como tampoco se puede evaluar el triunfo de Vicente Fox, no se insistirá en el tema, solo se señala de nuevo.

2.5.1 Los indicadores de P. A. Samuelson

Como ya se mencionó, P. A. Samuelson propone cuatro indicadores para medir el desarrollo económico, los cuales se incluyen en este trabajo; dentro del grupo de los indicadores que miden los procesos de modernización que corresponden al crecimiento económico, la salud, la educación y la urbanización, vista esta última a través de los efectos en el desplazamiento de la población del sector rural.

El producto nacional per capita (para un año específico) es el PNB o producto nacional dividido entre la población. Es el indicador más frecuentemente utilizado para medir el nivel económico de una población, aunque se critica que no refleja la distribución del ingreso nacional y que por tanto no es preciso como medida económica de nivel de vida de la población.

La tasa de crecimiento anual, en porcentaje, del Producto Nacional Bruto (PNB), se utiliza como medida del crecimiento económico.

La estructura de la producción en porcentajes, da una idea de las actividades principales de los habitantes, pero no refleja los puntos débiles de la economía, sobre todo cuando ésta sólo depende de unos cuantos productos y en especial cuando estos son primarios. En una gran mayoría de casos, antes se opinaba que una estructura de producción con un sector de servicios alto era indicio de una economía atrasada y ahora es lo contrario.

Por tanto una combinación de estos indicadores más algunas otras características de la economía, dará una breve semblanza del crecimiento económico de una región y de cómo satisface sus principales necesidades de sobrevivencia.

Mientras más saludable es una población, mejor produce. La esperanza de vida es la esperanza matemática de la curva de distribución de la población para un año de referencia. En apariencia la esperanza de vida integra todos los esfuerzos de una sociedad en aspectos de la salud, pero no indica de qué mueren las personas en una región determinada; no son las mismas enfermedades y causas de muerte las del Estado de Sonora que las de Puebla, por factores climáticos, raciales, etc. La tasa de mortalidad de una población indica qué porcentaje muere anualmente de una población, pero no proporciona la medida de cuanta población se trata en ese país o región. Por tanto la inclusión de todas estas componentes podrá reflejar o caracterizar en forma breve, pero un poco más de qué clase de país se habla y de cuales son sus principales problemas de salud.

El grado de escolaridad de una población indica cuantos años en promedio se educan los habitantes de una sociedad, para garantizar la reproducción del sistema y cuantos años está dispuesta esa sociedad a gastar dinero y esfuerzos para el mismo fin o para simplemente hacer más culta a sus integrantes. Sin embargo no refleja muchos aspectos, como por ejemplo, cuantos universitarios genera el sistema, tampoco en qué proporción participa el gobierno y los particulares en esos esfuerzos; ni cuantos maestros ocupa el sector educativo, ni cuantos alumnos egresan de cada nivel. Por consiguiente se estima que incluir

todos estos datos, más algunos otros a juicio del investigador, permite conocer un poco más de los puntos vulnerables y exitosos del sistema educativo.

Tradicionalmente en ciencias sociales se catalogaba a un país con estructura de la producción predominantemente agropecuaria como atrasado. En la actualidad ya no es así, pues una agricultura y ganadería de “primer mundo” como se dice coloquialmente, puede ser la base económica de un país modernizado. La relación campo-ciudad es más compleja. Sin embargo en un afán de cumplir con el propósito de simplificación del problema que nos ocupa, el porcentaje de la población rural o de la población urbana es una buena medida de la calidad de vida de los habitantes de un país, porque los servicios urbanos de agua potable, alcantarillado, energía, educación y salud, etc. se abaratan en las ciudades y por consiguiente tienen mejor posibilidad de satisfacerse y eso trae consigo mejor salud, educación, etc. Así mismo datos adicionales sobre el equipamiento urbano por municipios, proporcionará una imagen más apegada a la realidad estudiada.

2.5.2 El libre mercado y la reforma del Estado

Aunque las ideas del liberalismo tienen varios siglos de vigencia, la economía como ciencia sólo tiene dos centurias de evolución, desde que Adam Smith publicó en 1776 su obra *La riqueza de las naciones*, aunque se consideran como antecedentes las obras de los escolásticos y los fisiócratas. En ella se planteó al mismo tiempo que en la declaración de Independencia de los Estados Unidos la lucha por la liberación de los precios y salarios (libre mercado) y la lucha contra las tiranías monárquicas. Con estas políticas reformadoras, crecieron las economías de los países europeos y de Estados Unidos.

A partir de 1867 con los textos y la obra de *El capital*, de K. Marx, se planteó la posibilidad de que las economías que se basan en la libre empresa, no tenían futuro a largo plazo y por algunos años las depresiones económicas parecieron darle la razón a Marx, al motivar que algunos países establecieran sistemas socialistas desde principios del Siglo XX, sin embargo la mayoría no han sobrevivido a la fecha.

Por otro lado, en 1936, John Maynard Keynes publicó sus obras *Teoría general de la ocupación y El interés y el dinero*, en las que planteó una nueva forma de salir de las crisis y manejar la economía, basándose en la política monetaria y fiscal, y con ello continuó el progreso del capitalismo.

En la década pasada se descubrió el poder del mercado para remover la ciencia y la tecnología mediante cambios rápidos basados en la liberalización de precios y salarios.

Los cambios políticos vinieron parejos a estos nuevos aires de triunfo del mercado; en 1989 se produjo la caída del muro de Berlín y varios países de Europa del Este rechazaron el sistema de economía centralizada, simultáneamente con el establecimiento de sistemas políticos democráticos a la manera occidental, es decir, democracias electorales. El liberalismo fue redescubierto y se le llamó neoliberalismo y liberalismo social.

Según P. A. Samuelson: "En ningún lugar es mayor la fascinación que ejerce el mercado que en los países socialistas que han reprimido violentamente el intercambio descentralizado espontáneo de las empresas privadas y las economías domésticas" (172).

Esta situación trae el auge de los economistas denominándolos "apóstoles modernos del laissez-faire" postulantes de las libertades tanto económicas como políticas, fundamentalmente integrantes de la Universidad de Chicago, Frank Night, Henry Simons y Milton Friedman, así como el austriaco Friederich Hayek.

Desde finales de la Segunda Guerra Mundial, un grupo de países (actualmente son alrededor de 100) crearon el GATT o Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio; y una serie de instituciones para promover el progreso económico. En Europa se creó la Unión Europea integrada por 15 países, la cual ha dado pasos firmes para establecer el libre comercio en la región y por otro lado en el Océano Pacífico, varios países como Japón están en el mismo camino. En ambos casos, la prosperidad económica mantiene altos niveles con algunas épocas de crisis que se superan.

En 1987, también Estados Unidos y Canadá iniciaron una serie de negociaciones para implantar el libre comercio entre dichas naciones.

Esta zona de libre mercado se ha amplía hasta México, que queda incluido a partir de enero de 1994 en el NAFTA o TLC, al negociar entre los tres países.

2.5.2.1 Límites del mercado, límites del Estado

El Estado moderno realiza tres funciones económicas: mantener el funcionamiento eficiente de la economía, fomentar el crecimiento y la estabilidad macroeconómicas y contribuir a garantizar una distribución justa de la renta. En el caso de las economías centralizadas se anula el mercado, el Estado manda, y en el caso de las economías de mercado, es la competencia el mecanismo regulador. La regulación del Estado sobre el mercado se hace a través de dos mecanismos: incentivos de mercado como los impuestos y el gasto público, y los controles de precios o por normas.

La regulación en general es realizada incluso en los países de libre mercado cuando se trata de monopolios, pero en general se acuerda entre el gobierno y los grupos de interés o grupos de empresas privadas. La regulación se establece cuando el mercado es incapaz de dar la información eficiente a los empresarios y también cuando el número de empresas de un sector es pequeño y no se permite una competencia perfecta o al menos adecuada. Asimismo existen empresas como las de los servicios públicos, en las que por su tamaño y naturaleza, el gobierno se ve en la necesidad de establecer controles en beneficio de los consumidores.

Ahora bien, "no existe un consenso sobre las fronteras de la economía pública y los alcances de intervencionismo estatal. Sin embargo, se reconoce desde muy distintas perspectivas teóricas y con base en la experiencia histórica, que los estados siempre han intervenido" (173).

Dicho de otra manera, no existe una teoría económica sobre la intervención del Estado. Los dos paradigmas económicos más influyentes, el neoclásico y el keynesiano, tienen visiones propias sobre el papel del Estado en cuanto al manejo de la política fiscal y monetaria, del financiamiento al gasto público y la distribución de la carga fiscal, así como de la investigación sobre las funciones, evaluación del

desempeño, eficiencia de las empresas públicas, y de las causas de su surgimiento. Pero frente a las modificaciones que la irrupción del mercado internacional ocasiona en las economías nacionales, en las concepciones del mercado interno y en las instituciones domésticas, se requieren reformas tendientes a redefinir las fronteras entre lo estatal y lo no estatal, entre lo público y lo privado.

Ello implica modernizar de manera acelerada los históricos patrones y estilos de crecimiento para poder incorporarlos al mercado mundial (174).

Del problema de la mayor o menor intervención del Estado en la economía surge la idea en la actualidad de que: "el Estado es la fuente del ocaso económico" (175), no obstante que siempre ha intervenido. Por tal motivo el Estado se encuentra, hasta cierto punto, en retirada frente al mercado.

2.5.2.2 La reforma del Estado

La reforma del Estado "es concebida generalmente como un medio para lograr la modernización, elevar la eficiencia y la competitividad globales, ampliar la democracia y garantizar la justicia social" (176).

La reforma del Estado se hizo necesaria porque en general el Estado entró en crisis, en la medida en que su tamaño y calidad se volvió una variable relevante para el sistema y en algunos casos una restricción.

No existe un consenso sobre las causas de esta crisis del Estado, pero sí en que se volvió ineficaz en lo económico y en el cumplimiento de la justicia social. Estas deficiencias se atribuyen, por una lado, a una sobrecarga de las funciones del Estado (no sólo económicas) y por otro, a la globalización económica que obliga a las empresas a seguir estrategias globalizadoras en substitución de las nacionales.

La reforma del Estado según J. L. Ayala Espino tiene actualmente dos enfoques:

- a) El enfoque neoliberal que tiende a la reducción del gasto, reprivatización, la desregulación de la economía y la reducción de la intervención del Estado y

b) El enfoque neointervencionista que se inclina no por una reducción del gasto per se, sino por su reestructuración, la reprivatización es selectiva y la liberación comercial es gradual de acuerdo con la evolución de la economía.

En cualquiera de los enfoques el resultado es un redimensionamiento del Estado, una nueva economía mixta, un nuevo arreglo institucional y organizacional que redefine las relaciones entre el sector público y privado y que fundamentalmente elimine el proteccionismo.

Los instrumentos y las políticas para la reforma del Estado son:

a) La privatización que sirva para disminuir el peso de los monopolios estatales y los mecanismos de su autoreproducción.

b) La privatización y derechos de propiedad, que se refiere al supuesto de que los individuos son racionales y maximizadores de la utilidad y en cambio el gobierno o las empresas públicas persiguen fines no comerciales, elevan sus costos de producción y encarecen los bienes y servicios que producen al incrementar la desigualdad social, en lugar de corregirla.

e) La privatización y la búsqueda de la renta, que alude a que los negocios que se ligan al gobierno y sus empresas, se convierten en grupos de interés "buscadores de renta" que repercute en presiones al gobierno, que se obliga a incrementar sus presupuestos en esos renglones sin atender a la eficiencia, la buena asignación de recursos y la mayor competitividad y productividad, con lo que la economía se enferma.

f) El redimensionamiento del sector público para convertirlo sólo en un guardián de la economía y para evitar la sobrecarga de funciones que puede conducir a la ingobernabilidad o al incremento desorbitado del presupuesto público y por ello es necesario reducir la nómina de empleos y otras medidas.

g) El saneamiento de las finanzas públicas que consiste en recortar hasta eliminarlo, el déficit en las finanzas públicas con el objeto de expandir la economía en determinados sectores.

h) El desempeño del sector público con la finalidad de mejorarlo en todos los niveles gerenciales y de base, a través de una reforma administrativa paralela a la reforma del Estado.

i) La desregulación que tiene un papel de primera importancia y que tiene por objetivo crear un ambiente favorable al comercio irrestricto interno y externo, al eliminar todo tipo de normatividad e impuestos al respecto o mejor dicho al dejar sólo las normas indispensables, la desregulación esta unida a la liberalización del mercado.

j) La transferencia libre de la propiedad privada a través de la eliminación de trabas al respecto.

k) Propiciar la organización de instituciones de la sociedad civil que favorezcan la participación de todos los individuos en todos los asuntos públicos (177).

Así, además de los asuntos económicos, hay que agregar otras reformas como la del Estado, el sistema electoral, la justicia, los derechos humanos, finalmente de protección de la ecología (que en México se ha incorporado al TLC).

En cuanto a la reforma del Estado, en México los temas más conocidos son:

a) Los derivados del Tratado de Libre Comercio México-Canadá-E.U.

b) Las reformas a los artículos 3, 27 y 130.

c) Las nuevas legislaciones y creaciones de instituciones referentes a los derechos humanos, la ecología y el sistema electoral.

En resumen, el libre mercado, como ya se demostró en los últimos años, es no sólo un medio para hacer crecer más rápidamente una economía, sino también parte de una ideología. Pero su establecimiento requiere de eliminar un gran número de leyes que impiden la libre circulación de bienes servicios y ciudadanos, por ello hay que eliminar estos obstáculos legales, políticos y de cualquier tipo. Como esta medida no es siempre posible por los nacionalismos, intereses de grupos, aspectos raciales, etc. entonces es necesario tener una medida del intercambio comercial con otros países a través de las exportaciones, balanza comercial y de pagos, entre otros datos, para garantizar que se va por el camino correcto. Una sintetizada descripción de las leyes y reglamentos eliminados; más la conveniente y oportuna atención sobre la balanza comercial y de pagos, puede explicar mejor este importante proceso, que como se dice adelante además de llevar a cabo la tarea de democratizar el sistema político y realizar una profunda reforma del Estado.

Finalmente la reforma de Estado es el camino para implementar todas las medidas necesarias para cumplir con los requerimientos de la modernización y de cada uno de sus procesos. Sin embargo, puede existir una simulación en el diseño y establecimiento de dicha reforma; por ello una breve semblanza de la legislación reformada, si es que existe, y que sirva a los fines de la modernización, es suficiente para hacerse un juicio.

Algunos autores y en algunos países se comparte la idea de que el libre mercado y la democracia son los dos más importantes procesos de la modernización, pero se tienen diferencias en cual es el prioritario para empezar. En esta tesis se supone que todos los procesos son importantes y que deben formar parte de la reforma del Estado. En México y Sonora es incipiente este proceso como se verá más adelante, no obstante los avances democráticos y las experiencias en el libre comercio.

2.5.3 Los derechos humanos

Según el criterio de F. Porrúa Pérez (178) y a la vez corroborado en otros autores vistos en apartados anteriores, el tema de los derechos de la persona humana es igual a lo que en México se consagra en su Constitución Política como "garantías individuales".

Es hasta la segunda mitad del siglo XVIII cuando los derechos humanos aparecen en textos constitucionales europeos o americanos, concretamente en la Declaración de Independencia de Estados Unidos de América y en las declaraciones de derechos que siguieron a la Revolución Francesa. Sin embargo, F. Porrúa Pérez reconoce a los derechos humanos un origen cristiano y no estrictamente dentro del liberalismo anglosajón (quien los recogió después). Estos derechos humanos, según la Declaración de Independencia de Estados Unidos, son: el de igualdad, el derecho a la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad, derechos que "proviene del creador como verdades evidentes" (179).

En otro trabajo de consulta, J. D. González Ibarra consigna la copia de un párrafo de la Declaración Francesa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789

que dice: "los representantes del pueblo francés, constituidos en Asamblea Nacional, considerando que la ignorancia, el olvido y el desprecio de los derechos del hombre son las únicas causas de los males públicos y de la corrupción de los gobiernos, han resuelto exponer, en una declaración solemne, los derechos naturales, inalienables y sagrados del hombre, a fin de que esta declaración teniéndola siempre presente todos los miembros del cuerpo social, les recuerde constantemente sus derechos y deberes; a fin de que los actos del poder legislativo y del ejecutivo, pudiendo ser en todo instante, comparados con el objeto de toda institución política, sean más respetados, y a fin de que las reclamaciones de los ciudadanos fundándose desde ahora en principios simples e incontestables, tiendan siempre al mantenimiento de la constitución y a la felicidad de todos. En consecuencia la 'asamblea nacional' reconoce y declara, en presencia y bajo los auspicios del 'ser supremo', los siguientes derechos del hombre y del ciudadano:

Artículo 1º: Los hombres nacen y viven libres e iguales en derecho. Las distinciones sociales sólo pueden fundarse en el bien común.

Artículo 2º: El objeto de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Estos derechos son: la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión" (180).

En la Constitución de Apatzingán de México, el artículo 24 recoge estas aspiraciones para el pueblo mexicano al expresar: "La felicidad del pueblo y de cada uno de los ciudadanos consiste en el goce de la igualdad, seguridad, propiedad y libertad. La íntegra conservación de estos derechos es el objeto de la institución de los gobiernos y el único fin de las instituciones políticas".

Como puede observarse en los tres textos jurídicos citados, la tendencia es a reconocer como derechos humanos o del hombre todos los aspectos de la vida, al empezar por el derecho a la misma. Esta tendencia se ha reforzado recientemente con la caída del muro de Berlín y el cambio socioeconómico y político en los países ex-socialistas.

El argentino J. L. Maiorano, uno de los estudiosos de los derechos humanos afirma: "el ombudsman o defensor del pueblo es considerado hoy en día, un símbolo de todo Estado democrático, la esencia de las razones fundamentales de

todo gobierno: fomentar el buen estado del ciudadano, defender las libertades individuales y velar porque la burocracia administrativa trate con equidad a los individuos" (181).

En realidad los antecedentes en México y en la América española de los derechos humanos provienen de 1524-1546, cuando todavía era la Nueva España. Stanley Byrds señala aludiendo a Fray Bartolomé de las Casas: "este viejo maestro en despellejar el prójimo, por la ferocidad de sus invectivas principalmente ha sido, sospecho, la fuente más citada para los comienzos de la historia de las relaciones entre los españoles y los indios. Su influencia sobre muchas generaciones de historiadores está comprobada y admitida y no necesitamos detenernos en ello de nuevo. Casas fue un poderoso propagandista y su valor para la 'corona', en su conflicto con el incipiente feudalismo del Nuevo Mundo, es manifiesto, pero en la elaboración de la legislación sobre el indio, pienso que su importancia es secundaria en relación a la de Francisco de Victoria, el filósofo de Salamanca, y seguramente respecto al gran cardenal dominico Fray García de Loaisa, que, como presidente del Consejo de Indias, ejercía su influencia sobre el pensamiento de esta poderosa institución durante los críticos años de 1524-1546, cuando se les dio a las Leyes de Indias su teocrático y humanitario tono. Pero ninguno de estos hombres eminentes dejó escritos tan explícitos e implacables como los de Las Casas, que continúa ejerciendo una fascinación sobre los estudiosos del período. En la resolución adoptada por el congreso americanista, de Sevilla en 1935 por ejemplo, Las Casas fue proclamando "el auténtico representante de la conciencia española" (182).

El reconocimiento de los derechos humanos de los indígenas ha pasado por una larga lucha en Europa, América Latina y en México. Una razón es que durante mucho tiempo (todavía en algunos sectores) se adjudicó a los indígenas una inferioridad física y sobre todo mental. A. Gerbi cita que el célebre pensador Hume en su ensayo *Of National Characters* (1748) había insinuado que "there are some reasons which life beyond the polar circles or between the tropics are inferior to the rest of the species". Pero al punto al excluir factores geográfico-naturalistas, agregaba que eso se explica por la "poverty and misery" de los habitantes

septentrionales y por la "indolence of the meridionales, from their few necessities, without our having recourse to physical causes" (183). Además expresó que los americanos indígenas y los europeos que se "tropicalizan" no comprenden que el progreso requiere "sacrificar una porción de la libertad". Muchos personajes de la Ilustración (Voltaire, Montesquieu) fueron partidarios de la idea de la "inferioridad del hombre americano" adjudicándolo a veces a la raza, al clima o a otras causas; con lo que se obstaculizó durante mucho tiempo (centurias) el reconocimiento en la práctica de los derechos humanos de los indígenas, con lo cual se retrasó también la solución de las causas de la desigualdad socioeconómica, cultural y política.

Al respecto, J. Carpizo afirma que "en los últimos diez años, en América Latina se ha dado un proceso en favor de la democracia. Diversos gobiernos militares y autoritarios han sido sustituidos por gobiernos electos popularmente. Se han expedido nuevas constituciones, muchas de las cuales establecen nuevas instituciones para el fortalecimiento del régimen democrático... Existe conciencia de que muchos de nuestros países viven democracias débiles, cuyo futuro es incierto por el número e importancia de los problemas: guerrillas, pobreza o miseria de grandes sectores de la población, narcotráfico, mala y pésima distribución de la riqueza, corrupción, grupos marginados, concentración del poder e inmensos rezagos sociales... viejas instituciones se renuevan... entre otras podemos señalar el ombudsman" (184).

¿Pero qué es el ombudsman? "En términos muy amplios puede describirse como el organismo autónomo, cuyo titular es designado por el legislativo, por el ejecutivo, o por ambos, con la función esencial de fiscalizar la actividad administrativa (pública), y recibir las reclamaciones de los administrados, gestionar la pronta solución de las cuestiones planteadas, y de no ser posible, investigar dichas impugnaciones, para que si se considera que se han afectado indebidamente los derechos e intereses legítimos de los propios reclamantes, formular recomendaciones no obligatorias a las autoridades respectivas, con el objeto de lograr la reparación de las citadas violaciones, presentar informes públicos especiales y periódicos sobre las cuestiones investigadas y sugerir

reformas y modificaciones a las prácticas, los reglamentos y las leyes administrativas, para una mejor prestación de los servicios públicos" (185).

El decreto constitucional publicado el 28 de enero de 1992 y publicado en el Diario Oficial de la Federación, modifica el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y crea las bases jurídicas de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y de los organismos respectivos de los estados.

En general, además de los organismos estatales protectores de los derechos humanos, en México, se tienen como antecedentes: la Procuraduría Federal del Consumidor; la Dirección para la Defensa de los Derechos Humanos de Nuevo León, la Procuraduría de los Derechos Universitarios de la UNAM; las procuradurías para la defensa del indígena en Oaxaca y Guerrero; la Procuraduría de Protección Ciudadana de Aguascalientes y la Defensoría de los Derechos de los Vecinos del Municipio de Querétaro, la Procuraduría Social del Distrito Federal, la Comisión de Derechos de Morelos y la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.

La ausencia de justicia social, el deterioro ecológico, los problemas políticos y otros aspectos ya señalados traen consigo violaciones a los derechos humanos, en especial por parte del gobierno y de empresarios, entonces la existencia de organismos protectores de estos derechos y el número de quejas puede ser una medida de que la población se preocupa por denunciar (para su control) estos delitos, además de otros datos que reflejen la tipificación de los mismos, para detectar en que aspectos la sociedad civil es más vulnerable en este renglón y así implementar posteriormente correctivos, por las autoridades competentes.

2.5.4 La justicia social

La justicia social, tal como lo abordamos aquí, es el tema de la distribución de la riqueza y de los movimientos migratorios. Ambos se consideran originados en las mismas causas: la desigualdad y la pobreza.

Dice P.A. Samuelson en referencia a los Estados Unidos, que "el conflicto entre la igualdad y la eficiencia es nuestra mayor disyuntiva socioeconómica y nos

atormenta en docenas de aspectos de la política fiscal. No podemos tener el pastel de la eficiencia del mercado y compartirlo por igual" (186).

La retórica del liberalismo y la democracia modernas proclama derechos iguales al voto, el empleo, la educación, etc. pero en la práctica persiste la desigualdad y la discriminación. Los menos afortunados constituyen los sectores pobres de una sociedad; en México, los indígenas están en esta situación.

La pobreza según Samuelson "es el nivel de renta inferior al costo del nivel de vida de subsistencia" (187).

Las causas de la pobreza y desigualdad pueden catalogarse en dos versiones:

- a) Los que opinan que las causas son prácticamente ajenas a los pobres y que el Estado, como mediador y por su dominación, es responsable de solucionarlas.
- b) Los que opinan que la pobreza es responsabilidad de los mismos individuos y que el Estado a veces es causante de propiciarla al mantener la dependencia de los individuos.

En México, la lucha contra la pobreza y la justicia social ha tenido una larga historia y sus logros jurídicos se plasman en las diversas constituciones políticas que lo rigen, aunque en la práctica sus avances puedan ser discutibles.

En el cuadro 23 se muestra la curva de Lorenz que es un instrumento reconocido para medir la desigualdad. En ella aparece la curva de la igualdad absoluta que sería la recta diagonal a 45 grados (se grafica el porcentaje acumulado del ingreso nacional contra porcentaje de la población) y las curvas de la desigualdad de las rentas en Estados Unidos, Gran Bretaña, Suecia y Brasil. No está disponible la curva de México pero (coincide con los datos del 'Censo de ingresos por familia' de 1977) podemos suponer que si México es país de renta media baja, la curva de Lorenz de México debe estar por "abajo" de la de Brasil, al reflejar una mayor desigualdad.

Además de la desigualdad producida por la discriminación racial, tenemos la generada por diferencias de sexo; también por las diferencias en educación, tipo de ocupación, origen social (herencia) y otras como las diferencias en la retribución al trabajo y a la propiedad (son mayores para ésta).

Las soluciones para remediar el problema de la desigualdad y pobreza son varias:

- a) El impuesto negativo sobre la renta (apoyada por la 'escuela' de Chicago) que consiste en un programa unificado de ayuda en efectivo a los pobres, que mantenga los incentivos para el trabajo y que por ésto último no disminuya el ingreso o Producto Nacional Bruto;
- b) Modificar las fuerzas del mercado (proteccionismo) para que los individuos no sufran sus contingencias y se garantice para ellos un nivel mínimo de vida;
- c) Promover el Estado del bienestar que proporciona pensiones públicas, seguro médico y de accidente, seguro de desempleo, vivienda, ayudas alimenticias y familiares, etc.

En México, la lucha contra la desigualdad y la pobreza se expresan en los artículos constitucionales 3o, 27, 123 y otros; y se materializan con el seguro social, el establecimiento del salario mínimo, el mantenimiento de precios de la canasta básica, los institutos que proporcionan vivienda barata, la educación gratuita y algunos servicios públicos; y en casos y épocas especiales con el reparto agrario y la expropiación de empresas privadas. Sin embargo, la desigualdad y la pobreza en México se mantiene en niveles alarmantes pues además de lo que falta por hacer, el crecimiento demográfico sigue alto.

En resumen, si se desea mejorar la justicia social en México en el marco sociopolítico del liberalismo y la modernización se requiere, como algunos lo mencionan, "hacer más social el liberalismo social".

Por lo que hace a los movimientos migratorios hacia Estados Unidos, se reconoce ampliamente que es el resultado de la carencia de oportunidades en México. La emigración es mayor en los estados más atrasados de nuestro país que en los más adelantados. Coincidentemente es en las entidades federativas más pobres donde los valores del liberalismo como la democracia, el respeto a los derechos humanos y la falta de justicia social son y siguen siendo los más conculcados. Podemos mencionar al respecto los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Hidalgo, etc.

La reciente rebelión indígena en Chiapas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional es prueba de la triste situación de esas regiones del país y es una llamada de alerta para ajustar el rumbo.

El libre mercado sin control, como ya se dijo, se ve que en los últimos años acarrió mucho desempleo e injusticia social en algunos países, por ello es necesario moderar o eliminar si fuera posible estas injusticias que traen consigo el opuesto del objetivo principal de la ideología liberal, que se supone que es la felicidad de sus habitantes, según el decir de sus principales ideólogos. Medir estas injusticias es conveniente para tener idea de cual es la magnitud, comparativamente hablando, del problema a resolver o de moderar sus aspectos negativos. Entonces la curva de Lorenz, la tasa de desempleo, el índice de pobreza, algún otro indicador o todos, al depender de la información existente, son útiles para medir la injusticia social. En este trabajo se escogió la curva de Lorenz, en virtud de que está disponible y solo había que estimar dónde se ubicaba la de Sonora respecto de las de otros países y la de nivel nacional. La curva de Lorenz grafica porcentajes de la población contra porcentajes de la distribución de la renta o del ingreso de la población, al representar con ello la concentración de la renta o del ingreso en determinados estratos.

2.5.5 La ecología

La creciente contaminación del medio ambiente y de los recursos naturales es una de las mayores preocupaciones en la actualidad en México y en el mundo, ya que se puede considerar próxima una catástrofe ecológica.

En los países avanzados esta preocupación origina que se incluyan en la legislación sanciones a los individuos y empresas contaminantes, al mismo tiempo que se desarrolla una gran industria de instrumentos para corregir el deterioro del medio ambiente.

En México, la preocupación por el saneamiento ambiental cobró auge desde los años setentas, pero es hasta recientemente cuando se toma especial conciencia de este problema debido a la alarmante contaminación de la Ciudad de México, a la desertificación de los estados norteros, a la deforestación de los estados del centro y sur, a la contaminación de los recursos marinos y a la proliferación de enfermedades que ya se consideraban erradicadas.

Según P. A. Samuelson el daño ecológico se puede evaluar económicamente y tomar medidas al respecto: "en un medio ambiente no regulado, las empresas hallan el nivel de contaminación más rentable igualando el daño privado marginal causado por ésta y el costo marginal de su eliminación. Cuando los efectos-difusión de la contaminación son significativos, el equilibrio privado produce niveles de contaminación ineficientemente elevados y un nivel de eliminación demasiado bajo". Posteriormente agrega: "una economía de mercado no regulada genera unos niveles de contaminación (o de otras externalidades) tales que el daño privado marginal causado por ésta sea igual a los costos privados marginales de la eliminación. El resultado eficiente se obtiene cuando el daño social marginal es igual a los costos sociales marginales de la eliminación. En una economía no regulada habrá demasiado poca eliminación y una excesiva contaminación" (188).

Las maneras de controlar la contaminación son varias:

- a) Establecer controles directos con sanciones de cierre de empresas y medidas de control que impidan comparar costos y beneficios sino sólo establecer prohibiciones;
- b) Establecer impuestos sobre las emisiones de sustancias contaminantes;
- c) Permitir que los afectados negocien entre ellos directamente para el control de la contaminación y
- d) Establecer un marco jurídico que haga a los responsables responder por los daños causados.

En México, existe un marco jurídico e instituciones para la protección del medio ambiente. En el momento actual con la firma del Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá, se incluyó en dichas negociaciones y legislaciones un sistema para remediar, corregir y evitar los daños producidos por la expansión económica y por ello se considera válido que este indicador sea incluido dentro del tema del proceso de modernización del libre mercado.

La protección del medio ambiente es condición necesaria para conservar la salud de los habitantes y garantizar la preservación de la vida en el planeta. Sin embargo, el ilimitado afán de ganancia de muchos empresarios o de progreso económico de algunos gobiernos, destruye los ecosistemas y es necesario

imponer medidas que frenen al menos este grave problema si no es que controlarlo de una vez y para siempre. La protección de la ecología es un problema complejo, pues requiere de establecer efectivamente leyes , sanciones y una cultura ecológica, porque ante la pobreza existente el gobierno y la sociedad “se hacen de la vista gorda”. En el norte del país, la desertificación, es decir que por falta de cuidado las tierras cultivables dejan de serlo, crece en magnitud (superficie en hectáreas) alarmante. La superficie de desertificación más los índices de contaminación de los cuerpos de agua y del polvo en las ciudades, pueden proporcionar información simplificada del avance de la contaminación, desgraciadamente estos datos no se miden aún. En este momento, en México, la protección ecológica apenas empieza, por ello la protección de la ecología viene aparejada a las posibilidades de crecimiento con la modernización, al entender al libre mercado dentro de esta vía y a la reforma del Estado como medio para ambos objetivos, aunque no debe perderse de vista que la reforma de Estado atañe a todos los aspectos y su prioridad es a nivel nacional. Por eso tal vez sea conveniente, sólo por ahora, tratarlos en paquete; es decir asociar el proceso ecológico y la reforma del Estado al Tratado de Libre Comercio.

2.5.6 La democracia electoral

M. Duverger expresa: "la verdadera democracia es otra cosa más humilde, pero más real. Se define, en primer lugar, por la libertad 'para el pueblo y para cada porción del pueblo', como decían los constituyentes de 1793. No sólo la libertad de los privilegiados por el nacimiento la fortuna, la función, la educación; sino la libertad real de todos, lo que supone cierto nivel de vida, cierta instrucción general, cierta igualdad social, cierto equilibrio político. La distinción marxista de libertades formales y libertades reales no es más que parcialmente exacta: es verdad que las libertades políticas reconocidas por los regímenes occidentales son formales, por falta de un nivel de vida suficiente, de una instrucción suficiente de una igualdad social o de un equilibrio político suficiente. Pero pueden convertirse en libertades reales: no hay que empezar por suprimirlas" (189).

La libertad y la democracia coinciden con el régimen de partidos, es decir con la democracia electoral. Sin embargo, en México se insiste en otra concepción de democracia que está plasmada en el artículo 3o. constitucional que la define como "un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo", definición que da pie a justificar el fraude electoral, debido a que en el pasado reciente y todavía en algunas regiones, los dirigentes especialmente del Partido Revolucionario Institucional, descalificaban a los miembros de los otros partidos (específicamente a los del Partido Acción Nacional), con el argumento de "traidores a la patria", "herederos de Maximiliano de Habsburgo", "imperialistas", etc.

El tema de la democracia puede abordarse según Norberto Bobbio de varias maneras:

- a) Como elemento de un sistema conceptual;
- b) La democracia en sus diversas interpretaciones y realizaciones históricas: en particular a las distinciones entre democracia de los antiguos y de los modernos, entre democracia representativa y directa, entre democracia política y social, entre democracia formal y sustancial.

Con respecto al significado, la democracia según los clásicos es una de las tres formas posibles de gobierno (monarquía, aristocracia y democracia) y "es la forma de gobierno en que el poder es ejercido por todo el pueblo, o por el mayor número o por muchos, y en cuanto tal se distingue de la monarquía y de la aristocracia en las que el poder es ejercido, respectivamente por uno o por pocos". Platón en su escrito *Político*, introduce la famosa tripartición de esta forma: "¿No es para nosotros la monarquía una de las formas de poder político?- Sí- y creo que después de la monarquía se podría colocar el dominio de pocos - ¿Cómo no? ¿No es quizá la tercera forma de constitución el poder de la multitud, y no fue llamado con el nombre de 'democracia'?" (190).

La discusión la siguió Aristóteles y otros muchos autores posteriores, hasta llegar a Maquiavelo, quien tomó de Polibio la periodización que implica la sucesión histórica de las formas de gobierno y que dice: "la primera que se forma por un proceso espontáneo y natural es la monarquía, y de ella deriva, por una

preparación y una enmienda, el reino. Pero se deteriora y cae en un mal que le es congénito, me refiero a la tiranía, de cuya disolución nace la aristocracia. Cuando ésta, por su naturaleza, vira hacia la oligarquía, si las turbas se indignan por la injusticia de sus jefes, nace la democracia. A su vez la soberbia y el desprecio de las leyes desembocan, con el tiempo, en la olocracia" (191).

Muchos otros autores dan su versión de democracia al paso del tiempo. Montesquieu en su obra *El espíritu de las leyes*, afirma que la monarquía es la forma de gobierno más adecuada a los grandes estados territoriales, el despotismo a los orientales y la república democrática a los pueblos antiguos (pequeños). La república democrática tiene según él por base la virtud, mientras el despotismo el miedo y la monarquía el honor.

G. W. F. Hegel retoma las ideas de Polibio, Maquiavelo y Montesquieu, al dar una interpretación de la evolución histórica a través de las formas de gobierno. Hace de la monarquía constitucional el "momento culminante del desarrollo histórico" y con ello el filósofo del período de la restauración cierra una época (192).

Los modernos plantean otro tipo de diferenciación. N. Bobbio expresa: "los dos grandes elementos de diferenciación entre una democracia y una república son los siguientes: en primer lugar en el caso de esta última, hay una delegación de la acción gubernativa y un pequeño número de ciudadanos elegidos por los demás; en segundo lugar ella puede extender su influencia sobre un número mayor de ciudadanos y sobre una mayor extensión territorial" (193); de donde surge la tesis de que hay un vínculo obligado entre el estado representativo y la república.

Con esto último se establece el debate entre democracia directa e indirecta. Fue A. Tocqueville el que de su obra *La democracia en América*, quitó relevancia a esa discusión cuando escribió: "a veces es el mismo pueblo quien hace las leyes, como en Atenas; otras veces son los diputados elegidos por sufragio universal, que lo representan y actúan en su nombre, bajo su vigilancia casi directa" (194).

La siguiente evolución del término de democracia pasó a ser la distinción entre democracia política y democracia social. Al respecto, dice N. Bobbio: "una vez conquistado el derecho a la participación política, el ciudadano de las democracias más avanzadas se ha dado cuenta que la esfera política a su vez está incluida en

una esfera mucho más amplia, la esfera de la sociedad en su conjunto, y que no hay decisión política que no esté condicionada o incluso determinada por lo que sucede en la sociedad civil, y por consiguiente una cosa es la democratización de la dirección política, lo que sucedió con la instauración de los parlamentos, y otra cosa es la democratización de la sociedad.

De manera que bien puede darse un Estado democrático en una sociedad en que la escuela, la empresa, los servicios públicos no están gobernados democráticamente" (195).

Por la razón anterior, una verdadera democracia moderna no sólo debe medirse o evaluarse por el número de individuos con derecho al sufragio efectivo sino además por el número de instancias, institucionales u organizaciones donde se practica el voto.

Es entonces cuando aparece en la discusión teórica sobre la democracia la distinción entre democracia formal y sustancial. La primera es meramente política y la segunda incluye la igualdad económica. El fondo de todo radica en el supuesto de que no puede existir una verdadera democracia del poder sin la igualdad social y económica de los votantes.

En México (aunque existen notables avances) se está lejos de alcanzar tanto la democracia formal como la sustancial; sin embargo tales objetivos se mantendrán en debate público en la medida que los mexicanos aspiren a la modernización y a los principios del liberalismo social. Por lo pronto se puede empezar por afianzar la democracia electoral que implica el ejercicio y respeto de las libertades políticas y no empezar por suprimirlas como reprobaba M. Duverger, lo que conduciría a la degeneración del pueblo de México.

A partir de 1967 se iniciaron en México varias reformas políticas que conducen al establecimiento de un régimen de partidos cuyo adjetivo ha sido "la necesidad de que todas las fuerzas aunque sean minoritarias, deben intervenir en el esfuerzo por democratizar nuestra política". La reforma política de los ochentas y en especial la de 1996 vinieron a consolidar la democracia electoral, como se hizo palpable en las elecciones de 1988 y 2000.

En palabras de J. Reyes Heróles al hablar de los riesgos de la democracia disolvente antecedente de la dictadura: "la intervención de las minorías que pueden llegar a ser mayorías, al serlo encontrarían menos residuos o despojos del Estado. No puede estar en la lógica de las mayorías que aspiran a gobernar, intentar el desgarramiento del aparato estatal" (196).

En 2000 la encrucijada ya no fue la misma descrita por J. Reyes Heróles, por una parte el país pudo pasar a un sistema político con régimen de partidos con alternancia en el poder (que sería la prueba concluyente de la existencia de la democracia), pero tal vez en años venideros se continúe con la distribución del poder que también probaría la existencia de la democracia, con el PRI manteniéndose a la cabeza pero al compartir el poder central y el de los estados; y finalmente puede haber la alternativa de que se estableciera una dictadura por existir una crisis de gobernabilidad que como su definición misma lo indica significara la imposibilidad de satisfacer las demandas y expectativas de la población por parte del gobierno, y por tanto se hiciera necesario un sistema político de corte más autoritario que el actual, tal como existió en el pasado.

La democracia política o electoral se reconoce como parte medular del liberalismo (aunque proceden de caminos distintos y son expresión de clases e intereses diferentes), porque influye de manera esencial en la distribución del poder que a su vez es fuente de adquisición de la riqueza, móvil principal del capitalismo. Pero los diferentes grupos de la sociedad compiten hasta llegar al conflicto por adquirir la mayor cuota de poder para sus intereses particulares, pudiendo crear la ingobernabilidad del sistema político, la cual solo se combate con la legitimidad del mismo, para que el Estado en conjunto con la sociedad civil, pueda poner en marcha políticas, programas y proyectos de desarrollo de la población o en su caso, aplicar la fuerza pública con el consenso social. Entonces el pluralismo y la competencia democrática son indispensables para este fin. Sin embargo no basta que muchos o pocos partidos políticos participen en la lucha por el poder a través de las urnas, sino que la garantía de que la democracia está instalada en un país, es que exista alternancia en la victoria electoral de los diferentes partidos. Por ello las cifras sobre votación por regiones, la existencia de transparencia en las

elecciones y algunos otros logros democráticos descritos a través de las cifras disponibles son útiles para medir la modernización en este renglón.

2.6 Aplicación de la prospectiva a la selección de procesos e indicadores

La Fundación Barros Sierra a través de su Centro de Estudios Prospectivos realizó una "reunión de reflexión sobre los futuros de largo plazo de México" (ejercicio delphis), celebrada en Cocoyoc, Morelos, los días 12 y 13 de noviembre de 1993. En dicho evento en el cual participó el autor de esta tesis, participaron setenta y siete personalidades (ver cuadro 3, del anexo gráfico) y a las cuales se les proporcionaron para su llenado varios cuestionarios con un total aproximado de 200 preguntas, las cuales se relacionaron con un proyecto inicial de 2000; a su vez, cada pregunta se desglosa en 3 lo que hace un total real de 600 preguntas.

En esta tesis sólo se utilizará una parte de su metodología y de los resultados. En especial en este apartado la relativa al cuestionario referente a "las áreas, ámbitos y dominios en los que han ocurrido y ocurrirán (según el caso), cambios más intensos o importantes", que aparece en los cuadros 4 y 5 en el anexo gráfico del final del texto, ya que para los fines de esta tesis sólo se requerirá lo que podría llamarse situación actual 1990-2000, que es cuando se aplicó la prospectiva en Sonora.

Cabe señalar que al comparar la 'prospectiva' con la sociología interpretativa (para después crear la 'sociología prospectiva'), se tiene un problema de lenguaje: los procesos son llamados de distinto modo; así que para poder hacer la comparación se tiene que tomar una decisión entre varias alternativas: 1) cambiar el lenguaje de la 'prospectiva' sobre todo en lo relativo a los procesos sociales, pero se perdería la posibilidad de basarse o comparar estudios de 'prospectiva' anteriores: 2) cambiar el lenguaje de la sociología interpretativa, cosa imposible y 3) reagrupar los procesos utilizados en 'prospectiva', bajo la terminología del análisis sociológico interpretativo, con las dificultades (salvables) de traslapes, repeticiones o exclusiones inherentes en ciertos temas.

Los resultados fueron los siguientes: de 33 campos o procesos de modernización (de cambio) que aparecen en el cuadro 4 (que ya de por sí son una selección) el grupo ponderó en el nivel más alto, es decir con alrededor de un 15 % (esto es a criterio) de frecuencia o más, a 24 procesos. Estos al ser reagrupados siguiendo el esquema de los 10 procesos de modernización escogidos con la metodología explicada anteriormente, según la versión seguida aquí, quedan, al utilizar sus claves, como sigue:

CRECIMIENTO ECONOMICO: el 20.- Comunicaciones y transportes; el 28.- Estructura industrial; el 32.- Financiamiento externo.

SALUD: el 13.- Alimentos y el 24.- Salud, aunque alcancen una frecuencia un poco menor a 15 %.

EDUCACION: el 16.- Educación/capacitación; el 23.- Valores y cultura.

DESARROLLO RURAL: el 13.- Alimentos aunque sea un poco menor al 15% y el 12.-el Agua.

LIBRE MERCADO: el 2.- Flujos de comercio; el 20.- Comunicaciones y transportes y el 29.- Comercio exterior.

JUSTICIA SOCIAL: el 5.- Migración (internacional); el 19.- Empleo/ mercado laboral; el 22.- Migración externa e interna (nacional); el 33.- Vivienda.

DEMOCRACIA: el 10.- Democracia; el 14.- Organización social.

DERECHOS HUMANOS: el 5.- Migración (internacional); el 9.- Derechos humanos; el 17.- Estructura familiar; el 25.- Derechos humanos.

ECOLOGIA: el 12.- Agua; y el 15.- Ambiente y ecología aunque su frecuencia sea ligeramente menor al 15 %.

REFORMA DE ESTADO: Geografía política / centros de poder; 21.- Sistema político; el 31.- Legislación.

Aparecen dos nuevos campos o procesos:

NARCOTRAFICO: el 6.- Narcotráfico.

SEGURIDAD.- el 26.- Violencia y criminalidad.

Estos dos últimos procesos se dejarán (por lo pronto) pendientes, para examinar si se repiten de nuevo, como en realidad sucedió al aplicar la 'prospectiva' en la última etapa de la investigación de campo en Sonora.

En resumen, en esta primera aproximación se funden los dos cuerpos metodológicos el análisis tradicional siguiendo a Max Weber y basándose en la Historia, Economía, Administración Pública y Sociología; y el de la sociología prospectiva que en realidad aporta nuevas ideas pero se incorpora al análisis weberiano.

Esta nueva metodología nos permitirá hacer: 1) un diagnóstico y medición de la modernización de Sonora a principios de los años noventa en el capítulo 3, donde coinciden los resultados de ambas metodologías originales y se funden en la sociología prospectiva; para finalmente 2) construir con ésta, el capítulo 4 que se refiere a la planeación de la modernización de Sonora a fines de los noventa, y cubre los horizontes de planeación hasta el año 2025.

En una segunda aproximación, en el Capítulo 3, se aplica esta selección de procesos a los intentos de modernización del Porfiriato y de los gobiernos posrevolucionarios a 1910. Allí se encontrarán dos tipos de problemas: 1) las versiones de la modernización cambian con el tiempo y 2) la información estadística es insuficiente o inadecuada, sin embargo no obstante las dificultades se refuerza la propuesta, al aportarse nuevos elementos que enriquecen el conocimiento heurístico del investigador.

3.- LA MODERNIZACIÓN DE SONORA

3.1 Introducción

En los capítulos anteriores se definió la metodología a utilizar para realizar un análisis de la modernización de Sonora o de cualquier entidad federativa similar; y se llegó a la conclusión de seleccionar un cierto número de procesos de modernización. Además se estableció que no todo lo contemporáneo es moderno, sino que coexisten formas sociales diversas en el tiempo y en el espacio. El paso siguiente es definir cómo se va a explicar y medir cada proceso; que es un problema similar al de definir toda la modernización en sí misma, lo que se hizo fragmentándola en procesos. Es decir que aparte de dividir la modernización en procesos y de medir éstos con indicadores, cada proceso también puede dividirse a su vez en subprocesos; y cada uno de éstos medirse por subindicadores y así sucesivamente. Sin embargo el límite de este procedimiento está en la información disponible, que a su vez depende de los censos y de las investigaciones existentes, pues no hay que olvidar que el problema que se plantea aquí fue también un problema de economía en los recursos de investigación.

Sintetizar es un problema que se presenta también en otras disciplinas como la literatura y conduce a la misma encrucijada: ¿la simplificación es posible sin alterar o deformar la obra literaria? o dicho para la sociología, ¿la simplificación es posible sin llegar a fragmentar a tal grado la realidad que la vuelva irreconocible?.

Para solucionarlo se aplicará el criterio heurístico, es decir producto de la experiencia, de tal manera que el estudioso, el analista, será quien finalmente juzgará los resultados de acuerdo con su experiencia y las preguntas que se planteó resolver desde el principio de su investigación.

Por consiguiente el camino que se seguirá será el de utilizar uno o dos indicadores principales por cada proceso, y luego una descripción de la situación de cada uno, al tratar de incluir tendencias de acuerdo con la información disponible pero también al seguir un principio de síntesis en concordancia con los propósitos del investigador.

Como ya se mencionó, hasta hace poco tiempo para explicar el desarrollo de un país de manera sintetizada, se recurría al uso de los procesos de crecimiento económico, educación, salud y urbanización (en lugar de éste a veces el sector rural); que eran los procesos considerados como los más representativos. Al nivel alto del desarrollo se podía llegar por varias vías: por el socialismo, por el capitalismo o por alguna variante intermedia de ambas; sin embargo el socialismo tiene desprestigio en la actualidad por la ya no vigencia de la Unión Soviética, y por el contrario el capitalismo incrementa su prestigio; lo que conlleva que los países tradicionalmente capitalistas reafirmen sus tendencias liberalizadoras y que algunos países que antes tenían economías socialistas o economías mixtas, imiten a los países capitalistas, al liberalizar sus economías y democratizar sus sistemas políticos, entre otras medidas, llamándose a estos cambios en su conjunto, procesos de modernización.

En la actualidad, en todos estos países, capitalistas de viejo o nuevo cuño, se presentan características de desempleo, deterioro ecológico, violaciones a los derechos y otros desequilibrios o injusticias sociales, que se originan por el afán desmedido en ocasiones de los empresarios por las ganancias o por los gobiernos de lograr el crecimiento económico, lo que resulta en numerosas críticas al liberalismo en su forma tradicional. Aunque no se trata de substituir el sistema liberal por otro radicalmente distinto, los gobiernos y sus sociedades tratan de resolver estos problemas, al establecer medidas que moderen los efectos negativos del liberalismo, al integrar con ello, tal como se expone a lo largo de esta tesis, un nuevo concepto de modernización, en el que se incluyen, además de los procesos que se citan en el párrafo anterior, el proceso de reforma del Estado. De esta manera la modernización se orienta a corregir estos desequilibrios e injusticias.

Se insiste que para responder a la pregunta ¿porqué se escoge un proceso y no otro?, se recurre al “sentido mentado” de los autores en consulta, quienes casi en todos los casos proponen determinados procesos con sus indicadores respectivos, que por repetirse, coincidir o por ser concurrentes, se aceptan como los más adecuados para explicar y medir el fenómeno de la modernización. Estas

repeticiones, coincidencias o concurrencias (coincidentes entre la sociología interpretativa y la prospectiva) resultan de la lectura de la bibliografía seleccionada con alguna estadística o información cualitativa al menos. Cuando no hay información estadística o de algún tipo, válida, se tienen que diseñar y proponer a las instituciones respectivas su recopilación o con los propios recursos del investigador hacerlo y si no hay otro camino, entonces aprovechar la información existente para que, con las debidas precauciones, se interprete la información disponible.

De alguna manera toda estadística o información cualitativa es un indicador de algo, todo depende para qué se quiera utilizar, es decir a qué pregunta proporciona respuesta y como las preguntas la hace el investigador, él es quien argumenta, sopesa y valora cuál escoger.

Por otro lado, para responder ¿cuántos indicadores son necesarios y suficientes para explicar un fenómeno social?, se contesta que en este trabajo se escogió un número mínimo, uno o dos por proceso, pero para no caer en un reduccionismo exagerado, se elaboró un pequeño ensayo de cada proceso, que permita conocer algunas características adicionales del mismo, el cual puede servir de guía en el caso de que se quiera aplicar esta metodología en otras regiones semejantes a Sonora.

En resumen, los procesos se trabajarán de la siguiente manera:

- a) El proceso de crecimiento económico medido en lo general a través del Producto Interno Bruto per cápita y además para profundizar otro poco en el tema, se puede utilizar la estructura de la producción; luego específicamente se describirán las características del subproceso de industrialización, al considerarlo como el más relevante para la modernización.
- b) El proceso de salud medido en lo general a base de la esperanza de vida, pero además se abundará en una descripción somera de dicho proceso, al describir en especial las causas de mortalidad; asimismo las convenciones que se aceptan actualmente para el concepto de salud y sus repercusiones.
- c) El proceso de educación medido por el porcentaje de analfabetismo o por la escolaridad, pero hacer también un análisis somero de la situación general del

sector, en especial del renglón que se juzga más relevante para la modernización, que es el sistema de educación superior, por su repercusión en la producción y en la ciencia y la tecnología.

d) El proceso de urbanización medido por el porcentaje de la población rural (o urbana si se quiere) con algunas consideraciones adicionales que se describen adelante.

e) El libre mercado, la reforma del Estado y la ecología por los tratados de libre comercio.

f) La justicia social medida a través del nivel de pobreza con la curva de Lorenz.

g) Los derechos humanos medidos por el número de quejas y soluciones realizadas.

h) La democracia electoral por las cifras de votación y otras consideraciones al respecto.

i) Aparecen dos procesos adicionales, el narcotráfico y la seguridad que no se incluirán por ahora, por no disponer de información pero que está claro que hay que integrarlos

En general, por depender de la información disponible, se propone elaborar un pequeño ensayo por cada proceso seleccionado, aplicando la combinación de enfoques de varias disciplinas propuesta en el capítulo anterior. No es la intención elaborar un estudio en forma por cada proceso, pues sería objeto de una tesis para cada uno, sino de tener una idea aproximada de cada proceso, con el fin posterior de elaborar un programa de modernización completo.

En este capítulo se aplicará en resumen el método combinado que se denomina sociología prospectiva, al analizar los procesos y los indicadores seleccionados y al final se resumirá una serie de conclusiones.

3.2 Antecedentes generales sobre el Estado de Sonora

El área de estudio es el Estado de Sonora, al localizarse al noroeste de la República Mexicana (cuadro 8), en la frontera con E.E.U.U., tiene una extensión de

184 932 kilómetros cuadrados. Políticamente se divide en 70 municipios. En 1990 la población de esta entidad federativa fue de 1 823 606 habitantes. Es el segundo estado de la República en extensión.

3.2.1 La tierra

Para 1960 se registraron 602 298 hectáreas de uso agrícola, distribuidas en 566 563 de riego y el resto de temporal. Para 1970 la misma fuente señalaba 828 834 hectáreas; de las cuales 684 509 son de riego, 114 228 de temporal y 30 097 de cultivos perennes. Se estima que a la fecha la superficie se mantiene estática, excepto por la nueva zona de riego abierta con la presa Huites y el canal Fuerte Mayo con alrededor de 50 000 hectáreas regadas con aguas del río Fuerte de Sinaloa. La diferencia de 226 536 hectáreas indica que en ese periodo se incorporaron 11 300 hectáreas anuales al cultivo aunque cabe hacer notar que de riego sólo se incorporaron 4 300 hectáreas anuales (el resto es de temporal), que son las que representan la inversión federal. Ahora bien la mayor parte de esta ampliación de la frontera agrícola se efectuó en la década de los años sesentas, ya que de 1970 a la fecha los movimientos en la frontera agrícola como se indicó son menores.

Por lo que hace al agostadero, en 1960 se registraron 16.238 millones de hectáreas y para 1980 el área se redujo a 15.000 millones. La diferencia de 1.238 millones indica que una parte del agostadero se volvió desértica por falta de conservación y políticas adecuadas, mientras que otra se utilizó en nuevas zonas urbanas.

3.2.2 Los recursos hidráulicos

El recurso más escaso en Sonora y causante de muchos conflictos, es el agua, ningún otro; por ello conviene describir su potencial.

Las cuencas hidrológicas más importantes de Sonora son las de los ríos Yaqui, Mayo, Sonora, Magdalena, Sonoyta, San Marcial, Santa Cruz, Cocoraque, Colorado y Álamos.

El río Yaqui al sur del Estado es el más importante por su gasto hidráulico anual. Tiene una cuenca de 72 500 kilómetros cuadrados, de ellos 2 000 están en Estados Unidos. La longitud promedio de su recorrido es de 680 kilómetros y su escurrimiento promedio anual es de 2 881 millones de metros cúbicos. Se construyeron cinco presas sobre su cauce para control, almacenamiento, riego, generación de energía: presa Lázaro Cárdenas (La Angostura), presa Plutarco Elías Calles (El Novillo), presa Álvaro Obregón (El Oviachic), presa Divisaderos y presa derivadora de Sahuaripa.

La zona de riego más importante del río Yaqui es el 'valle del Yaqui', también llamado distrito de riego No.41 con 225 009 hectáreas, considerado como uno de los cinco valles agrícolas más importantes del País. Su polo de desarrollo más conocido, es Ciudad Obregón, municipio de Cajeme; municipio que lleva el nombre de uno de los siete héroes históricamente más reconocidos de la aguerrida tribu yaqui. Al lado del distrito de riego No. 41 se localiza el distrito de riego No. 18 con 24 611 hectárea, llamado 'colonias yaquis'. El 'valle del Yaqui' lo habitan descendientes y mestizos españoles y de indígenas yaquis.

El río Mayo localizado al sur del río Yaqui, casi en la frontera con el Estado de Sinaloa, tiene una cuenca de 14 534 kilómetros cuadrados, es el segundo río en importancia, su longitud de 350 kilómetros con un escurrimiento medio anual de 911.1 millones de metros cúbicos. Sobre este río está la presa Adolfo Ruiz Cortines (El Mocúzari). La zona de riego más importante del río Mayo es el 'valle del Mayo' o distrito de riego No. 38, que cuenta con 92 173 hectáreas de riego. La ciudad más importante del valle es Navojoa, pero le siguen otras ciudades importantes como Huatabampo, Etchojoa, Bacobampo y otras. El valle lo habitan descendientes y mestizos españoles e indígenas mayos.

El río Sonora es el tercer río en importancia, al centro del Estado, nace en el Ojo de Arvayo en las inmediaciones de la sierra de Cananea, recibe afluencias de los riachuelos de Bacanuchi, Sinoquipe, Banámichi, Huépac y el río San Miguel. El

área de su cuenca es de 28 885 kilómetros cuadrados, su longitud es de 450 kilómetros, el escurrimiento medio anual es de 125 millones de metros cúbicos. Sobre sus márgenes y cerca de la ciudad capital, Hermosillo, se encuentra la presa Abelardo L. Rodríguez, para riego de 10 000 hectáreas y abastecimiento de agua potable a Hermosillo; recientemente construyeron aguas arriba de esta presa, la presa El Molinito con el objeto de prevenir inundaciones. La zona de riego más importante de la cuenca de este río es el distrito de riego No. 51, también llamado 'costa de Hermosillo', el cual además se alimenta de aguas subterráneas; el área regada es de 162 098 hectáreas. El área de influencia de este río lo habitan por descendientes y mestizos españoles, indígenas yaquis y ópatas principalmente.

El río Magdalena o Concepción al norte, es el cuarto en importancia, tiene una cuenca de 26 640 kilómetros cuadrados y una longitud de 384 kilómetros, cuenta con un escurrimiento medio anual de 50.7 millones de metros cúbicos. Sobre este río existen las presas Cuauhtémoc, El Yeso y Comaquito. La zona de riego más importante de esta cuenca es el distrito de riego No.139, también llamado de Altar, Pitiquito y Caborca, que se riega en su mayor parte con aguas subterráneas, su magnitud es de 57 876 hectáreas y su área de influencia lo habitan descendientes y mestizos españoles y de indígenas ópatas y pimas.

Al norte se encuentra también el río Sonoyta con una cuenca de 12 793 kilómetros cuadrados, el escurrimiento es de 35.6 millones de metros cúbicos. Sobre este cauce se encuentra construida la presa derivadora Sonoyta. El área de riego tiene 8 643 hectáreas y se denomina distrito de riego No. 107. Su población original era de indígenas euleves, ahora sólo hay mestizos.

Más al norte en la frontera con Estados Unidos se localiza el río Colorado, cuyos recursos hidráulicos se comparten con el vecino país y con el Estado de Baja California. A Sonora le corresponden 257 millones de metros cúbicos, que se aprovechan con la presa derivadora José María Morelos, que se utiliza junto con aguas subterráneas, regando 9 475 hectáreas, al constituir el distrito de riego No. 14.

Además al noroeste se encuentra el distrito de riego No. 106 llamado Cuchuta, con riego de 14 856 hectáreas.

Por último, en el centro del Estado se localiza el río Mátape que riega el 'valle de Guaymas' con 23 930 hectáreas. La cuenca es de 5 801 kilómetros cuadrados y su escurrimiento es de 35.6 millones de metros cúbicos; sus habitantes son descendientes y mestizos españoles y yaquis. Finalmente existen las pequeñas unidades de riego para el desarrollo rural que suman 30 000 hectáreas de riego y las 50 000 hectáreas que se riegan con las aguas del río Fuerte de Sinaloa a través del canal Fuerte Mayo y la presa Huites.

3.2.3 La población

En 1990 la población total del Estado fue de 1 823 606 habitantes: 915 088 hombres y 908 518 mujeres.

La población está asentada en 70 municipios, de los cuales los más poblados son: Hermosillo con 448 966 personas; Cajeme 311 443; Navojoa 122 061; Guaymas 129 092; San Luis Río Colorado 110 530; Nogales 107,536; Etchojoa 73 689; Huatabampo 70 027; Caborca 59 160; Empalme 46 017; Agua Prieta 39 120; Cananea 26 931; Puerto Peñasco 26 625; Álamos 25 564; Magdalena 20 026; Bácum 20 026; Nacozari de García 13 171; Santa Ana 12 745; Ures 10 140 y los demás tienen menos de 10 000 habitantes. La distribución demográfica en general tiende a ser más densa hacia la zona de los municipios de la costa del Golfo de California y hacia los del sur del Estado principalmente.

3.2.4 Antecedentes históricos

En 1880 Sonora era un estado incomunicado del resto del país, al ubicarse en el noroeste de México en la frontera con Estados Unidos, y limitarse al sur por el Estado de Sinaloa, al oriente por la Sierra Madre Occidental y al occidente por el Golfo de California. La Sierra Madre Occidental corta en diagonal al Estado al dejar en el sur un estrecho paso, que cuando los yaquis y mayos se sublevaban, dejaban al Estado incomunicado.

Hacia 1857 Sonora lograba cierta paz y progreso relativo bajo el gobierno de Ignacio Pesqueira, "el gran caudillo", triunfador contra las invasiones filibusteras. Gándara, "el cacique", había gobernado Sonora antes, en el periodo 1838-1856.

Durante el periodo de Pesqueira, se impulsaron las bases de la mexicanidad y de cierto progreso que curiosamente algunos historiadores califican de inferior al del siglo anterior.

En 1880 Sonora tenía una población aproximada de 200 000 habitantes, indígenas en buena parte. En el cuadro 9 se aprecian las principales tribus indígenas y su distribución geográfica en aquel tiempo.

De esta época, R. Acuña señala en su obra *Ignacio Pesqueira y su tiempo*: "era una época en la cual sólo los más aptos y despiadados podían sobrevivir como dirigentes regionales. El hecho de que estuviera mejor preparado que la mayoría de los hombres de su tiempo para gobernar con justicia es quizá el aspecto más comentable de su carrera. Pesqueira no era un cacique analfabeto; educado en España y París tenía para su época una cultura que se consideraba superior. Sus tempranas inclinaciones eran liberales ya que había tenido contacto con las ideas de la Ilustración y de la Revolución Francesa" (197).

Durante el periodo de la Colonia y sobre todo después de la expulsión de los jesuitas y las reformas borbónicas, se establece la dominación de un grupo de familias en la entidad, fortaleciéndose esta situación a partir de 1880, año en que se introduce el ferrocarril en Sonora, iniciándose a partir del establecimiento de esta infraestructura el despegue capitalista del Estado.

En 1877 ante la sublevación de Francisco Serna y Luis Torres, el General Ignacio Pesqueira se ve obligado a dimitir en favor del General Mariscal, que en 1879 a su vez renuncia en favor de Luis E. Torres con José Otero como vicegobernador.

A partir de estas rebeliones, inscritas en la Revolución de Tuxtepec de 1876, encabezada por Porfirio Díaz, se establece en Sonora el gobierno conocido como El 'triumvirato', en que se suceden en el poder Ramón Corral, Luis E. Torres y Rafael Izábal. Este periodo, no obstante las constantes sublevaciones yaquis, se caracterizó como una etapa de florecimiento económico. En 1880 las principales poblaciones fueron Guaymas, Navojoa, Álamos, Arizpe, Ures y Hermosillo.

Durante el Porfiriato se consolida la élite económica y política de Sonora. En las continuas guerras contra los indígenas primero, contra los extranjeros después, con las rebeliones internas y en el triunfo empresarial paralelo, se generaron una serie de héroes locales criollos, mestizos e indígenas, que con el tiempo se mezclaron y dieron origen a individuos emprendedores, verdaderos arquetipos a quienes la comunidad admira e imita en sus costumbres e ideología. Es la clase dominante hasta la fecha (198).

A fines de 1906, como preámbulo a la Primera Guerra Mundial, se desató una profunda crisis económica que paralizó el comercio, la industria, la minería y la agricultura en muchos países. En Sonora la crisis se resintió fuertemente generándose mucho desempleo y la ruina de algunas familias importantes, creándose caldo de cultivo propicio para una nueva rebelión.

Por otro lado las continuas guerras del régimen del general Porfirio Díaz contra los yaquis con fines de exterminio, de expropiación o de colonialismo, le creó un ambiente de oposición entre algunos de los hacendados sonorenses, porque creaba escasez de mano de obra, con lo que se veían menguadas sus utilidades. Asimismo la larga permanencia de El 'triumvirato' en el poder (sus familiares se turnaban todos los puestos públicos), le trajo repudio en algunos sectores. En aquel entonces el agua, principal recurso escaso del Estado, se distribuía conforme al poder a nivel municipal y por tanto era otra fuente de discordia.

En contraste, la ventaja de la oligarquía sonorenses en esta etapa fue que como resultado de sus continuas luchas contra los indígenas, se acostumbraron a la guerra y sus consecuencias; de tal modo cuando se inició la Revolución, la élite contaba con ejércitos locales bien entrenados y pertrechados.

La Revolución Mexicana llegó a Sonora a través de la permeabilidad del pequeño empresariado inconforme con la dictadura y continuidad de los políticos porfiristas. Los indígenas, perpetuos inconformes apoyaron la rebelión y algunos hacendados marginados de la política secundaron también el movimiento.

El grupo maderista en la entidad, iniciador a nivel local de la Revolución, al recibir a Francisco I. Madero en Navojoa, lo comandaba Benjamín Hill Salido, descrito por H. Aguilar Camín como: "hombre de radicales ideas socializantes, adquiridas quizá

durante su permanencia en Italia", pariente de la familia Salido, que junto con otros miembros resentidos de los Pesqueira, Camou, Serna, Elías, Morales y otras, constituían la élite sonorenses.

La Revolución Maderista triunfa en Sonora no sin algunos enfrentamientos armados y en 1911 se firma el Tratado de Ciudad Juárez, donde Porfirio Díaz establece su renuncia y salida del país. Sin embargo salvo por la expulsión de los principales porfiristas, queda intacta la estructura militar, política, económica y social.

El congreso local nombra gobernador a Avelino Espinoza para calmar los ánimos, que dura sólo unos días, hasta que Francisco de Paula Morales toma con su ejército la capital y lo nombran gobernador. Luego entra a su vez victorioso José María Maytorena, quien presiona al Congreso para que sea nombrado gobernador provisional su amigo Eugenio Gayou, para que éste convocara a elecciones. Esta acción divide a los dos grupos, Maytorena por un lado y a Ignacio Pesqueira (nieto del Caudillo), apoyado por los Morales, por el otro. Paralelamente la asonada de Victoriano Huerta desata la guerra civil en el país.

La rebelión contra Victoriano Huerta hace surgir bajo las órdenes de Ignacio Pesqueira y Maytorena, nuevos valores militares como Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Adolfo de la Huerta y Salvador Alvarado, quienes asumen el poder en 1915 con Calles primero como gobernador, de la Huerta después en 1916 y como gran jefe militar Obregón.

En esta etapa el país tiene una nueva Constitución (1917) en la que se retoman de la Constitución de 1857 leyes tales como la abolición de la esclavitud y las diferencias raciales, las garantías individuales, la separación de la Iglesia del Estado y otros principios liberales, agregándose algunos como el reparto agrario, la protección de los obreros, la educación laica, el sufragio efectivo y la no reelección, el manejo de la nación de los recursos naturales y otros.

El triunfo de Venustiano Carranza que apoyaron los sonorenses y su asunción a la presidencia de la República, se siguió por la rebelión de Álvaro Obregón con el 'plan de Agua Prieta'. A Carranza lo acribillan en 1920 y nombran presidente provisional a Adolfo de la Huerta, quien convoca a elecciones y resulta triunfador

Álvaro Obregón, que gobierna de 1920 a 1924. Plutarco Elías Calles lo continúa en la presidencia y Álvaro Obregón es reelecto en 1928, pero luego también lo asesinan antes de tomar el poder.

Hasta este momento Sonora permaneció bajo gobiernos militares, no hubo cambio en el sistema y estructura económica, sólo se puede decir que se produjo una vinculación entre los indígenas, criollos y mestizos, producto de la guerra, se acabó con la dictadura porfirista y sus seguidores expulsados del poder y algunos del Estado y del país. Se sentaron las bases y condiciones para los futuros cambios políticos y económicos.

Con la Revolución se generó un cambio en la mentalidad de los sonorenses; concretamente en la clase dirigente de Sonora. Sus grupos se abren a los grandes problemas nacionales y abandonan el aislamiento. La clase empresarial y los revolucionarios se convierten en clase política.

La política agraria de Álvaro Obregón fue muy conocida a través de su famoso discurso ante el Congreso de la Unión en 1929: "estoy enteramente de acuerdo con el principio agrario, pero debemos proceder con absoluta discreción. Debemos proceder con un tacto tal que se satisfaga ese problema, sin poner en peligro nuestro bienestar ni nuestra parte económica. Si nosotros empezamos a destruir la gran propiedad para crear después la pequeña, creo sinceramente que hemos cometido un error; pero el día en que se promulgue una ley fijando la superficie máxima que cada uno de los hacendados posea, ese día el gobierno no tendrá ni siquiera el derecho de aclarar ni las contribuciones para toda la superficie de la hacienda si no ha creado la pequeña propiedad todavía...Si se da una ley declarando que nadie puede poseer más que cincuenta hectáreas, queda automáticamente destruida la propiedad. Con la destrucción de la propiedad viene la destrucción absoluta del crédito agrícola". Con esta tesis se dio total seguridad a los grandes propietarios sonorenses de tierras.

La política agraria de Calles, sucesor de Obregón, fue similar a la de éste; en Sonora impulsó la agricultura de riego a través de los gobiernos de Francisco D. Elías y Rodolfo Elías Calles, extendió el crédito agrícola y creó obras de infraestructura.

Calles fomentó también una política antichina (se consideró a los inmigrantes chinos como causantes de la crisis) que benefició a algunos empresarios de nuevo cuño y se siguió una política anticlerical y desfanatizante que junto con la anterior le generaron repudio de algunos sectores.

Álvaro Obregón fue asesinado en 1928 con motivo de su reelección y Calles dio inició el llamado “maximato”. Fausto Topete se levantó en armas contra este ‘maximato’ al promulgar el ‘plan de Hermosillo’, también llamado “revolución renovadora’, pero lo sofocó el general Lázaro Cárdenas por instrucciones de Calles. Luego la crisis mundial de 1929-1933 hizo estragos en Sonora, muchas empresas locales y transnacionales tuvieron que cerrar como la Cervecería de Sonora, la Moctezuma Cooper Co. de Nacozari, el Banco de Sonora, entre otras, generándose fuerte desempleo con la consiguiente inestabilidad política y social.

En 1929 Calles funda el Partido Nacional Revolucionario antecesor del Partido de la Revolución Mexicana y del Partido Revolucionario Institucional, con lo que se inaugura en México el sistema político moderno de partidos.

En 1934 Cárdenas es electo presidente de la República y al año siguiente entra en conflicto con Calles a quien lo expulsa fuera del país. Cárdenas impone como gobernador en Sonora al general Gutiérrez Cázares, al substituir a Ramón Ramos porque tenía temor de que se insurreccionaran los callistas. A Cázares le sucede el general Ramón Yocupicio quien funda la Universidad de Sonora y es a quien le toca apoyar el reparto agrario del ‘valle del Yaqui’, con el cual se distribuyen 17 mil hectáreas, además de que se restituyen 20 mil hectáreas de las márgenes del río a los yaquis. Cárdenas transforma el Partido Nacional Revolucionario en el Partido de la Revolución Mexicana.

La Segunda Guerra Mundial provoca un giro en la política nacional, entra al poder el general Manuel Avila Camacho quien establece una estrategia de unidad nacional. En Sonora gobierna el general Anselmo Macías Valenzuela que lo releva el general Abelardo L. Rodríguez en 1943. Este inicia la construcción de la mayoría de las grandes presas locales, urbaniza Hermosillo y lleva a cabo numerosas obras de infraestructura. En 1939 fundan el Partido Acción Nacional con lo que se inicia el sistema político que se conforma en el juego de varios partidos.

La Segunda Guerra Mundial termina en 1945 empezando una nueva etapa para México. En México y en Sonora se cuenta a partir de esta época con las bases jurídicas y políticas de un nuevo modelo económico, político y social. Se inicia la etapa llamada del desarrollo estabilizador.

En 1949 triunfa el empresario Ignacio Soto en unas elecciones calificadas de fraudulentas por los partidarios de Jacinto López del Partido Popular Socialista, pero el ejército tranquilizó a los inconformes. El Gobierno de Soto se caracterizó por el apoyo a la iniciativa privada y la represión al sector social, pero en lo económico la entidad creció.

A partir de la década de los cincuenta, el nuevo modelo se convierte en instituciones. Se crean en Sonora varias uniones de crédito agrícola. Se terminan las grandes presas integrándose los distritos de riego 41, 38, 51, 18 y 51.

Durante esta década la población de Sonora creció al 4.3%, tasa más elevada que la nacional que en esa época fue de 3.7%, al mismo tiempo que la entidad alcanzó una tasa de crecimiento en el PIB de 10.5% anual, superior a la del país; motivada por el apoyo de la inversión pública federal, así como porque la producción agropecuaria se destinó al mercado internacional. Para 1955 asciende al poder Álvaro Obregón, hijo del caudillo, quien vence (fraudulentamente según algunos) a Manuel Z. Cubillas. Obregón continuó con el mismo estilo autoritario del anterior; en lo económico la entidad mantuvo altas tasas de crecimiento como producto de las continuas inversiones federales.

En este periodo se asienta la clase dirigente a la que se incorporan nuevas familias emergentes producto de la Revolución y del auge económico. El proceso de acumulación derivado de la expropiación de los indígenas y de la guerra concluye. La economía que se basa en la agroindustria se internacionaliza y el sistema político se encuentra en vías de modernización.

En 1960 el Producto Interno Bruto estatal es de 5 302.9 millones de pesos de ese año. En 1965 el PIB fue de 7 167.8 con lo que creció a una tasa media anual de 5.9% inferior a la media nacional de ese periodo, pero superior al crecimiento de la población. La economía estatal entra en declive. (Ver cuadros 10, 11, 12 del anexo gráfico).

De 1961 a 1967 gobierna Luis Encinas, quien llega al poder después de un periodo electoral turbulento, pues al Gobierno Federal se le ocurrió alentar las expectativas políticas de Fausto Acosta Romo a la gubernatura, con lo que se desataron las pasiones y la ambición por controlar el poder y las prebendas derivadas de ello. El Estado siguió creciendo pero a una tasa menor a la nacional que era en ese periodo del 6.5%, en cambio la población crecía a un ritmo del 4.5% mayor que la tasa nacional del 3.5%, con lo que aparece en algunas ciudades de Sonora un desempleo relativo que condujo a cierta inestabilidad social.

En las elecciones de 1967 se intenta hacer un experimento democrático previo a las elecciones con varios precandidatos: Leandro Soto Galindo, Fausto Acosta Romo, Enrique Cubillas y Faustino Félix. El PRI selecciona a Félix Serna después de una rebelión estudiantil, magisterial y popular denominado "movimiento del 67", controlado por el ejército. Félix Serna triunfa en unas elecciones calificadas por el PAN como fraudulentas. Félix Serna realizó un gobierno llamado oficialmente de "renovación moral", que no logra incrementar la tasa de crecimiento económico con lo que se genera un estancamiento, pero al final logra entregar en 1973 el poder a Carlos Armando Biebrich con menos política aciaga que los gobiernos anteriores.

Para entonces la economía sigue decreciendo, el PIB estatal en 1970 fue de 9 431.4 millones de pesos de 1960 y en 1977 de 11 598.0 millones de pesos también de 1960; de 1970 a 1977 la tasa media anual del PIB fue de 3.5% anual menor que la tasa de crecimiento de la población, el Estado entra en crisis.

Biebrich tuvo que enfrentar al inicio de su periodo un movimiento estudiantil al que reprime violentamente. En 1976 Biebrich es depuesto por el congreso local a causa de su enfrentamiento (con saldo de muertos), con grupos de campesinos apoyados por políticos desde la Ciudad de México, en plena sucesión presidencial y con motivo de la expropiación y reparto, en el valle de Yaqui, de 100 mil hectáreas por el gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez. A Biebrich lo substituye Alejandro Carrillo Marcor, quien dedica su gobierno a apaciguar los ánimos de los expropiados inconformes, pero no logra evitar que la oposición crezca, especialmente del PAN. A Carrillo en 1979 le sigue Samuel Ocaña quien deja atrás en la carrera por la gubernatura a Francisco Vizcaíno Murray. Ocaña

enfrenta a varios presidentes municipales panistas en la capital, Ciudad Obregón y otras poblaciones, por lo que prefiere dedicar mejor el presupuesto a construir obras de infraestructura agrícola, caminera, deportiva y administrativa, al abandonar la infraestructura urbana de las mismas.

La economía estatal se recupera en contraste con la nacional debido: a) la pesca toma un extraordinario dinamismo, b) la ganadería y en especial la porcicultura y la avicultura crecen considerablemente, c) la minería también registra un ligero crecimiento y d) el presupuesto del Gobierno del Estado se incrementa por la política descentralizadora, lo que propicia obras de ingeniería civil. En los principios de los ochentas en Sonora se decía que la crisis general del país no calaba hondo.

Para la década de los ochentas se consolida la clase hegemónica, complementada por nuevos grupos de familias emergentes que ascienden económica y políticamente. Además existe la aparición de un factor de cambio social, de una cierta democratización que favorece al sector conservador, el panismo.

Las elecciones de 1982 muestran ya otra cara de la realidad sociopolítica sonorenses. La distribución de las votaciones por los diferentes partidos políticos en Sonora, en 1982, muestra rasgos particulares respecto al resto del país: el PRI obtuvo el 65% de los votos, el PAN el 30%, el PSUM el 2.5% y el resto los demás partidos.

3.2.5 Versiones anteriores de la modernización en Sonora

Tal y como señalamos en el capítulo anterior, para el período de análisis que registramos, del Porfiriato a 1999, en Sonora se pueden seguir tres versiones de modernización: la del Porfiriato, la de la Revolución Mexicana y la del neoliberalismo. En este apartado analizaremos las dos primeras versiones, desde el punto de vista de sus logros socioeconómicos, de acuerdo a los procesos de modernización identificados para cada una de ellas, al dejar para otro apartado posterior el análisis de la modernización establecida por el neoliberalismo en la actualidad.

3.2.5.1 Los Procesos de modernización en el Porfiriato

Para la evaluación de los procesos de modernización durante el Porfiriato se utilizará los datos que proporciona P. N. Ulloa en su estudio: *El Estado de Sonora y su situación económica al aproximarse el primer centenario de la independencia nacional*, elaborado por encargo del gobierno del presidente Porfirio Díaz (199).

Ya que los datos estadísticos que proporciona Ulloa, siguen otro sistema de contabilidad, no son comparables con la metodología aquí diseñada, sin embargo su enfoque proporciona una imagen del sistema socioeconómico de la época del que se pueden extraer con el método de procesos alguna información de contraste, como se verá enseguida:

■ Antecedentes generales.

Según el censo de 1900, la población total del Estado era de 221 682 habitantes de los cuales 25 925 eran indígenas, 2 856 extranjeros y el resto criollos y mestizos.

La población se distribuía en su mayor parte (75 %) en la zona serrana. La indígena se concentraba en las zonas costeras, aunque estaba repartida en todo el estado como lo muestra el cuadro 9.

Como ya se expresó en apartados anteriores, durante todo el Porfiriato el Estado de Sonora vivió una casi permanente situación de guerra entre los yaquis y el gobierno local.

-- El proceso de modernización del crecimiento económico.

En 1900 la agricultura de riego y temporal se practicaba en alrededor de 100 000 hectáreas, cultivándose trigo, maíz, frijol, garbanzo, cebada, caña de azúcar y otros, algunos de ellos para la exportación.

En el mismo año se explotaban en Sonora 369 405 cabezas de ganado vacuno; 82 942 cabezas de ganado caballar; 39 246 de ganado mular; 47 008 de ganado

asnal; 9 580 de ganado bovino; 11 215 de ganado caprino; 21 980 de ganado porcino.

Las principales industrias de Sonora en ese periodo eran: 56 fábricas de aguardiente mezcal; 8 fábricas de artefactos de hierro; 3 establecimientos de manufactura de diversos metales; 37 fábricas de calzado; la gran Cervecería de Sonora; 11 fábricas de cigarros; 2 fábricas de cohetes; 15 fábricas de conservas alimenticias; 2 fábricas de chocolates; 8 fábricas de dulces; 7 fábricas de escobas; 3 fábricas de fósforos; la gran fábrica de galletas 'El sonorese'; 65 molinos de harina (la más importante industria del estado); 8 fábricas de hielo; 11 fábricas de jabón; 40 fábricas de ladrillo; 14 talleres de monturas; 13 fábricas de muebles; 83 molinos de caña y de producción de panocha; una fábrica de pastas alimenticias; 6 pastelerías; 201 queserías; 17 fábricas de ropa; 17 plantas de refrescos; 131 talleres de sombreros de palma; 1 fábrica de hilados y tejidos; 25 tenerías; 15 establecimientos para la fabricación y reparación de carruajes; 1 fábrica de velas; 1 fábrica de whiskey; y 5,391 explotaciones mineras (oro, plata, platino cobre, fierro, cobalto, níquel, etc.). Como se puede apreciar Sonora vivía una etapa de gran auge económico, donde los indígenas participaban sólo marginalmente.

-- El proceso de modernización de la salud.

Según este informe de Ulloa, en el Estado casi no había planteles de beneficencia pública "debido a la falta casi absoluta de clases indigentes ", y agregaba que el índice de mortalidad en el estado en 1900, era de 37 al millar, en comparación con 44 de Nuevo León y 42 del Distrito Federal. Sin embargo salta la duda en lo que corresponde a los indígenas. Lo mismo sucede cuando Ulloa afirma que en cuanto a enfermedades de carácter endémico sólo se presentaban casos aislados. Las enfermedades dominantes eran la tifoidea, tuberculosis, tosferina, la diarrea, etc. En cuanto a hospitales en Hermosillo había uno, al igual que en Guaymas, Álamos, Cananea y Nacoziari.

-- El proceso de modernización de la educación.

Según el informe, en 1850 se impartía sólo la educación primaria en algunas poblaciones del Estado. Existían 20 escuelas en los siguientes lugares: 3 en Ures, 4 en Hermosillo, y una en cada una de los siguientes municipios: San Miguel, Sahuaripa, Arizpe, Aconchi, Bacanora, Banámichi, Batuc, Guaymas, Altar, Baviácora, Huépac y Álamos. En total 877 alumnos, lo que da idea del desproporcionado analfabetismo en la entidad, que hace suponer, las empresas estaban casi todas en manos de los extranjeros y que los estudiantes eran sus hijos, al quedar la gran población criolla, mestiza e indígena en la ignorancia.

En 1900 la situación mejoraba pues existían 245 escuelas con 14 376 alumnos de primaria elemental y aparte 27 escuelas de instrucción primaria superior con 1 387 alumnos. Como se puede apreciar en 1900 el analfabetismo, a pesar de estos esfuerzos, permanecía en niveles más que críticos.

-- En cuanto al resto de los procesos de modernización se puede resumir como sigue: una gran injusticia social; no existía preocupación por la ecología porque había muchas zonas vírgenes; en lugar de la protección de los derechos humanos había contrastantemente guerra racial; en lugar de democracia existía la dictadura; la urbanización era incipiente, en su lugar se promovía la colonización; y en cuanto al libre mercado y la reforma del Estado, la ideología dominante era la del liberalismo. La construcción del ferrocarril en 1880 fue la entrada a la modernización.

3.2.5.2 Los procesos de modernización de la Revolución Mexicana

Al seguir la proposición de J. W. Wilkie, encontramos que en el periodo 1910-1940 no existieron casi avances económicos en México, sino solo revoluciones políticas. Los logros económicos de los gobiernos de la Revolución Mexicana, se dieron entre 1940 y 1964, que corresponde a los períodos presidenciales de Manuel Avila Camacho, Miguel Alemán Valdés, Adolfo Ruiz Cortinez y Adolfo López Mateos. En

Sonora corresponde este período a los gobiernos estatales de Abelardo L. Rodríguez, Horacio Sobarzo, Ignacio Soto, Álvaro Obregón Tapia y Luis Encinas Johnson. Por consiguiente se estima que por la ausencia de cifras confiables en casi todo el período que se señala para dicha entidad federativa, es razonable evaluar los logros de los gobiernos locales revolucionarios a partir de las cifras estadísticas socioeconómicas de los años sesentas.

-- El proceso de modernización del crecimiento económico en los años sesentas.

El Producto Interno Bruto estatal (PIB) generado por Sonora a precios corrientes, fue de 5 320.9 millones de pesos en 1960, al significar una participación del 3.5% del Producto Interno Bruto Nacional. La estructura del PIB estatal en 1960 fue 34.92% para el sector agropecuario, 11.36% para el sector industrial, y 53.7% para el comercial y de servicios. La mayor parte de la industria era agroindustrial (200). Esta estructura con cifras tan altas del sector agropecuario, tan baja del sector industrial, y tan extremadamente alta en el sector comercial y de servicios, se juzgó como característica de regiones o países subdesarrollados.

Ahora bien según el estudio de Sonora que realizó en 1973 la firma de consultoría Técnicas Modernas de Ingeniería S.A. (TMI), que dirigía Marco A. López Ochoa, entre 1950 y 1960, la tasa de crecimiento anual del PIB estatal cayó de 6.5% al 6.2%, tasa inferior al 6.3% obtenida a nivel nacional, la cual significa que la economía de Sonora empezó a decrecer en términos relativos. La hipótesis manejada por TMI es que la frontera agrícola dejó de crecer en la década de los años sesentas, por falta de inversiones agropecuarias del gobierno federal, con lo cual la forma de incrementar el PIB estatal (dependiente en su mayor parte del sector agropecuario), pasó a depender únicamente de la productividad, explotándose nuevas técnicas de cultivo, maquinaria, semillas mejoradas, fertilizantes, etc., al aprovechar la mano de obra barata que proveniente del sur del país, inundaba la entidad en época de cosecha. Pero este crecimiento aunque alto no era suficiente para crear suficientes empleos.

No obstante lo anterior, el Producto Interno Bruto estatal (PIB) per cápita, fue de 543 dólares lo que ubica a Sonora según la clasificación de Samuelson, en un nivel de desarrollo bajo.

-- El proceso de modernización de la urbanización.

En 1960 la población de Sonora era de 783 720 habitantes: el 57.6% de origen urbano y el 42.4% de origen rural. Según Samuelson esta cifra indicaría para la entidad un nivel de urbanización bajo. Pero en 1950 la situación era invertida, el 54.7% rural y el 45.3% urbana, por lo que hubo una mejoría en cuanto al desarrollo urbano se refiere. La tasa de crecimiento demográfico en 1960 fue de 4.3%, que es sumamente elevada. Una gran parte del fenómeno obedecía a las inmigraciones del resto del país, pues Sonora era punto de atracción migratoria.

En la década de 1950-1960 Sonora recibió 80 000 inmigrantes y salieron 50 000, lo cual significó un saldo positivo de 30 000 personas, en edad de trabajar la mayoría. De acuerdo con estos datos según la clasificación de P. A. Samuelson, Sonora se ubicó en un nivel medio bajo o bajo en cuanto a urbanización se refiere.

-- El proceso de modernización de la educación.

Según datos de la empresa de consultoría TMI, la tasa de analfabetismo en 1960 fue de alrededor de 26%, lo que ubicó a Sonora según la clasificación de Samuelson, como una región de nivel medio bajo. En ausencia de más datos se incluyen algunos de 1970.

En el ciclo 1970-1971 la matrícula total de alumnos fue de 280 974 alumnos. En el mismo año el 24.31% de la población total recibía algún tipo de educación. La pirámide educativa en 1970 registraba la estructura siguiente: en educación elemental (preescolar y primaria) se atendía el 83.5 % de la matrícula total; en educación media básica (secundaria y terminal elemental) se registraba el 13.42%; en educación media superior (preparatoria, normal y media terminal) estaban

inscritos 1.97 % del total y en educación superior el 1.05 % restante. La tasa de analfabetismo disminuyó al 14 %.

El sistema federal en 1970 registró el 38 % de la matrícula, el sistema estatal absorbió el 50 % y el particular el 11 %.

Los recursos humanos dedicados a prestar servicios educativos ascendieron a 7,529 maestros y el número de escuelas fue de 1 224.

-- El proceso de modernización de la justicia social.

A partir de 1960 el retroceso económico empezó a generar mucho desempleo, que según la misma empresa de consultoría señalada, llegó a ser de 70 000 desempleados en el año de 1970.

El gran crecimiento demográfico de 4.3 % en 1960, muy superior a la media nacional de 3.5 %, contribuyó a agravar el problema pues se incrementó la presión demográfica sobre los recursos naturales.

En ausencia de datos sobre la distribución del ingreso, de manera indirecta se puede estimar según la misma fuente, el proceso de justicia social con la estructura de la tenencia de la tierra en 1973. El porcentaje de propiedad de la tierra ejidal y privada en los distritos de riego de Sonora fue como sigue: para el distrito de riego del 'valle de Caborca', el 13 % ejidal y el 87 % privado; para el distrito de la 'costa de Hermosillo', el 2% ejidal y el 98 % privado; para el distrito de riego del Valle de Guaymas el 38 % ejidal y el 62 % privado; para el distrito de riego de 'colonias yaquis' el 100 % ejidal; para el distrito de riego del río Yaqui el 34 % ejidal y el 66 % privado; para el distrito de riego del río Mayo 48 % ejidal y 52 % privado. Las cifras son elocuentes por sí mismas ya que se sabe que la agricultura ejidal es de bajos ingresos para sus integrantes y en cambio en la agricultura privada es todo lo contrario.

-- El proceso de modernización de la salud.

Según datos de la misma fuente, la esperanza de vida en 1960 se estimó en 62 años promedio para ambos sexos; lo que ubicó a Sonora en un nivel bajo de desarrollo.

De manera general se sabe que los índices de morbilidad eran altos en esa época, a causa de las enfermedades transmisibles no controladas. La situación mejoró notablemente en las siguientes décadas.

-- El proceso de modernización de la democracia electoral.

El retroceso relativo que se mencionó en la actividad económica de las décadas de los cincuentas y sesentas, no se percibió por el empresariado agroindustrial, al prosperar con base a la diversificación de las actividades económicas, pero el desempleo empezó a ser creciente, lo cual se manifestó en disturbios sociopolíticos, que se reprimieron con violencia.

En las elecciones de 1961, el PRI patrocinó un movimiento de democracia interna en la selección de candidato a gobernador para el período 1961-1967. Surgieron tres candidatos: Fausto Acosta Romo, Ricardo Topete Ahumada y Luis Encinas Johnson. La lucha por acaparar y mostrar mayor número de simpatizantes fue enconada y se crearon fisuras en la élite política sonorenses, que se manifestaron con mayor fuerza en las elecciones de 1967.

En 1967 se realizó otro "ensayo democrático", al resultar precandidatos Faustino Félix Serna, Fausto Acosta Romo, Leandro Soto Galindo y Enrique Cubillas. La lucha interpartidista del PRI arrastró a las masas estudiantiles en un movimiento de protesta contra el autoritarismo, la violencia y la antidemocracia. El conflicto se solucionó con la entrada del ejército a la Universidad de Sonora. En las elecciones el Partido Acción Nacional (PAN) triunfó en siete municipios, entre ellos la capital Hermosillo (primera ciudad panista en el país junto con Mérida y Morelia), aunque se afirmaba que había triunfó en todo el Estado.

Los conflictos electorales de 1961 y 1967 motivaron fisuras en el PRI y en la legitimidad social de su estrategia electoral de "carro completo"; situación que cristalizó en los triunfos panistas de las décadas siguientes.

En razón de lo anterior, por la ausencia de alternancia de partidos políticos en el poder, se puede clasificar hasta esta época a Sonora en un nivel bajo de modernización en lo que se refiere al proceso de democracia electoral.

-- El proceso de modernización de protección ecológica.

De los datos que proporcionó el estudio que realizó en 1974 la empresa TMI para el Gobierno del Estado de Sonora, se desprende que por fallas en los procesos productivos que se utilizaron en el sector agropecuario, en la década de los sesentas, se generó la desertificación de un millón de hectáreas y el ensalitramiento de un número indeterminado, pero significativo de hectáreas en los distritos de riego.

En el fondo del problema se encontraba la falta de concientización hacia los problemas ecológicos. Por lo tanto se puede ubicar a Sonora en un nivel bajo respecto a este indicador.

-- El proceso de modernización de los derechos humanos.

Por la permanente violación de las garantías individuales con motivo de todos los procesos electorales realizados hasta esta década, se puede concluir que el nivel de clasificación de los indicadores de este proceso estaban en el nivel más bajo.

-- Los procesos de modernización del libre mercado y reforma del Estado.

Como se sabe la política económica de los gobiernos que derivó la Revolución Mexicana, fue de alto intervencionismo del Estado (por supuesto que esto no implica un atraso), así manifestado en la Constitución de la República y en la práctica política. Por consiguiente no se puede hablar en este periodo de la

existencia de los procesos de modernización del libre mercado y de la reforma del Estado en el sentido actual.

En resumen, el nivel de desarrollo y modernización del Estado de Sonora, en general para la década de los sesentas fue de nivel bajo, pero superior a la del Porfiriato, pues como ya se dijo, en esta última época era la guerra racial y de exterminio contra los indígenas el perfil predominante, aunque existieron zonas de auge económico relativo.

3.3 Los procesos de modernización en el Estado de Sonora en el año de 1990

Este apartado se construyó, como ya se explicó, al aplicar la teoría y metodología de Weber y otros autores, pero ya con el convencimiento de que ésta da sustento a la sociología prospectiva como se probó en los capítulos 1 y 2; es decir si el trabajo a desarrollar en este apartado lo hubiéramos hecho con la prospectiva, llegaríamos al mismo punto. Pero cabe mantener las debidas reservas del caso, originadas por posibles problemas semánticos en las definiciones y conceptos de procesos o campos e indicadores, pero que se considera que no son relevantes. Conviene que los investigadores sepan homogeneizar, en el futuro, estas pequeñas divergencias para poder hacer en total compatibles los dos enfoques.

3.3.1 El proceso de crecimiento económico

Según el Plan Estatal de Desarrollo 1992-1997, el Producto Interno Bruto (PIB) de Sonora creció durante la década 1980-1990, a pesar de la crisis, a una tasa promedio de 4% superior a la nacional.

En 1991 el PIB fue de 15 042 217 millones de pesos corrientes y la población en 1990 según el censo del INEGI, de 1 823 606 por lo que al considerar que en 1989 fue ligeramente inferior (*Anuario estadístico del Estado de Sonora 1993*. INEGI. Cuadro 4.4.1.1) el PIB per capita en dólares fue aproximadamente de 2 700 dólares per cápita. El mismo indicador a nivel nacional según el cuadro 1, fue de alrededor de 1360 dólares catalogándose a México como país de renta media baja

y a Brasil, Corea, e Irán con 3 150 como países de renta media alta. Por consiguiente Sonora esta más próximo a ser una entidad con renta media alta que baja, pero está muy lejos de ser una entidad de renta alta, pues la cifra en este caso es de 18 330 dólares per cápita.

Una vez que se conoce su nivel de renta, se revisará en las líneas siguientes el subproceso de industrialización, al considerar como el más relevante dentro del crecimiento económico en general.

El perfil económico de Sonora es en décadas pasadas de tradición agropecuaria, incluso para la industrialización, pero recientemente se adquiere un nuevo rasgo al enfocarse hacia la exportación, que lo coloca en vías de modernización.

Según M. A. Vázquez Ruiz y G. García de León (201): "una rápida mirada a la evolución del sector industrial en las últimas décadas, nos permite advertir lo siguiente: entre 1960 y 1980 este sector presenta los ritmos más altos de crecimiento, 9.2% promedio anual, logrando aumentar su participación al PIB estatal de 11.9% en 1960 al 30.3% en 1980. En este mismo lapso, el sector primario en su conjunto crece a una tasa promedio anual de menos 0.01% y disminuye su participación en la PEA total del Estado de 53.5% a 20.8%, síntomas evidentes del franco deterioro de estas actividades que en los años precedentes dieran gran dinamismo a la economía de la región. Por su parte, el sector terciario (comercio y de servicios) crece a un ritmo de 5.9% anual, manteniéndose más o menos estable su participación en el PIB y la PEA total, alrededor de 55% y 30% respectivamente" (ver cuadros 8 y 9).

Los mismos autores señalan: "las altas tasas de crecimiento del sector se explican en buena medida, por el dinamismo de dos de sus ramas: la minera y la industria de la construcción (en comparación con el bajo nivel del sector manufacturero). En 1980 estas actividades contribuyeron con casi un 60% de la formación del PIB industrial, mientras que la industria manufacturera lo hizo sólo con el 36% (202)." (Ver cuadro 10). De esto se deduce que la actividad industrial era fundamentalmente destinada a dar valor agregado al sector primario, es decir, a la minería y en lo demás era una extensión del sector agropecuario.

A partir de 1960 el establecimiento de las plantas maquiladoras empieza a romper esta estructura: "la producción de bienes de consumo duradero y de capital, ausente en el desarrollo industrial previo, empezó a tener un mayor peso relativo a raíz de la operación del nuevo sector exportador. Según el censo industrial de 1965, el total de este tipo de bienes representó sólo el 4.8% del valor de la producción manufacturera, mientras que en 1975 este porcentaje se elevó a un 10.8% explicado, principalmente, por el crecimiento en el renglón de ensamble y reparación de maquinaria, aparatos eléctricos y electrónicos, grupo donde se concentra gran parte de la actividad maquiladora" (203). (Ver cuadro 11).

En la década de los años ochentas, además de la minería y las maquiladoras aparecen en el panorama industrial dos renglones más, el automotriz y el cementero, que constituyen con aquellas el núcleo del proceso de modernización económica de Sonora, que también se podría llamar las "cuatro ramas de punta de la industrialización". En el cuadro 12 se aprecia la fuerte participación entre las cuatro en el producto bruto estatal. Para 1988 participaban con el 35.4% del total.

En resumen, en la década de los 80's se genera un reordenamiento de la estructura productiva de Sonora que deja atrás al sector agropecuario como eje de la economía estatal, basándose en un mayor predominio de la industria de exportación y dentro de éste, en los renglones de bienes intermedios y de capital. Sin embargo la crisis nacional se resiente también en Sonora.

Cabe decir que la crisis del sector agropecuario no se resuelve, pues con el programa de reestructuración de carteras vencidas y el 'Procampo' sólo se ponen paliativos al problema. Lo mismo sucede con la sobreexplotación de los recursos naturales, pues continúa la desertificación. En otras palabras, hay que atender la protección de los recursos naturales y la creciente ruina de los productores del campo.

En el aspecto social, la modernización industrial genera en Sonora desempleo y deterioro salarial, a causa de la automatización y el manejo de los bajos salarios como clave para salir de la crisis.

Se puede concluir en lo que al proceso de crecimiento económico se refiere, que Sonora era en los años noventas una entidad con renta media alta, es decir, no

moderna pero cuenta con un proceso de modernización acentuado, nivel medio alto, que la lleva por buen camino, aunque se debe atender la injusticia social derivada de este proceso.

3.3.2 El proceso de modernización de la educación

Samuelson clasifica como ya se analizó a México como país de renta media baja, también con otro indicador, la tasa de analfabetismo, que es para los países de este nivel según el mismo autor, de alrededor de 26%. Esta tasa es para los países de renta media alta de 24% y para los de renta alta de 5%. Pues bien en Sonora, según el anuario citado en 1990 es de 5.31% lo que lo ubica como entidad prácticamente de renta alta, es decir como un país desarrollado y modernizado (Francia, Estados Unidos, Inglaterra). Sin embargo hay que hacer algunas observaciones.

En el periodo 1970-1980 la población escolar que se atendió se incrementó en todos los niveles educativos. La matrícula total pasó de 280 974 alumnos en 1970-1971 a 521 012 en 1980-1981, registrándose un incremento global de 85.43% en estos años.

Lo anterior significa que se tuvo un incremento promedio anual de 6.73% anual, el cual es mayor que la tasa de crecimiento de la población en el mismo lapso. En 1970 el 24.31% de la población recibía algún tipo de educación, mientras que en 1980 ascendía a 32.15%.

La pirámide educativa en 1970 registraba la estructura siguiente: en educación elemental (preescolar y primaria) se atendía el 83.54% de la matrícula total; en educación media básica (secundaria y terminal elemental) se registraba el 13.42%; en educación media superior (preparatoria, normal y media terminal) estaban inscritos 1.97% del total y en educación superior el 1.05% restante. En 1980 la estructura se modifica: en educación elemental estuvo inscrito el 69.04% de la matrícula total; en educación media básica el 20.04%; en educación media superior se registró el 6.57% y en superior el 3.09% restante.

El sistema federal registró el 38% de la matrícula de 1970 y pasó a ser de 52% en 1980. El sistema estatal pasó del 50% al 34% en el mismo periodo y el particular del 11% al 13% en el mismo lapso. El sistema federal observa una participación creciente, mientras el estatal se reduce y el particular se mantuvo estancado.

Los recursos humanos que se dedican a prestar servicios educativos, se incrementaron notablemente: de 7 529 maestros y personal administrativo que existían en 1970, se pasó a 23 812 en 1980. También el número de escuelas pasó de 1 224 en 1970 a 2 633 en 1980.

En 1990 según el Anuario estadístico del Estado de Sonora, Edición 1993, se registraron 537 580 alumnos en "la población de 5 años y más por condición de asistencia a la escuela", lo que indica en apariencia un estancamiento. Pero es probable que haya cambiado el sistema de clasificación y por ello no se aprecia, como se supone, que la tendencia educativa se mantiene, puesto que por otro lado el índice de analfabetismo no creció, se mantuvo por abajo de la media nacional y al nivel de los países de renta alta, como se indicó al principio del presente apartado.

Pero en lo que a la educación superior se refiere, por entrevistas realizadas con autoridades del sector, se puede afirmar que las tendencias educativas en Sonora mantienen una problemática parecida a la nacional (204), no obstante que la matrícula en la educación superior fue de casi 6%, cifra superior a la registrada en 1980, pero dada la reclasificación estadística mencionada no se puede ser determinante en este sentido. De esta manera se observa que:

El índice de deserción se mantiene alto aunque inferior al nacional, por motivo de la crisis económica de los últimos años y otras razones, desde las personales hasta las estructurales del sistema educativo superior.

En cuanto al índice de demanda, se registra un equilibrio entre las carreras técnicas y sociales; aunque el nivel educativo se conoce con amplitud, que es deficiente en general, en la entidad se maneja el convencimiento de que la educación en instituciones privadas es superior al de las públicas.

Por otro lado se sabe que existe una desvinculación o disfunción entre el aparato educativo y el de producción, que se refleja en que las empresas mantienen sus

propios cursos de capacitación, sobre todo en el renglón de la exportación; y además porque hay un desempleo creciente en el nivel profesional. Algunas carreras no ofrecen una garantía ocupacional. Este problema no se resuelve adecuadamente todavía, ya sea a través de programas de formación de docentes o de superación del nivel de los egresados. Por consiguiente el reto que plantea el Tratado de Libre Comercio tendrá que afrontarse resolviendo estos problemas a la mayor brevedad, tanto en las escuelas públicas como privadas pero especialmente en aquellas.

En resumen, en educación Sonora se encuentra en el nivel medio alto, si se ponderan ciertas deficiencias, como que no se leen libros entre la población, y no se vinculan los aparatos educativo y productivo, entre otras.

3.3.3 El proceso de modernización de la salud

Según Samuelson, para los países de renta media baja como México, la esperanza de vida en promedio es de alrededor de 65 años, aunque en realidad (cifras de la Organización Panamericana de la Salud, OPS) en el periodo 1980-1985 la esperanza para México fue de 67.3 años, ver cuadro 14. Para los de renta media alta es de 67 años y para los de renta alta es de 76 años. Para el caso de Sonora la esperanza de vida para los hombres es de poco más de 65 años y para las mujeres más de 71 años, lo que promedia 68 años (superior a la media nacional) y que por consiguiente Sonora se ubica como una entidad de renta media alta. Además se sabe que solo 4% de la población vive más de 65 años es decir, en 1990 había 73 057 individuos mayores de 65 años, lo cual la corrobora como una entidad de renta media alta.

En términos generales, según cierto criterio, una alta esperanza de vida, una baja tasa de mortalidad infantil, el abatimiento de la muerte por enfermedades infecto-contagiosas y la cobertura de los servicios médicos, son indicadores de progreso y bienestar, es decir de modernización; sin embargo aquí sólo se considera el indicador esperanza de vida.

La salud, para la Organización Mundial de la Salud (OMS), se define "como el estado de bienestar físico, mental y social completo y no meramente la ausencia de enfermedad"(205). Esto significa considerar la salud desde una perspectiva más amplia que incluye indicadores de daños, indicadores del perfil de salud, indicadores sociomédicos, indicadores de incapacidad funcional, indicadores de salud mental, indicadores del componente social de la salud, indicadores de salud positiva e indicadores generales de salud. El problema para aplicar tantos indicadores es que no hay información disponible.

Como se puede apreciar, la discusión teórica es amplia en este punto, ya que el concepto de salud por un lado y las características de la zona de estudio, se interrelacionan. Sin embargo hay consenso en aceptar la esperanza de vida no obstante sus limitaciones como indicador general.

Según un ensayo que trabajó C. A. Denman (206), la mayor mortalidad se registra en los municipios fronterizos y en los de la sierra, tal vez a causa del descuido en el manejo de sustancias tóxicas en las maquiladoras y por deficiencias en la cobertura de servicios respectivamente.

También según el mismo ensayo, la mortalidad disminuye ligeramente en Sonora en los últimos años. Hasta 1980 la tasa de mortalidad general era de 6.3 y para 1984 fue de 5.3 y la tendencia al parecer sigue.

Para dichos años las cuatro primeras causas de muerte que explican el 62% de la mortalidad, fueron: 1) enfermedades del aparato circulatorio, 2) accidentes, traumatismos y envenenamientos, 3) enfermedades de la sangre y los órganos hematopoyéticos, y 4) tumores. En cambio a nivel nacional las causas de defunción por orden de prioridad fueron: 1) otras, 2) enfermedades del aparato circulatorio, 3) traumatismos y envenenamientos, 4) tumores, 5) glándulas endocrinas de la nutrición, del metabolismo y trastornos de la inmunidad, 6) del aparato respiratorio y 7) por infecciones parasitarias. Como se puede ver se confirma que la salud va en relación al estilo de vida como se dijo, por ello hay que ser cuidadoso con el análisis de este renglón.

Ahora bien, en el caso de Sonora, estas causas no atacaron igual por sectores de la población, entre obreros, estudiantes y empleados, el 76% de las muertes fue

por accidentes, entre los que destacan los automovilísticos que registran 20 puntos más que los otros estados fronterizos y el doble que el promedio nacional.

Por otro lado mueren con más edad los empresarios y ejidatarios, luego los jornaleros y finalmente obreros y empleados.

Además con la crisis, los índices de mortalidad en algunos municipios registra alzas significativas, lo cual está en concordancia con las reducciones presupuestales que se registran en el renglón salud en los últimos años.

En resumen, en cuanto al proceso de modernización de la salud, Sonora pertenece al nivel de renta media alta, es decir con un nivel medio alto de modernización, pero no cuenta al parecer con un proceso de salud en vías de modernización para algunos renglones. Por medio de entrevistas a autoridades se pudo saber que esto se demuestra también por los relativos bajos presupuestos públicos y el incremento de la mortalidad en algunos municipios, todo esto posiblemente derivado de la crisis.

3.3.4 El proceso de modernización del desarrollo rural

Para algunos autores el proceso de urbanización es menos importante que el de desarrollo rural. Así sucede con P. A. Samuelson. De algún modo el desarrollo rural es el opuesto y lo mide con el porcentaje de la población rural.

El mismo cuadro 1 de Samuelson: “Indicadores importantes de los diferentes grupos de países”, clasifica a los países de renta baja con el 64% de la población rural; a los de renta media baja con el 47% de la población rural, el 34% para los de renta media alta y el 23% para los de renta alta.

El Estado de Sonora en 1989 registró un 41% de población que se dedica a actividades agropecuarias, pero sólo un 24% de la población como residente en localidades rurales (de menos de 2500 habitantes) por tanto, desde este punto de vista, Sonora es una entidad que se ubica entre los de renta alta.

Sólo el 23% de la población trabaja en actividades agropecuarias de acuerdo con el último ‘plan estatal de desarrollo’, donde cabe agregar que dichas actividades son con tendencia a un alto desarrollo capitalista, tanto la agricultura (mecanizada

y de riego fundamentalmente), como la ganadería (de alto registro) y en ambos casos con fuerte tendencia a la exportación. Además, existen poblaciones pequeñas con actividad minera moderna o industrial (maquiladora) que confirman más esta característica de alto desarrollo capitalista.

Por otro lado cabe agregar que de acuerdo con entrevistas hechas por el autor a presidentes municipales, en los últimos años (los años noventas) los presupuestos municipales disminuyen sensiblemente, no obstante la supuesta política modernizadora de descentralización. La consecuencia es un atraso en el equipamiento de la urbanización.

En resumen, este indicador no puede tomarse al pie de la letra o de una vez clasificar a Sonora como entidad de renta alta, que como ya se dijo tiene una población rural (agropecuaria) de 24%.

Por consiguiente se puede considerar a Sonora con los indicadores de Samuelson, como una entidad de renta media alta con algunas tendencias a ser de renta alta. Esto quiere decir que Sonora en términos generales, es de nivel medio alto en cuanto a modernización se refiere; comparte los procesos de modernización de los países en vías de desarrollo y de los desarrollados.

3.3.5 El proceso de modernización del libre mercado, de la reforma del Estado y de la ecología

Para analizar el proceso de modernización del libre mercado, reforma de Estado y ecología, se seleccionó por sus repercusiones en estos renglones el Tratado de Libre Comercio.

El Tratado de Libre Comercio México-Canadá-E.U. (TLC), incluye en su texto en varios cientos de páginas, los siguientes apartados: un preámbulo, la declaración de objetivos y normas iniciales y las veinticuatro disposiciones en forma detallada que autorizó (1994) la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial del Gobierno Mexicano y que son:

1. Reglas de origen
2. Administración aduanera

3. Comercio y bienes
4. Textiles y prendas de vestir
5. Productos automotrices
6. Energía y petroquímica básica
7. Agricultura
8. Medidas sanitarias y fitosanitarias
9. Normas técnicas
10. Medidas de emergencia
11. Revisión de asuntos en materia de antidumping y cuotas compensatorias
12. Compras del sector público
13. Comercio transfronterizo de servicios
14. Transporte terrestre
15. Telecomunicaciones
16. Inversión
17. Política en materia de competencia, monopolio y empresas del estado
18. Servicios financieros
19. Propiedad intelectual
20. Entrada temporal de personas de negocios
21. Disposiciones institucionales y procedimientos para la solución de controversias
22. Administración y disposiciones legales
23. Excepciones
24. Disposiciones finales

Aquí habría que agregar un apartado 25 que se refiere a los acuerdos paralelos como el referente a la ecología.

En el documento, los tres países se comprometen a promover el crecimiento económico y el empleo a través del comercio, la inversión, la competitividad y en proteger el ambiente. También a promover el desarrollo, preservar los derechos laborales y a mejorar las condiciones de trabajo en los tres países (207).

También se expresa en el texto del TLC, que esta zona de libre comercio se establece al seguir las normas y disposiciones del Acuerdo General sobre

Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), y sintetiza los objetivos del TLC como: "eliminar barreras al comercio, promover condiciones para una competencia justa, incrementar las oportunidades de inversión, proporcionar protección adecuada a los derechos de propiedad intelectual, establecer procedimientos efectivos para la aplicación del tratado y la solución de controversias, así como para fomentar la cooperación trilateral, regional y multilateral. Los países miembros del TLC lograron estos objetivos mediante el cumplimiento de los principios y reglas del tratado como de los de trato nacional, trato de la nación más favorecida y transparencia en los procedimientos" (208).

El tratado entró en vigor el 1o. de enero de 1994. Como una corroboración del "sentido mentado" del establecimiento del TLC podemos incluir aquí los resultados de una encuesta de la Organización Gallup sobre el TLC realizada en las tres naciones (209).

En dicha encuesta el 92% de los mexicanos entrevistados "han oído de cerca" las negociaciones del TLC contra el 79% de los ciudadanos canadienses y el 53% de Estados Unidos.

Respecto a las expectativas de beneficios que traerá el TLC, el 66% de los mexicanos encuestados y 55% de estadounidenses acepta que será bueno para su país respectivo el TLC, en cambio en Canadá el 60% considera que los perjudicará.

En cuanto a qué país, creen los encuestados, se beneficiará más con el TLC, los mexicanos con el 57% y los canadienses con el 53% piensan que EU será el país que disfrutará de mayores beneficios.

Ahora bien, según el Plan estatal de desarrollo de Sonora 1992-1997: "actualmente, el 85% de las importaciones en el país ya están liberadas de controles cuantitativos, manteniéndose un arancel promedio del 10%. En contraparte el principal socio comercial mantiene grandes barreras a la importación: más del 30% de sus importaciones con requerimientos de sanidad y cuotas,... Ahora bien, bajo la perspectiva del TLC con Estados Unidos y Canadá, Sonora tendrá oportunidades para aprovechar, pero también retos y riesgos que sortear...Ante esta situación hay que señalar que Sonora tradicionalmente ha

exportado productos agropecuarios, mineros y pesqueros a Estados Unidos, y que en la última década ha desarrollado industrias orientadas a la exportación sobre todo en los renglones automotriz, del cemento y la manufactura. Cabe destacar, sin embargo, que gran parte de las exportaciones sonorenses, más de mil millones de dólares anuales, están dirigidos a sólo dos estados, Arizona y California. En el futuro el comercio exterior deberá diversificarse de forma que se continúe con saldos favorables en la balanza comercial" (210).

Por otra parte, los cuadros 16, 17, 18 y 19 del anexo gráfico, tomados del Anuario estadístico de Sonora (1993), muestran la situación de la inversión extranjera, número de empresas, ramo, municipio y país de origen. Se puede leer en ellos que entre 1989 y 1992 el renglón de manufacturas es el más beneficiado con la inversión extranjera, seguido por el sector de la agricultura, ganadería, pesca y silvicultura y después por el sector comercio y de servicios y finalmente por la minería. En cuanto al número de empresas la proporción sigue igual. Los países que más invierten en Sonora son primero Estados Unidos y, después, Canadá. Los municipios más favorecidos con estas empresas son Hermosillo, Nogales, San Luis Río Colorado y Agua Prieta.

El cuadro 20, titulado 'Balanza comercial de Sonora' (211), en el cual aparecen las cifras de exportaciones e importaciones nos invita a hacer algunas reflexiones. En 1988 las exportaciones alcanzan ya la cifra de 875.3 millones de dólares contra 142.25 millones de importaciones, lo que hacen un saldo positivo de la balanza comercial por 733.05 millones de dólares que convierten a Sonora en una de las cinco entidades federativas con mayores exportaciones del país.

En el cuadro 21, aparecen las cifras del coeficiente de exportación de mercancías de Sonora y nacional en forma comparada. En resumen, aunque Sonora está por debajo del nacional en 1987 dada la fuerte tendencia a incrementarse es posible que en 1994 dicha entidad haya superado la cifra nacional. Además, dados los antecedentes productivos y competitivos de Sonora puede concluirse que el libre mercado del TLC, beneficiará ampliamente al Estado.

Por otra parte, el cambio relativo del centro de gravedad de la economía mundial hacia la cuenca del Pacífico respecto de la del Atlántico, donde se encuentran

economías como la estadounidense, la japonesa, Taiwan, Singapur, Hong Kong y Corea del Sur, que concentran más de la mitad de la población mundial, el 45% del comercio, el 25% del tráfico aéreo, la segunda bolsa de valores del mundo en Japón y una parte importante del tráfico marítimo mundial, ofrecen en suma una perspectiva de crecimiento para México y Sonora en especial, por ubicarse en dicha cuenca, muy halagüeña. Sonora cuenta con buena parte de la infraestructura necesaria para ello, destacándose por la dinámica de su crecimiento hacia el exterior las ramas automotriz, maquiladoras, minería y cementera, además de las tradicionales agricultura, ganadería y pesca. Se puede concluir que Sonora se encuentra en un nivel medio alto en este renglón.

Por lo que hace a la reforma del Estado, en Sonora en la década 1990-2000 se atiende el renglón de vender algunas empresas del gobierno estatal, pero se estima que se confunde la reforma con una reducción en la nómina de los empleados más desfavorecidos, en lugar de un incremento en la eficacia o de una descentralización de recursos económicos y de funciones hacia los municipios. En este proceso Sonora figura en un nivel medio bajo.

Finalmente, se sabe que dado que no existe una adecuada preservación de los acuíferos y otros recursos naturales, Sonora está en el nivel medio bajo, pero al considerar por otro lado, que el TLC incluye disposiciones y normas para la protección ecológica, se concluye que Sonora conservará no obstante el quinto lugar a nivel nacional en el proceso de modernización que significa el libre comercio y la conservación del ambiente.

3.3.6 El proceso de modernización de la justicia social

Se concluía que la justicia social es un proceso modernizador que el mismo liberalismo recogía como humanitarismo cristiano desde el siglo pasado, y que la justicia social era equivalente a los procesos de distribución de la riqueza y de solución a los problemas migratorios, porque estos dos problemas se originan en la desigualdad y la pobreza. Así se concluía que la curva de Lorenz es una buena

medida de la presencia del proceso modernizador de la justicia social (en sentido inverso).

Ahora bien, Sonora es un Estado de paso para los emigrantes a Estados Unidos, incluso su tasa de crecimiento poblacional fue de 1.9 en el año de 1990. Inferior a la nacional por lo que no se abundará en este problema y sólo se abordará el de la desigualdad y pobreza que en el fondo es la causa de las emigraciones.

Para obtener la curva de Lorenz se requiere de un estudio de estratificación del ingreso que no existe para Sonora o que no está disponible. Pero se puede obtener una curva semejante con los datos de la estructura proporcionada por el cuadro 3.2.5 del *Anuario estadístico de Sonora 1993*, titulado 'Población ocupada por grupo de Ingreso en salario mínimo según sector de actividad' (212). Véase cuadro 23, el cual incluye las curvas de varios países para propósitos de comparación.

En forma general la información del cuadro del anuario citado, la fuerza de trabajo que se ocupó en la entidad en 1990 ascendió a 562 386 personas, de las cuales 22.7% laboraban en el sector primario y 25.4% en el sector secundario y el resto en el sector terciario 51.9%. De la población ocupada, el 1.9% no recibió ingreso a diferencia de 7.2% a nivel nacional, el 10% recibió menos de un salario mínimo contra 9.3% a nivel nacional; el 18.7% entre dos y tres salarios mínimos en comparación con el 15% nacional. El resto, es decir, 28.6% más de tres salarios mínimos a diferencia del 21.7% nacional, lo cual coloca a la entidad en el cuarto lugar en cuanto a población ocupada, con ingresos superiores a cinco salarios mínimos. Con estos datos podemos estimar la curva de Lorenz que aparece en el cuadro 23, la cual como se puede apreciar, es comparable a la de los países de renta media alta. Sonora tiene en este rubro un nivel de modernización casi medio alto. Esto significa que falta mucho por hacer para llegar a ser una entidad desarrollada (de renta alta) y que es muy injusta la distribución de la riqueza aunque mejor que la nacional. Es necesario entonces reforzar el proceso modernizador en este sentido.

3.3.7 El proceso de modernización de la democracia

Como ya se dijo a nivel de repaso histórico y filosófico, los regímenes democráticos buscan la felicidad para el mayor número de personas, y se ligan por lo general a gobiernos republicanos, donde el elemento predominante para la conservación del sistema en buen estado, es la virtud de los ciudadanos. Otro elemento es el sufragio efectivo en el ámbito político.

Existe un estudio de V. M. Reynoso (213) que aporta elementos muy importantes para un análisis de la situación del proceso de modernización de la democracia en Sonora. En él se basará este trabajo. En la introducción de dicho estudio el autor dice: "analiza la manera como se distribuyen los resultados electorales, en el territorio sonorense. A partir de allí elaboramos una tipología municipal. Se construye después una regionalización del estado según el comportamiento electoral. Dicha regionalización es relacionada con algunas características históricas, culturales, urbano-rurales, demográficas y socioeconómicas de cada zona".

Los problemas más importantes para juzgar la verdad de este tipo de estudios es la falta de confianza en los datos y el control del estado sobre las elecciones. En Sonora se da el caso de que no obstante el alto desarrollo relativo del estado, el voto por el Partido Revolucionario Institucional es mayor a nivel local que nacional. Véase el cuadro 22: "Elecciones presidenciales. Resultados a nivel nacional y en Sonora (1929-1988)" donde se puede observar lo anterior, lo que resulta una contradicción con los resultados de los demás estados norteros que son más panistas que el promedio nacional. Sin embargo en las elecciones de 1982 y 1988, Sonora ya es un estado con considerable votación panista. Aún así la votación por el Partido de Acción Nacional a partir de 1979 ya es mayor en Sonora que el promedio nacional, por lo que a partir de dicho año la entidad pasa a un sistema bipartidista con el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Acción Nacional (214). La tendencia se acentúa en los siguientes años sobre todo con el triunfo de Vicente Fox por la Presidencia de la República.

Esta situación del voto tiene otra observación: "hay que recordar además que en Sonora el ritmo de la organización ha sido más alto que el que se ha dado a nivel nacional: mientras que en 1940 el 5.1% de la población sonoreense era urbana, frente a un 20% de la población urbana nacional, para 1980 la relaciones eran de 59% y 50% respectivamente" (215).

Esto significa que la urbanización transforma el voto priísta a favor de la oposición (panista) lo que es congruente con lo que sucede en otras partes del país.

Ahora bien, se puede observar que es en la votación por las presidencias municipales donde más se refleja la participación de la oposición. Cabe aclarar que el Instituto Federal Electoral no maneja la información municipal y que ésta "se quema" después de cada elección, lo cual refleja las irregularidades del sistema electoral local.

Otra observación es que existen dos tipos de estructuras electorales: la rural y la urbana. Se vota distinto o se controla distinto el voto, podría decirse.

Para corroborar estas observaciones, Víctor Reynoso clasifica los municipios en cuatro:

a) Al grupo "A" que esta integrado por aquellos municipios con votación priísta inferior al promedio estatal de 71.22% y que se les denomina "municipios con tendencia a la competencia electoral". Ver el cuadro 24, el cual incluye las votaciones de los dos partidos en ocho municipios: Hermosillo, San Luis Río Colorado, Agua Prieta, Cajeme, Cananea, Empalme, Puerto Peñasco y Guaymas (216). Ver también el cuadro 25 que contiene los municipios con localidades mayores a los 15 000 habitantes, en el cual aparecen los siguientes municipios; Cananea, Puerto Peñasco, Agua Prieta, Empalme, Caborca, Huatabampo, Nogales, San Luis Río Colorado, Guaymas, Navojoa, Cajeme y Hermosillo, es decir, 12 municipios en los cuales se incluyen los anteriores del grupo "municipios con tendencia a la competencia electoral". El autor supone que lo urbano es más apropiado aplicarlo a poblaciones mayores de 15 000 habitantes.

Por consiguiente, a mayor urbanización mayor competencia electoral. Esto es claro si se considera que la mayor urbanización permite la mayor disidencia política y de cualquier tipo. Hermosillo es la ciudad de mayor población en el

Estado; es la capital, tiene más instituciones que el resto, más desarrollo económico y también mayor votación panista.

Puede observarse que la oposición florece también en municipios de la frontera como Puerto Peñasco, Agua Prieta y San Luis Río Colorado, lo cual se explica porque la población, se supone, comprende (al copiar el ejemplo del vecino país del norte, Estados Unidos), que la alternancia en el poder genera mejores servicios públicos.

b) Luego existe un segundo grupo "B" de "municipios de predominancia priísta", el cual se compone por municipios con votación mayor que el promedio priísta estatal y menor que 85.61% (que es el punto medio entre 71.22% y 100%), (217); y que aparecen en el cuadro 26, siendo: Huépac, Nogales, Caborca, Navojoa, Benjamín Hill, Naco, Bacoahi. Aquí se incluyen los municipios que faltaban de los ocho para completar los 12 de mayor urbanización, con excepción de Huatabampo, cuna del General Álvaro Obregón, lo que viene a corroborar la relación de que a mayor urbanización, mayor oposición.

c) Existe un tercer grupo "C" de "municipios de muy alto predominio priísta" con votación entre 85.61% y 94.99% que aparecen en el cuadro 27, que son una lista de 24 municipios (218).

d) Finalmente tenemos al grupo "D" con los "municipios unánimes o cuasiunánimes", cuadro 28, que componen una lista de 30 municipios (219).

Pues bien, tanto el grupo "C" como el "D" y parte del "B" pueden considerarse como "municipios rurales", menores de 15 000 habitantes.

Para explicar el predominio priísta en esos "municipios rurales", Víctor Reynoso encuentra varias respuestas:

- a) Las elecciones se realizan de hecho antes con los plebiscitos priistas;
- b) Existe una fuerte presión social para impedir a la oposición;
- c) Existe un intercambio (clientelismo) del voto por servicios públicos, créditos, obras de infraestructura, etc.;
- d) Manipulación de caciques locales;
- e) Simplemente la gente no vota y hay fraude electoral llenando las urnas con votos falsos o abultando los resultados.

Al seguir el concepto de Guiddens, si no hay acción no hay agente, se puede decir en Sonora que existe alternancia limitada en el poder de los partidos políticos excepto en algunos municipios y distritos. Por tanto, se concluye que no hay democracia o que existe en forma limitada, lo que contrasta este proceso de modernización con los otros indicadores. En Sonora existe autoritarismo y fraude electoral, dicen los partidos de oposición, cosa que es muy probable, pero difícil de medir, sólo puede afirmarse ausencia de democracia en base a la ausencia real de alternancia, es decir, ausencia de opciones, pero en Sonora ya existe una tendencia generalizada en todos los municipios, a la alternancia, sólo falta la gobernatura. En resumen, el proceso de modernización de la democracia en Sonora se puede afirmar que está en nivel medio alto.

3.3.8 El proceso de modernización de los derechos humanos

A partir de 1992 existe en Sonora la Comisión Estatal de Derechos Humanos con su ombudsman correspondiente.

Del informe del primer año de labores de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sonora (220) se tomaron los siguientes datos:

Durante el período 1992-1993, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sonora recibió 641 quejas en contra de diversas autoridades estatales y municipales, por presuntas violaciones a derechos humanos. En dicha cantidad se consideran 25 que se remitieron por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en el mes de febrero de este año, en cumplimiento a lo que se establece en el artículo 2º. del decreto que reforma el artículo 102 constitucional.

El trabajo que se desarrolla durante el período que se informa, permite reportar los siguientes datos:

a)	Quejas en trámite	85
b)	Quejas pendientes de calificar	14
c)	Quejas concluidas	542

De conformidad con lo dispuesto en el ordenamiento interior que rige las funciones de la comisión, de la calificación de las quejas recibidas, el resultado es el siguiente:

a)	Quejas presuntamente violatorias de derechos humanos	396
b)	Quejas respecto de las cuales es incompetente la Comisión:	181
c)	Quejas pendientes de calificar por falta de interés del quejoso:	14
d)	Quejas extemporáneas	6
e)	Notoriamente improcedentes	11
f)	No violatoria de derechos humanos	18
g)	Sin calificación por falta de interés del quejoso	15

Los motivos por los que las 181 quejas no fueron competencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, son los siguientes:

a)	Por tratarse de autoridades federales	72
b)	Por tratarse de conflictos laborales	11
c)	Por tratarse de conflictos particulares	45
d)	Por tratarse de asunto jurisdiccional de fondo	52
e)	Por tratarse de asunto fuera de la competencia territorial de la Comisión	1

Las quejas se registran tomando como base el motivo que delata el quejoso como violación a sus derechos humanos. En base a ello se obtiene el siguiente reporte:

Dilación en la procuración de justicia	124
Abuso de autoridad	108
Vicios en el procedimiento	4
Violación a los derechos de reclusos	53
Dilación en la administración de justicia	52
Actos atribuidos a particulares	45

Violación de autoridad administrativa	39
Detención arbitraria	32
Falsa acusación	27
Violación del artículo 21 por el exceso de cobro de multas	27
Excesivo cobro de multas	16
Denegación de la justicia	12
Abuso de autoridad federal	10
Tortura	6
Responsabilidades de servidores públicos	5
Negligencia de autoridad	5
Negativa de la solicitud de atención médica	5
Reclusión de menores en establecimientos aptos	4
Negligencia médica	4
Presunto desaparecido	3
Deficiencia de atención médica	3
Incomunicación	3
Dilación en administración de justicia federal	3
Violación por autoridades municipales	2
Incumplimiento del deber legal	1
Violación al derecho de petición	1
Trato inadecuado de servidor público municipal	1
Incumplimiento del deber local atribuido a autoridad federal	1
Responsabilidad profesional	1
Orden de aprehensión librada por autoridad de otro Estado	1
Requiere de atención de autoridad de otro estado	1
Desaparecidos políticos	1
Solicitud de atención para personas indigentes	1
Denuncia de hechos delictivos en poblado	1

Aprobación de una ley	1
Auditoría a un organismo autónomo	1
Intimidación	1
Hechos constitutivos de delitos imputados a servidor público	1
Dilación en la procuración de justicia federal	1

El número de autoridades presuntamente responsables de violación a los derechos humanos, ascendió durante este período a 316; esta estadística se conforma por el señalamiento que hace el quejoso en su escrito inicial, desde luego está sujeto a investigación, a fin de corroborar si efectivamente la mencionada autoridad cometió la violación.

Las seis dependencias que con mayor frecuencia fueron citadas por los quejosos, como vulneradoras de los derechos humanos son, en orden decreciente:

1. Policía Judicial del Estado en Hermosillo
2. H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado
3. Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Hermosillo
4. Procuraduría General de Justicia del Estado
5. H. Ayuntamiento de Hermosillo
6. Centro de Prevención y Readaptación Social de Hermosillo

Hasta aquí se concluye que de acuerdo al número de quejas y la dependencia involucrada, la seguridad contra el abuso del ejercicio de la autoridad en especial de la judicial, es el primer problema de derechos humanos.

Recomendación.

Otra de las formas para concluir el procedimiento de queja es la recomendación, que consiste en una resolución de carácter no vinculatorio, que se dirige a la autoridad con el objeto de que ésta restituya al quejoso en el goce de sus derechos violados o, en su caso, inicie alguna clase de investigación para sancionar administrativa o penalmente, a los servidores públicos responsables de esa violación.

Durante este período se emitieron 49 recomendaciones.

Es muy difícil evaluar la tarea que se hace en derechos humanos. Comparativamente hablando, el número de quejas representa el 11 % del total nacional en el mismo período, que es mayor que el promedio por entidad federativa que es de 3.1%. Sin embargo, es claro que el número de 641 quejas en sí es impresionante. Cabe decir lo que se haga en esta materia por ser su inicio es excelente, ya que como se insiste "provenimos de una cultura tradicional de sistemática violación de los derechos humanos", y por otra parte no existe disponibilidad de información de las actividades en el estado de las ONG's (Organismos no Gubernamentales) en relación a la protección de los derechos humanos. Situación que seguramente se modificará en el futuro, dado el crecimiento de la "ciudadanización" de la sociedad y la proliferación de las ONG's, con lo que se conseguirá el objetivo con más énfasis, "defender al pueblo del gobierno".

Quizá más adelante se pueda evaluar con más precisión la protección de los derechos humanos, por ahora sólo se logra calificar de nivel medio bajo con una tendencia fuerte a colocarse en el nivel medio alto.

3.4 Conclusiones

El propósito original de este estudio es hacer una investigación sobre la modernización del Estado de Sonora con el objeto de contribuir al mejor conocimiento del tema y al estudio y elaboración de una metodología sociológica para el nivel regional, cuya singularidad radicara en la simplificación del análisis. Secundariamente se trataba de ubicar esta metodología y análisis como una manera de transformar la realidad (repensándola o actuando en consecuencia), no se expresó explícitamente así, porque no era la intención original; y añadir al conocimiento de la realidad sociológica una nueva metodología, llamada prospectiva, retomada de la ingeniería, debido a la formación del autor de la presente tesis, que creyó que había una posibilidad científica en dicha propuesta, y que considera que sí es eficiente y útil, sociológicamente hablando.

Por este camino se encuentra lo siguiente para la época actual:

- 1) El proceso de crecimiento económico del Estado de Sonora es eficiente, en especial en el sector industrial, subsector de exportación específicamente, catalogándose la entidad como de renta media alta, es decir Sonora tiene un nivel medio alto de modernización en este renglón. Pero para catalogar en el nivel más alto, requiere multiplicar por siete su producto interno bruto per cápita, lo cual refleja lo mucho que hace falta por hacer.
- 2) El proceso de educación se ubica en el nivel alto por su baja tasa de analfabetismo, pero se sabe que existe una desvinculación de la educación sobre todo del nivel superior con el aparato productivo. Sin embargo esta situación explica la alta propensión de la sociedad sonorenses a la modernización, al estimulase también por su cercanía con Estados Unidos. Aquí puede estar la razón del aceleramiento, con base de su modernización, sobre todo si se corrigen las deficiencias señaladas.
- 3) El proceso de salud también se ubica en el nivel medio alto, aunque registra deficiencias serias en su proceso de modernización, por la creciente mortalidad en varios municipios y la reducción relativa de los presupuestos que se aplican a este fin.
- 4) El proceso de urbanización se registra en el nivel medio alto, pero es más probable que así sea por la crisis del sector agropecuario que por un proceso normal. Se sabe que en las ciudades fronterizas en especial existen serios problemas de equipamiento urbano.
- 5) El proceso de libre mercado es exitoso, pertenece al nivel medio alto, aunque las exportaciones están en el nivel medio. Pero por lo que hace a los subprocesos de reforma del Estado y protección ecológica están en un nivel incipiente, prácticamente no existen y prueba de ello para la cuestión ecológica es la creciente desertificación, que según expertos en 1990 llega a dos millones de hectáreas.
- 6) El proceso de justicia social es de nivel medio alto, deficiente, existe una gran injusticia social en el estado. La riqueza está muy concentrada.

7) El proceso de democracia también es de nivel medio alto se pudiera decir, hay deficiencias: no existe la alternancia de partidos en el poder, predomina el autoritarismo como estilo de gobernar, el voto rural se manipula y sólo en las ciudades mayores de 15 000 habitantes se puede afirmar que hay opciones.

8) El proceso de protección a los derechos humanos es medio alto, semejante al nacional, que como se sabe tiene una larga tradición en violación de dichos derechos.

Cabe señalar de nuevo que el hecho de que hubieran diferentes maneras de contabilizar los datos socioeconómicos en cada periodo histórico, dificulta la comparación de los procesos entre dichos periodos, sin embargo es claro que se progresa no sólo en cada proceso sino por la aparición de nuevos.

Baste decir primero que los indicadores del Porfiriato se conservaron en los primeros años de la Revolución Mexicana, pero en las décadas siguientes se mejoran substancialmente; luego se puede citar que el Producto Interno Bruto per capita de 543 dólares en 1960, que significa un nivel bajo de desarrollo y modernización (criterio de Samuelson), pasó a 2 700 dólares en 1990, que corresponde a un nivel medio alto de desarrollo. La tasa de analfabetismo de alrededor de 26% en 1960, calificado como nivel medio bajo de desarrollo disminuyó a 5.31%, que corresponde a una región de alto desarrollo. En el renglón de salud de una esperanza de vida de 62 años en 1960 que significa un nivel bajo de desarrollo se pasó a 68 años que es un nivel medio alto de desarrollo y modernización. El porcentaje de la población rural de un nivel medio bajo de 42.4% en 1950, se redujo a 24% en 1990, que es un nivel alto de desarrollo urbano. La democratización electoral, de dictadura y guerra racial en el Porfiriato, pasó a partido casi único en 1960 y de allí a cierta alternancia en algunos municipios de Sonora. El libre mercado tiene otras vicisitudes pues de cierto liberalismo en el Porfiriato cambió a un proteccionismo en los gobiernos posrevolucionarios y a un libre mercado de nuevo en 1994. La protección ecológica de una situación de áreas vírgenes en el Porfiriato, se transformó a una desertificación de un millón de hectáreas en 1960 y a dos millones de hectáreas en 1990, además de la contaminación gradual de casi todos los cuerpos de agua dulce y algunos litorales.

La injusticia social se combatió sin duda aunque a la fecha siga flagrante. La protección de los derechos humanos de situación de guerra racial en el Porfiriato, ahora es de convivencia pacífica y mestizaje, y la reforma del Estado está en proceso. En resumen, de una situación de nivel bajo de desarrollo y modernización apenas mejora a un nivel medio alto. Todos estos avances en un largo periodo de cien años de historia.

De todo lo anterior se puede decir que existe la esperanza de alcanzar niveles de modernización más altos, al tomar en cuenta la tradición de la élite, integrada por arquetipos a quienes la población imita en su conducta, siempre y cuando ésta se sostenga en la aceptación de los valores del liberalismo social (se supone que así es, aunque a veces hay manifestaciones en contra). De esta manera se puede esperar que Sonora supere su actual nivel medio de modernización, con el Tratado de Libre Comercio, la reforma del Estado, la protección ecológica que incluye el control de la sobreexplotación de los recursos naturales, la adecuada atención de los procesos de salud, urbanización, derechos humanos y que se establezca de forma definitiva la democracia con alternancia de partidos en el poder para que de este modo se elimine el autoritarismo, y demás deficiencias que propician la degeneración de la especie humana que supuestamente es una de las principales preocupaciones a resolver por el liberalismo social.

Con todo lo anterior se concluye que el nivel real de modernización de Sonora es el medio alto, que es cuando menos siete veces abajo del nivel alto de los países desarrollados.

Es evidente que existen avances modernizadores en los últimos cien años, pero falta mucho por hacer en términos relativos. Preocupa que la élite actual no parezca darse cuenta de ello, al adoptar proyectos suntuarios, y que carezca de los productivos o que éstos sean propuestos y llevados al cabo por grupos de fuera del estado. En una palabra la élite de Sonora pierde liderazgo.

Hasta aquí termina la parte tradicional sociológica del análisis, en resumen no es un estado modernizado, Sonora.

4.- LA PLANEACIÓN DE LA MODERNIZACIÓN DE SONORA

En este capítulo se expondrán nueve ejercicios delphis realizados en Sonora y como se pueden interpretar y utilizar sus resultados.

4.1 Ejercicio delphis efectuado en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Sonora Norte, (ITESM)

En agosto de 1996 se realizó un ejercicio delphis en gabinete, al hacer participar a diversos líderes de opinión en Hermosillo; el cual sirvió para afinar los cuestionarios que se aplicarían posteriormente en el ITESM de la misma ciudad. El ejercicio se aplicó en enero de 1997, habiéndose logrado predecir los resultados electorales de julio del mismo año. En agosto de 1997 se realizó también un ejercicio con estudiantes y maestros de la Universidad de Sonora, al que se le dio énfasis en el proceso educativo, que no pudo procesarse hasta un año después. Finalmente en los meses de noviembre y diciembre de 1998 se realizaron seis ejercicios en el mismo número de ciudades, con énfasis en el proceso de explotación y usos del agua. Como los ejercicios no se realizaron en la misma fecha, deberá tenerse cuidado en su interpretación.

4.1.1 Los cuestionarios y sus resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos en el ejercicio delphis, aplicado en enero de 1997 en el ITESM, Campus Sonora Norte, para una muestra de 43 personas, cuyos nombres se anexan en el cuadro 29.

Dichos resultados aparecen en el mismo tipo de formato de los cuestionarios, con ello el lector apreciará su contenido. Ver al final cuadros 30, 31 y 32 Los referentes a valores, dominios o procesos y actores políticos, aparecen sumados por renglones y luego jerarquizados. Los referentes a eventos catastróficos no se tomaron en cuenta en esta fase porque después se dispuso de una muestra mayor.

Posteriormente, se explican en apartados especiales el modo en que se interpretó cada cuestionario. De esta manera los procesos de modernización se desmenuzan y jerarquizan en sus componentes: valores, actores políticos, los procesos mismos y los eventos catastróficos respectivos más notables, seleccionados por los autores del presente trabajo del ejercicio organizado en gabinete en agosto de 1996 y con información recopilada en 1993 en el Centro de Estudios Prospectivos de la Fundación Javier Barros Sierra A.C.

El análisis de los resultados se inicia al interpretar primero cada tabla, sin relacionar una con otra. Después se relacionan unas tablas con otras, al elaborar ensayos científicos. Ya que en este trabajo sólo se pretende un estudio preliminar de la realidad sonorenses y de la utilidad para tal objetivo del método de la prospectiva y su relación con la Sociología, Ética, Ciencia Política, etc. y su aplicación en la planeación gubernamental y privada, y que, como se podrá apreciar, abre posibilidades de análisis muy amplias, sólo se resumen aquí algunos temas, con el objetivo de que se vea de manera clara la utilidad del método en la planeación y programación de la modernización y el desarrollo de una empresa, región o país.

Concretamente se incluye un ensayo sobre axiología, es decir, sobre los valores de los sonorenses, una interpretación de la tabla de jerarquización de los actores políticos y otro sobre la tabla de jerarquización de los dominios o procesos de modernización.

4.1.2 Los valores y los derechos humanos en el Estado de Sonora. Cuadro 30

Antes de exponer el ensayo respectivo, cabe mencionar que los participantes colocaron en el renglón de sugerencias la corrupción y el "inversionismo" como supuestos valores faltantes en la tabla. Como en la tabla de procesos repitieron la corrupción, se decidió incluir este antivalor en los posteriores ejercicios delphis, con resultados sorprendentes que analizaremos mis adelante.

Los individuos en sociedad realizan acciones aisladas o sociales, éstas últimas son aquellas que se hacen en grupo o que al ser aisladas su naturaleza repetitiva y

concurrente las hace de carácter social. En ambos casos deben sólo entenderse aquellas acciones que tienen enlazadas un sentido subjetivo. Este sentido subjetivo es lo que Max Weber le llama el "sentido mentado de la acción social": la acción social se realiza de cuatro maneras: racional, con arreglo a fines o con arreglo a valores (creencias), de tipo afectivo y de tipo tradicional. Las diferencias son relativas entre cada manera y podría decirse que todas son una mezcla (8). Además todas las acciones sociales son al menos en parte éticas, pues dado el caso hay una ética en la economía, una en la política en la ciencia, etc. Se puede decir que las acciones sociales tienen componentes varios.

A la ética o eticidad del hombre se le llama segunda naturaleza del hombre, porque no pertenece al ámbito de lo natural, de lo físico inmediato; porque dicen algunos filósofos como E. Nicol que "no todo lo real es físico" (221).

En el ethos, según J. González, se unen naturaleza y libertad "es la literal sobrenaturaleza humana"..."es praxis y es poiesis" (222), es decir es la acción simplemente o es la creación de los individuos; también se define a la ética como la no indiferencia ante la acción propia o con otros; en la conducta del hombre siempre hay una ambivalencia y un preferir entre diversos cursos de acción.

Existen varias corrientes en la Ética (la disciplina), cuando menos podemos citar tres: 1) la aristotélicotomista, en donde se resalta el hábito y la búsqueda en la conducta del justo medio, 2) la empirista, que se basa en la búsqueda de la felicidad y el bien común, que es también llamada ética utilitarista y 3) la que establece Platón, que heredó después de alguna manera Kant, cuyo postulado principal, es el imperativo categórico.

Una posible causa de tantas interpretaciones de esta llamada segunda naturaleza humana es que es sumamente compleja, cada autor solo ve un ángulo de la misma, además de que cada naturaleza cambia con la edad y las circunstancias. En la práctica los hombres no responden con un solo 'tipo ideal', sino que actúan al hacer una mezcla de parte o de todas las interpretaciones teóricas. En cualquiera de las corrientes se supone que se actúa consciente o inconscientemente al perseguir valores. La definición de los valores es también una cuestión que tiene varias interpretaciones, por ello se expone aquí sólo un punto de vista.

El punto de vista ético cristiano tomista que predominó a lo largo de la Edad Media y que sacudió el Renacimiento por la Reforma Protestante, al emprenderla Martín Lutero, recibe otro golpe con las tesis de Maquiavelo quien incorpora al hombre como campo de dominación, y separa con ello la ética de la política; para luego recibir un nuevo golpe casi mortal, con la Ilustración, cuando se desmistifica y se pone a este criterio al servicio del hombre con Descartes y Bacon, mediante la entronización de la ciencia. Entonces surge el humanismo como una corriente filosófica que postula valores similares a los cristianos, pero sin Dios. Estos acontecimientos inauguran la modernidad o época moderna, la cual en el terreno de las ciencias sociales y humanidades en general se caracteriza por un cambio constante, al incluir las teorías éticas por supuesto, que repercuten en diversas explicaciones del quehacer social e individual y al cambiar continuamente a los valores como puntos de referencia para orientar la conducta.

Según el criterio de F. Porrúa Pérez (223) y a la vez al corroborar en otros autores, el tema de los derechos de la persona humana (cuyos antecedentes son la Independencia de Estados Unidos y la Revolución Francesa), es igual a lo que en México se consagra en su Constitución Política como garantías individuales. Estos hechos o garantías pueden verse como medios para alcanzar otros valores (por ejemplo el pleno desenvolvimiento de las dos naturalezas humanas) o como valores últimos, en especial la libertad, la igualdad y la fraternidad.

Es hasta la segunda mitad del siglo XVIII cuando los derechos humanos aparecen en textos constitucionales europeos o americanos, concretamente en la Declaración de independencia de Estados Unidos de América y en las declaraciones de derechos que siguieron a la Revolución Francesa.

Las leyes como sustento del orden social no se deben establecer "per se", so pena de caer en la ilegitimidad si no cuentan con el consenso social. E. Nicol en su texto la crisis de la filosofía (224), al recordar la crisis en que incurrió la filosofía y especialmente la ética cuando enjuiciaron a Sócrates y le dieron la pena de muerte, dice: "la verdad es comunitaria porque es la medida común del conocimiento", también indica que la verdad supone la comunicación entre los seres humanos, además del consenso; y agrega: "El amor, la virtud y la justicia no

son nuevos temas de reflexión y debate, sino los factores de solidaridad, ante los cuales queda justificada la pureza vocacional del logos filosófico". La política no puede sustentarse permanentemente sin el apoyo de la ética; dicho de otra manera la verdad sólo puede obtenerse en una sociedad libre y plural.

Como se puede apreciar las historias de la ética y la de los derechos humanos se entrelazan y tienden a confundirse. Para utilizar ambos conceptos en el análisis se separan al poner los derechos humanos como proceso y los valores como parte de los componentes de la acción social; es una separación por motivos del análisis que suponemos no alterará los resultados. Además el término cualidad que se aplica a las personas, como fundamento también de sus acciones, se tiende también a confundir con los valores y de hecho resulta más apropiada para el análisis presente. Por ello se procede en este apartado a fundamentar este uso con las reservas del caso.

El término libertad se asocia al de liberalismo ya que esta doctrina postula la libertad en todos los aspectos como fundamento y fin de la conducta del hombre, y especialmente en la Economía; pero a su vez el liberalismo se asocia al de utilitarismo, corriente filosófica postulada por Adam Smith, Bentham y John Stuart Mill (225). Este último escribió en dos libros: *Utilitarismo* y *On Liberty* (1859) sus ideas, en las que retoma de Bentham la idea de que el fin superior del individuo es la búsqueda de la felicidad, concretamente la del placer, y que la medida de lo bueno y de lo malo proviene de buscar la felicidad para el mayor número de gentes posible, al entender ésto como la satisfacción de las necesidades humanas, por eso se le considera una corriente pragmática o utilitaria de la Ética. Esta corriente resurge actualmente debido al intento de establecer el neoliberalismo económico y político a nivel mundial.

El término valor se usa para realidades diversas. Se menciona, por ejemplo, como aquello por lo cual vale la pena vivir o hacer algo, también para comprar cosas, como aquello por lo que se ama y se odia, como aquello por lo que se organizan partidos políticos, como aquello por lo que se hacen las guerras, etc.

En términos generales, al hacer una síntesis "multiautorial", los valores tienen las siguientes características: ambivalencia, deseabilidad, universalidad, circunstancia,

incardinación, etc. Es famosa la máxima de I. Kant: "la moral consiste en tratar a las personas como fines y no como medios" (226). Para algunos, los valores son fines y para otros, son fines y medios al mismo tiempo. El hecho es que los factores se internalizan en el individuo al llegar a convertirse en cualidades; esta es la interpretación que interesa para este trabajo.

Según N. Hartman y M. Scheller los valores aparecen ante los individuos de manera diferente de acuerdo a los antecedentes históricos o sociales, pero en cualquier forma para ellos la selección es a priori, es intuitiva (no todos los autores piensan eso obviamente); existe un cierto grado de libertad que algunos negarán, pero que a fin de cuentas por mínima o enajenada que sea la capacidad de decisión del individuo, entrara una dignidad en su elección libre (227).

Freud planteó que no existe un actuar todo el tiempo puro consciente del individuo, al demostrar que la mayoría de las acciones de los hombres se dirigen por el inconsciente o subconsciente. F. Nietzsche postuló algo parecido al afirmar que la irracionalidad es característica del ser humano y que la voluntad de poder, de saber, de crear, entre otras voluntades conllevan la posibilidad de convertirse cada quien en un superhombre (228).

A partir de estos dos últimos autores, la pregunta principal es: ¿Hasta dónde actuamos por decisión realmente propia y no al seguir la corriente?. M. Heidegger se adhiere a esta interrogante al plantear que nos empuja a la acción el poder de "el se" (se dice, se piensa, etc.), como una persona social, y por otras instancias superiores al individuo (229).

Para S. Kierkegaard (230), quien se opuso a Hegel en sus planteamientos a favor del Estado, el individuo cambia con el tiempo a través de su vida, al partir desde una etapa estética o lúdica, después ante el tedio y el aburrimiento se preocupa por los valores y salta hacia una etapa ética, para finalmente volverse religioso al final de su vida. La vida debe ser una obra de arte, le gustaba decir. Con sus planteamientos individualistas se le considera el fundador del existencialismo.

Ni el existencialismo ni el marxismo que influyeron decididamente en las últimas décadas lograron quedarse para siempre dominar el pensamiento ético, sino que sigue el debate.

J. Habermas intenta reformular el tema del racionalismo en la Ética, especialmente apoyándose en Kant, porque estima que para muchos teóricos de la actualidad, la tradición ética ya no funciona, ni tampoco los argumentos dogmático religiosos. Habermas plantea que para el acceso a la verdad (es decir para disertar cómodamente y en términos reales) tanto en las ciencias naturales como en las espirituales o humanidades, debe el individuo rodearse de circunstancias favorables, como son la libertad y otros valores, a los que se da comúnmente el nombre de derechos humanos (231).

Dice J. Habermas: "Para romper las cadenas de una generalidad falsa, meramente pretendida, de principios extraídos selectivamente y utilizados sin sensibilidad para con el contexto, requirió reiteradamente, y se requiere aún, de movimientos sociales y luchas políticas; para aprender a partir de las dolorosas experiencias y de los sufrimientos irreparables de los humillados y ofendidos, de los heridos y asesinados, que nadie debe ser excluido en el nombre del universalismo moral, ni las clases menos privilegiadas, ni las naciones explotadas, ni las mujeres domesticadas, ni las minorías marginadas. Quien en nombre del universalismo excluye al otro, que tiene el derecho de permanecer extraño para el otro, comete traición contra su propia idea de justicia. Sólo en la radical liberación de las historias de vida individuales y de las formas de vida particulares, se hace valer el universalismo del respeto equitativo para todos y la solidaridad con todo lo que posea un rostro humano" (232).

La eticidad en el comportamiento humano se mantiene vigente a pesar de todos los embates. En el momento presente el debate está en la relación de la Ética con la modernización. Se gesta por diversos autores extensa discusión sobre el fin de la modernización, a la que se confunde con modernidad, y se plantea una nueva etapa histórica donde se substituye ésta por la posmodernidad. Se argumenta que después de la muerte de Dios (el hombre lo inventó), infringida por la modernidad, viene la muerte del humanismo (el hombre individual no es la prioridad), la muerte de las ideologías (la caída del muro de Berlín) y toda una lista funeraria de muy dudosa ocurrencia, porque se puede captar en la realidad actual una recuperación

de la religiosidad y de los valores en general, aunque no se esta exento de un debate constante por supuesto.

Sin embargo, no debemos de olvidar que el concepto generalmente aceptado de Ética o valor ético es el comportamiento en la libertad y en los principios morales, en la medida que no se afecte la libertad y los valores de los demás.

Otro filósofo contemporáneo, G. Vattimo, al hablar sobre la llamada crisis actual del humanismo, cree que se vive una despedida de la modernidad entendida como humanismo, es el fin de la historicidad. Vattimo afirma: "La modernidad es aquella época en la cual el ser moderno se convierte en un valor, es más aún, es el valor fundamental al que todos los demás valores se refieren ... La secularización entendida como lo moderno es un término que describe lo que ocurrió en cierta época y al mismo tiempo designa su carácter y el 'valor' que designa y guía la conciencia de la época en cuestión, sobre todo como fe en el progreso histórico y cada vez más despojada de referencias providenciales y metahistóricas, se identifica pura y simplemente como fe en el valor de lo nuevo" (233).

Es cierto que la modernidad es progreso material y del saber, pero no necesariamente estos valores arrastran inevitablemente al ser humano hacia la enajenación o el mal, existen los juicios de valor en el individuo, y aparece en la época actual un proceso que podríamos llamar de ciudadanización o de desarrollo sociopolítico.

Al seguir esta línea de pensamiento de autores como Vattimo, cual ya se mencionó, se vive actualmente la época de la posmodernidad, una actitud que surge como respuesta en contra de la modernidad, en todas las artes figurativas, en la arquitectura, en la literatura, etc. y es todo un estilo que anima la producción de las ideas en esta época.

J. F. Lyotard manifiesta: "se entiende por postmoderna la incredulidad respecto a los metarrelatos" (234), es decir de los mitos y de la ideología.

La lógica de la eficacia, las matemáticas, las computadoras y robots invade las ciencias sociales, aunque se trata de descalificar a éstas con el argumento de que son "ciencias blandas". Según el mismo autor: "La incidencia de esas transformaciones tecnológicas sobre el saber parece que debe ser considerable. El

saber se encuentra afectado en dos principales funciones: la investigación y la transmisión de los conocimientos" (235).

Según lo anterior este saber computarizado se convierte en la principal fuerza de producción de los países desarrollados; y sin duda será factor de que la brecha entre países ricos y pobres o subdesarrollados aumente. Una característica más de este tipo de saber computarizado es que se afirma que fructifica más en países con ideología liberal, aunque otros autores afirman que también en los países socialistas se puede dar la modernización. Como ya se mencionó en este trabajo el término que se escogió fue el de modernización, entendida como un conjunto de procesos.

Una vez sustentada la argumentación axiológica, se expone a continuación que el autor de esta tesis coordinó un primer ejercicio delphi preparatorio, en el cual se escogieron una serie de valores o cualidades, para que los participantes en el ejercicio realizado en el ITESM y luego en los posteriores, manifestaran sus preferencias sobre valores. La selección aparece en el cuadro 30 en el anexo gráfico; y son: independencia, dedicación, responsabilidad, imaginación, tolerancia, ahorro, perseverancia, puntualidad, disciplina, creatividad, religiosidad, individualismo, nacionalismo, honestidad, competitividad, limpieza, crítica respeto, iniciativa, esfuerzo, paciencia, análisis, solidaridad, autoestima, generosidad, y varios renglones vacíos para que expusieran sugerencias. Los participantes agregaron uno en especial: la corrupción; y mostraron que ven con cierta relatividad los valores en el tiempo, pues señalan diferente ponderación en cada década.

El paso siguiente fue determinar el subconjunto de valores con los cuales los sonorenses pretenden alcanzar la modernización.

Los tres valores de mayor puntuación como se puede ver en el cuadro 30, fueron: responsabilidad, honestidad y competitividad; que pudiera suponerse como una visión conservadora de la élite local, que enfrenta un medio natural difícil y una competencia agresiva de sus vecinos del norte, Estados Unidos, aunque éstos también significan un ejemplo a seguir en el tema de la modernización, pues es uno de los líderes mundiales al respecto.

Existe un segundo grupo de valores intermedios, que son: creatividad, esfuerzo, iniciativa, independencia, ahorro, perseverancia, crítica y religiosidad, que podría decirse reflejan los valores de los empresarios y profesionistas.

Un tercer grupo seleccionó los siguientes: imaginación, respeto, paciencia, iniciativa, individualismo, nacionalismo, solidaridad, dedicación, disciplina y tolerancia, que pudieran adjudicarse como valores de la clase media, empleados, maestros, burócratas, obreros, etc.

Un cuarto grupo eligió: análisis, autoestima, generosidad, puntualidad, rigurosidad y limpieza, que se cree son los valores de los científicos, por lo cual se concluye que además de conservadora, es una sociedad laxa, con poco apego a la ciencia y tecnología.

En resumen, desde el punto de vista de los valores en esta primera muestra se aprecia una sociedad lejana de las posibilidades de la modernización. Los dirigentes del proceso educativo tendrán que poner mucha atención a este renglón, ya que en la primera medición se ubicaba a nivel de países desarrollados, desde el punto de vista de nivel de escolaridad. Ello advierte la eficacia del método, ya que un solo indicador no necesariamente determina el nivel de modernización, que como hemos afirmado, es un conjunto de procesos.

4.1.3 Los campos, dominios o procesos de modernización en Sonora. Cuadro 31

Para construir la tabla de campos o procesos se recurrió a la técnica de "lluvia de ideas", aplicada en el primer ejercicio de gabinete realizado en agosto de 1996. Primero se mencionaron los sectores de la economía, desglosados al máximo, luego se recurrió al punto de vista de los administradores públicos que sectorizan la vida social de acuerdo a la Constitución, al igual que el punto de vista de los abogados, después se recurrió al punto de vista de los ingenieros y finalmente se mencionaron aquellos campos emergentes que no caen en ninguna clasificación. Se escogieron los que recibieron más votos. El mismo procedimiento se utilizó para construir la tabla de actores políticos o factores reales de poder.

Para conocer cuales son los procesos de modernización que son más significativos para los sonorenses de su capital Hermosillo, se realizó un ejercicio de prospectiva que aparece resumido en el cuadro 31. En los renglones aparecen los procesos divididos en dos grupos, los del ámbito nacional y los del ámbito de Sonora. En las columnas se anotan cuatro décadas, desde 1980 hasta 2020. En este caso fueron 43 las personas que contestaron los cuestionarios y en especial esta tabla. El cuadro es un formato que deben llenar individualmente, al señalar con un máximo de cinco cruces por década, los procesos según su criterio.

Sin duda que los números que suman las cruces anotadas por los participantes se pueden interpretar en muchas formas al depender del modelo matemático (aritmético, estadístico siguiendo la curva de Gauss, etc.) de que se aplique. Aquí se seguirá la interpretación aritmética (promedios) y se tomara en cuenta la tendencia creciente o decreciente, porque se supone en base a la experiencia que así no se caerá en el prurito, que conduce a errores, de ser demasiado purista en lo que representan los números y sus variaciones en abstracciones como las que se abordan en este trabajo.

La suma de las ponderaciones asentadas por los participantes al ejercicio de prospectiva, arroja como resultado la siguiente jerarquización de campos o procesos.

El primer proceso de modernización es el de ambiente y ecología con 58 puntos, sumados lo local y lo nacional, y tendencia creciente; lo cual significa un nuevo elemento a su visión del futuro: los sonorenses desean, como se ve en lo que sigue, progreso, acabar con la inseguridad y el narcotráfico y proteger el ambiente. El segundo campo o proceso que se señaló es el del narcotráfico con 47 puntos, con tendencia decreciente, pero es un proceso ilegítimo, fuera de la ley; es decir que la drogadicción y los intereses ligados al comercio de drogas ocupan la mayor atención de los sonorenses. El narcotráfico permea todos los procesos de modernización legítimos. A través de "lavadores de dinero" interviene en todos los procesos de modernización o desarrollo.

El tercer proceso de modernización de interés prioritario para los sonorenses, es la democracia con 44 puntos, con tendencia creciente. Al parecer la población se da

cuenta que la vieja táctica del despotismo ilustrado o de ejercer el poder político sólo por parte de una minoría que considera menores de edad a la gran mayoría de los mexicanos, ya pasó a la historia.

El cuarto proceso son los flujos de comercio con 40 puntos, con tendencia inmediata creciente, pero luego se estabiliza, que significa que el progreso económico, la consecución de mejores niveles de vida o calidad de vida están ligados al comercio y en especial al libre mercado.

El quinto proceso es la violencia y criminalidad con 33 puntos, con tendencia creciente en lo inmediato y luego decreciente, es un tema indudablemente ligado al narcotráfico, juntos suman 80 puntos. La población se encuentra alarmada.

El sexto proceso son los derechos humanos, a nivel local con 13 puntos y a nivel nacional con 18, que suman 31 puntos, con tendencia creciente en lo inmediato y luego decreciente; lo que significa que temen al gobierno que es el principal violador como se sabe de los derechos humanos.

El séptimo campo o proceso con 30 puntos y tendencia creciente, es la geografía política y centros de poder, es decir, que el centralismo seguirá siendo un problema. Al sumarse a la democracia ascienden los problemas políticos en la preocupación de los sonorenses. Sólo una reforma del Estado resuelve este problema.

El octavo proceso con 28 puntos y tendencia creciente es el sistema político, que sumado a la democracia y los centros de poder, elevan la ponderación a 102 puntos, que es una cifra superior al de la violencia y el narcotráfico juntos de 80.

El noveno proceso es el de los valores y la cultura con 28 puntos y tendencia creciente, ligado al proceso educativo y de capacitación con 26 puntos y tendencia creciente. Sumando entre ambos 54 puntos.

El décimo proceso es el agua con 22 puntos y tendencia decreciente, que refuerza el tema ecológico aún mucho más como principal preocupación de los sonorenses.

El agua es el recurso más escaso de dicho Estado y de él depende todo su futuro.

El décimo primer proceso con 22 puntos y tendencia estable, es el financiamiento, pero que sumados al aspecto flujos de comercio de 40 puntos suman 62, que representarían el proceso de crecimiento económico como la mayor preocupación

de los sonorenses por encima de la ecología, sobre todo si se agregan los 10 puntos dados al tema comercio exterior para dar un gran total de 72 puntos. Sin embargo, desglosado como está, pondría al libre mercado en cuarto y al crecimiento económico en el lugar 11.

Los siguientes procesos quedan de la siguiente manera:

12°.- La migración con 34 puntos sumados la local y la nacional.

13°.- Los recursos naturales con 22 puntos.

14°.- Las organizaciones multinacionales con 20 puntos.

15°.- El empleo y el mercado laboral con 20 puntos, que sumados al aspecto distribución de la riqueza con 12 sumarían 32 puntos que pueden ser considerados como el proceso de justicia social.

16°.- La ciencia y la tecnología con 20 puntos que refuerza el tema educativo.

17°.- La estructura familiar con 17 puntos que refuerza el tema derechos humanos.

18°.- La estructura industrial con 17 puntos que puede interpretarse como el tema de la urbanización o reforzar el aspecto económico.

19°.- La vivienda con 15 puntos que incrementa la ponderación del proceso de justicia social.

20°.- Las comunicaciones y los transportes con 15.

21°.- La organización social con 13.

22°.- La legislación con 11.

23°.- La salud con 10, que no corresponde (tal vez porque los participantes la consideran controlada), con la prioridad otorgada en la muestra tomada en el ejercicio que realizó la Fundación Javier Barros Sierra A. C. en Cocoyoc, mencionada en la primera parte del trabajo. Pero que asociado a la ecología cuyo deterioro genera mucha insalubridad, recupera su posición prioritaria.

24°.- El comercio exterior con 10 puntos.

25°.- La energía con 9 puntos.

26°.- La distribución geográfica de la producción con 7, que refuerza el aspecto económico.

27°.- Los alimentos con sólo 4 puntos, tal vez porque Sonora es un importante productor de alimentos, pero sumado al de salud daría 14 puntos, que ya lo haría figurar en una mejor prioridad.

En resumen, se ratifican los diez procesos de modernización seleccionados en la tesis en los primeros capítulos a través de sus subprocesos desglosados como se comprobó en el Capítulo 2; y aparecen también otros dos nuevos (los mismos): el narcotráfico y la violencia (seguridad), lo que al añadirse a la sugerencia de incluir el antivallor de la corrupción, condujo, como se verá adelante, a resultados muy interesantes en el ejercicio que se aplicó a seis ciudades de Sonora, donde las sugerencias fueron incluidas.

4.1.4 Los factores reales de poder o actores políticos. Cuadro 32

El tema del poder es el tema de la dominación, e incluye a su vez a otros tres temas importantes: el ejercicio del poder, el poder y la diferenciación cultural, el poder y el prestigio. No profundizaremos en esta temática, sino que sólo expondremos la información que nos interesa.

Según M. Weber debe entenderse por dominación la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado, para mandatos específicos o para toda clase de mandatos. Es decir que se puede encontrar sumisión desde los motivos inconscientes hasta los llamados racionales con arreglo a fines, incluyendo los valores.

Toda dominación sobre una pluralidad de hombres requiere en la mayoría de los casos de un cuadro administrativo; es decir, de la probabilidad de que haya una respuesta confiable a que se ejecuten los mandatos y ordenaciones generales, por parte de un grupo de hombres llamado burocracia, que lo hace por diversas razones, que pueden ser intereses materiales, afectivos o morales (con arreglo a valores). También puede considerarse como el total de todas las instituciones privadas y públicas aprobadas por la ley.

Existen dos tipos de dominación, la legítima y la ilegítima, la frontera entre ambas frecuentemente es difícil de establecer. El concepto de legitimidad es decisivo para

la permanencia de la dominación en la era de la modernización. Como ya se mencionó en la primera parte de la tesis, existen tres tipos de dominación: de carácter racional, de carácter tradicional y de carácter carismático. No se abundará en este punto.

En el caso del primer tipo de dominación, se obedecen las órdenes de la autoridad legal de manera impersonal, las ordenaciones son legalmente establecidas objetivamente hablando; también se obedecen a las personas legalmente estatuidas dentro del círculo de su competencia.

A este tipo de dominación nos referimos para Sonora. La administración burocrática es el germen del estado moderno occidental. El gran instrumento de la administración burocrática, es el saber profesional especializado, basado sobre todo en la técnica y economía moderna.

Para la redacción de este apartado se utiliza parte de la investigación realizada por el autor de esta tesis en la elaboración de su tesis de maestría en sociología, en la cual a su vez se utilizó las ideas y recopilación de varios autores realizada por P. Heintz, en su obra *Sociología del poder* (236).

Sin embargo, según Américo Castro, citado por Heintz, existe un rasgo adicional a la de carácter racional en los países de habla hispana, se ve caracterizada por el caudillismo, por cierto tipo de liderazgo carismático. Es el tipo de dominación que se conoce en Sonora, donde una élite domina el Estado. De allí que los más recientes ejemplos de precampaña políticas, nos indican claramente que cierto tipo de líderes (élite económica y social), se selecciona para hacer labor de proselitismo y para coordinar las campañas. El hispano no acostumbra planes de vida colectiva con el esfuerzo continuado y frecuentemente acepta planes utópicos, sin preguntarse por su posibilidad. La persona hispánica no sale de si misma y aspira a atraer a ella cuanto existe en torno. La vida social consiste en coincidencias sentimentales sin fondo de ideas o tareas despersonalizadas.

El liderazgo es un concepto que se aplica a la relación personalidad-ambiente, para describir la situación cuando una, o a lo sumo unas cuantas personalidades, están de tal manera ubicadas en el ambiente, que sus deseos, sentimientos y discernimiento guían y controlan a otras en la persecución de una meta.

Se puede decir que los dos principales planteamientos de la sociología del ejercicio del poder son: a) el caso del liderazgo referente a la combinación grupo informal y prestigio personal y b) el caso de la autoridad tal como lo define Robert Bierstandt, relativo a la combinación grupo formal y prestigio social; ambos planteamientos derivados de la tesis de Weber.

Según Bierstandt, citado por Heintz, en la obra ya mencionada, no sólo debe considerarse la división del trabajo como fuente de distribución del poder, sino también el prestigio como una de las fuentes más importantes de poder, aunque ambas ideas se relacionan en el fondo.

Esta particular situación de las sociedades latinoamericanas y la mexicana, donde se encuentra en sus sistemas políticos rasgos de la dominación carismática, dentro de una de tipo racional, invita a que se les denomine como sociedades en transición.

Frente a todo esto, no podemos pasar por alto que los grandes casos recientes de corrupción a nivel nacional, se dan en empresarios metidos a políticos, lo que contrasta con los casos de corrupción conocidos en décadas o mejor dicho en sexenios anteriores.

Otro autor, A. Gramsci (237), escribió por la década de los 30's del presente siglo, algunas obras que se convirtieron en clásicas de la ciencia política y de la sociología. Gramsci afirma que realmente hay gobernantes y gobernados, dirigentes y dirigidos. Toda la Ciencia Política se fundamenta en este hecho primordial e irreductible. El propio derecho administrativo se refiere a relaciones de supra a subordinación tratándose de jerarquías, están servidores públicos (empleados y funcionario públicos) y de gobernantes y gobernados, cuando en este último caso, la soberanía nacional resida únicamente en el pueblo (gobernados). A partir de este hecho, Gramsci se plantea cómo dirigir de la manera más eficaz ciertos fines, y por lo tanto cómo preparar de la mejor forma a los dirigentes. También se plantea cómo se conocen las líneas de menor resistencia o racionales para obtener la obediencia de los dirigidos o gobernados.

Una de las principales aportaciones de Gramsci, su concepto de hegemonía, que se logra mediante la generación de una voluntad colectiva, de una voluntad

nacional popular, de las masas que se conquistan por el consenso, por adhesión de los gobernados con el partido. La hegemonía debe ser política y cultural pero no en la forma en que la ejercen las clases dominantes en las sociedades occidentales, sino para transformar la sociedad. El Estado se concibe con una soberanía por encima de los derechos subjetivos, capaz de reformarse a si mismo. Toda esta concepción se interpreta como instrumento de la modernización por los partidarios de la vía socialista.

El Estado en su concepción amplia como el conjunto de todas las instituciones de una sociedad, con sus relaciones con otros estados y organizaciones internacionales, constituye lo que en este trabajo se denomina actores políticos o factores reales de poder.

Para elaborar la lista de los factores reales de poder, se recurrió al mismo método (lluvia de ideas), utilizado al elaborar la lista de valores y la de campos o procesos. En la primera reunión de expertos para realizar un ejercicio delphis en gabinete, se llegó a la relación de actores políticos que aparece en el cuadro 32 y que son: el ejército, los sindicatos, las iglesias y el clero, los campesinos, el PRI, el PAN, el PRD, otros partidos políticos, el presidente de la República, el gobernador, las ONG's (organizaciones no gubernamentales), los empresarios financieros, las empresas multinacionales, el ejecutivo de Estados Unidos, los narcotraficantes, el Congreso de Estados Unidos, los presidentes municipales, el poder judicial, los organismos financieros internacionales, las organizaciones multinacionales, los empresarios industriales, las organizaciones de pequeños y medianos empresarios, el Poder Legislativo, los gobiernos extranjeros (excepto Estados Unidos), (las organizaciones de usuarios del agua y otros servicios en los demás ejercicios delphis), los delegados municipales en comunidades, los comisarios de comunidades pequeñas; y se agregan varios renglones para sugerencias.

Los resultados de la aplicación de esta tabla, que consiste en calificar de 0 a 10 la ponderación que cada participante le da de influencia a cada actor político, en la solución de los problemas o procesos de modernización, al utilizar los valores o cualidades ya estudiadas, son:

El presidente de la república (la institución) se le califica con la máxima ponderación de 958 puntos, con una tendencia decreciente, que significa que él puede solucionar o causar todos los problemas. Le sigue el gobernador, con 916 puntos y tendencia creciente, con una diferencia mínima de 42 puntos, desdice el refrán de que "un buen gobernador, lo es si es amigo del presidente en turno", pero además agregaríamos nosotros, "si ambos tienen un buen presupuesto que ejercer".

Después siguen los empresarios financieros con 796 puntos, que influyen en el destino del país y de Sonora de manera preponderante "porque todo mundo está endeudado". Se ha vivido una crisis de más de dos décadas en esta transición de economía mixta a neoliberalismo. La existencia de la organización de deudores "el barzón" refuerza esta interpretación. Pero los banqueros están en quiebra y el gobierno los apoya con fondos del IPAB (antes FOBAPROA).

Ahora bien, si no funcionan o lo hacen deficientemente estas dos instituciones anteriores, el sonorenses recurre a las iglesias y el clero, a quienes asignó 759 puntos. Las iglesias (no la católica necesariamente) como se sabe tienen un fuerte resurgimiento en México y Sonora no es la excepción; Sin embargo, en ocasiones los actores nacionales no logran sacar adelante la situación financiera y entonces intervienen en auxilio los organismos financieros internacionales. Los encuestados captan esta realidad dándole una ponderación de 738 puntos a dichas instituciones.

Paralelamente los empresarios multinacionales que ven la economía mexicana y sonorenses atractiva para ellos, reciben un reconocimiento a sus esfuerzos en el establecimiento de maquiladoras de 735 puntos.

Los empresarios industriales es de suponerse apuntalan también los esfuerzos gubernamentales y de los organismos financieros nacionales e internacionales; lo que se capta por los encuestados, otorgándoles una ponderación de 718 puntos. En cuanto a los partidos políticos, el PRI mantiene su hegemonía con 715 puntos, pero con una tendencia decreciente. En cambio el PAN y el PRD que alcanzan 698 y 444 puntos muestran una tendencia creciente. De hecho si se observa la década 1990-2000, ambos partidos sumados superan al PRI, que fue lo que en realidad

sucedió en la votación, incluso en porcentajes muy parecidos, realizada seis meses después del ejercicio, en julio de 1997; con lo que el método mostró sus bondades en su capacidad de predicción. La democracia hace su aparición y es una tendencia irreversible que puede ser la palanca central de la modernización.

Sin embargo, aparecen nubarrones en el panorama, los narcotraficantes son calificados con 701 puntos, por encima de la puntuación del PAN, del PRD, del poder judicial (643 puntos) y otros. Entonces cobra vigencia la sugerencia aparecida en la tabla de valores de incluir el antivale de la corrupción y la alta calificación que recibieron los problemas de violencia y criminalidad en la tabla de procesos o campos. La economía derivada del narcotráfico suple las carencias originadas con el liberalismo y la apertura al exterior y se solapa por ello, incluso socialmente, es la moderna versión de los Joaquín Murrieta o Robin Hood mexicanos, pero ante la violencia que trae aparejada la población percibe que hay que frenar y atacar esta anomalía, pero no es fácil, la corrupción impide esta solución como se verá en los ejercicios posteriores.

A partir de aquí suceden dos posibilidades de escenarios: 1) se corrigen las deficiencias señaladas en los procesos de modernización, al apoyar el cultivo de aquellos valores que la representan y al mejorar los procesos respectivos, es decir, la democratización, la educación, consolidando la economía, etc., o 2) se cae en una espiral inflacionaria, inestabilidad económica y financiera, desempleo, injusticia social, ingobernabilidad, etc. que pueden conducir al autoritarismo, estilo de gobierno que en Sonora es recurrente, pero de dudoso éxito.

Al parecer, de acuerdo con el puntaje otorgado de 619 puntos y tendencia creciente al ejecutivo de Estados Unidos, se supone que los mexicanos y sonorenses apenas confían en su poder judicial, ya que le otorgan un puntaje de 643, y pareciera que esperan que el ejecutivo de Estados Unidos solucione con su intervención los problemas de inseguridad. Al parecer se abandona el nacionalismo a ultranza, aunque su puntuación no es muy alta, más bien media, pero por encima del ejército mexicano, sindicatos, campesinos, PRD, presidentes municipales y del propio Congreso de Estados Unidos.

Por otro lado hay una ponderación de 615 puntos a los presidentes municipales y una tendencia creciente, lo que pudiera interpretarse, junto con el puntaje que se adjudica a los gobernadores como una tendencia a la descentralización, como solución a los problemas de la modernización. Esta tendencia es conveniente impulsarla porque es otra importante palanca para establecer la modernización, no sólo en Sonora sino en todo México.

Para los sonorenses, el presidente municipal (cualesquiera) poco o nada puede hacer en la solución de los problemas municipales, seguramente por su perenne escasez de recursos económicos y políticos.

4.2 Ejercicio delphic aplicado en seis ciudades del Estado de Sonora

El autor realizó seis ejercicios delphic, en el Estado de Sonora. La orientación principal de los ejercicios fue hacia estudiar la posición de los usuarios respecto a la explotación y usos del agua. Aunque la mayor parte de los reactivos se diseñados para resolver este problema, los resultados obtenidos proporcionan nueva información útil para los fines de esta investigación dado que los dirigentes de las organizaciones de los usuarios del agua son la élite misma. La principal crítica a la investigación provendría de la falta de isocronotopía, no obstante para el análisis de las tendencias es eficaz. Las tablas de resultados se anexan en los cuadros 33, 34 y 35 y en los cuadros con las claves A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8 y A9.

4.2.1 Los cuestionarios

El ejercicio se aplicó en seis ciudades (Sonoita, Santana, Hermosillo, Guaymas, Cd. Obregón y Navojoa), lográndose una muestra global de 210 personas, lo cual se considera un tamaño representativo y significativo (selectivo, no aleatorio), de tal suerte que los resultados pudieran aparecer con cierto grado de sesgo respecto a la media poblacional. Por lo tanto, el análisis y la interpretación de los resultados deben de ser tomados con criterio e interpretados con conocimiento de causa.

4.2.2 La tabla de valores

En el cuadro 33 se pueden apreciar los resultados de la tabla de valores:

VALOR	PUNTUACION
Responsabilidad	210
Corrupción	154
Honestidad	149
Ahorro	130
Competitividad	120
Tolerancia	115
Participación social	106
Esfuerzo	101
Dedicación	99
Creatividad	95
Perseverancia	91
Disciplina	87
Solidaridad	66

Ver continuación de la tabla en el cuadro 33

Se puede observar que la inclinación por los valores de responsabilidad, honestidad y ahorro, que aparecen en primero tercero y cuarto lugar respectivamente, revelan una fuerte tendencia conservadora y seriedad en ordenamiento de las actividades de la producción en función de un mercado globalizado a gran escala, a nivel universal. Sin embargo, la alta prioridad que se les asigna muestra una sociedad conservadora, poco afecta al cambio y por consiguiente refractaria a la modernización.

Aunque la corrupción ocupa el segundo lugar en la escala, lo que refleja una honda preocupación pues refleja una situación enferma, anómala, se puede observar que en la tabla de concentrados por décadas, el acento está puesto en la década de 1980 a 1990, al disminuir notablemente para la década de 1990 al 2000 y ocupar puntuaciones muy bajas en las dos décadas subsecuentes. Sin embargo, si se

observa a la corrupción asociada a la alta puntuación que se da a la violencia y criminalidad y al narcotráfico en la tabla de procesos (cuadro 34), la necesidad de atacar estos problemas asociados, se vuelve de máxima prioridad pues indican una sociedad en descomposición.

En quinto y sexto lugar aparecen la competitividad y la tolerancia (aceptar la disidencia). El primero no sólo sería frente a los mercados local y nacional, sino incorporándose al plano internacional (en el marco de la globalización). Para enfrentar este reto (la competencia internacional), las personas que respondieron al cuestionario, muestran la necesidad de acrecentar la participación social, misma que aparece con una colocación similar, en la alta-media, lo cual refrenda que la dinámica del sistema económico, social y político es hacia la acumulación del capital, al favorecer a las clases altas y medias. Asimismo, el esfuerzo, la dedicación, la creatividad, la perseverancia y la disciplina aparecen inmediatamente después como valores importantes para hacer frente a los graves problemas: falta de liquidez en los mercados y ciclos de inflación / devaluación, recortes presupuestarios, restricción crediticia, etc. Aunado a estas preferencias, aparecen la iniciativa y la confianza, valores que son sustento indudable de la modernización, pero que están muy abajo en las preferencias.

La solidaridad, que representa la preocupación por los estratos de la sociedad con bajos ingresos y escasa capacidad de adquisición, aparece en los lugares del medio, al manifestar una tibia conciencia e inquietud por parte de los participantes hacia medidas del gobierno que conduzcan a la ampliación del mercado interno y a la implementación de programas de desarrollo regional alternativo (que no solo incluya infraestructura y equipamiento, sino también que contemplen proyectos productivos). La crítica, el respeto y el dinero aparecen a continuación en una posición media-baja, seguidos del individualismo, la imaginación y la independencia, valores netamente empresariales, que como se ve ocupan muy baja prioridad, con lo cual se confirma la tendencia conservadora de la sociedad.

La encuesta revela también, que la actual tendencia de la inversión (el "inversionismo", que alcanzó puntuación media-baja) es contraccionista, dado el actual estancamiento del ciclo económico, expresión de la falta de rentabilidad y de

la incertidumbre en los mercados financieros, así como de la baja demanda efectiva.

El nacionalismo, que sería un modelo o caracterización del Estado mexicano (estatismo), se observa de manera tibia y baja, al manifestar más bien poca esperanza de solución de los grandes problemas nacionales por ese camino que ya probó en la llamada "décena trágica" (1970-1976 y 1977-1982) los resultados negativos para la nación y los mexicanos. Se requeriría entonces del nuevo modelo de desarrollo llamado "liberalismo social" y que implica al Estado solidario y subsidiario.

A un lado de esto, grandes estratos de la élite presente en México piden al gobierno federal la firma de nuevos tratados de libre comercio con nuevas regiones del mundo (Unión Europea, por ejemplo), pero en mejores condiciones de negociación y operatividad frente al poco efectivo TLC debido a que se negoció y firmó en "fast track", es decir en forma rápida y no precisamente en términos favorable para México.

Finalmente, la religiosidad obtuvo puntuación muy baja, precedida por los valores de paciencia y análisis, demostrándose con ello la poca credibilidad respecto a las concepciones apocalípticas que permean los juicios en anteriores fines de siglo y de milenio. En último lugar aparecen la puntualidad, y la rigurosidad. Asimismo, la generosidad, la limpieza y la autoestima, revelando con ello el poco sentido de la valoración de la persona y de su rol individual en los procesos económicos, sociales y políticos.

Los valores son una forma de expresar la actitud o la disposición de las personas frente a las circunstancias, ya sean favorables o adversas. Cuando las condiciones externas son difíciles como es el caso de la situación actual, los resultados tanto de las encuestas como de los muestreos ya sean estos aleatorios o no, representativos y/o significativos, cumplen con la función de orientar a los profesionales de la planeación en el sentido de promover campañas dirigidas hacia los sectores de la población involucrados, para modificar la conducta de los actores con el apoyo de los expertos en cibernética, sean estos comunicadores o sociólogos inclinados a la prospectiva o análisis de posibles situaciones futuras.

4.2.3 La tabla de procesos, áreas o dominios. Cuadro 34.

A continuación se presentan la jerarquización de los resultados de cuadro 34:

ÁREA	PUNTUACIÓN
Agua	292
Comercio exterior	247
Sistema político	227
Narcotráfico	176
Financiamiento externo	159
Educación/ capacitación	141
Petróleo	138
Legislación	129
Democracia	119
Migración	119
Ambiente y ecología	119
Violencia y criminalidad	117
Empleo/ mercado laboral	113
Energía y alimentos	111
Organizaciones multinacionales	100
Derechos humanos	100
Distribución de la riqueza	97
Organización social	93
Salud	82
Desalinización del agua de mar	76
Distribución geográfica de la producción	76
Acuicultura	74
Vivienda y maquiladoras	72
Estructura industrial	62
Valores/ cultura	59
Comunicaciones y transportes	48

(continuación de la jerarquización de los resultados de cuadro 34)

Religión

14

También se comentan estos resultados al utilizar los términos alto, medio, bajo, etc. sin ninguna connotación de magnitud específica sino solo como una manera de relacionarlos.

En primer lugar aparece el agua, como de importancia máxima. El muestreo señala la preocupación por el problema de la sequía generalizada a nivel estatal, propiciada por un desequilibrio global así como una posible falta de aguas subterráneas, lo que pudiera afectar la dotación de agua potable de las ciudades e incluso, las siembras de las zonas de riego.

Enseguida aparece comercio exterior cuya significación es obvia como manifestación del enrolamiento de México en el Tratado de Libre Comercio y de los requerimientos a que esto conlleva a los productores y a los técnicos en materia de competencia, de optimización de recursos (el agua, entre otros) y de generación y expansión de economías a escala. Respecto al sistema político y a la democracia que subyace o que falta (tercero y noveno lugar respectivamente), hay también una inclinación notable por los encuestados.

Como se desprende de la observación e interpretación de la puntuación, manifestación de la problemática asociada a la inseguridad y a la incertidumbre, es preocupación de los participantes el crecimiento del narcotráfico y de la violencia/criminalidad que lo acompañan. El primero aparece en cuarto lugar y el segundo en décimo.

El financiamiento externo ocupa la atención en quinto lugar, al subrayar con ello el lugar primordial asignado al comercio exterior por el Tratado de Libre Comercio. Podría pensarse en términos generales, que la concepción de los encuestados en todo Sonora, revela una visión más global y dinámica, ya que conceptualizan al nivel internacional como de gran influencia sobre la nación y el estado.

Enseguida aparece la educación/capacitación en un alto-medio, es decir, que si se destaca la importancia de esta región en el proceso de desarrollo económico, social y político.

Por otra parte, el petróleo aparece con una importancia no muy alta (séptimo lugar), a pesar de que México es una economía petrolizada muy sensible a la fluctuación de los precios internacionales del "oro negro". Asimismo, como expresión política de la madurez cívica, proceso social lento, gradual y complejo, se coloca a la actividad legislativa en mediano lugar, ya que todos los cambios en la estructura económica deben necesariamente reflejarse en la forma jurídica.

Junto a la democracia, ya mencionada, aparece en una posición también media la migración, seguida por ambiente y ecología. Incluso, se podría agregar a ésta última preocupación, la importancia del llamado "desarrollo sustentable", de relevancia creciente en los círculos de planeación ecológica y socioecología y que subraya el equilibrio entre el medio ambiente, el crecimiento económico y la justicia social. El resultado prospectivo destaca que los sonorenses tienen un interés mediano a este respecto y se manifiesta en los dominios asociados con la energía y los alimentos, que le continúan. El empleo/mercado laboral se ubican en la media, junto a la violencia y criminalidad asociadas, también ya mencionadas, al considerar que la falta de trabajo es causa directa de los fenómenos de descomposición social.

A las organizaciones multinacionales, a los derechos humanos y a la distribución de la riqueza, se les refiere con énfasis medio. A este respecto, podemos concluir en forma preliminar, la prioridad de los objetivos del llamado "desarrollo sustentable"; Así también, se asignan valores de puntuación baja a la desalinización del agua de mar y a la distribución de la producción, pero esa es su visión del futuro próximo, más factible de suceder que la que se quiera imponer. Con estos dos últimos conceptos, los encuestados parecen desconocer lo que se indicó más arriba, en el sentido de ser el neoliberalismo un modelo de desarrollo que debe complementarse con programas de orden social, que beneficie a los sectores más desprotegidos de la población. En consecuencia, la organización social, la estructura industrial y la vivienda destacan dentro de los señalamientos con menor puntuación.

La religión ocupa una posición mínima, al corroborarse la afirmación en las conclusiones del punto anterior referentes a los valores, pero como organización la ponderación de los encuestados es relativamente alta como se verá enseguida.

4.2.4 La tabla de grados de influencia y/o poder de los actores políticos. Cuadro 35.

Favor de consultar la tabla del cuadro 35 en el anexo de gráficas, que aquí se resume.

NIVEL DE PODER	PUNTUACIÓN
Gobernadores	4946
Presidente de la República	4880
Empresarios industriales	4349
Empresarios financieros	4326
PRI	4255
Presidentes municipales	4201
Empresas multinacionales	4067
Organizaciones de medianos y pequeños empresarios	4005
Organismos de usuarios del agua y otros servicios	4005
Organismos financieros internacionales	3965
Poder legislativo	3961
Narcotraficantes	3776
Organizaciones multinacionales	3623
Poder judicial	3598
Organizaciones no gubernamentales	3480
Campesinos	3464
Ejército	3406
Ejecutivo de E. U.	3346

(continuación de grados de influencia y/o poder de los actores políticos)

Iglesias y clero	3177
PAN	3132
Congreso de E.U.	3131
Delegados municipales en comunidades	3051
PRD	2908
Comisarios de pequeñas comunidades	2880
Sindicatos	2814
Gobiernos extranjeros (excepto E.U)	2208

Los resultados de la tabla anterior, misma que destaca las inclinaciones de mayor influencia entre los participantes, señalan a los principales actores del sistema político mexicano a los dos niveles de gobierno dominantes en el escenario cotidiano (gobernador y presidente) y a los empresarios industriales y financieros como tercera y cuarta organizaciones de influencia. El PRI ocupa el quinto espacio en la clasificación. Es decir, se destaca primeramente a los gobiernos estatal y federal como instituciones políticas hegemónicas, ligados al poder empresarial, o más bien, entrelazados. El PRI aparece entonces como poder pero siempre unido al gobierno, corroborando la hegemonía de las fuerzas oficiales sobre la república y sobre la sociedad, ejerciendo dicho poder conjuntamente con los presidentes municipales y los empresarios nacionales e incluso, internacionales. Sin embargo, la suma de PAN y PRD supera ampliamente al PRI, corroborándose la tendencia hacia la democratización. El PRI seguirá perdiendo presidentes municipales, congresos de los estados y algunas gubernaturas, en la medida en que se den alianzas entre el PAN y PRD como sucedió recientemente en varios estados.

Los empresarios multinacionales ocupan el séptimo, Se consideran los asuntos internacionales como importantes para el país, muy a propósito del nuevo rol de México en la globalización (pensar globalmente y actuar regionalmente).

Del análisis de lo anterior, se puede concluir la claridad que manifiestan los encuestados respecto a la geometría política de la nación y al papel primordial del

sector empresarial (mediano y pequeño) ya sea industrial y/o financiero en la etapa de desarrollo económico actual.

También se observa, que después del factor político, se coloca a los empresarios nacionales, quienes en realidad desempeñan una actividad paralela de poder junto con las instancias gubernamentales. Al ubicar al poder político, económico y financiero seguido del poder internacional, se tendría una perspectiva invertida en el sentido de que visto el país desde el exterior, sería al revés. Es decir, el poder internacional determina y condiciona al poder nacional. Lo anterior confirma los resultados del ejercicio delphic aplicado en el ITESM.

Tanto los organismos de usuarios de agua y otros servicios como las organizaciones de medianos y pequeños empresarios, aparecen en un nivel medio de importancia, dado que resaltan en el octavo lugar. Puede interpretarse como la unión entre todos los niveles de poder empresarial (cámaras industriales, de comercio, de la construcción, etc.) junto con asociaciones de agricultores, colonos y campesinos, siguiendo inmediatamente al poder gubernamental y al PRI. Inclusive, esta jerarquización del poder es relacionada con el poder legislativo por la nueva conformación plural del mismo en los años recientes. Los organismos financieros internacionales destacan a continuación al corroborar en cierto sentido las hipótesis planteadas anteriormente.

También en las partes medias de la tabla de resultados, destaca la influencia que se capta de parte del narcotráfico y puede significar el conocimiento muy general que sienten los participantes respecto a la función que ocupa esta actividad en la economía (subterránea). Le sigue en la escala las organizaciones multinacionales y el poder judicial.

Las organizaciones no gubernamentales (ONG) con tendencia creciente, los campesinos, el ejército y las iglesias y clero rebasan con poco al PAN, al considerarse este último como la segunda fuerza política del país, al ser el partido que aparece en la lista de prioridades después del PRI. Es decir, en la graduación del nivel de influencia sobre la realidad económica y social, no se les otorga mucho poder frente al poder ejecutivo tanto federal como estatal, más se les toma en

cuenta con una importancia media. El PRD, que sería el tercer partido, destaca con puntuación más bien baja.

Al final y ya como importancia menor, los encuestados colocan al ejecutivo de E.U. y a su Congreso. Así mismo, los sindicatos, los delegados municipales en comunidades, los comisarios de pequeñas comunidades, conjuntamente con los gobiernos extranjeros (excepto E.U.) y el Partido Verde Ecologista y otros partidos. Sin embargo, si se suman la puntuación de los partidos y organizaciones de oposición, se rebasa a la del PRI. De allí que se comenten las alianzas.

Al analizar las tendencias de las votaciones en las dos últimas décadas, se expresa una tendencia decreciente del PRI y creciente de los partidos de oposición real (PAN y PRD). En consecuencia, dada la transformación de rasgos sociales y políticos que se observa en la nación y en el Estado, cambio impregnado de mayor participación social, de separación real de poderes y de respeto del poder ejecutivo federal respecto a los poderes ejecutivos, tanto de los estados como de los municipios y de avance palpable de la oposición (modelo de desarrollo denominado liberalismo social), las políticas en general, la participación muy activa de las ONG'S y en especial del manejo del recurso agua deberán contemplar un modelo de administración en el cual se da mayor participación a los partidos de oposición y a las organizaciones sociales. Que haya transparencia se puede resumir.

4.2.5 Los reactivos sobre situaciones catastróficas o de eventos

Para el concentrado total de resultados se seleccionaron los reactivos (preguntas) que se aplicaron por cada ciudad. Asimismo, en cuanto a las catástrofes o eventos, hay que recordar que se interpreta en sociología prospectiva que los eventos se adelantan, porque las personas tienden a posponer mentalmente lo que cree que ya va a suceder. Los resultados se clasifican en tres prioridades (ver cuadros A1 al A9):

Primer grupo: Las que sucederán en el corto plazo son las señaladas entre el año 1998 al 2000.

Segundo grupo: Las que sucederán en el mediano plazo son entre el año 2001 y el 2010.

Tercer grupo: Las que sucederán en el largo plazo son entre el 2011 y el 2020.

Después se reclasifican, es decir se adelantan según el criterio explicado anteriormente.

En el primer grupo (sucederán de inmediato) están:

El gobierno crea apoyos crediticios a la pequeña y mediana industria.

Se establece un 'consejo de cuenca' en esta región para el manejo del agua con participación de los usuarios.

Se incrementa el empleo público para reactivar el consumo y la economía.

El tipo de cambio peso-dólar se duplica de 10 a 20 pesos por dólar.

Se instalan medidores para la extracción del agua de los pozos.

La sociedad civil se convierte a través de organizaciones independientes (no partidistas, ONG'S) en uno de los principales actores políticos y contrapeso efectivo del gobierno.

Se penaliza el desperdicio de agua potable por sectores de bajos ingresos.

Se incrementan los apoyos al campo a través de la alianza para el campo.

Se establece programas educativos de ahorro de agua.

Se establecen estaciones de monitoreo de calidad de agua.

El gobierno regularmente practica auditorias ambientales.

Aparecen enfermedades en la población por contaminación del agua provocada por residuos.

El gobierno aplica la ley ambiental en cuanto a multas por infracciones.

Aparecen enfermedades en la población por elementos como el flúor contenido en el agua.

Se establece plan de forestación.

Se reduce el volumen de los depósitos en los W.C. para ahorro de agua.

En el segundo grupo (sucederán entre el 2000 y 2010) están:

Se establece una planta de desalinización del agua del acuífero.

El número de empleados del sector público se reduce en un 30% con relación a su número actual.

Se elimina totalmente el uso de plaguicidas y fertilizantes prohibidos en Estados Unidos. La escasez de recursos financieros para construir la infraestructura del agua provoca colapsos en las actividades económicas.

El gobierno empieza a cobrar el agua del acuífero para uso agrícola.

Se duplica el ingreso per cápita.

La CNA se convierte en Secretaria de Estado dado la gravedad del problema del agua.

Se pone en ejecución con penalidades un plan de reordenamiento ecológico que implique aguas, tierras, aire, etc.

El PRI se hace minoritario.

Se duplican las tarifas de agua.

Se reduce la dotación de agua potable en 60%.

Por la desertificación se duplica el índice de agostadero (actualmente es de 40 has./ cabeza)

Se cambia el modelo de desarrollo neoliberal, por uno de mayor justicia social.

Se cambia el patrón de cultivos (con penalidades a los que se nieguen) a uno menos consumidor de agua.

El 40% de la población económicamente activa son mujeres (Censo 1990,23%)

La extracción del agua del acuífero se hace igual a la de recarga anual.

Se amplía por el gobierno estatal la cobertura de los servicios de salud a toda la población no cubierta por el IMSS, ISSSTE y demás instituciones federales.

Se elimina al 100% el fraude electoral y se castiga agresivamente a los infractores.

Gana el PAN las selecciones a gobernador.

La matricula de universidades, tecnológicos y centros de educación superior se duplican. La falta de suficientes depósitos para residuos tóxicos y peligrosos empieza a provocar graves catástrofes ambientales, con importantes impactos negativos.

La falta de agua provoca el colapso económico de los agricultores.

Se repite en forma consecutiva la sequía agravando el problema por falta de agua.

Se elimina totalmente el uso de los ríos y arroyos para desalojar residuos mineros e industriales, so pena de cárcel.

Se privatiza el servicio de recolección de basura.

Los partidos de oposición se oponen sistemáticamente a todo proyecto relacionado con el agua propuesto por el PRI y el gobierno y se politiza el problema del agua.

Se legaliza el aborto en Sonora.

La falta de dinero para infraestructura del agua como rehabilitaciones de redes o transferencias de otras cuencas, se vuelve grave.

Los servicios públicos de educación y salud se descentralizan efectivamente hasta el nivel de municipio.

En tercer grupo (sucederán del 2010 en adelante) están:

Se prohíbe tener jardines que requieran el uso de agua.

Se obliga al reciclamiento de agua en los hogares

Toman los ayuntamientos el control del agua.

Desaparece la intervención de la CNA en la administración del agua.

Los usuarios regresan la administración del agua al gobierno federal.

La falta de agua provoca el colapso económico en el turismo.

Surgen conflictos violentos entre los sectores de usos del agua por escasez del recurso.

Se transfiere el 50% del agua de uso agrícola del acuífero al uso urbano e industrial.

Se pierden la mitad de los pozos por abatimiento del manto.

Se contaminan las playas por las aguas residuales

Se reduce al 50% del área de cultivo para reducir las extracciones.

Se saliniza todo el acuífero y toda el agua se contamina.

Se ensalitra el 50% de las tierras de cultivo.

Los salarios mínimos reales triplican su valor actual.

Se duplican los rendimientos por hectárea de cultivo.

Toda el agua superficial se contamina con la basura y otros residuos.

Se contamina la mayor parte de las fuentes de agua por falta de control ecológico.

El TLC desaparecerá en el año.

Toman los gobiernos estatales la administración del agua.

El PRD gana la gobernatura.

La población disminuye exageradamente por enfermedades mortales relacionadas con la contaminación.

4.2.6 Comentario final del ejercicio

Con los eventos de acuerdo a su prioridad señalada por los participantes se elaboran, en forma multidisciplinaria, los lineamientos estratégicos para lograr la modernización de los procesos seleccionados, en este caso el desarrollo hidráulico, construyendo en una etapa siguiente y para cada uno, paquetes de estudios, medidas, proyectos, inversiones, leyes, etc. También se deberán elaborar campañas de concientización considerando los valores, dirigiéndose a los actores políticos de acuerdo a las prioridades señaladas.

4.3 Ejercicio delphis a estudiantes y maestros

En agosto de 1997 se tuvo la oportunidad de realizar un ejercicio delphis con 104 estudiantes de contabilidad y administración (en su mayoría) y maestros de la Universidad de Sonora, pero que no pudo ser procesada debido a causas de fuerza mayor y se procesó hasta 1999. Se abordan en este apartado sus resultados en lo que se refiere a valores y factores reales de poder, con las reservas del caso por su falta de isocronotopía, dado que resultan muy interesantes los resultados para los propósitos de mostrar las bondades o defectos de la prospectiva.

4.3.1 La tabla de valores

El ejercicio se aplica a una muestra de 104 personas, lo cual se considera un tamaño de muestra significativo (selectivo, no aleatorio), de tal suerte que los

resultados pudieran aparecer con cierto grado de sesgo respecto a la media poblacional. Por lo tanto, el análisis y la interpretación de los resultados deben de ser tomados con criterio e interpretados con cautela.

La tabla de valores (no se incluyó corrupción, inversionismo, ni dinero) arrojó la siguiente puntuación:

VALOR	PUNTUACIÓN
Competitividad	151
Creatividad	100
Iniciativa	85
Independencia	83
Responsabilidad	80
Esfuerzo	75
Perseverancia y solidaridad	61
Dedicación	59
Ahorro	56
Individualismo	50
Imaginación	49
Disciplina	47
Honestidad	45
Religiosidad	42
Respeto	37
Crítica	33
Nacionalismo	30
Autoestima	27
Análisis	23
Generalidad y tolerancia	20
Paciencia	16
Rigurosidad	11
Puntualidad	9

(continuación de tabla anterior)

Limpieza

5

Con relación a la lectura y/o interpretación de la(s) jerarquía(s) en que se ordenan los valores, es metodológicamente necesario ubicar a los participantes de la encuesta como pertenecientes a un determinado estrato social. En este caso, los encuestados pertenecen a la clase media acomodada de la región. El grado de escolaridad o nivel de estudios académicos que poseen los participantes debe también ser tomado en cuenta, observándose que la mayoría son estudiantes universitarios o egresados de alguna institución educativa de nivel superior, incluso algunos son maestros de alguna universidad. La importancia de estar conscientes de lo anterior radica en el hecho de que la ideología (mentalidad) de los encuestados está en cierta medida determinada o condicionada por su nivel material de vida, por las relaciones sociales que giran alrededor de dicho nivel y, por su grado de escolaridad. Es decir, que la forma de analizar e interpretar la problemática o de responder el cuestionario, varía con el origen social de los encuestados y con el grado académico de los mismos.

En atención a los conceptos antes mencionados, los participantes parecen tener una visión más amplia de la realidad económica, social y política que nos rodea, por lo que el valor competitividad ocupa el primer lugar seguido no muy de cerca por la creatividad. El valor iniciativa, que aparece en tercera posición, revela que el universo conceptual está inclinado hacia la subjetividad o determinación muy personal como forma de enfrentar la problemática exterior. Esto se confirma al observar que independencia se coloca inmediatamente después, es decir, que se consideran así mismos como sujetos que cursan o atraviesan por el proceso educativo (o productivo) con independencia y no con un enfoque, que más que social, tiende a la actividad empresarial.

Se puede detectar que la inclinación por los valores responsabilidad y esfuerzo, los cuales en orden de aparición ocupan el quinto y sexto lugar respectivamente, muestran una tendencia a la seriedad y al ordenamiento de las actividades en función de una visión más globalizada, a gran escala, a nivel más universal. Sin

embargo su ponderación es mucho menor a la que asentaron los participantes (de mayor edad) en los ejercicios del ITESM y de las seis ciudades de Sonora, lo cual indica un cambio que se puede interpretar de varias maneras:

- Los jóvenes están con los valores más relevantes de la modernización.
- Los jóvenes plantean una ruptura con el pasado.
- Los jóvenes aceptan las deficiencias de los mayores y simulan ignorar lo malo.
- Los jóvenes tienen otros intereses o valores.
- Los jóvenes viven fuera de la realidad, se influyen por los medios.

Para enfrentar el reto que impone la situación de crisis actual, la cual se capta en términos muy generales por los estudiantes, éstos respondieron al cuestionario que sí muestran la necesidad de ser perseverantes y dedicados así como de fomentar el ahorro como una constante en las actividades. Frente a esa realidad económica, social y política que se observa compleja aunque sea a un nivel intuitivo, se coloca a la solidaridad en séptimo lugar, al denotar que son más conscientes que los mayores de la necesidad de apoyar las causas de los demás. El individualismo que aparece con puntuación media, contrasta con la asignación otorgada a la solidaridad, lo cual se interpreta como una actitud de dualidad respecto a las actividades tanto del individuo como de la colectividad. Es decir, que ambos aspectos se deben abordar simultáneamente. Los valores de imaginación, disciplina y honestidad se colocan en un lugar medio-bajo en la escala y refuerzan la visión de la llamada coloquialmente en Sonora "cultura del esfuerzo".

En especial el bajo valor que le dan a la honestidad puede interpretarse como que los jóvenes no captan los peligros de la corrupción. La liga entre la corrupción, la violencia y el narcotráfico llevan a México y a Sonora a convertirse en una sociedad de pandillas, donde los valores asociados a éstas son el secreto, la discreción, la lealtad, el asesinato, el robo, etc. Cada antivalor atrae a otros. Si a esto se agrega la desconfianza de la mayoría de la población hacia el gobierno y en especial la fuerza pública, pues esta siempre está con los poderosos, la

situación tiende a agravarse; es decir, la posibilidad que los jóvenes representan para lograr la modernización se reduce alarmantemente.

La religiosidad ocupa una lectura especial, en un sentido relativo. Es decir, que al analizar otras encuestas aplicadas a productores agropecuarios y a funcionarios y/o empleados de gobierno, este concepto aparece como regla general, con un valor casi nulo. Aquí se confirma la tesis de la importancia de considerar el estrato social de los participantes así como de su nivel académico. Es decir, que la cosmovisión del estudiante y del maestro universitario, está mayormente influenciada por una concepción "teórica" de las cosas, por lo que se puede lanzar la hipótesis de que son más conscientes de la necesidad de apoyarse en los valores espirituales que ofrece(n) la(s) religión(es). El auge de las nuevas creencias llamadas en conjunto como 'new age' confirman esta tendencia.

A partir de aquí, la puntuación destaca el nivel bajo para: respeto, crítica autoestima y análisis. Al nacionalismo se le asigna el décimo y séptimo lugar, una puntuación también baja en la escala y se puede interpretar como que no se le confiere la importancia debida a este rubro, tal vez por ser los estudiantes un estrato social que no participa todavía en el aparato productivo y, en consecuencia, no son conscientes de la función del estado en la sociedad ni de la función dentro del desarrollo de los capitales nacionales.

Le continúan descendentemente la generosidad, la tolerancia, la paciencia, la rigurosidad y al final destacan la puntualidad y la limpieza lo que puede interpretarse como poco apego a las cualidades de los científicos y más apegados a los usos regionales de antaño.

Los valores son una forma de expresar la actitud o la disposición de las personas frente a las circunstancias, ya sean favorables o adversas. Cuando las condiciones externas son difíciles como es el caso de la situación actual, los resultados tanto de las encuestas como de los muestreos ya sean estos aleatorios o no, representativos y/o significativos, cumplen con la función de orientar a los profesionales de la planeación en el sentido de promover campañas dirigidas hacia los sectores de la población involucrados, para modificar la conducta de los actores

con el apoyo de los expertos en cibernética, sean estos comunicadores o sociólogos inclinados a la prospectiva o análisis de posibles situaciones futuras.

4.3.2 La tabla de grados de influencia y/o poder de los actores políticos

Los resultados se muestran a continuación:

NIVEL DE PODER	PUNTUACIÓN
PRI	2987
Gobernadores	1944
Narcotraficantes	2863
Empresarios financieros	2722
Empresarios multinacionales	2633
Empresarios Industriales	2588
Organizaciones de medianos y pequeños empresarios	2568
Poder judicial	2558
Presidentes municipales	2491
Presidente de la República	2484
PAN	2450
Organismos financieros Internacionales	2411
Ejecutivo de E.U.	2310
Organizaciones no gubernamentales	2278
Poder legislativo	2255
Organizaciones multinacionales	2204
Sindicatos	2189
Congreso E.U.	2135
Iglesias y cleros	2118
Campesinos	1924
Ejército	1890
PRD	1833

(continuación de la tabla anterior)

Gobierno de otros países (excepto E.U).	1317
Otros partidos políticos	1019

Los resultados de la tabla anterior, misma que destaca las inclinaciones de mayor significado entre los participantes, señalan al PRI como el principal actor del sistema político mexicano y a los gobernadores como segundos. Pero la tendencia del PRI es decreciente y se confirma la superioridad de la oposición en su conjunto ahora y en el futuro. De hecho, si la legislación electoral permite las alianzas indiscriminadamente, aparecerá un nuevo e inédito evento en la escena política; es decir “los montoneros” o todos contra el PRI. Frente a ello, el ex-invincible debe reorientar sus estrategias o buscar alianzas para contrarrestar la “contra-cargada”.

Se le confiere al narcotráfico un tercer lugar (puede significar el conocimiento muy general que sienten los participantes respecto a la función que ocupa esta actividad en la economía subterránea) y paradójicamente, a los empresarios financieros, multinacionales e industriales como cuarta, quinta y sexta organizaciones de influencia. Es decir, se destaca al partido oficial y a los gobiernos estatales como instituciones políticas hegemónicas, ligados al poder empresarial, o más bien, entrelazados. Posiblemente al narcotráfico se le asigna un nivel alto, vinculado a los poderes político y financiero. Incluso, se considera al nivel internacional como importante para el país, muy a propósito del nuevo rol de México en la globalización.

Las organizaciones de medianos y pequeños empresarios, resaltan en el séptimo lugar, lo cual se puede interpretar como expresión de la unión existente entre todos los niveles de poder empresarial (cámaras industriales, de comercio, de la construcción, etc.).

Del análisis de lo anterior, se puede concluir la claridad que manifiestan los encuestados respecto a la geometría política de la nación y al papel primordial del sector empresarial (mediano y pequeño) ya sea industrial y/o financiero en la etapa de desarrollo económico actual. También se observa, que después del factor

político, se coloca a los empresarios nacionales, quienes en realidad desempeñan una actividad paralela de poder junto con las instancias gubernamentales. Al ubicar al poder político, económico y financiero seguido del poder internacional, se tendría una perspectiva invertida en el sentido de que visto el país desde el exterior, sería al revés, es decir, el poder internacional determine y condiciona al poder nacional. Les siguen en la escala, el poder judicial, los presidentes municipales y el presidente de la república, como que estos niveles de poder gubernamental fueran medianamente importantes, inclusive, subordinados a los poderes regionales y/o locales. Conviene señalar que existe una creciente opinión de que los presidentes de la república ya no mandan, se les engaña por sus subalternos. También puede significar un deterioro de la imagen presidencial.

Acto seguido se destaca al PAN, a un nivel medio (onceavo lugar), al considerarse este último como la segunda fuerza política del país y ser el segundo partido de influencia, sin embargo, no representan solos, verdadero factor de influencia ya que, se comenta, son muy buena oposición pero no saben gobernar. Los organismos financieros internacionales y otros servicios, aparecen también en un nivel mediano de importancia seguido también del poder ejecutivo de Estados Unidos.

Las organizaciones no gubernamentales (ONG), aparecen también en la lista de prioridades con una puntuación media-baja.

Tanto al poder legislativo como a las organizaciones multinacionales y el congreso de los E.U. aparecen en esa misma escala de media-baja. A las iglesias y al clero, se les confiere también un poder bajo, secundario y limitado. Al margen de lo anterior, la corporación (ejército) muestra una aproximación a la baja de las puntuaciones.

Los sindicatos y los campesinos y el PRD y otras organizaciones sociales, ocupan una posición de importancia baja. Cabe aquí el mismo comentario que expresamos respecto del Partido Acción Nacional, líneas arriba.

Al analizar las tendencias de las votaciones en las dos últimas décadas se expresa una tendencia decreciente del PRI y creciente de los partidos de oposición real (PAN y PRD). En consecuencia, dada la transformación de rasgos sociales y

políticos que se observa en la nación y en el Estado, cambio que se impregna de mayor participación social, de separación real de poderes y de respeto del poder ejecutivo federal respecto a los poderes ejecutivos, tanto de los estados como de los municipios y de avance palpable de la oposición (modelo de desarrollo denominado liberalismo social), las políticas del manejo de los recursos deberán contemplar un modelo de administración transparente, en el cual se de mayor participación a los partidos de oposición y a las organizaciones sociales.

4.4 Perspectivas de la sociología prospectiva

El lector podrá apreciar que esta tesis es el resultado de una investigación sociológica de biblioteca y de campo, que creció a lo largo de los siete años que duró, pero también es el producto de una línea de investigación del autor iniciada muchos años antes con sus estudios de la maestría en ingeniería, área planeación. La tesis de maestría versó sobre el uso de indicadores socioeconómicos para seleccionar jerarquizadamente proyectos de riego a nivel nacional. En la jerarquización se utilizó modelos matemáticos de programación lineal, lineal entera, cuadrática, método de Montecarlo y otros.

Posteriormente al autor de esta tesis, le tocó dirigir la empresa de consultoría que elaboró el Programa de desarrollo integral del Estado, Sonora en el período 1973-1979 y en 1993 se tituló de la maestría en sociología con la tesis 'Capitalismo y dominación en Sonora 1880-1980'.

En el periodo 1985-1991, el autor participó en Sonora, como directivo estatal, en la corriente municipalista que el régimen del presidente Miguel de la Madrid promovió, al llegar a establecerse reglamentos municipales en los 69 municipios, de la entidad, en aquel entonces. Sin duda este fue otro intento modernizador del gobierno federal y local.

Estas experiencias condujeron a la elaboración de esta tesis de doctorado.

El hilo conductor es definir y planear lo que en los 60's y 70's se denominaba "desarrollo" y actualmente se llama "modernización" con algunas diferencias conceptuales.

El autor trató de ser lo más objetivo posible en la construcción y estudio del objeto, con la teoría y la metodología seleccionada y con la propuesta; y con los resultados obtenidos, al aplicar lo que en sociología se denomina "la vigilancia de la vigilancia", para que la subjetividad (ineludible) intervenga lo menos posible y de esta manera lograr reducir los errores al mínimo, dentro de lo que cabe. Es decir se procuró no influir en los encuestados con la selección de los valores, los procesos, los factores reales de poder y los eventos, que a fin de cuentas el investigador propone; pero basado en lo que los mismos (participantes) encuestados propusieron en las mesas de "lluvia de ideas" realizadas previamente. Además se utilizaron reactivos distractores para evitar la manipulación de las respuestas por los encuestados.

En la primera parte del trabajo, ajustándose a la Sociología interpretativa, se fue original en el planteamiento de la modernización a través de procesos e indicadores, aunque fue imposible que en siete años que duró la realización del trabajo se hubiera mantenido su novedad por decirlo así. Por ello se extendió la tesis a darle sustento a la prospectiva para darle la dignidad de teoría y metodología sociológica.

Ahora bien, los resultados contenidos en las tablas de futuribles, es decir, de valores, procesos, actores políticos y eventos específicos, tienen varias lecturas. Es indudable que surgirán diferentes interpretaciones, más reflexionadas, a medida que pase el tiempo o porque se levanten muestras más grandes y mejor elaboradas, y se confirmen unas tendencias y otras no. Por ello se sostiene que se trata de la propuesta de lineamientos de una nueva teoría y metodología sociológica y de planeación de la modernización, medido a base de procesos e indicadores.

Cabe señalar que se descubrió un relativismo en el tiempo, en la apreciación de los encuestados sobre valores, procesos, factores reales de poder y eventos que sucederán. Por ello los ejercicios delphis deben de realizarse periódicamente. Para eliminar los efectos de estas variaciones se atendió en el análisis a las sumas de las ponderaciones o a los promedios aritméticos (pueden usarse otros criterios estadísticos), previa selección de los más relevantes. También se "cruzaron" los

reactivos para detectar las contradicciones de los encuestados sobre reactivos emparentados u opuestos.

En todo caso el lector podrá agregar nuevas conclusiones al trabajo al depender de su interés por determinados tópicos, como de hecho sucederá con algunas personas participantes en los ejercicios, que encontraron rápidamente aplicaciones de los resultados en áreas como la mercadotecnia o el diseño de campañas políticas, es decir un futuro prometedor en el sentido comercial y político.

Como se pudo apreciar, la prospectiva se basa en que la información científica, tecnológica, sociopolítica, ética, histórica, económica, etc. se permea entre los diferentes sectores sociales a través de la imitación de las élites.

La prospectiva probó a lo largo de las investigaciones su capacidad predictiva y de movilización social, pero como apenas está en sus comienzos, falta mucho por hacer. En el cuadro 36 (que contiene los últimos datos del INEGI), puede apreciarse el crecimiento del Producto Interno Bruto per cápita, en 1995 fue de 15 104 pesos y en 1999 fue de 17 583 pesos a precios de 1993, lo cual indica que los esfuerzos son modestos aún. Debido a que el INEGI aún no publica todos los datos sobre los demás indicadores para el año 2000 (pues solo están extrapolados algunos), no es posible comparar aún más avances en los otros procesos de modernización.

Entre los éxitos de la sociología prospectiva se puede agregar que algunos eventos predichos como el ascenso del PAN y del PRD, la declinación del PRI, el agravamiento de la crisis del agua en Sonora y el establecimiento de una planta desaladora, entre otros, ya sucedieron o suceden. También hay un evidente cambio de valores de la población, que de tradicionales conocidos hace décadas en Sonora como “las tres ‘b’: botín, barajas y berijas (vicios)”, aunque esto no se pueda comprobar con la prospectiva, sino sólo medir el presente, pasaron a ‘responsabilidad, honestidad y competitividad’. Otros eventos sólo se podrán comprobar acontezcan en los próximos años. Algunos que sucedan o no, podrá obedecer a que se tomaron medidas por los actores políticos, en la medida en que manifestaron su deseabilidad o indeseabilidad.

Como limitaciones de la teoría y metodología de la prospectiva se pueden anotar las siguientes:

1).- Aunque la Prospectiva se apoya en las principales propuestas de la Sociología Interpretativa, no hay coincidencia total en la selección de procesos y subprocesos de modernización, sin embargo es satisfactoria, efectiva, útil. Puede decirse que se complementan ambas teorías y metodologías.

2).- En la prospectiva se pierde isocronotopía (simultaneidad) por la tardanza inevitable en la organización de los ejercicios delphis en varias ciudades de un estado tan grande, territorialmente, como Sonora, pues requiere preparativos y ajustes sobre la marcha que llevó meses y años realizar. Se requiere un gran poder de convocatoria social de sus promotores para reunir a los participantes a los ejercicios.

3).- La prospectiva no se maneja aisladamente de las otras ramas de la Sociología y otras ciencias, sino que se recurre al manejo multidisciplinario. Tampoco se reduce a los ejercicios delphis, aunque su punto de vista es la interpretación de los elementos futuribles, obtenidos por estas técnicas y otras como la lluvia de ideas, los árboles de causa efecto, entre otros. Sin embargo el desglose de los subprocesos es limitado con la sociología prospectiva sola.

4).- En cuanto al tamaño de la muestra, por seleccionarse por élites y dentro de ellas, por invitación expresa a los participantes, no es aleatoria, rompe entonces con el procedimiento estadístico normal. Sin embargo si se recuerda que según la 'Ley de los grandes números', mientras más grande es la muestra más se acerca a la certeza, en este caso las mismas son grandes, sobre todo si se toma en cuenta que las élites de por sí son muy reducidas. Por consiguiente no se pierde científicidad.

5).- Por otro lado no hay que olvidar que la prospectiva al tratar de influir en la conducta de las élites y a través de ellas en la sociedad en general, es una propuesta que busca consensos, no puede funcionar en la ruptura. A veces no se puede aplicar en una región donde hay posiciones irreconciliables de los actores políticos.

6).- Aparecen problemas de semántica entre las expresiones de los entrevistados y los investigadores que aplican la prospectiva en los que hay que estar atentos, pues a veces se tiene que hacer "concesiones" para simplificar las expresiones del lenguaje técnico y así hacerlas entendibles a los participantes (valores, procesos, actores, eventos), y al final hay que hacer la "traducción" de estos resultados. Por ello existen también diferencias entre la sociología de Weber y la prospectiva.

7).- Lo ideal es que la prospectiva se convierta en una herramienta del gobierno, empresas y otras instituciones de la sociedad, pero no sucede así. Sigue como otras disciplinas manejada en forma aislada, marginada de la opinión pública. Es una tarea del sociólogo insistir en el uso de la prospectiva.

4.5 Notas finales

1.- Se creó un tipo ideal de modernización y un método sociológico para estudiarlo; al atender a los aspectos económicos, históricos, sociológicos, de administración pública y de la prospectiva como método por separado, al tratar de comprobar que ambos métodos llegan a los mismos resultados.

2.- Se concibió el concepto de modernización como procesos, subprocesos, relaciones sociales, acciones sociales significativas, y valores, todos susceptibles de medirse por alguno o varios indicadores, haciéndose un estudio exhaustivo bibliográfico de cada tema.

3.- Se comprobó que en Sonora existen históricamente varios intentos de modernización, y que no se logra dicho objetivo. Existen tendencias modernizadoras pero se requieren muchos esfuerzos aún para lograrlo.

4.- Se comprobó que la prospectiva sirve para diagnosticar, medir y planear la modernización y sus procesos de manera eficaz, económica, ágil y oportuna. Esta parte se incluye en el Capítulo 4, para exponer los avances al respecto, ya que el autor de la presente tesis continúa esta línea de investigación.

5.- Para cada proceso se construyó, cuando se pudo, un ensayo y en otros sólo se esbozó, con el fin de probar que el método de la prospectiva aún al ser

simplificativo, no cae en el reduccionismo extremo. Para cada ensayo se abre un paquete de planes, programas, proyectos, actividades, etc. significativas.

6.- Cada proceso se descompone de planes, proyectos, actividades, etc., que se integran con valores, campos o dominios, actores políticos, y reactivos o catástrofes (medidas extremas) con los cuales se integran los planes, programas, etc.

7.- No se construyó ningún plan, programa, proyecto, etc., específico, sólo se expuso el método aquí diseñado, porque como se espera continuar con esta línea general de investigación, pronto se tendrán algunos ejemplos que servirán para asesorar funcionarios privados o públicos, simplemente miembros de la sociedad civil, académicos o alumnos.

8.- En resumen, se cumplió con las metas y expectativas de este trabajo. Se midió la modernización en Sonora y se adelantaron algunas propuestas de solución.

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) E. Nicol, *La crisis de la Filosofía*, cuaderno del Diplomado de Ética, tradición y actualidad, Centro de Educación Continua, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1997, p. 348.
- (2) J. González, *El ethos, destino del hombre*, F.C.E., México, 1996, p. 11.
- (3) J. S. Mil, et al, *Historia del pensamiento filosófico*, Tecnos, Madrid, p. 451.
- (4) Citado por N. Timasheff, en *La teoría sociológica*, F.C.E., México, 1969, p. 202.
- (5) M. Weber, *Economía y sociedad*, F.C.E., México, 1944, p. 5.
- (6) Ibid., p. 6.
- (7) Ibid.
- (8) Ibid., p. 20.
- (9) Ibid., p. 7.
- (10) Ibid., pp. 17-18.
- (11) Ibid., p 11.
- (12) E. Durkheim, *Las reglas del método sociológico*, Buenos Aires, Schapire, 1973, pp.31-33, 35-36, 40-41, en Pierre Bourdieu, et al, *El oficio del sociólogo*, Siglo XXI Editores, México, 1991, pp. 130-133.
- (13) G. Bachelard, *Le rationalisme appliqué*, 1ª ed., PUF, París, 1949, cap. IV, pp. 75 y 77-80, en Pierre Bourdieu, et al, Op. Cit., pp. 121-124.
- (14) G. Bachelard, *Le nouvel esprit scientifique en La philosophie du non*, PUF, París, 1940, pp. 1-4, en Pierre Bourdieu, et al, Op. Cit., pp. 221-223.
- (15) A. Guiddens, *¿Razón sin revolución?*, en Jürgen Habermas, et al, *Habermas y la modernidad*, Catedra, Madrid, 1991, pp. 153-192.
- (16) Citado por C. G. Jung, *La interpretación de la naturaleza y la psique*, Paidós, Buenos Aires, 1992, p. 99.
- (17) T. Kuhn, *The Structure of Scientific Revolutions*, Chicago University Press, Chicago, 1970, pp. 5-25.

- (18) L. Wittgenstein, *Le Cahier bleu et le cahier brun, Etudes préliminaires aux investigations philosophiques* (trad. G. Durand), Gallimard, París, 1965, pp 57-58, en Pierre Bourdieu, et al, Op. Cit., pp. 157-159.
- (19) M. Mauss, *Lo sagrado y lo profano*, obras I, Barcelona, Barral, 1970, pp.121-123, 135-136, en Pierre Bourdieu, et al, Op. Cit., p. 134.
- (20) K. Popper, *La lógica de la investigación científica*, trad. V.S. de Zavala, Tecnos, Madrid, 1973, en Giovanni Reale y Darío Antiseri, *La historia del pensamiento filosófico y científico*, Herder, Barcelona, 1988, p. 894.
- (21) G. Canguilhem, *La connaissance de la vie*, 2ª ed. rev. y aum., París, Vrin, 1965, pp. 47-50, en Pierre Bourdieu, et al, Op. Cit. , pp.284-285.
- (22) N. Timasheff, *La teoría sociológica*, F.C.E., México, 1969, pp. 241-372.
- (23) T. Kuhn, Op. Cit. p. 95.
- (24) D. J. White, *Teoría de la decisión*, Alianza Editorial, Madrid, 1972, p. 17.
- (25) K. Manheim, *Man and Society in a Age of Construction*, Hart Court Brace and Company, 1951, en Jorge Elizondo, et al, *Algunos enfoques de planeación*, Instituto de Ingeniería, UNAM, México, 1951, pp. 232-234.
- (26) W. M. Sachs, et al, *Diseño de un futuro para el futuro*, Fundación Javier Barros Sierra, México, 1980, p. 12.
- (27) E. Rosenblueth, *La Prospectiva*, en Wladimir M. Sachs, et al, *Diseño de un futuro para el futuro*, Fundación Javier Barros Sierra, México, 1980, p. 72.
- (28) W. Sachs, et al, Op.Cit., pp. 232-234
- (29) Ibid., p. 235
- (30) Ibid., pp. 258-259.
- (31) L. Villoro, *La modernidad*, Nexos, Núm. 185, México, D.F., Mayo, 1993, p. 44.
- (32) G. Vattimo, *El fin de la modernidad*, Editorial Gedisa, Barcelona, 1990, p. 10.
- (33) J. Habermas, *Teoría y praxis*, Tecnos, Madrid, 1990, p.319.
- (34) G. Vattimo, Op. Cit., pp. 23-32
- (35) Ibid., p. 91
- (36) J. F. Lyotard, *La condición postmoderna*, Editorial Rei, México, 1990, p.10.
- (37) Ibid., p. 14.
- (38) J. Habermas, Op. Cit., p. 14.

- (39) A. Touraine, *Crítica de la modernidad*, F.C.E. México, 1996, pp.10-20.
- (40) J. Habermas, Op. Cit., p. 16.
- (41) E. Krauze, *Por una democracia sin adjetivos*, Editorial Joaquín Mortiz, México, 1986, p. 151.
- (42) J. Habermas, Op. Cit., p. 44.
- (43) Ibid., p. 22.
- (44) Ibid., p. 18.
- (45) Ibid., pp. 26-27.
- (46) M. Foucault, *La arqueología del saber*, Siglo XXI Editores, México, 1977, pp. 105-116.
- (47) S. P. Huntington, *El choque de las civilizaciones*, Paidós, México, 1996, pp. 21-30.
- (48) A. Gilly, et al, 1989, *El socialismo en el umbral del siglo XXI*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1991, p. 74.
- (49) J. Hodara, *Prebisch y la Cepal*, El Colegio de México, México, 1987, p. 178.
- (50) C. Furtado, *Breve introducción al desarrollo*, F.C.E., México, 1980, p. 11.
- (51) Ibid., p. 55
- (52) Ibid., p. 59
- (53) Ibid., p. 61
- (54) B. Moore, *Los orígenes sociales de la democracia y la dictadura*, Península, Barcelona, 1976, pp.12-24
- (55) O. Guerrero, *El Estado en la era de la modernización*, Plaza y Valdez Editores, México, D.F., 1992, p. 11.
- (56) Ibid., p. 49.
- (57) Ibid., pp. 31-44.
- (58) S. P. Huntington, Op. Cit., p. 81.
- (59) G. H. Sabine, *Historia de la teoría política*, FCE., México, 1982, p. 263.
- (60) J. N. González Parás, *La reforma del Estado*, Documento de trabajo, Comisión Nacional de Ideología, Subcomisión del tema reforma del Estado, Partido Revolucionario Institucional, México, 1988, pp. 2-8.

- (61) J. L. Ayala Espino, *Límites del mercado, límites del Estado*, Instituto Nacional de Administración Pública, México, 1992, p. 29.
- (62) O. Guerrero, Op. Cit., p. 74.
- (63) M. Weber, Op. Cit., II. p. 1159.
- (64) J. N. González Parás, Op. Cit., p. 1.
- (65) O. Guerrero; Op.Cit., p. 78.
- (66) C. Offe, *Estado del bienestar y cambios estructurales, Las transformaciones de lo político*, Editorial Alianza Universidad, Madrid, 1992, p. 83.
- (67) J. L. Ayala Espino, Op.Cit., p. 7.
- (68) Ibid., p. 110.
- (69) O. Guerrero, Op. Cit., p.134.
- (70) Ibid., p. 50.
- (71) G. Ritter *Los niveles de la transición mexicana*, en J. Alcántara, et al, *México frente al umbral del siglo XXI*, Siglo XXI Editores, México, 1992, p. 256.
- (72) M. Weber, Op. Cit., p. 7.
- (73) Ibid., p. 27.
- (74) H. Zemelman, *Crítica epistemológica de los indicadores*, Jornadas 114, Colegio de México, México, 1989, pp. 5-29.
- (75) O. Guerrero, Op. Cit., p. 37.
- (76)K. Deutsch, *Social Mobilization and Political Development Science*, Freedom Review, Volume 55, No. 3, 1961, pp. 493-514.
- (77) O. Guerrero, Op. Cit., p. 38.
- (78) G. Almond, *Political Development: Essays and Heuristic Theory*, Little Brown and Co. Boston, 1970, pp. 2-10.
- (79) L. Pye; *The Concept of Political Development*, The Annals of America, Academy of the Social Sciences, Volume 358, Estados Unidos, 1965, p.p. 1-13.
- (80) G. Germani, *Sociología de la modernización*, Paidós, Buenos Aires, 1984 p. 10.
- (81) P. A. Samuelson, Op. Cit., p. 84.
- (82) Ibid., p. 455.

- (83) Ibid., p. 455.
- (84) T. Hobbes, *Leviatán*, en George H. Sabine, *Historia de la teoría política*, F.C.E., México, 1982, pp. 389- 390.
- (85) J. Locke, *Dos tratados sobre el gobierno*, en George H. Sabine, Op. Cit., p. 389.
- (86) Ibid., p. 489.
- (87) I. Kant, *Crítica de la razón práctica*, en George Sabine, Op. Cit., pp. 489 – 491.
- (88) J. Bentham, *Principles of Morals and Legislation*, en George Sabine, Op. Cit., p. 493.
- (89) Ibid., p. 494.
- (90) J. S. Mill, *Essay on Liberty*, en George Sabine, Op. Cit., p. 521.
- (91) T. Hill Green, *Prolegomena to Ethics*, en George Sabine, Op. Cit., p. 527.
- (92) G. Sabine, Op. Cit., p. 535 – 536.
- (93) C. A. Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora*, Siglo XXI Editores, México, 1974, pp. 3-15.
- (94) Ibid., pp. 180-200.
- (95) J. Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano*, F.C.E., México, 1982, p. 104.
- (96) S. Ramos, *Historia de la filosofía en México*, Imprenta Universitaria, UNAM; México, 1942, p. 104.
- (97) L. de Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1908 a 1930*, Imprenta D.P. Dupont et C. Laguioni, Tomo I, París, 1831, p. 9.
- (98) F. S. Teresa de Mier; *Historia de la revolución de Nueva España*, Edición Cámara de Diputados, México, 1922, Tomo I, p. 10.
- (99) J. M. Luis Mora, *México y sus revoluciones*, Librería de Rosa, París, 1836, Tomo III, p. 372.
- (100) J. Reyes Heróles, Op. Cit., p. 16.
- (101) Ibid., p. 104.
- (102) Ibid., p. 17.
- (103) J. Álvarez Soberanis, *México: retos y oportunidades para el año 2000*, Editorial Jus, México, 1993, p. 57.

- (104) Ibid., p. 157-160.
- (105) J. N. González Parás, Op. Cit., p. 1.
- (106) H. Aguilar Camín, *Después del milagro*, Editorial Cal y Arena, México, D.F., 1989, p. 24.
- (107) E. Krauze, *Textos heréticos*, Editorial Grijalbo, México, D.F., 1992, p. 14.
- (108) Ibid., p. 15.
- (109) Ibid., p. 17.
- (110) A. Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales*, ERA, México, 1978, p.143.
- (111) E. Krauze, Op. Cit., p. 18.
- (112) L. Meyer, *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, 4ª Edición, Editorial Cal y Arena, México, D.F., 1993, p.15.
- (113) Ibid., p. 23.
- (114) O. Guerrero, Op. Cit., p. 50.
- (115) C. Marichal, *El derrumbe de la Nueva España*, F.C.E., México, 2000, p. 20.
- (116) L. Meyer, Op. Cit., p. 23.
- (117) E. Krauze, Op. Cit., p. 16.
- (118) Ibid., p. 15.
- (119) Ibid., pp. 15-16.
- (120) J. N. González Parás, Op. Cit., p. 2.
- (121) E. Krauze, Op. Cit., p. 18.
- (122) Ibid., p. 19.
- (123) Ibid., p. 19.
- (124) L. Meyer, Op. Cit., p. 122.
- (125) H. Aguilar Camín, Op. Cit., p. 24.
- (126) L. Meyer, Op. Cit., p. 24.
- (127) F. Hernández, *La guerra del yaqui*, Gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo, Son., 1994, p. 48.
- (128) Ibid., p. 118.
- (129) Ibid., pp. 120–121.
- (130) J. N. González Parás, Op. Cit., pp. 2-3.

- (131) H. Aguilar Camín, Op. Cit., p. 21.
- (132) L. Meyer, Op. Cit., p. 28.
- (133) E. Krauze, Op. Cit., pp. 95-97 (la demarcación en incisos es de Marco A. López Ochoa).
- (134) H. Aguilar Camín, Op. Cit., pp. 5-15.
- (135) Ibid., p. 30.
- (136) L. Meyer, Op. Cit., p. 50.
- (137) Ibid., p. 54.
- (138) Ibid., pp. 54-56.
- (139) J. N. González Parás, Op. Cit., p. 3.
- (140) Ibid., pp.3-4
- (141) J. W. Wilkie, *La Revolución Mexicana, gasto federal y cambio social*, F.C.E., México, 1987, pp. 20-35.
- (142) L. N. Ruvalcaba, *Álvaro Obregón: Campaña Política*, Tomo I, Edición propia, México, 1923, pp. 398-399.
- (143) L. Cabrera, *La Revolución es la Revolución*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1966, pp. 4-9.
- (144) J. C. Ramírez, Ricardo León y Oscar Conde, *Historia general de Sonora*, Cap. IV, V, *La estrategia económica callista*, Gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo, Son., 1994, p. 69.
- (145) M. S. Corvalá, *Vida y obra de un sonoreense: Rodolfo Elías Calles*, Edit. Porrúa, México, 1960, p. 141.
- (146) M. A. López Ochoa, *Sonora: tierra de caudillos*, Edit. Aleph, México, 1989, p. 56.
- (147) H. Aguilar Camín, *Después del milagro*, Op. Cit., pp. 29-30.
- (148) A. Córdova, *La Ideología de la Revolución Mexicana*, ERA, México, 1973, pp. 284-285.
- (149) Ibid., p. 35.
- (150) J. N. González Parás, Op. Cit., p. 6.
- (151) H. Aguilar Camín, Op. Cit., p. 36 (la separación en incisos es de Marco A. López Ochoa).

- (152) E. Krauze, Op. Cit., p. 23.
- (153) L. Meyer, Op. Cit., p. 56.
- (154) Ibid., p. 59.
- (155) Ibid., p. 73.
- (156) Ibid., p., 117.
- (157) H. Aguilar Camín, Cit., pp. 16-17.
- (158) L. Meyer, Op. Cit., p. 10-11.
- (159) Ibid., p. 10-11.
- (160) E. Rabasa, *La constitución y la dictadura en América*, Madrid, 1912, pp. 4-11
- (161) L. Meyer, Op. Cit., p. 267.
- (162) Ibid., pp. 11-12.
- (163) M. Weber, Op. Cit., Tomo I, p.172.
- (164) J. Álvarez Soberanis, Op. Cit., p. 9.
- (165) Ibid., p. 9.
- (166) Ibid., p. 9.
- (167) Ibid., p. 14.
- (168) Ibid., p. 58.
- (169) J. Benedicto y F. Reinares, *Las transformaciones en lo político*, Edit. Alianza Universidad, Madrid, 1992, p. 18.
- (170) Ibid., p. 19.
- (171) C. Offe, *Estado del bienestar y cambios estructurales: el caso alemán*, en Jorge Benedicto y Fernando Reinares. Edit. Alianza Universidad, Madrid, 1992, p 83.
- (172) P. A. Samuelson, Op. Cit., p. 455.
- (173) J. L. Ayala Espino, *Límites del mercado, límites del Estado*, INAP, México,1992, p. 53.
- (174) Ibid., p. v.
- (175) Ibid., p. 3.
- (176) Ibid., p. 141.
- (177) Ibid., (los puntos anteriores han sido resumidos por Marco A. López Ochoa del Capítulo IV del libro).

- (178) F. Porrúa Pérez, *Teoría del Estado*, Edit.Porrúa, México, 1983, p.141.
- (179) J. D. González Ibarra, *La procuraduría social del Distrito Federal*, UAM, México, 1993, p. 28.
- (180) Ibid., p. 29.
- (181) J. A. García Ocampo, *Informe de la Comisión Estatal de Derechos Humanos*, CEDH de Sonora, N° 4, Hermosillo, Enero, 1994, p. 35.
- (182) S. Birds, *Los conquistadores y el indio americano*, Editorial Península, Barcelona, 1970, p. 9.
- (183) A. Gerbi, *La disputa del Nuevo Mundo*, F.C.E., 2ª edición, México, 1982, p. 147.
- (184) J. Carpizo, *Algunas reflexiones sobre el ombudsman y los derechos humanos*, revista de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, N° 2, Hermosillo, Sonora, México, 1993, p. 219.
- (185) H. Fix-Zamudio, *El ombudsman y la responsabilidad de los servidores públicos en México*, revista de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, N° 4, Hermosillo, Sonora, México, 1984, p. 173.
- (186) P. A. Samuelson, Op. Cit., p. 429.
- (187) Ibid., p. 434.
- (188) Ibid., pp. 378-379.
- (189) M. Duverger, *Los partidos políticos*, F.C.E., México, 1980, p. 450.
- (190) N. Bobbio, *Estado, gobierno y sociedad*, F.C.E., Breviarios, México, 1992, pp. 190-191.
- (191) Ibid., p. 205.
- (192) Ibid., p. 211.
- (193) Ibid., p. 212.
- (194) Ibid., pp. 219-220.
- (195) D. Moreno, *Los partidos políticos del México contemporáneo*, Impreso por el autor, México, 1982, p. 383.
- (196) Ibid., p. 384.
- (197) R. Acuña, *Ignacio Pesqueira y su tiempo*, ERA, México, 1980, p.16.
- (198) M. A. López Ochoa, *Sonora: tierra de caudillos*, México, 1989, p. 67.

- (199) P. N. Ulloa, *El Estado de Sonora y su situación económica al aproximarse el primer centenario de la independencia nacional*, Gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo, 1994, p. 12.
- (200) M. A. López Ochoa, *Programa de desarrollo integral del Estado*, Técnicas modernas de ingeniería, México, 1974, p. 203.
- (201) M. A. Vázquez Ruiz y P. G. García de León, *Modernización industrial en Sonora*, Instituto Sonorense de Cultura, Hermosillo, México, 1992, p. 44.
- (202) Ibid., p. 46.
- (203) Ibid., p. 52.
- (204) J. D. González Ibarra, *Diagnóstico y prospectiva de la educación superior en México*, Universidad Autónoma Metropolitana. México, D.F. 1994, p. 131.
- (205) L. Schlaepfer-Pedrazzini, et al, *La medición de la salud: perspectivas teóricas y metodológicas*, Secretaría de Salud, México, México, 1990; Vol. 32, pp. 141-155.
- (206) C. A. Denman, *Salud en Sonora: reflexiones en torno a la necesidad de la investigación*, Edición de El Colegio de Sonora, Hermosillo, Sonora, México, 1990, pp. 295-299
- (207) E. Huchim, *TLC, Hacia un país distinto*, Nueva Imagen, México, 1992, pp. 171-172.
- (208) Ibid.
- (209) Ibid., pp. 242-243.
- (210) Gobierno del Estado de Sonora; *Plan estatal de desarrollo*. Hermosillo, México, 1992-1997, p. 101.
- (211) M. A. Vázquez Ruiz y P. G. García de León, Op. Cit., pp. 183-184.
- (212) Anuario estadístico de Sonora 1993, INEGI / Gobierno del Estado de Sonora, 1993, p. 128.
- (213) V. M. Reynoso y J. Santibáñez, *Notas para una geografía electoral del Estado de Sonora*, Revista No.3, Vol.3, Enero-Junio 1991, de El Colegio de Sonora. Hermosillo, México, 1991, p. 5.
- (214) Ibid., Cuadro 1.
- (215) Ibid., p.16.

- (216) Ibid., p. 19.
- (217) Ibid., p. 24.
- (218) Ibid., p. 28.
- (219) Ibid., p. 29.
- (220) Comisión Estatal de Derechos Humanos, Primer informe de labores, Hermosillo, México, 1993, p. 54.
- (221) E. Nicol, Op. Cit., p. 343.
- (222) J. González, Op. Cit., p. 11.
- (223) F. Porrúa Pérez, Op. Cit., p. 141.
- (224) E. Nicol, Op. Cit. p.359.
- (225) G. Sabine, Op. Cit., pp. 489-536.
- (226) J. Romano Muñoz, *El secreto del bien y del mal*, Ed. Botas, México, 1967, p. 89.
- (227) Ibid., p. 33.
- (228) Ibid., p. 45.
- (229) F. Gil Villegas, *Los profetas y el mesías*, Siglo XXI Editores, México, 1997, p. 104.
- (230) Ibid., p. 123.
- (231) J. Habermas, Op. Cit. pp. 14-16.
- (232) Ibid., *Los usos de la razón práctica, moralidad, sociedad y ética*, entrevista con Torben Hviid Nielsen, Tecnos, Madrid, 1992, p.75.
- (233) G. Vattimo, *El fin de la modernidad*, Gedisa, Barcelona, 1990, p. 91.
- (234) J. F. Lyotard; *La condición postmoderna*, REI, México, D.F., 1990. p. 10.
- (235) Ibid., p. 14.
- (236) P. Heintz, *Sociología del poder*, Andrés Bello, Buenos Aires, 1986, p. 56.
- (237) A. Gramsci, *Obras de Gramsci*, Júan Pablos Editor, Madrid 1990, p. 103.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA SOBRE LA MODERNIZACIÓN EN GENERAL

- 1.- Almond, Gabriel; *Political Development: Essays and Heuristic Theory*, Little Brown and Co., Boston, 1970.

En esta obra Almond aborda el problema de la modernización a través del desarrollo político, considerado como la vía más importante para alcanzar aquella. El problema lo va desmenuzando desde esta perspectiva la cual parece restringida al autor de esta tesis por acentuar sólo uno de los aspectos del tema.

- 2.- Benedicto, Jorge y Reinares, Fernando; *Las transformaciones en lo político*, Edit. Alianza Universidad, Madrid, 1992.

Los autores señalan la ingobernabilidad creciente de los estados del bienestar, motivada por una creciente expectativa de sus demandas. Asimismo proponen medidas para realizar la transición hacia la modernización. Es una mirada parcial del problema.

- 3.- Bobbio, Norberto; *Estado, gobierno y sociedad*, F.C.E. Breviarios, México, 1995.

Es un clásico texto de la concepción liberal del italiano Bobbio, que constituye un libro de consulta obligada para abordar los temas de la modernización en el área de la democracia y en general en lo político. La crítica es que su visión es europea sin casi aludir a los países en vías de desarrollo.

- 4.- Bourdieu, Pierre, et al; *El oficio del sociólogo*, Siglo XXI Editores, México, 1991.

Bourdieu hace una recopilación de textos de varios autores clásicos de la Sociología, en lo relativo a sus recomendaciones metodológicas. Trata de encontrar convergencias para una teoría general, cosa imposible hasta ahora en dicha ciencia, pero logra señalar algunos puntos comunes.

- 5.- Dobb, Maurice; *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, Siglo XXI Editores, México, 1978.

Dobb analiza en esta obra la formación del capitalismo en especial en Europa, destacando algunos aspectos agrarios y planteando algunos aspectos críticos de la concepción general que se tiene de ese período histórico.

- 6.- Deutsch, Karl; *Social Mobilization and Political Development Science*, Freedom Review, Volume 55, N° 3, USA, 1961.

Deutsch es un autor que le da gran importancia a la comunicación colectiva, ésta genera la movilización social que rompe con los esquemas tradicionales. La movilización social es por algunos autores considerada como sinónimo de desarrollo político y modernización, de aquí la importancia de este punto de vista, aunque me parece incompleto.

- 7.- Duverger, Maurice; *Los partidos políticos*, F.C.E., México, 1980.

Duverger hace en este texto una defensa de la democracia en base al juego de partidos políticos. Aunque no oculta sus tendencias liberales, tampoco esconde sus simpatías socialdemócratas. El texto se ha vuelto un libro de consulta sobre la teoría de los partidos políticos, aunque tal vez está un poco fuera de la realidad actual, porque hay nuevos elementos políticos.

- 8.- Elizondo, Jorge; et al, *Algunos enfoques de planeación*, Instituto de Ingeniería, UNAM, México, 1980.

Elizondo recopila los puntos de vista sobre el tema de la planeación de varios autores, casi todos ingenieros interesados en el tema de la planeación del desarrollo. En dichos planteamientos se nota la ausencia de teoría sociológica, fue una de las motivaciones del autor de este trabajo de tesis.

- 9.- Furtado, Celso; *Breve introducción al desarrollo*, F.C.E. México, 1980.

Celso Furtado, sin duda un clásico latinoamericano de la teoría del desarrollo, expone en este texto las principales definiciones y conceptos para abordar el tema. No obstante que pudiera juzgarse de demasiado didáctico, alcanza la suficiente profundidad como para posteriormente entrar a asuntos más densos.

- 10.- Gerbi, Antonello; *La disputa del Nuevo Mundo*, F.C.E., México, 1982.

Gerbi aborda el obsoleto tema de la inferioridad supuesta del indio americano, debate manejado por Bartolomé de las Casas, Francisco de Victoria, Fray García de Loaisa, D. Hume, entre otros, desde distintas posiciones.

- 11.- Germani, Gino; *Sociología de la modernización*, Paidós, Buenos Aires, 1984.
Germani describe los fenómenos que frenan la modernización y la manera de enfrentar esos retos, fue uno de los textos más consultados del presente trabajo, no obstante que no estudia todos los procesos que a juicio del autor de esta tesis integran la modernización.
- 12.- Gil Villegas, Francisco; *Los profetas y el mesías*, Siglo XXI Editores, México, 1997.
Gil Villegas escribe un apasionante libro sobre la génesis de la filosofía existencial de M. Heidegger, el controvertido pensador alemán que participó en el régimen nazista, a cargo de la escuela de Friburgo. Se dedicó a razonar sobre la existencia entendida como un “vivir para la muerte”, y sobre la angustia, como sentido de la amenaza radical y la presencia de la nada.
- 13.- Gilly, Adolfo; 1989, *El socialismo en el umbral del siglo XXI*, UAM, México, 1991.
A partir de su conocida tesis de la ‘revolución interrumpida’ (México), Gilly plantea una propuesta de reconstrucción de la izquierda, aglutinando a los grupos marginados, como los indígenas, homosexuales y otros, sobre todo por la confusión ideológica inicial que creó la caída de muro de Berlín.
- 14.- González, Juliana; *El ethos, destino del hombre*, F.C.E., México, 1996.
González plantea en este texto que la cultura es la segunda naturaleza del hombre y que el ethos en especial es su casa y su destino. Este punto de vista sirvió al autor de esta tesis para fundamentar los aspectos axiológicos de ella.
- 15.- Guerrero, Omar; *El Estado en la era de la modernización*, Plaza y Valdez Editores, México, 1992.
Guerrero hace un estudio general de las diversas corrientes que hasta la fecha de publicación de su obra existían sobre la modernización. Es una excelente guía sobre la modernización.

- 16.- Gramsci, Antonio; *Obras de Gramsci*, Júan Pablos Editor, Madrid, 1990.
Estos textos constituyen la mayor recopilación de las obras de Antonio Gramsci. La influencia de su pensamiento sigue manifestándose aún en la teoría de la modernización.
- 17.- Habermas, Jürgen; *Teoría y praxis*, Tecnos, Madrid, 1990.
Esta es una de las primeras obras de Habermas donde expone sus tesis sobre la paradoja de la racionalidad instrumental, que ya habían venido denunciando Weber y Adorno con ligeras diferencias. A Habermas preocupa la ausencia de ponderación que en las teorías sociológicas recientes se da a la racionalidad emancipatoria que es la que más interesa a la Sociología, según él. Sus tesis están siendo debatidas en la actualidad.
- 18.- Habermas, Jürgen; *Teoría de la acción comunicativa I*, Taurus Humanidades, Madrid, 1987.
Habermas fundamenta en esta obra su teoría de la comunicación, que da sustento a su teoría sociológica. Clasifica las distintas razones y métodos de las distintas ciencias y disciplinas, incluyendo las artísticas y demuestra la imposibilidad de formular una teoría general de las ciencias sociales, dado que la mayoría de las corrientes han caído en justificación de la dominación, sin dar pie a una racionalidad emancipatoria que libere al hombre de la opresión. La crítica que se le ha hecho es de que pone demasiado énfasis en el lenguaje.
- 19.- Habermas, Jürgen; *Teoría de la acción comunicativa II*, Taurus Humanidades, Madrid, 1992.
Esta obra es una continuación de la anterior, más compleja en su comprensión y se le critica lo mismo, aunque Habermas es uno de los sociólogos de más prestigio en la actualidad.
- 20.- Harnecker, Martha; *Materialismo histórico*, Siglo XXI Editores, México, 1976.
Harnecker escribió esta obra en los setentas, que se convirtió en lectura obligada, sobre todo entre estudiantes, para comprender los principios del materialismo histórico. Ahora ya está fuera del contexto actual.
- 21.- Heidegger, Martin; *El ser y el tiempo*, F.C.E., México, 1993.

Este texto es la obra cumbre del reconocido filósofo, a veces nombrado como el más importante del siglo XX, no obstante su filiación al nazismo. *El ser y el tiempo* es el libro que es el fundamento de su filosofía existencial.

- 22.- Heintz, Peter; *Sociología del poder*, Andrés Bello, Buenos Aires, 1980.

Esta obra es una recopilación de diversas teorías de Sociología del poder, contiene estudios de Gaetano Mosca, Cecil A. Gibb, Ference Merei, Roberto Bierstad, Américo Castro, entre otros. Es un texto de consulta obligado al que posiblemente haya que actualizar con los más recientes autores.

- 23.- Hodara, Joseph; *Prebisch y la CEPAL*, El Colegio de México, México, 1987.

La administración de Prebisch cubrió toda una época de la CEPAL y el ILPES, creó todo un discurso cuya terminología todavía se escucha en numerosos foros, pero sus efectos socioeconómicos ya sólo se reflejan en la manera en que se organizan las cuentas nacionales latinoamericanas, dejando de ser una doctrina aplicable a países del área en lo particular. Hodara hace un buen recuento de los aciertos y errores de la labor de Prebisch y sus numerosos seguidores.

- 24.- Huntington, Samuel P.; *El choque de civilizaciones*, Paidós, México, 1997.

Huntington expone en esta obra que una vez desintegrada la Unión Soviética y desaparecido el esquema de la Guerra Fría, ha aparecido un esquema multipolar de las relaciones internacionales. Las recientes guerras en el Medio Oriente le han acarreado gran popularidad, aunque se le critique por suponer que es el promotor de una agresiva política neoimperialista de Estados Unidos, con el pretexto de que se trata de una inevitable guerra de civilizaciones.

- 25.- Kuhn, Thomas S.; *The Structure of Scientific Revolutions*, Chicago University Press, Chicago, 1970.

Kuhn junto con Lákatos, Feyerabend y Laudam, forman parte de un grupo de filósofos que han desarrollado sus teorías epistemológicas en estrecho contacto con la historia de la ciencia. Kuhn cree que las comunidades científicas se construyen alrededor de teorías científicas a las que denomina

‘paradigmas’. Un paradigma es una conquista científica universalmente aceptada; por ejemplo la física de Aristóteles, la física de Newton, etc.

A la fecha el término paradigma se usa en muchos sentidos, al grado que ya se confunde su significado original, pero sigue siendo de uso común.

- 26.- Levi-Strauss, Claude; *Antropología estructuralista*, Edición Mimeografiada, UNAM, México, 1978.

Para Levi-Strauss el nacimiento de la Fonología tuvo un impacto revolucionario en la Lingüística, similar a la física newtoniana en esta ciencia, pues permitió estudiar y distinguir los fenómenos lingüísticos conscientes de los inconscientes. Esto le permitió asegurar que existen estructuras ocultas a los sistemas de parentesco y la existencia de mitos persistentes a lo largo de siglos en las sociedades humanas. Sus planteamientos fueron fundamento de la moderna Lingüística, que han repercutido en la Sociología.

- 27.- Lyotard, Jean-Francoise; *La condición postmoderna*, Editorial Rei, México, 1990.

Lyotard dice en esta obra, entre otros temas, que existe una pérdida del humanismo en la educación, motivada por la preminencia de la ciencia y la tecnología, entre ellas principalmente de la cibernética, pues las computadoras han destruido la antigua formación de los alumnos a través del contacto con el maestro.

Algunos críticos de Lyotard creen que exagera en ese planteamiento pues la televisión y otros instrumentos modernos han mejorado la enseñanza masiva.

- 28.- Marx, Karl; *El Capital*, F.C.E., Tomo I, II y III, México, 1980.

La obra clásica de Carlos Marx no merece mayores comentarios.

Sólo diremos que expone en ella los fundamentos de su doctrina, el materialismo histórico, y la formación y desarrollo del capitalismo.

- 29.- Moore, Barrington; *Los orígenes sociales de la democracia y la dictadura*, Península, Barcelona, 1976.

Moore aborda el problema de la modernización de los actuales países desarrollados, para destacar como uno de los rasgos comunes, que en varios casos los han llevado a la dictadura y otras veces a la democracia, lo ha sido

la presencia de los movimientos campesinos revolucionarios. Es decir, plantea que las movilizaciones políticas no siempre llevan a la modernización plena.

- 30.- Nicol, Eduardo; *La crisis de la Filosofía*, cuaderno de copias del Diplomado Ética, tradición y actualidad, Centro de Educación Continua, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1997.

Nicol es el filósofo más renombrado en la Facultad de Filosofía de la UNAM, aunque ya extinto, sus textos, muchos de ellos transmitidos en copias, son los más distribuidos en los diplomados del Centro de Educación Continua de dicha universidad. En su obra plantea una renovación total de los problemas filosóficos.

- 31.- Offe, Clauss; *Estado del bienestar y cambios estructurales*, Editorial Alianza, Universidad, Madrid, 1992.

Offe analiza el cuadro básico del sistema alemán de seguridad social en varias décadas, para concluir que los rasgos básicos de la seguridad y de la justicia social alemana no han cambiado. Que la derecha ha desplazado a la socialdemocracia alemana al respetar sus logros en bienestar y seguridad social, con lo que le quitó sus banderas tradicionales y finalmente atrapó el voto de los obreros en las urnas. El texto es una crítica a las estrategias socialdemócratas, de utilidad para elegir el camino de la modernización.

- 32.- Olmedo, Raúl; *El antimétodo: introducción a la filosofía marxista*, Cuadernos de Joaquín Mortiz, México, 1980.

Raúl Olmedo manifiesta que no hay una sola interpretación sino una diversidad de interpretaciones, que luchan entre sí por imponerse como la interpretación verdadera y científica. Propone combatir el método general como lo hicieron Marx, Engels y Lenin, es parte del combate contra la división de la sociedad de clases, origen del conflicto entre las interpretaciones, que se convierte en lucha de métodos. Su libro es una introducción a la filosofía marxista.

- 33.- Pardinas, Felipe; *Metodología y técnicas de investigación*, Siglo XXI Editores, México, 1977.

Pardinas escribió su texto en una época en que en México existía todavía algunas reticencias a utilizar métodos numéricos a la Sociología, invadida por el marxismo en todas las aulas universitarias. Su libro es una recopilación de dichos métodos, sin olvidar interpretaciones adecuadas a las mismas.

- 34.- Pavillón, Jean; *Problemas del estructuralismo*, Siglo XXI Editores, México, 1985.

Pavillón escribe su obra abordando los problemas de moda en una época en que El estructuralismo era una de las corrientes sociológicas más importantes en América Latina. En la actualidad es un texto que sirve para comprender el pensamiento sociológico de los setentas y ochentas: la dependencia, atraso de los países en vías de desarrollo, etc.

- 35.- Porrúa, Pérez, Francisco; *Teoría del Estado*, Editorial Porrúa, México, 1993.

Porrúa aborda en esta obra los principales problemas de la teoría del Estado, desde su perspectiva particular. Es una obra académica bien acabada, de la que el autor de esta tesis retomó la historia de las garantías individuales, que Porrúa califica como el antecedente inmediato de los derechos humanos.

- 36.- Porteli, Hugues; *Gramsci y el bloque histórico*, Siglo XXI Editores, México, 1985.

Porteli estudia las obras de Gramsci, bajo el supuesto conocido de que la preponderancia actual de muchas de las ideas de este pensador italiano, como la creación de un partido socialista, la hegemonía, el consenso, fueron bloqueadas por la represión fascista y algunos marxistas 'ortodoxos'.

- 37.- Pye, Lucien; *The Concept of Political Development*, The Annals of America, Academy of the Social Sciences, Volume 358, U.S.A., 1965.

Pye es uno de los principales autores cuyo pensamiento sobre el tema que ocupa a esta obra, la modernización (el desarrollo), en esta tesis es retomado, para construir el concepto de los procesos de modernización.

- 38.- Rabasa, Emilio; *La constitución y la dictadura en América*, Madrid, 1912.

Rabasa es una lectura obligada para entender la historia de México no sólo en el período prerrevolucionario sino también la historia de sus constituciones y las dictaduras en América Latina.

- 39.- Ramos, Samuel; *Historia de la filosofía en México*, Imprenta Universitaria, UNAM, México, 1942.

Ramos catalogado como uno de los “siete sabios” mexicanos, hace aquí una recopilación del pensamiento filosófico de los más destacados intelectuales nacionales, donde destaca el propio pensamiento de Ramos; quien abunda en las raíces psicológicas que dieron origen a lo que el mismo llama “complejo de inferioridad del mexicano”, tema más profundizado en su famosa obra “El perfil del hombre”.

- 40.- Reale, Giovanni y Darío Antiseri; *Historia del pensamiento filosófico y científico*, Tomos I, II y III, Editoria Herder, Barcelona, 1988.

Estos dos autores elaboraron una fascinante obra en tres tomos, de la historia del pensamiento filosófico y científico del mundo occidental; desde los griegos hasta la actualidad (algunos de los personajes biografiados y estudiados, en esta obra aún están vivos). El tratamiento con que está elaborada esta obra es riguroso, amplio y con gran conocimiento de las obras de cada uno de dichos personajes. Solo queda al lector profundizar para conocer en mayor detalle los textos en directo de los autores tratados. Son tres textos de gran ayuda al estudioso de las ciencias y la filosofía.

- 41.- Romano Muñoz, José; *El secreto del bien y del mal*, Editorial Botas, México, 1967.

Romano Muñoz escribió este texto llamado a nivel local ‘clásico’ en la axiología de los filósofos mexicanos de la primera mitad y parte de la segunda, del siglo XX. Llegando a convertirse en libro de texto obligado en las escuelas de nivel superior de México. Ya no se le utiliza porque convoca a una exagerada actitud heroica en la vida personal.

- 42.- Sabine, George H.; *Historia de la teoría política*, F.C.E., México, 1982.

Sabine escribió con este texto una excelente recopilación sintetizada, de las principales teorías políticas, con algo de biografía de sus autores. Esta obra sirvió al autor de esta tesis como hilo conductor en esta materia.

- 43.- Sachs, Wladimir, *Diseño de un futuro para el futuro*, Fundación Javier Barros Sierra, México, 1980.

Sachs recopila los enfoques de varios investigadores mexicanos sobre la Prospectiva, la disciplina motivo de interés de esta tesis. Los puntos de vista de todos estos expertos son complementarios y constituyeron los cimientos teóricos de esta tesis. La crítica es que no pusieron atención a el parentesco obvio entre la prospectiva y la Sociología.

44.- Samuelson, Paul A.; *Economía*, McGraw-Hill, México, 1991.

El premio Nobel, Paul A. Samuelson escribe un texto clásico sobre Economía, en él toca todos los principios de esta ciencia. Su obra fue uno de los hilos conductores de esta tesis, en lo que ha Economía se refiere.

45.- Sartre, Jean P.; *Crítica de la razón dialéctica*, Siglo XXI Editores, 1985.

Sartre es el representante francés de la llamada 'filosofía existencial' de moda antes de la Segunda Guerra Mundial. Ante la unidad del ser amenazada por la diversidad de ciencias y tecnologías, el propuso 'la nada'. Luego se volvió simpatizante del materialismo histórico. En esta obra aborda los giros de su pensamiento.

46.- Schlaepfer-Pedrazzini, Loraine, et al; *La medición de la salud pública: perspectivas teóricas y metodológicas*, Salud Pública de México, Vol. 32, 1990.

Esta obra sirvió al autor de esta tesis para comprender el proceso de la salud pública, de él se retomaron sus puntos de vista para escoger los indicadores más apropiados para cuantificar dicho fenómeno.

47.- Stanley, Birds; *Los conquistadores y el indio americano*, Editorial Península, Barcelona, 1970.

El tema de los indígenas en el gobierno monárquico español del siglo XVI, ocupó muchas décadas. Se discutía desde que si tenían alma o no, porque de eso dependía a que derechos podían tener acceso. Al mismo tiempo la mirada que los indios americanos tenían de los conquistadores, los cuales dedicaban la mayoría de sus acciones a explotarlos y destruir sus costumbres, era de rabia y desesperación. Stanley aborda la historia de esas discusiones desde ambas miradas.

48.- Timasheff, Nicholas S.; *La teoría sociológica*, F.C.E., México, 1969.

Esta obra de Timasheff es un clásico de la Sociología, abarca a la totalidad de sus principales teóricos. Obviamente los más recientes no están incluidos. Su lectura es indispensable para introducirse en la Sociología.

- 49.- Touraine, A.; *Crítica de la modernidad*, F.C.E., México, 1996.

Touraine destaca la preponderancia del derecho en la modernización, para subrayar que la transición a la modernidad de las sociedades en vías de desarrollo, no sólo puede encontrarse en la movilización política o en otros aspectos señalados con más énfasis por otros autores, sino en la ley. Su posición, no puede dejar de decirse, es seguida por muchos en la actualidad.

- 50.- Vattimo, Gianni; *El fin de la modernidad*, Editorial Gedisa, Barcelona, 1990.

Vattimo hace una larga reflexión de los efectos que la ciencia y la tecnología han producido en el mundo occidental, en especial después del derrumbe del socialismo real, para concluir que la modernidad ha llegado a su fin. Ha sido criticado porque sus pronósticos no se han cumplido a pesar de que es atinado en algunas reflexiones.

- 51.- Villoro, Luis; *La modernidad*, Nexos N° 185, México, Mayo, 1993.

Villoro parte su trabajo asegurando que la modernidad surge en los siglos XV, XVI y XVII, con el Renacimiento y la Ilustración; para él el espíritu del humanismo, como corriente filosófica se ha perdido y es necesaria una vuelta a sus postulados.

- 52.- Weber, Max; *Economía y sociedad*, F.C.E., México, 1944.

Esta obra es la recopilación de las teorías sociológicas de uno de los más grandes sociólogos que han existido. En buena parte de su obra se apoya la presente tesis.

- 53.- White, D.J.; *Teoría de la decisión*, Alianza Editorial, Madrid, 1972.

Esta obra más bien pertenece al área del Análisis de Sistemas, como se le llama en Ingeniería de Sistemas, sin embargo toca temas sociológicos. Por ello resulta útil leerla y aplicarla a la prospectiva.

- 54.- Zabludovsky Kuper, Gina; *Una interpretación de Max Weber*, F.C.E. 1994.

Zabludovsky hace una reinterpretación de la teoría sociológica de Weber, en aspectos tan fundamentales como el fenómeno del patrimonialismo, que es muy común en los sistemas sociopolíticos latinoamericanos, incluido México. Por consiguiente su lectura es importante para explicar las fallas de los gobiernos mexicanos en sus intentos de modernización.

- 55.- Zemelman, Hugo; *Crítica epistemológica de los indicadores*, El Colegio de México, Jornadas 114, México, 1989.

La crítica que hace Zemelman del uso de indicadores para medir y simplificar los procesos económicos, sociales y políticos, tal vez no haya sido igualada por ningún otro autor. Esta tesis se ha basado en las recomendaciones de este famoso texto suyo.

BIBLIOGRAFÍA SOBRE MÉXICO

- 1.- Aguilar M. Alonso, Carmona Fernando y Carrión Jorge; *Problemas del capitalismo mexicano*, Editorial Nuestro Tiempo, México 1978.

Los autores señalan con toda claridad los rasgos patrimonialistas del sistema mexicano, su enfoque crítico es indispensable para entender la situación de México en el siglo XX.

- 2.- Aguilar Camín, Héctor; *Después del milagro*, Editorial Cal y Arena, México, 1989.

En esta obra Aguilar Camín trata de dilucidar como enfrentar los retos de el llamado y agotado 'milagro mexicano', aludiendo al éxito que los gobiernos del también denominado período del desarrollo estabilizador tuvieron, y luego al decaer ha devenido una crisis tras otra, en una espiral que parece no tener fin; su perspectiva personal que ha veces ha sido señalada de gobiernista por analistas se le ubica dentro del liberalismo social.

- 3.- Álvarez Soberanis, Jaime; *México; retos y oportunidades para el 2000*, Editorial Jus, México, 1993.

Álvarez aborda el tema de la supuesta modernización exitosa del régimen del presidente Carlos Salinas de Gortari; planteando, argumentando, elogiando

en general sus propuestas, sobre todo en relación con el Tratado de Libre Comercio y la reforma del Estado que emprendió, sin crítica objetiva, eran los años del auge de la modernización salinista.

- 4.- Ayala Espino, José L., *Límites del mercado, límites del Estado*, INAP, México, 1992.

Esta obra de Ayala Espino fue premiada y editada por el Instituto Nacional de de Administración Pública, es un texto académico de mucha utilidad por la recopilación de conceptos y definiciones en torno al tema de la apertura del mercado y sus repercusiones en la reforma del Estado mexicano. Este trabajo carece de una mirada crítica pues eran los años del 'salinismo' cuando fue editada y todas las perspectivas de modernización de México se veían alegremente.

- 5.- Cabrera, Luis; *La Revolución es la Revolución*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1966.

Luis Cabrera fue un protagonista importante de la Revolución Mexicana de modo que su punto de vista aunque comprometido resulta importante leer a la distancia que producen las décadas transcurridas desde que sucedió ese importante evento histórico, para comprenderlo en su cabalidad.

- 6.- Carpizo, Jorge; *Algunas reflexiones sobre el ombudsman y los derechos humanos*, Revista de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sonora, N° 2, Hermosillo, Sonora, México, 1993.

El tema de los derechos humanos es relativamente nuevo dentro de los procesos de modernización, al menos con ese nombre. Igualmente lo es el tema del 'ombudsman'. Carpizo fue uno de los iniciadores de dicho tema en México, de allí la importancia de esta obra donde expone sus puntos de vista que indudablemente contribuyeron a su establecimiento en México.

La crítica que se le ha hecho es que su criterio contribuyó a un mayor respeto a los derechos humanos, pero también a la delincuencia e impunidad, que se vio protegida por una supuesta equivocación en la aplicación de la ley.

- 7.- Castell y Rello; *Las aventuras de un proyecto agrario*, Edición mimeografiada, UNAM, México, 1977.

Los intentos de modernizar al agro mexicano han sido una historia de fracasos desde hace décadas, los autores proponen algunas observaciones y también soluciones, sin embargo nada ha sido exitoso, sigue la crisis en el agro.

- 8.- Córdova, Arnaldo; *La ideología de la Revolución Mexicana*, ERA, México, 1973.

Arnaldo Córdova escribe un reconocido texto sociológico-histórico de la Revolución Mexicana, describiendo los intentos de algunos de sus líderes por darle rasgos socialistas a esa lucha revolucionaria y los fracasos en que incurrieron. Esos éxitos y fracasos formaron la ideología de la Revolución.

- 9.- Córdova, Arnaldo; *La formación del poder político en México*, ERA, Serie Popular, México, 1978.

En esta obra Córdova estudia fundamentalmente el período cardenista, la formación del Partido Revolucionario Institucional y sus antecedentes el Partido de la Revolución Mexicana y el Partido Nacional Revolucionario, con peculiar punto de vista “izquierdista”.

- 10.- Córdova, Arnaldo; *La política de masas en el cardenismo*, ERA, México, 1984.

Córdova analiza la formación del corporativismo en México en el período cardenista: los sectores militar, obrero y campesino en especial, dentro del partido oficial y las repercusiones en la política de ese gobierno, que hizo posible la expropiación petrolera y la posterior fortaleza del Partido Revolucionario Institucional.

- 11.- Fix-Zamudio, Héctor; *El ombudsman y la responsabilidad de los funcionarios públicos en México*, Revista de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), N° 4, Hermosillo, Sonora, México, 1984.

Fix-Zamudio como Carpizo, es uno de los autores recientes más consultados en el tema de los derechos humanos. En este texto señala al principal violador de los derechos humanos, el funcionario público, destacando la necesidad de incrementar los instrumentos institucionales que pongan freno a esta situación.

- 12.- González Casanova, Pablo; *La democracia en México*, ERA, Serie Popular, México, 1974.

González Casanova escribió este reconocido libro hace ya varias décadas, que resultó profético para muchos acontecimientos democráticos de la historia de México, en especial en el fracturamiento de las corrientes del PRI.

- 13.- González Casanova, Pablo; *El Estado y los partidos políticos*, ERA, México, 1975.

González Casanova hace una revisión de las relaciones Estado-partidos políticos, con el objeto de plantear sus perspectivas y el alcance de la democracia, desde su particular punto de vista comprometido.

- 14.- González Ibarra, Juan de Dios; *La procuraduría social del Distrito Federal*, UAM, México, 1993.

González Ibarra estudia el proceso de los derechos humanos en México, D.F. haciendo al final una propuesta específica de solución a la problemática de violación frecuente de estos derechos, proponiendo una 'procuraduría social' del Distrito Federal.

- 15.- González Ibarra, Juan de Dios; *Diagnóstico y prospectiva de la educación superior en México*, UAM, México, 1994.

González Ibarra, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, aborda aquí el problema de la educación superior en México, haciendo una prospectiva en esta materia.

- 16.- González Parás, José Natividad; *La reforma del Estado*, Documento de Trabajo, Comisión Nacional de Ideología, subcomisión del tema reforma del Estado, Partido Revolucionario Institucional, México, 1988.

Dentro del marco de las reformas de democratización del PRI, en la época del liderazgo de Luis Donaldo Colosio, González propone una reforma del Estado mexicano, que aunque no se siguió resulta importante para captar las posiciones de esa época.

- 17.- Hale, Charles L.; *El liberalismo mexicano en la época de Mora*, Siglo XX, Editores, México, 1974.

Esta obra es una de las de mayor prestigio escrita sobre el liberalismo mexicano. Interpreta el origen del liberalismo mexicano en dos líneas: una basada en la lucha contra la opresión y a favor de la democracia y la otra dirigida al establecimiento de ideas liberales extranjeras. Este debate aún tiene vigencia.

- 18.- Hansen, Roger D.; *La política del desarrollo mexicano*, Siglo XXI Editores, México, 1978.

Hansen hace un estudio crítico de la política del desarrollo estabilizador, planteando las posibilidades a que se encuentra México en la década de fines de los setentas, por lo que sólo resulta útil para analizar dicha época en el tema citado.

- 19.- Huchim, Eduardo; *Hacia un país distinto*, Nueva Imagen, México, 1992.

Huchim basa este trabajo en una defensa del TLC, argumentando las bondades que dicho proyecto traería a México y a los otros países firmantes, quienes se comprometen a promover el desarrollo, preservar los derechos laborales y mejorar las condiciones de trabajo en los tres países.

- 20.- Krauze, Enrique; *Por una democracia sin adjetivos*, Editorial Joaquín Mortiz, Planeta, México, 1986.

Krauze con su tradicional enfoque conservador combatió la política priista vigente todavía hasta esa fecha de publicación de su obra, cuando banderas “patrióticas” como el fraude electoral estaban de moda.

- 21.- Krauze, Enrique; *Textos heréticos*, Editorial Grijalbo, México, 1992.

Krauze enlista en esta obra las posiciones liberal-conservadoras o francamente conservadoras del liberalismo mexicano, según la definición de Hale y otros autores. Sus posiciones al respecto influyeron sin duda el triunfo de la derecha en las elecciones presidenciales del 2000.

- 22.- Leal, Juan Felipe; *La burguesía y el Estado mexicano*, Editorial El Caballito, México, 1978.

Felipe Leal demuestra en esta obra la dependencia del Estado mexicano de la burguesía nacional, con las características inherentes del corporativismo del partido oficial hasta la fecha en que fue publicada su obra. Aunque ya

perdió vigencia, muchos rasgos se mantienen en el ahora PRI como partido en la oposición.

- 23.- Leff, Jorge Alonso; *El partido de la Revolución: aparato de hegemonía del Estado mexicano*, Editorial Nueva imagen, 1980.

Leff plantea en este trabajo que el Partido Revolucionario Institucional desde sus orígenes con otros nombres, ha sido un instrumento de hegemonía del Estado mexicano a través del consenso o de la represión. Con el esquema pluripartidista actual sólo es útil como texto de consulta para analizar la época posrevolucionaria.

- 24.- López Gallo, Manuel, *Problemas económicos de México*, Edición mimeografiada, UNAM, México, 1975.

López Gallo escribió esta obra que llegó a convertirse en libro de texto de las escuelas de Economía y Sociología, por su análisis certero de los problemas nacionales sigue siendo un texto de lectura obligada.

- 25.- Marichal, C; *El derrumbe de la Nueva España*, F.C.E., México, 2000.

Marichal describe como se produjo el derrumbe socioeconómico de la Nueva España, con sus intentos fallidos de entrar en la modernización y los intentos inmediatamente posteriores, en el marco de la situación mundial de la época. Es una obra de consulta obligada por su abundancia narrativa y proliferación de datos.

- 26.- Meyer, Lorenzo; *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, Editorial Cal y Arena, México, 1993.

Meyer considera en esta obra que México no alcanzó la modernización con los gobiernos independientes, porque abandonaron las tradiciones coloniales. Posteriormente la falta de consenso entre centralistas y federalistas condujo a una desgastante guerra civil que ahondó la quiebra nacional. La situación tuvo una posibilidad de componerse con el régimen cardenista, pero devino en un fracaso con los gobiernos posteriores, hasta que el derrumbe del salinismo no demostró más que una “segunda muerte de la Revolución Mexicana”. Su obra se le considera dentro del tradicional enfoque izquierdista.

27.- Molina Enríquez, Andrés; *Los grandes problemas nacionales*, ERA, México, 1978.

Molina Enríquez escribió uno de los textos más penetrantes sobre los temas nacionales, como revolucionario que fue. Pone especial énfasis a las fracturas socioeconómicas y raciales que dividen a los mexicanos, pero pronostica una nación mexicana próspera, si se pone la debida atención a subsanar dichas fracturas.

28.- Mora, José María Luis; *México y sus revoluciones*, Librería de Rosa, París, 1836.

Mora fue un destacado liberal mexicano del siglo XIX, autodidacta, que escribió numerosos textos, que han sido recopilados en esta obra. En realidad se le reconoce más por sus actividades políticas que por sus fuertes escritos incendiarios, donde proclamó las banderas de la soberanía nacional, el odio a los españoles y las libertades públicas.

29.- Moreno, Daniel; *Los partidos políticos del México contemporáneo*, Impreso por el Autor, México, 1982.

Moreno hace una descripción de cada uno de los partidos políticos en México, existentes a 1982, sintetizando sus principios, historia y personajes fundadores principales. Por tal razón para estudiar el origen y evolución de los partidos políticos en México, su libro se convierte por su rigor en una lectura necesaria.

30.- Reyes Heróles, Jesús; *El liberalismo mexicano*, F.C.E. México, 1982.

Reyes Heróles, por su historia como político mexicano, y por sus obras sobre la historia y los fundamentos del liberalismo mexicano, en especial sobre la interpretación que el Partido Revolucionario Institucional le ha dado, donde fue uno de sus líderes más destacados, hacen indispensable leer sus obras y en especial ésta aquí utilizada, que es señalada como su obra maestra.

31.- Ritter, Gerhard; *Los niveles de la transición mexicana, México frente al umbral del siglo XXI*, Siglo XXI Editores, México, 1992.

Desde la controvertida elección presidencial de Carlos Salinas de Gortari, que se dijo que había sido un fraude, se acentuó en el ambiente intelectual el

tema de 'la transición' hacia una democracia moderna; con la alternancia en el Poder de varios partidos políticos. Ritter analiza sus posibilidades y obstáculos.

- 32.- Rodríguez Araujo, Octavio; *La reforma política y los partidos en México*, Siglo XXI Editores, México, 1985.

El autor analiza las reformas políticas iniciadas desde la presidencia de José López Portillo y siguientes, discutiendo pormenorizadamente las limitaciones y alcances de las representaciones políticas en los tres niveles de gobierno, sobretodo en las llamadas representaciones de partido. Es un texto bien construido y documentado.

- 33.- Ruvalcaba, Luis N. *Álvaro Obregón: Campaña política*, Edición propia. México, 1923.

Ruvalcaba acompañó a Obregón en muchas de sus andanzas políticas, por ello este amplio texto no sólo habla de la vida y campañas guerreras del gran caudillo sonorenses, asesinado siendo ya presidente electo en 1929, sino también de su pensamiento socio-político.

- 34.- Stern, Claudio; *La regionalización de México*, tesis, UNAM, 1969.

Esta obra de Stern fue el primer contacto del autor de esta tesis con el tema de los indicadores aplicados a procesos socioeconómicos. A partir de allí surgió la inquietud por simplificar los problemas socioeconómicos y políticos, siguiendo de alguna manera sus planteamientos, aunque hayan evolucionado como se puede apreciar en la lectura de esta tesis.

- 35.- Stevans Conway, Robert; *México's Forgotten Frontier*, Copias de Universidad de Arizona, U.S.A., 1985.

Stevans presentó este trabajo en el Congreso de Historia que celebra cada dos años, desde hace dos décadas, la Universidad de Sonora; en este trabajo alude a los constantes problemas que generan los movimientos de migración de mexicanos hacia Estados Unidos. Dichos problemas tanto son de falta de desarrollo económico en México, como de la ausencia de una política de modernización de la frontera sur de E.U. El texto es una aportación más a los problemas constantes de falta de atención a migrantes, narcotráfico, tráfico

de armas, violencias de todo tipo, contrabando y una lista interminable de conflictos sociales que genera lo que llama la 'frontera olvidada'.

- 36.- Teresa de Mier, Fray Servando; *Historia de la revolución de la Nueva España*, Edición Cámara de Diputados, México, 1922.

Teresa de Mier hace una historia de las guerras de la Independencia de México, sobre todo en las que él participó. Resulta por demás importante leer aspectos de esa etapa de México, en la voz de uno de sus protagonistas más relevantes, aunque sea parcial su enfoque.

- 37.- Wilkie, James W.; *La Revolución Mexicana*, F.C.E., México, 1987.

Wilkie hace un amplio estudio sistemático de los logros de los gobiernos derivados de la Revolución Mexicana hasta los años sesentas. Destaca al gobierno cardenista. Su obra es un modelo metodológico importante para estudios sociohistóricos de casos semejantes.

- 38.- Zavala, Lorenzo de; *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 a 1830*, Imprenta D.P. Dupont et C. Laguioni, varios tomos, París, 1831.

Zavala como protagonista que fue de la Independencia de México, es una fuente obligada para enterarse de cómo se desarrollaron esos históricos hechos, bajo la mirada del controvertido escritor y político.

BIBLIOGRAFÍA SOBRE SONORA

- 1.- Acuña, Rodolfo; *Ignacio Pesqueira y su tiempo*, ERA, México, 1978.

Esta obra es la más importante biografía del 'gran caudillo' Ignacio Pesqueira, como se le reconoce, por sus luchas contra conservadores y franceses en el siglo XIX, describe su vida con gran apasionamiento y datos, por su profundidad es un necesarísimo libro de consulta, a pesar de que pueda señalarse de una obra más literaria que científica-social.

- 2.- Aguilar Camín, Héctor; *La revolución sonorenses 1990-1914*, Edición Mimeografiada, UNAM, México, 1980.

Aguilar Camín es una lectura recomendable, en varias de sus obras, para entender la formación y causas que crearon a los revolucionarios sonorenses.

Aunque ha sido señalado por los sonorenses actuales como parcial en su concepción, no existe otra obra en su estilo que relate los pormenores de esa época y sus protagonistas.

- 3.- Aguilar Camín, Héctor; *Sonora: la frontera nómada*, edición mimeografiada, UNAM, México, 1982.

Esta obra de Aguilar Camín es la primera versión de la 'revolución sonorenses' y tiene las mismas características que la anterior citada.

- 4.- *Anuario estadístico de Sonora*; INEGI/Gobierno del Estado de Sonora, 1993. Compendio de las estadísticas de Sonora elaboradas por el INEGI y editado por el Gobierno del Estado de Sonora.

- 5.- Calvo, Laureano; *Nociones de historia de Sonora*, Edit. Porrúa, México, 1960. Calvo escribe un clásico libro de la historia de Sonora, más importante por sus datos que por el método que utiliza, ante la carencia de textos al respecto.

- 6.- Corvalá, Manuel S.; *Vida y obra de un sonorenses*, Edit. Porrúa. México 1960. Corvalá es un historiador sonorenses que dedica su obra a la vida de Rodolfo Elías Calles, texto que resulta muy importante para conocer las luchas cristeras de la época posrevolucionaria.

- 7.- Denman, Catalina A.; *Salud en Sonora: reflexiones en torno a la necesidad de la investigación*, Edición de El Colegio de Sonora, Hermosillo, Sonora, México, 1990.

Esta autora forma parte del grupo de investigadores del Colegio de Sonora, es su primera investigación seria, que tiene importancia porque señala las diferencias en las causas de morbilidad y mortalidad de los sonorenses con las que se registran en el resto del país.

- 8.- Galáz, Fernando A.; *Dejaron huella en el Hermosillo de ayer y hoy*. Edición propia, Hermosillo, Sonora, México, 1971.

Fernando Galáz no es un experto en teorías sociológicas, la importancia de incluirlo aquí es que ante la ausencia de estudios históricos originales sobre Sonora, constituye una lectura obligada para conocer a ciertos personajes y su entorno en Siglo XIX.

- 9.- García Ocampo, José Antonio; *Informe de la Comisión Estatal de Derechos Humanos*, Revista de la CEDH, N° 4, Hermosillo, Sonora, México, Enero 1994.

Este informe es el primer informe de labores de dicha comisión, contiene los datos estadísticos sobre el tema y aunque no es un texto crítico, ni compara sus cifras con otras instituciones similares, resulta indispensable utilizarlo.

- 10.- Gobierno del Estado de Sonora; *Plan estatal de desarrollo 1992-1997*, México.

El Gobierno del Estado de Sonora elaboró por ley este plan, que contiene numerosos datos y puntos de vista de interés para la tesis.

- 11.- Hernández, Fortunato; *La guerra del yaqui*, Gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo, Sonora, 1994.

El Gobierno del Estado de Sonora publicó en 1994 varias obras históricas de la época del Porfirismo o Porfiriato; en esta obra Hernández hace un relato de esta serie de guerras sostenidas por los gobiernos de Sonora contra los yaquis. Los indígenas fueron deportados en masa al sur del país.

- 12.- López Ochoa, Marco Antonio; *Sonora: tierra de caudillos*, Editorial Aleph, Hermosillo, Sonora, México, 1989.

López Ochoa expone en esta obra de sociología del poder cien años de historia sonorenses. Fue su tesis de maestría en sociología de la UNAM.

- 13.- López Ochoa, Marco Antonio; *Plan de desarrollo integral del Estado de Sonora 1973-1979*, Técnicas Modernas de Ingeniería, S.A., Hermosillo, Sonora, México 1974.

En 1973 el autor dirigió un grupo interdisciplinario de técnicos que elaboraron un estudio de desarrollo integral de Sonora, compuesto por un diagnóstico, un plan general, programas sectoriales y proyectos específicos de inversión.

- 14.- Moncada, Carlos; *Años de violencia en Sonora*, Edit. V Siglo, 1976.

Moncada es un sonorenses que se ha destacado por incursionar en casi todos los géneros de la literatura y las ciencias sociales. Es abogado y periodista, ha escrito varios libros sobre historia reciente de Sonora. En particular esta obra trata de los períodos electorales de 1943 a 1973, que fueron años

violentos como sugiere el título de este libro elaborado con recortes periodísticos.

- 15.- Moreno, Armando; *Los aguiluchos*, Edición de la Universidad de Sonora, 1980.

Moreno hace una recopilación de recortes periodísticos del movimiento local universitario de huelga en 1967; el cual degeneró en violencia y represión.

- 16.- Ramírez, José C.; et al; *Historia general de Sonora*, Gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo, Sonora, México, 1984.

El Gobierno del Estado de Sonora encargó a un equipo interdisciplinario de el Colegio de Sonora, una historia general del Estado desde sus orígenes a la fecha en que fue editada por el mismo gobierno. Estando dirigido el equipo los autores citados. Se ha criticado la obra de parcial no sólo en contenido sino también de tendenciosa.

- 17.- Reynoso, Víctor Manuel y Jorge Santibáñez; *Notas para una geografía electoral del Estado de Sonora*, El Colegio de Sonora, Revista N° 3, 1991.

Ambos investigadores elaboraron un estudio estadístico, analizando las tendencias y sus probables causas, de las elecciones de dos sexenios en Sonora. Dado que no existían antecedentes locales en este tipo de estudios su importancia es innegable.

- 18.- Ulloa, Pedro N; *El Estado de Sonora y su situación económica al aproximarse el primer centenario de la independencia nacional*. Gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo, Sonora, México, 1994.

Probablemente este texto es el más antiguo análisis socioeconómico que se conozca sobre Sonora, considerando que tiene metodología; pues los anteriores textos de la época precolonial o de la invasión francesa son sólo informes o partes militares. Fue hecho por encargo de Porfirio Díaz.

- 19.- Vázquez Ruiz, Miguel A. y García de León, P., Guadalupe; *Modernización industrial en Sonora*, Instituto Sonorense de Cultura, Hermosillo, Sonora, México, 1992.

Los autores hacen un documentado estudio del crecimiento industrial de Sonora, en lo que se refiere fundamentalmente al establecimiento de la

industria maquiladora reciente, de los setentas a los noventas. Sus datos, en ausencia de otros estudios, fueron retomados en la elaboración de este trabajo de tesis.

ANEXO GRÁFICO

CUADRO 1

INDICADORES IMPORTANTES DE LOS DIFERENTES GRUPOS DE PAÍSES

LA ECONOMÍA DE LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO

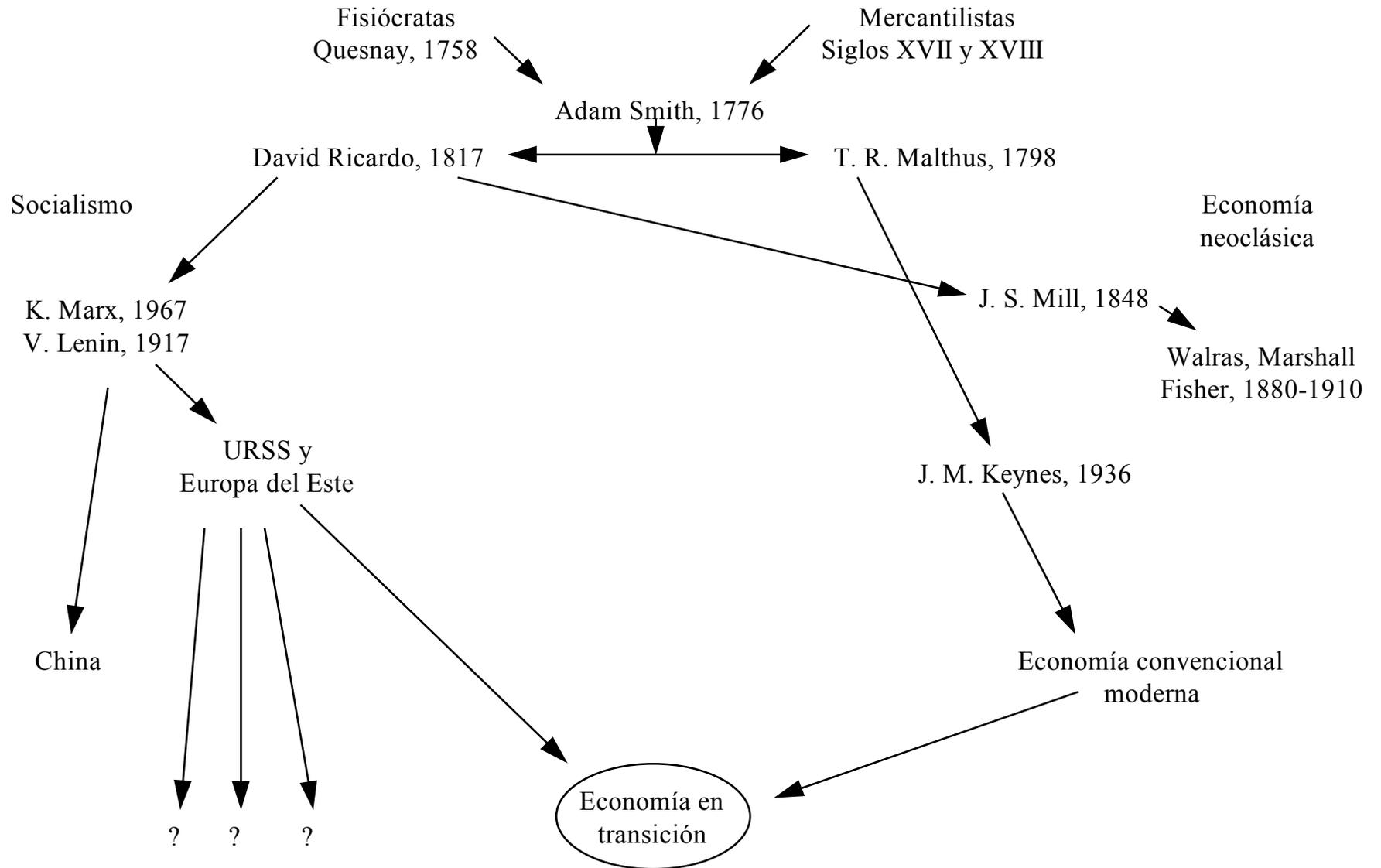
Grupo de países	Producto nacional bruto		Per cápita		Tasa de analfabetismo 1980 (porcentajes)	Esperanza de vida al nacer (años)	Población rural 1989 (porcentaje del total)
	Población 1989 (millones)	Nivel de 1989 (miles de millones de dólares)	1989 (dólares)	Crecimiento 1965-1989 (porcentaje anual)			
Economías de renta baja (p. ej., China, India)	2 948	956	330	2.9	44	62	64
Economías de renta media baja (p. ej., Egipto, Filipinas, México)	682	911	1 360	2.0	26	65	47
Economías de renta – media alta (p. ej., Brasil, Corea, Irán)	423	1 207	3 150	2.6	24	67	34
Economías de renta alta (p. ej., Estados Unidos, Japón, Francia)	830	14 764	18 330	2.4	5	76	23

INDICADORES IMPORTANTES DE LOS DIFERENTES GRUPOS DE PAISES.

Los países se agrupan de acuerdo con el Banco Mundial en cuatro grandes categorías, dependiendo de su renta per cápita. En cada una de ellas se muestran algunos indicadores importantes del desarrollo económico. Obsérvese que los países de renta baja tienen un elevado nivel de alfabetismo, una baja esperanza de vida, y un elevadísimo porcentaje de población activa agraria. (Fuente: Banco Mundial, World Development Report, 1991, Banco Mundial, Washington, 1991).

CUADRO 2

ÁRBOL GENEALÓGICO DE LA ECONOMÍA



Paul A. Samuelson, *Economía*, Edit. McGraw-Hill, Madrid, 1993, p. 11.

CUADRO 3

CENTROS DE ESTUDIOS PROSPECTIVOS, A.C.

FUNDACIÓN JAVIER BARROS SIERRA

REUNIÓN DE REFLEXIÓN SOBRE *LOS FUTUROS DE LARGO PLAZO DE MÉXICO*

Cocoyoc, Morelos/Noviembre 12 y 13, 1993

ASISTENTES.

1. Carlos Abredop Dávila
2. Héctor Aguilar Camín
3. Adolfo Aguilar Zinser
4. Jorge Alcocer
5. Enrique Alduncin
6. Rubén Barrios Graf
7. Jan Bazant
8. Miguel Basañez
9. Bernardo Batiz
10. Héctor Bourgues
11. Felipe Calderón
12. Carlos Camacho
13. Roberto Canales Ruiz
14. Julia Carabias
15. Ma. Elena Cardero
16. Heberto Castillo
17. Rolando Cordera
18. Isaac Chertorivski
19. Oscar I. de Lassé Avellana
20. Miguel de la Madrid
21. Arsenio Díaz
22. Roger Díaz de Cosío
23. Denise Dresser
24. Jorge Elizondo
25. Fernando Estrada
26. Sergio Fadl
27. Gerardo Ferrando
28. Claudio Firmani
29. Julio Frenk
30. Guillermo Funes
31. Margarita Gómez-Palacio
32. Pablo González Casanova
33. Rosario Green
34. * Juan Diego Gutiérrez Cortina
35. Silvia Hernández
36. Javier Jiménez Espriú
37. Clara Jusidman
38. Karen Kovacs
39. Federico Kuhlmann
40. Adrián Lajous
41. Casio Luiselli
42. Ifigenia Martínez
43. Manuel Martínez
44. Jaime Martuschelli
45. Calixto Mateos
46. Luis Medina
47. Julio Millán
48. Mario Ojeda
49. Juan Orozco Gómez-Portugal
50. Jorge Eugenio Ortiz Gallegos
51. Agustín Ortiz Pinchetti
52. Carlos Paredes
53. Olga Pellicer
54. Gabriel Quadri
55. Federico Reyes Heroles
56. Jesús Reyes Heroles
57. Enrique Robinson Bours
58. Georgina Sánchez
59. Feliciano Sánchez Sinencio
60. Jaime Sánchez Susarrey
61. Elena Sandoval
62. Refael Segovia
63. José Luis Silva
64. Guillermo Soberón
65. Fernando Solana
66. Miguel Szekely
67. Luis Téllez
68. Eduardo Terrazas
69. Víctor Urquidi
70. Alejandro Vázquez Vera
71. Rafael Velasco
72. Manuel Viejo Zubicaray
73. René Villareal
74. Abelardo Villegas
75. Gustavo Viniegra
76. Sergio Zermeño
77. Carlos Zozaya Gorostiza

* Por confirmar

CUADRO 4

TABLA DE AREAS, CAMPOS, DOMINIOS O PROCESOS DE MODERNIZACIÓN

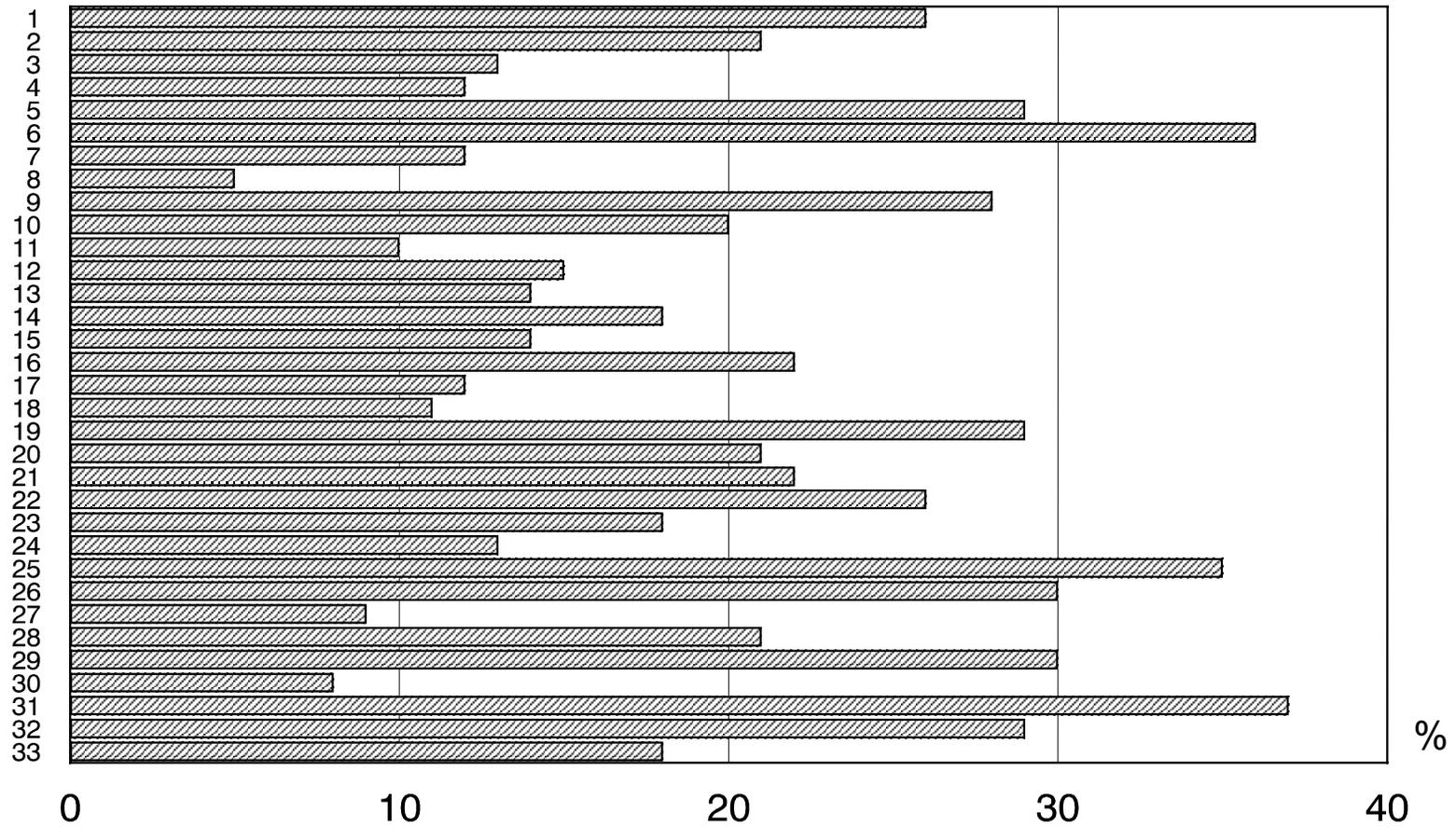
Para cada uno de los lapsos indicados en los encabezados de las columnas, por favor seleccione, marcándolas con una cruz, las cinco áreas, ámbitos o dominios en los que en su opinión han ocurrido y ocurrirán (según el caso) cambio más intensos o importantes (en cada columna seleccione sólo cinco en total, incluidos lo internacional nacional y lo nacional). En su evaluación y selección por favor tome en cuenta globalmente posibles cambios en todos los aspectos relacionados con cada área o ámbito.

Ámbito Internacional	1980-1990	1990-2000	2000-2010	2010-2025
1. Geografía política/centros de poder				
2. Flujos de comercio				
3. Organizaciones multinacionales				
4. Financiamiento				
5. Migración				
6. Narcotráfico				
7. Ambiente y ecología				
8. Recursos naturales				
9. Derechos humanos				
10. Democracia				
Ámbito Nacional				
11. Energía				
12. Agua				
13. Alimentos				
14. Organización social				
15. Ambiente y ecología				
16. Educación/capacitación				
17. Estructura familiar				
18. Distribución geográfica de la producción				
19. Empleo/mercado laboral				
20. Comunicaciones y transportes				
21. Sistema político				
22. Migración interna/externa				
23. Valores y cultura				
24. Salud				
25. Derechos humanos				
26. Violencia/criminalidad				
27. Distribución de la riqueza				
28. Estructura industrial				
29. Comercio exterior				
30. Ciencia y tecnología				
31. Legislación				
32. Financiamiento externo				
33. Vivienda				
Otros (especifique)				
34.				

CUADRO 5

TABLA DE FRECUENCIAS DE LOS PROCESOS, CAMPOS O DOMINIOS
1990-2000

clave



Las claves (números) corresponden al cuadro 5

CUADRO 6

MAPA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



CUADRO 7

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ETNIAS EN SONORA



De estas ocho tribus ya no existen los euléves y los apaches y de las restantes, solo los yaquis conservan su cultura y la organización tradicional, política y social.

CUADRO 8

SONORA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS
(1960-1980)
Participación porcentual.

	1960	1970	1975	1980
Total (*)	5 320	9 430	10 377	12 217
Agrop. y forestal	35.0	26.8	26.8	12.3
Industria	11.9	14.8	13.5	30.3
Minería	2.5	1.9	1.1	7.9
Manufacturas	4.8	7.0	7.1	11.0
Construcción	3.1	3.9	2.9	10.0
Electricidad	1.5	1.9	2.5	1.4
Comercio y Serv.	53.1	58.5	59.7	52.9

(*) Millones de pesos de 1960.

Fuente: Gobierno del Estado de Sonora; Plan de Desarrollo Económico y Social 1980-1985; y Estimaciones CIAD 1986.

CUADRO 9

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS
(1960-1980)
Crecimiento a precios constantes.

	1960-1970	1970-1980	1960-1980
Total (*)	5.80	2.60	
Agrop. y forestal	3.09	-0.05	-0.01
Industria	8.20	10.23	9.23
Minería	3.13	18.19	10.40
Manufacturas	10.46	7.23	8.67
Construcción	8.38	12.77	10.55
Electricidad	8.27	-0.01	3.81
Comercio	8.34	-0.03	2.49
Servicios	4.78	7.04	5.90

(*) Millones de pesos de 1960.

Fuente: Gobierno del Estado de Sonora; Plan de Desarrollo Económico y Social 1980-1985; y Estimaciones CIAD 1986.

CUADRO 10

ESTADO DE SONORA COMPOSICIÓN DEL PIB INDUSTRIAL 1980

	PAIS	SONORA
Total	100.0	100.0
Minería	18.3	26.0
Manufacturas	61.8	36.3
Construcción	17.3	33.1
Electricidad	2.6	4.6

Fuente: Banco de México: Indicadores económicos, mayo de 1986; Gobierno de Sonora: Agenda Estadística 1986.

CUADRO 11

INDUSTRIA DE BIENES DE CONSUMO DURADERO Y DE CAPITAL DEL ESTADO DE SONORA 1965-1975

Grupo	1965		1975	
	Valor de la producción (1)	%	Valor de la producción (1)	%
1) Productos metálicos	22.2	1.3	85.4	1.5
2) Maquinaria y equipo no eléctrico	17.4	1	81.8	1.5
3) Ensamble y reparación de maquinarias, aparatos eléctricos y electrónicos	11	0.6	306.3	5.5
4) Construcción y ensamble de equipo y material de transporte	34.5	1.9	128.8	2.3
Total de bienes de consumo duraderos y de capital	85.1	4.8	602.3	10.8
Total ind. transformación	1 772.8	100.0	5 573.9	100.0

(1) Millones de pesos corriente.

Fuente: DGE y SPP: Censos Industriales 1965 y 1975. Resúmenes Generales.

CUADRO 12

PARTICIPACIÓN DE LAS RAMAS DE PUNTA EL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN DE SONORA (Millones de pesos corrientes)

RAMAS	1987	%	1988	%
Valor bruto total	8,581,711	100.0	15,058,940	100.0
Ramas de punta	1,776,193	20.70	5,330,597	35.40
- Minería (1)	503,065	15.50	1,376,483	22.80
- Maquiladora (2)	1,001,070	30.90	2,367,446	39.30
- Automotriz (2)	216,353	6.70	1,576,018	25.30
- Cementera (3)	55,705	1.70	60,650	1.00

(1) Valor bruto de la producción de toda la rama.

(2) Valor total exportado.

(3) Valor anual de la producción a precios de 1987.

Fuente: Gobierno del Estado. Agenda estadística 1989.

Banco de México. Indicadores del sector Externo, junio 1989.

Cementos Portland Hermosillo: "La Campana", No. 1, enero 1989.

Bancomext, oficina regional en Hermosillo.

CUADRO 13

INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL ESTADO DE SONORA POR SECTOR ECONÓMICO 1989-1992 (Miles de dólares) cuadro 4.3.3.12

SECTOR	1989	1990	1991	1992
Total	12,127.4	25,094.7	6,675.9	11,059.1
Agricultura, ganadería, selvicultura y pesca	599.9	0.3	3,100.0	4,266.0
Minería	631.5	3,358.9	20.0	13.9
Industria manufacturera a/	10,588.9	18,812.9	2,246.5	2,471.9
Construcción	0	550.0	270.0	49.3
Comercio	38.7	1,935.8	78.2	261.4
Servicios financieros, de administración y alquiler de bienes muebles e inmuebles	0.2	1.7	10.0	0
Servicios comunales y sociales /b	268.2	435.1	969.2	3,996.6

Nota: No incluye la inversión extranjera en el Mercado Mexicano de Valores, ni el monto de capital externo que se derivó de las autorizaciones otorgadas por la Coordinación Nacional de Inversión Extranjera a empresas que cotizan en el mercado de valores.

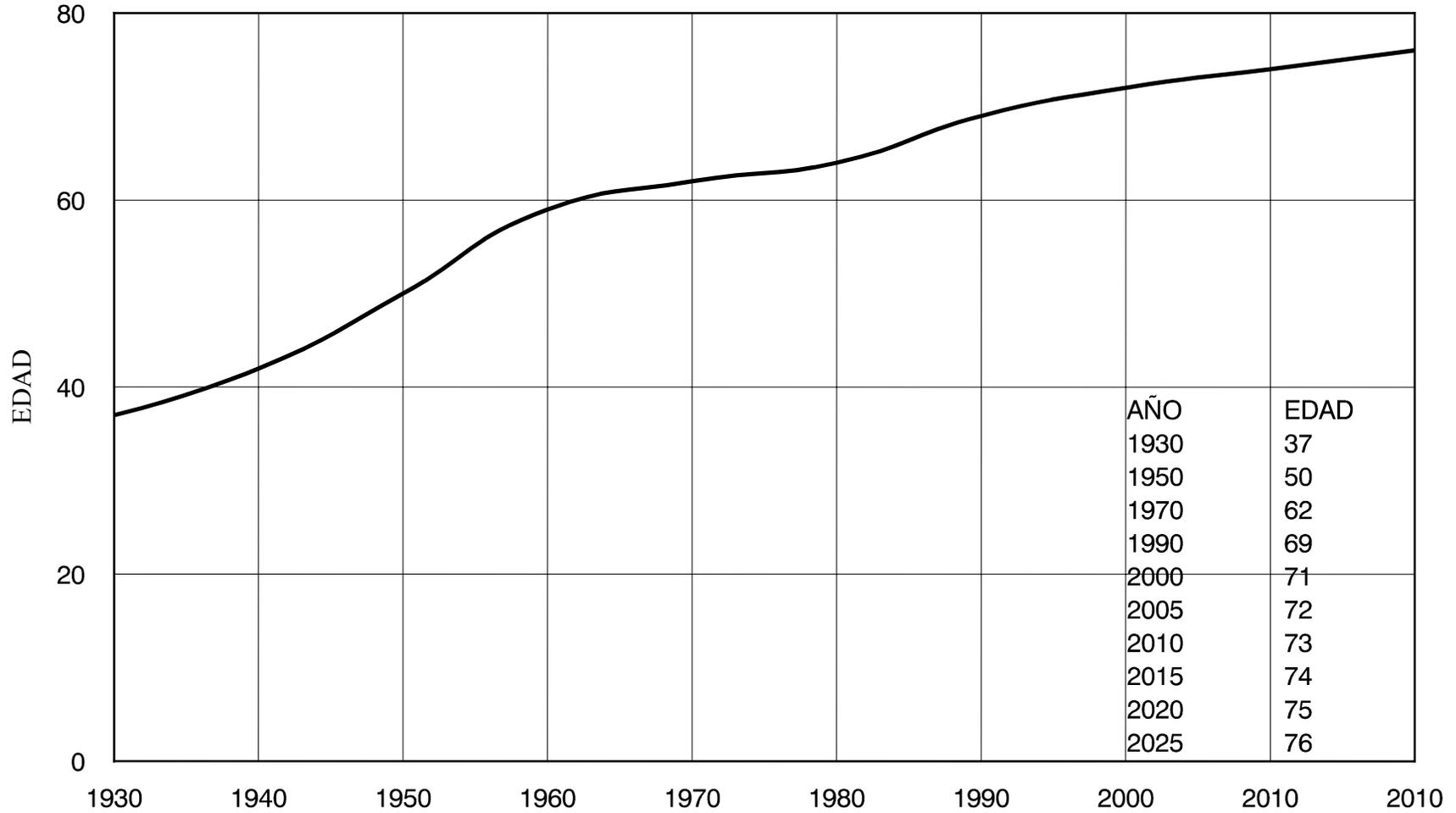
a/ Incluye los establecimientos maquiladores.

b/ Incluye servicios educativos, médicos, restaurantes, hoteles, servicios profesionales y técnicos, servicios relacionados con la agricultura, ganadería, construcción, comercio, transporte y financieros.

Fuente: Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Subsecretaría de Comercio Exterior e Inversión Extranjera. Dirección General de Inversión Extranjera.

CUADRO 14

ESPERANZA DE VIDA AL NACER EN MÉXICO



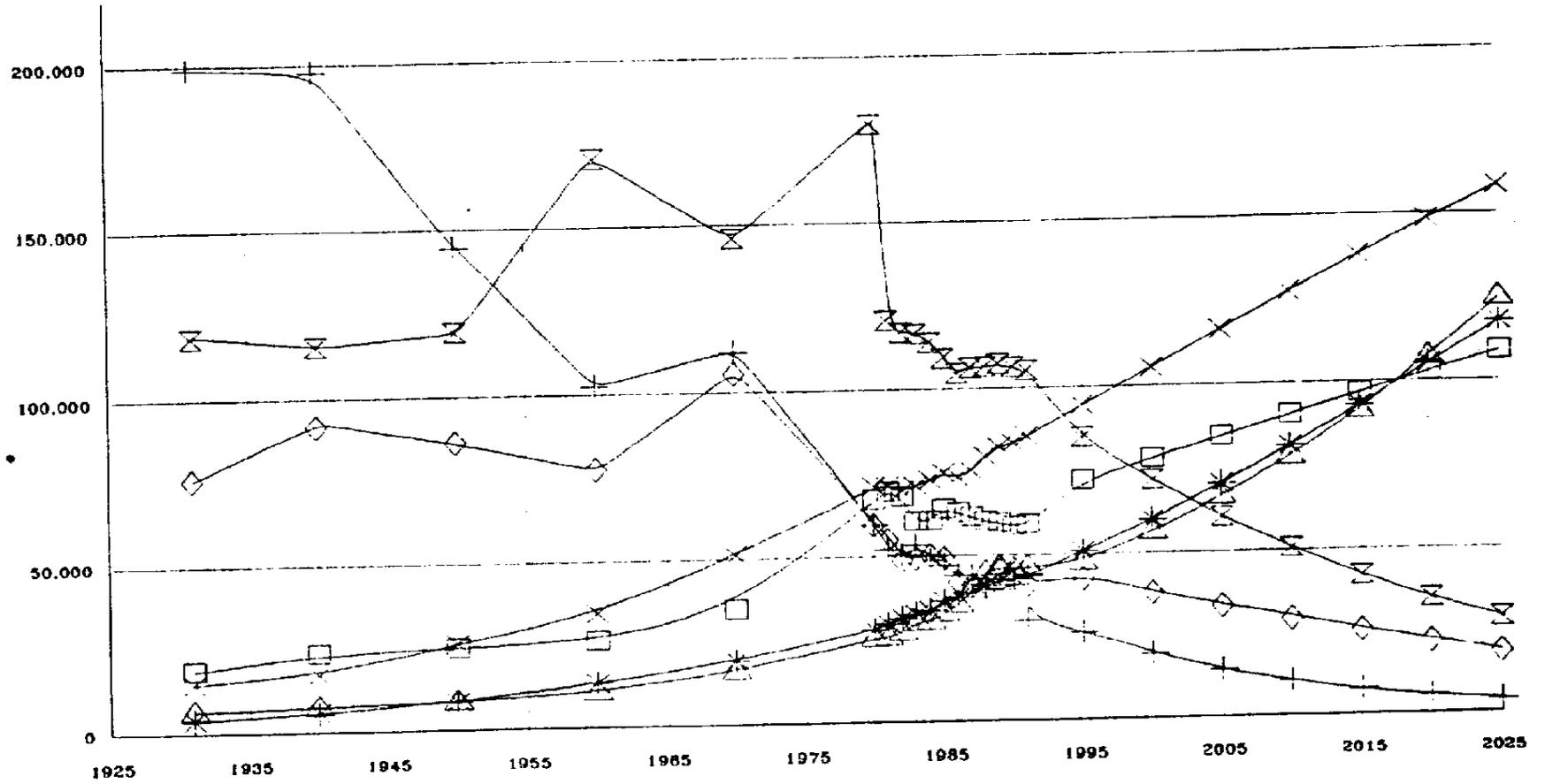
cepro/FJBS

Fundacion Javier Barros Sierra

CAUSAS DE DEFUNCION

CUADRO 15

CAUSAS DE DEFUNCIÓN EN SONORA



cepro/FJBS

cepro/FJBS

+ Infecciosas y parasitarias

* Tumores

□ Traumatismo y envenamamiento

* Aparato circulatorio

◇ Aparato respiratorio

△ Glándulas endócrinas de la nutrición, del metabolismo y trastornos de la inmunidad

⌘ Otras

FUNDACION JAVIER BARROS SIERRA

CUADRO 16

CUADRO 16

SONORA
EMPRESAS CON INVERSIÓN EXTRANJERA ESTABLECIDAS
EN EL ESTADO, SEGÚN SECTOR ECONÓMICO
Al 31 de diciembre de 1992.

SECTOR	EMPRESAS
Total	166
Agricultura, ganadería, selvicultura y pesca	2
Minería	31
Industria Manufacturera	80
Construcción	1
Comercio	26
Servicios financieros, de administración y alquiler de bienes muebles e inmuebles	6
Servicios comunales y sociales	20

Fuente: Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Subsecretaría de Comercio Exterior e Inversión Extranjera. Dirección General de Inversión Extranjera.

CUADRO 17

EMPRESAS CON INVERSIÓN EXTRANJERA UBICADAS
EN EL ESTADO, SEGÚN PAÍS DE ORIGEN
Al 31 de diciembre de 1992.

PAÍS	EMPRESAS
Total	166
Estados Unidos	131
Canadá	12
Inglaterra	8
España	3
Australia	2
Luxemburgo	2
Otros a/	8

a/ Incluye: Alemania, Israel, Panamá, Togo, Suiza, Chile, Irán y Corea del Sur.

Fuente: Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Subsecretaría de Comercio Exterior e Inversión Extranjera. Dirección General de Inversión Extranjera.

CUADRO 18

SONORA
EMPRESAS CON INVERSIÓN EXTRANJERA UBICADAS
EN EL ESTADO, SEGÚN MUNICIPIO
Al 31 de diciembre de 1992.

MUNICIPIO	EMPRESAS
Total	166
Agua Prieta	10
Álamos	6
Arivechi	1
Bacanora	2
Caborca	1
Cajeme	11
Cananea	3
Guaymas	4
Hermosillo	62
Magdalena	2
Naco	3
Navojoa	1
Nogales	36
Puerto Peñasco	2
San Javier	1
San Luis Río Colorado	17
Santa Ana	2
Soyopa	2

Fuente: Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Subsecretaría de Comercio Exterior e Inversión Extranjera. Dirección General de Inversión Extranjera.

CUADRO 19

SONORA
EMPRESAS CON INVERSIÓN EXTRANJERA Y SU PARTICIPACIÓN
DE CAPITAL SOCIAL SEGÚN PAÍS DE ORIGEN
Al 31 de diciembre de 1992.

PAÍS	EMPRESAS	DEL 0.1 AL 49.0 PORCIENTO	DEL 49.1 AL 100 PORCIENTO
Total	166	63	103
Estados Unidos	131	40	91
Canadá	12	10	2
Inglaterra	8	4	4
España	3	1	2
Australia	2	2	0
Luxemburgo	2	2	0
Alemania	1	0	1
Israel	1	1	0
Panamá	1	1	0
Togo	1	0	1
Suiza	1	1	0
Chile	1	0	1
Irán	1	1	0
Corea del Sur	1	0	1

Fuente: Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Subsecretaría de Comercio Exterior e Inversión Extranjera. Dirección General de Inversión Extranjera.

CUADRO 20

BALANZA COMERCIAL DE SONORA
(Miles de dólares)

	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1979	80,026.79	75,824.45	4,202.34
1980	151,415.72	136,490.32	14,925.40
1981	160,367.00	218,604.23	58,237.23
1982	124,595.16	126,626.71	2,031.55
1983	150,214.27	47,262.18	102,952.09
1984	216,839.82	109,710.29	107,129.53
1985	148,706.85	132,016.92	16,689.93
1986	202,882.11	117,689.31	85,192.80
1987	399,572.97	125,888.54	273,684.43
1988 *	875,305.99	142,254.05	733,051.94

* Estimado, en base al registro de enero a octubre de 1988.
Fuente: Bancomext, Oficina Regional de Hermosillo.

CUADRO 21

SONORA COEFICIENTE DE EXPORTACIÓN DE MERCANCIAS *

	NACIONAL	SONORA
1980	8.2	3.9
1981	8.1	3.5
1982	13.0	3.9
1983	15.6	5.0
1984	15.3	6.7
1985	14.3	4.6
1986	12.8	6.3
1987	15.7	12.6

* Coef. de exp= (exp/pib) X 100

Fuente: Banco de México. Indicadores económicos.

Gobierno del Estado de Sonora. Agendas Estadísticas 1980-1987.

Bancomext, Oficina Hermosillo.

CUADRO 22

ELECCIONES PRESIDENCIALES. RESULTADOS A NIVEL NACIONAL Y EN SONORA (1929-1988)

	NACIONAL				SONORA			
	PNR/PRM/ PRI	PAN	OTROS		PNR/PR M/PRI	PAN	OTROS	
1929	93.55		(Vasconcelos) 5.33		68.85		(Vasconcelos) 28.71	
1934	98.19				99.92			
1940	94.25		(Almazán) 5.75		92.43		(Almazán) 7.4	
1946	77.91		(Padilla) 19.33		81.5		(Padilla) 17.52	
1952	74.32	7.82	(Henríquez) 15.88	(Lombardo) 1.98	81.09	2.33	(Henríquez) 8.23	(Lombardo) 8.34
1958	90.56	9.44			97.28	2.72		
1964	88.63	10.95			98.36	1.64		
1970	85.75	14.25			93.5	6.5		
1976	93.6	6.4			99.6	0.4		
1982	71	17.5			74.8	25.2		
1988	50.36	17.07	(Cárdenas) 31.12		68.59	20.85	(Cárdenas) 9.98	

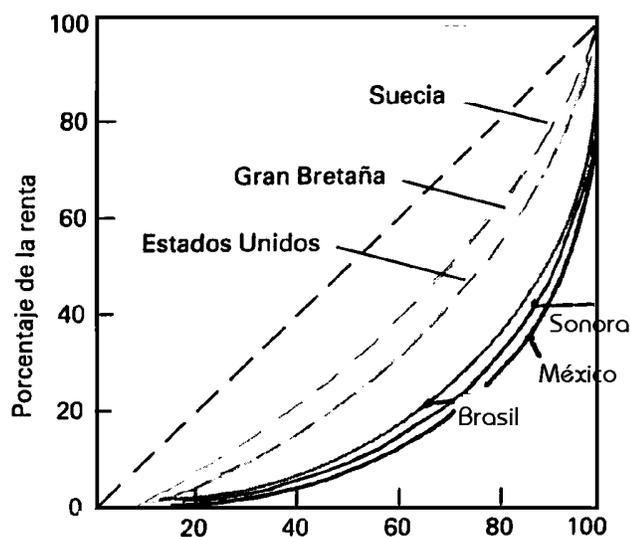
Fuente: RAMÍREZ RANCAÑO, Mario, "Estadísticas electorales: presidenciales", en: Revista Mexicana de Sociología, vol. XXXIX, núm. 1, p. 291-299; Comisión Federal Electoral.

CUADRO 23

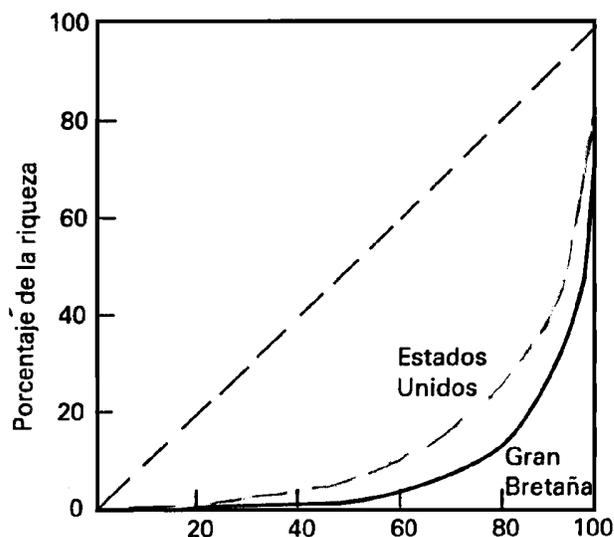
LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

(a) Desigualdades de renta

(b) Desigualdad de la riqueza



Porcentaje de la población



Porcentaje de unidades de consumo

La desigualdad varía de un país a otro y es mayor en el caso de la riqueza que en el de la renta.

(a) Las economías avanzadas muestran menos desigualdad en la distribución de la renta que las economías en vías de industrialización. En contra de las predicciones de muchos socialistas, según las cuales en el sistema capitalista los ricos se enriquecen cada vez más y los pobres se empobrecen más cada vez más, la economía mixta muestra un mayor grado de igualdad con el paso del tiempo.

(b) Las tenencias de riqueza tienden a estar más concentradas que las rentas anuales. En Estados Unidos y en Gran Bretaña, la distribución de la renta es parecida, pero la riqueza está mucho más concentrada en el segundo que en el primero. En los países socialistas como China y la Unión Soviética, la concentración de la riqueza privada sería mucho menor.

Fuente: James D. Smith y Stephen D. Franklin, "The Concentration of Personal Wealth, 1922-1969", *American Economic Review*, mayo 1974; A. B. Atkinson y A. J. Harrison, "Trends in the Distribution of Wealth in Britain", en A. B. Atkinson (comp.), *Wealth, Income and Inequality*, Oxford University Press, Gran Bretaña, 1980)

CUADRO 24

SONORA. RESULTADOS ELECTORALES PROMEDIO (1979-1988) DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES.

GRUPO A. Municipios con tendencia a la competencia electoral.

	PRI	PAN	OTROS	VOTOS EMITIDOS
Hermosillo	50.16 %	43.10 %	6.74 %	58,375.25
San Luis Río Colorado	52.79 %	42.76 %	4.45 %	28,895.75
Agua Prieta	53.33 %	46.50 %	0.17 %	6,961.00
Cajeme	59.91 %	35.80 %	4.29 %	49,364.25
Cananea	61.60 %	25.08 %	11.32 %	5,167.00
Empalme	63.16 %	30.16 %	6.68 %	8,050.00
Puerto Peñasco	66.79 %	31.61 %	1.60 %	6,515.00
Guaymas	70.47 %	18.07 %	11.46 %	20,515.50
Total de votos				183,846.75
% sobre el total estatal				54.83 %
Total Sonora	71.22 %	24.21 %	4.57 %	335,274.75

Fuente: Comisión Federal Electoral (1979, 1982 y 1985) y Comisión Municipal Electoral (1988).

CUADRO 25

SONORA. MUNICIPIOS CON LOCALIDADES MAYORES A LOS QUINCE MIL HABITANTES (1980)

Cananea	25,327	77.19 %	22.81 %
Puerto Peñasco	26,755	66.03 %	33.97 %
Agua Prieta	34,380	83.95 %	16.05 %
Empalme	41,063	76.85 %	23.15 %
Caborca	50,452	66.79 %	33.21 %
Huatabampo	60,399	37.48 %	62.52 %
Nogales	68,076	96.37 %	3.63 %
San Luis Río Colorado	92,790	82.64 %	17.36 %
Guaymas	97,962	55.97 %	44.03 %
Navojoa	106,221	59.22 %	40.78 %
Cajeme	255,845	71.38 %	28.62 %
Hermosillo	340,779	87.20 %	12.80 %
Total grupo:	1,200,049	74.40 %	25.52 %
	Total	% Urbana	% Rural

Fuente: X Censo Nacional de Población y Vivienda, 1980, vol. II, t. 26, Estado de Sonora, México, 1983, SPP/INEGI cl, p.6.
Criterio: población urbana es la que habita en localidades mayores de 15 mil habitantes.

CUADRO 26

SONORA. RESULTADOS ELECTORALES PROMEDIO (1979-1988) DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES.

GRUPO B. Municipio de predominio priista.

MUNICIPIO	% PRI	% PAN	% OTROS	VOTOS EMITIDOS
Huepac	72.56 %	27.44 %	0.00 %	484.75
Nogales	77.29 %	19.83 %	2.88 %	13,552.50
Caborca	77.36 %	18.63 %	4.01 %	9,764.75
Navojoa	79.07 %	16.76 %	4.16 %	23,135.75
Benjamín Hill	79.56 %	8.23 %	12.21 %	1,396.75
Naco	81.86 %	18.03 %	0.11 %	1,332.50
Bacoachi	85.63 %	14.21 %	0.17 %	445.25
Total de votos				50,082.25
% Sobre el total estatal				14.94 %
Total Sonora	71.22 %	24.21 %	4.57 %	335,274.75

Fuente: Comisión Federal Electoral (1979, 1982 y 1985) y Comisión Municipal Electoral (1988).

CUADRO 27

SONORA. RESULTADOS ELECTORALES PROMEDIO (1979-1988) DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES.

GRUPO C. Municipios de muy alto predominio priísta.

MUNICIPIO	% PRI	% PAN	% OTROS	VOTOS EMITIDOS
Santa Ana	87.38 %	12.52 %	0.09 %	2,968.25
Mazatlán	88.19 %	11.81 %	0.00 %	639.50
San Pedro	88.88 %	3.22 %	7.90 %	924.00
R. Tesopaco	89.18 %	10.75 %	0.07 %	2,118.25
Tepache	89.38 %	10.62 %	0.00 %	1,066.00
Ures	89.69 %	4.18 %	6.13 %	3,302.75
Carbo	89.93 %	6.37 %	3.70 %	777.00
La Colorada	89.96 %	4.02 %	6.02 %	1,013.75
Etchojoa	90.43 %	2.41 %	7.16 %	16,063.75
Cumpas	90.73 %	9.27 %	0.00 %	1,769.75
San Miguel	90.94 %	8.89 %	0.17 %	438.50
Bacum	91.05 %	8.68 %	0.27 %	6,999.25
Granados	91.28 %	8.72 %	0.00 %	315.50
Cucurpe	91.31 %	8.60 %	0.09 %	532.00
Baviacora	91.64 %	8.36 %	0.00 %	948.50
Huatabampo	91.72 %	3.41 %	4.86 %	13,174.00
Nacori Chico	92.01 %	7.96 %	0.03 %	753.75
Moctezuma	92.10 %	7.90 %	0.00 %	1,050.00
Villa Pesqueria	92.19 %	7.81 %	0.00 %	848.50
Quiriego	92.68 %	3.22 %	4.10 %	1,188.00
Divisaderos	93.70 %	6.30 %	0.00 %	535.50
Fronteras	93.73 %	6.27 %	0.00 %	1,244.00
Huasabas	93.95 %	6.05 %	0.00 %	305.75
Imuris	94.21 %	2.86 %	2.93 %	2,675.75
Total de votos				61,655.00
% sobre el total estatal				18.39 %
Total Sonora	71.22 %	24.21 %	4.57 %	335,274.75

Fuente: Comisión Federal Electoral (1979, 1982 y 1985) y Comisión Municipal Electoral (1988).

CUADRO 28

SONORA. RESULTADOS ELECTORALES PROMEDIO (1979-1988) DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES.

GRUPO D. Municipios unánimes y cuasiunánimes.

	% PRI	% PAN	% OTROS	VOTOS EMITIDOS
Rayón	95.04 %	4.96 %	0.00 %	921.75
Bacadehuachi	95.15 %	4.85 %	0.00 %	499.75
Arispe	95.30 %	4.70 %	0.00 %	936.00
Álamos	95.80 %	3.29 %	0.90 %	8,711.75
Altar	95.81 %	4.19 %	0.00 %	1,963.50
Aconchi	95.94 %	4.06 %	0.00 %	874.75
Villa Hidalgo	96.23 %	3.77 %	0.00 %	782.75
Magdalena	96.37 %	2.95 %	0.69 %	6,667.50
Opodepe	96.91 %	3.09 %	0.00 %	1,376.50
Trincheras	97.00 %	3.00 %	0.00 %	616.00
Oquitoa	97.01 %	2.99 %	0.00 %	175.50
Santa Cruz	97.10 %	2.47 %	0.44 %	344.25
Arivechi	97.12 %	2.88 %	0.00 %	832.00
Sahuaripa	97.21 %	2.74 %	0.05 %	3,329.00
Suaqui Grande	97.57 %	3.74 %	-1.30 %	575.00
Banamichi	97.72 %	2.28 %	0.00 %	612.75
Bacerac	97.77 %	2.23 %	0.00 %	572.25
Nacozari	98.37 %	1.21 %	0.42 %	1,489.25
Atil	98.61 %	1.39 %	0.00 %	433.00
Tubutama	98.92 %	0.93 %	0.15 %	510.00
San Felipe	98.96 %	1.04 %	0.00 %	168.50
Pitiquito	99.69 %	0.13 %	0.18 %	1,790.25
Yecora	99.73 %	0.20 %	0.07 %	1,374.75
Saric	99.88 %	0.12 %	0.00 %	859.75
Bavispe	99.93 %	0.07 %	0.00 %	705.25
San Javier	100.00 %	0.00 %	0.00 %	304.50
Soyopa	100.00 %	0.00 %	0.00 %	943.25
Huachineras	100.00 %	0.00 %	0.00 %	430.75
Onavas	100.00 %	0.00 %	0.00 %	202.25
Bacanora	110.82 %	0.07 %	-10.90 %	688.25
Total de votos				39,690.75
% Sobre el total estatal				11.84 %
Total Sonora	71.22 %	24.21 %	4.57 %	335,274.75

Fuente: Comisión Federal Electoral (1979, 1982 y 1985) y Comisión Municipal Electoral (1988).

CUADRO 29

ASISTENTES A LOS EJERCICIOS DELPHIS

I) LISTA DE ASISTENTES AL EJERCICIO DELPHIS DEL ITESM.

1. Ing. Josefina Ochoa Ruiz
2. Lic. Consuelo Acuña Yáñez
3. Lic. Julieta Saad Bermúdez
4. Lic. Salvador Antonio Corral Martínez
5. C.P. Sergio Xibille Fimbres
6. Lic. Raúl Peralta Torua
7. Lic. Rosa María Ortiz Encinas
8. Ing. Jorge Ayala Fontes
9. Lic. Olga Grijalva Otero
10. Ing. José Luis Jardines Moreno
11. Lic. Flor Ayala Robles Linares
12. Arq. Fco. Javier Valenzuela Duarte
13. Ing. Jorge Gómez del Campo Laborín
14. Ing. Francisco J. Pavlovich Robles
15. Ing. Carlos Arnulfo López López
16. T.S. Amelia Irretagoyena Quiroz del Blanco
17. Dr. Javier del Valle Gómez
18. Lic. Víctor Manuel Mendoza Ochoa
19. M.S. Xicotencalt Murrieta Saldivar
20. Lic. Esteban Silva Espejo
21. Dra. Elsa Irene Silva Espejo
22. Sr. José Luis Morales Mungarro
23. Lic. Abelardo Grijalva Otero
24. Sr. Carlos R. Lugo Mada
25. Lic. Olga Armida Grijalva
26. M.C Carlos Roberto Leal Escalante
27. C.P Edgar Chávez Hernández
28. Ing. Miguel Ángel Castillo Rivera
29. Sr. Rodrigo Gutiérrez Mendivil
30. Lic. José Luis Barragán Martí nez
31. Lic. Gilberto Otero Valenzuela
32. Ing. Juan Carlos Rojo Ibarra
33. Ing. Luis Gómez del Campo Laborín
34. Ing. Gilberto Olivero Granillo
35. Lic. José Antonio Romero Montaña
36. Ing. Manveh Yáñez Montaña
37. Dr. Esteban Silva Arana
38. Ing. Enrique Gaxiola Cos
39. Ing. Víctor Martínez
40. Dra. Alicia López Ochoa
41. Mat. Jorge Ontiveros
42. Lic. Héctor Cádiz
43. Dr. Enrique López Ochoa
44. Ing. Marco Antonio López Ochoa
45. Quím. Claudia Salinas
46. Lic. Jesús Larios Ibarra.

ii) LAS LISTAS DE ASISTENTES A LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, HASTA EL MOMENTO TIENEN ACCESO RESTRINGIDO.

CUADRO 30

TABLA DE CUALIDADES O VALORES

Para cada uno de los lapsos indicados en los encabezados de las columnas por favor marque con una las tres cualidades que en su opinión fueron, son o serán (según el caso) consideradas socialmente como las más valiosas para la mayoría de los Sonorenses (en cada columna debe seleccionar sólo tres).

	1980-1990	1990-2000	2000-2010	2010-2020	totales
1 Independencia	4	4	7	4	19
2 Dedicación	1	6	1	3	11
3 Responsabilidad	7	15	8	6	26
4 Imaginación	1	4	5	4	14
5 Tolerancia	6	3	1	0	10
6 Ahorro	6	3	6	1	16
7 Perseverancia	4	3	4	6	17
8 Puntualidad	1	1	2	2	6
9 Disciplina	1	4	3	2	10
10 Creatividad	2	5	11	7	25
11 Religiosidad	8	2	4	1	15
12 Individualismo	10	1	1	0	12
13 Nacionalismo	4	1	2	4	11
14 Honestidad	8	11	8	8	35
15 Rigurosidad	0	2	0	0	2
16 Competitividad	3	11	13	13	40
17 Limpieza	1	0	0	0	1
18 Crítica	5	5	4	3	17
19 Respeto	4	4	3	2	13
20 Iniciativa	5	5	2	7	19
21 Esfuerzo	8	4	4	5	21
22 Paciencia	6	4	1	3	14
23 Análisis	1	3	2	3	9
24 Solidaridad	3	2	1	2	11
25 Autoestima	2	0	1	3	6
26 Generosidad	2	0	1	3	6
Otros (especifique)					
27 Inversionismo				1	1
28 Corrupción	1				1
29					
30					

CUADRO 31

TABLA DE GRADOS DE INFLUENCIA O FACTORES DE PODER

Para cada uno de los lapsos indicados en los encabezados de las columnas, por favor seleccione, marcándolas con una cruz, las cinco áreas, ámbitos o dominios en los que en su opinión han ocurrido y ocurrirán (según el caso) cambio más intensos o importantes (en cada columna seleccione sólo cinco en total, incluidos lo nacional y lo local). En su evaluación y selección tome en cuenta globalmente posibles cambios en todos los aspectos relacionados con cada área o ámbito.

Ámbito nacional	1980-1990	1990-2000	2000-2010	2010-2020	totales
1. Geografía política/centros de poder	6	6	12	6	30
2. Flujos de comercio	5	13	13	9	40
3. Organizaciones multinacionales	4	8	5	3	20
4. Financiamiento	6	6	5	5	22
5. Migración	6	7	5	3	21
6. Narcotráfico	21	15	5	6	47
7. Ambiente y ecología	5	7	11	9	32
8. Recursos naturales	4	3	6	9	22
9. Derechos humanos	2	5	6	2	15
10. Democracia	10	8	14	12	44
Ámbito Estado de Sonora					
11. Energía	2	2	3	2	9
12. Agua	7	7	4	4	22
13. Alimentos	1	1	1	1	4
14. Organización social	6	1	2	4	13
15. Ambiente y ecología	2	5	9	10	26
16. Educación/capacitación	5	7	6	8	26
17. Estructura familiar	3	4	6	3	17
18. Distribución geográfica de la producción	0	1	3	3	7
19. Empleo/mercado laboral	7	4	4	5	20
20. Comunicaciones y transportes	8	3	1	1	13
21. Sistema político	7	6	8	9	28
22. Migración interna/externa	8	1	3	1	13
23. Valores y cultura	5	7	7	9	28
24. Salud	4	2	1	3	10
25. Derechos humanos	4	8	2	4	18
26. Violencia/criminalidad	9	14	6	4	33
27. Distribución de la riqueza	3	3	3	3	12
28. Estructura industrial	2	5	5	5	17
29. Comercio exterior	2	4	4	0	10
30. Ciencia y tecnología	0	3	5	12	20
31. Legislación	4	4	1	2	11
32. Financiamiento externo	5	3	1	2	11
33. Vivienda	2	5	4	4	15
Otros (especifique)					
34. Corrupción	1	1			2
35. Interés por el espacio exterior				1	1
36.					

CUADRO 32

TABLA DE GRADOS DE INFLUENCIA O FACTORES REALES DE PODER

Para cada uno de los períodos anotados en los encabezados de las columnas, califique por favor, el poder o grado de influencia para fijar el rumbo de Sonora, que en su opinión han tenido o tendrán (según el caso) cada uno de los actores políticos listados. Emplee para ello, por favor, una escala de 0 a 10 (dónde 0 = ninguno, mínimo y 10 = todo, máximo).

	1980-1990	1990-2000	2000-2010	2010-2020	totales
1. Ejército	130	146	165	147	588
2. Sindicatos	166	161	141	145	613
3. Iglesias y clero	189	198	191	181	759
4. Campesinos	141	144	141	145	571
5. PRI	230	184	162	139	715
6. PAN	149	190	188	171	698
7. PRD	77	120	134	113	444
8. Otros partidos políticos	27	39	53	67	186
9. Presidente de la República	254	247	253	204	958
10. Gobernadores	228	242	240	296	916
11. Organizaciones no gubernamentales	138	165	201	206	710
12. Empresarios financieros	183	195	216	202	796
13. Empresas multinacionales	169	172	206	188	735
14. Ejecutivo de Estados Unidos	140	153	165	161	619
15. Narcotraficantes	187	188	181	145	701
16. Congreso de Estados Unidos	142	149	154	146	591
17. Presidentes municipales	131	141	171	172	615
18. Poder judicial	138	160	171	174	643
19. Organismos financieros internacionales	155	191	200	192	738
20. Organizaciones multinacionales	135	157	154	160	606
21. Empresarios industriales	158	168	198	194	718
22. Organizaciones de pequeños y medianos empresarios	155	169	187	194	705
23. Poder legislativo	131	165	206	196	698
24. Gobiernos de otros países (excepto EE.UU.)	80	92	105	112	389
Otros (especifique) :					
25.					
26.					
27.					

CUADRO 33

TABLA DE VALORES Y CUALIDADES

Para cada uno de los lapsos indicados en los encabezados de las columnas, por favor marque con una cruz las tres cualidades que en su opinión fueron, son o serán (según el caso) consideradas socialmente como las más valiosas para la mayoría de los sonorenses (en cada columna debe seleccionar sólo tres).

	1980-1990	1990-2000	2000-2010	2010-2020	totales
1. Independencia	9	14	17	12	52
2. Dedicación	21	18	38	22	99
3. Responsabilidad	35	61	56	68	210
4. Imaginación	9	15	14	15	53
5. Tolerancia	71	31	6	7	115
6. Ahorro	14	36	46	34	130
7. Perseverancia	7	26	35	23	91
8. Puntualidad	1	9	7	6	23
9. Disciplina	12	16	28	31	87
10. Creatividad	6	31	31	27	95
11. Religiosidad	13	3	4	4	24
12. Individualismo	41	9	2	3	55
13. Nacionalismo	21	7	10	10	47
14. Honestidad	30	34	45	40	149
15. Rigurosidad	8	6	3	3	20
16. Competitividad	15	19	45	45	120
17. Limpieza	2	5	2	5	14
18. Crítica	28	27	5	6	66
19. Respeto	13	19	13	20	65
20. Iniciativa	16	21	26	20	83
21. Esfuerzo	15	33	26	27	101
22. Paciencia	15	7	4	5	31
23. Análisis	5	5	7	12	29
24. Solidaridad	27	24	16	16	83
25. Autoestima	3	1	7	4	15
26. Generosidad	4	8	1	6	19
27. El dinero	19	24	9	13	65
28. La corrupción	93	42	13	6	154
29. Inversionismo	10	5	24	13	52
30. Confianza	10	13	33	27	83
31. Participación social	18	18	30	40	106
Otros (especifique)					
32.					
33.					
34.					

CUADRO 34

TABLA DE ÁREAS, CAMPOS, DOMINIOS O PROCESOS DE MODERNIZACIÓN

Para cada uno de los lapsos indicados en los encabezados de las columnas, por favor seleccione, marcándolas con una cruz, las cinco áreas, ámbitos o dominios en los que en su opinión han ocurrido y ocurrirán (según el caso) cambios más intensos o importantes (en cada columna seleccione solo cinco en total, incluidos lo nacional y lo local) en su evaluación y selección por favor tome en cuenta globalmente posibles cambios en todos los aspectos relacionados con cada área o ámbito.

ÁMBITO NACIONAL	1980 - 1990	1990 -2000	2000 -2010	2010 -2020	totales
1 Comercio exterior	76	63	56	52	247
2 Organizaciones multinacionales	17	22	31	30	100
3 Financiamiento externo	46	42	44	27	159
4 Migración	46	33	20	20	119
5 Narcotráfico	68	67	20	21	176
6 Petróleo en especial (recursos naturales)	38	36	35	29	138
7 Derechos humanos	17	42	25	16	100
8 Sistema político	52	61	42	50	227
9 Legislación	24	35	33	37	129
ÁMBITO ESTADO DE SONORA					
11 Energía	23	23	36	29	11
12 Agua	63	73	78	78	292
13 Alimentos	18	24	35	34	11
14 Organización social	27	20	20	26	93
15 Ambiente y ecología	13	30	36	40	119
16 Educación / capacitación	30	40	46	25	141
17 Religión	6	3	3	3	14
18 Distribución geográfica de la producción	21	21	15	19	76
19 Empleo / mercado laboral	21	33	33	26	113
20 Comunicación y transportes	18	11	7	12	48
21 Democracia	26	34	38	21	119
22 Valores y cultura	14	16	16	13	59
23 Salud	16	21	23	22	82
24 Derechos humanos	10	16	17	17	60
25 Violencia / criminalidad	28	44	21	24	117
26 Distribución de la riqueza	24	21	30	22	97
27 Estructura industrial	14	6	18	24	62
28 Vivienda	25	15	15	17	72
29 Desalación del agua de mar	10	10	26	30	76
30 Maquiladoras	23	23	9	17	72
31 Acuicultura	15	16	26	17	74
Otros (especifique):					
32					
33					
34					

CUADRO 35

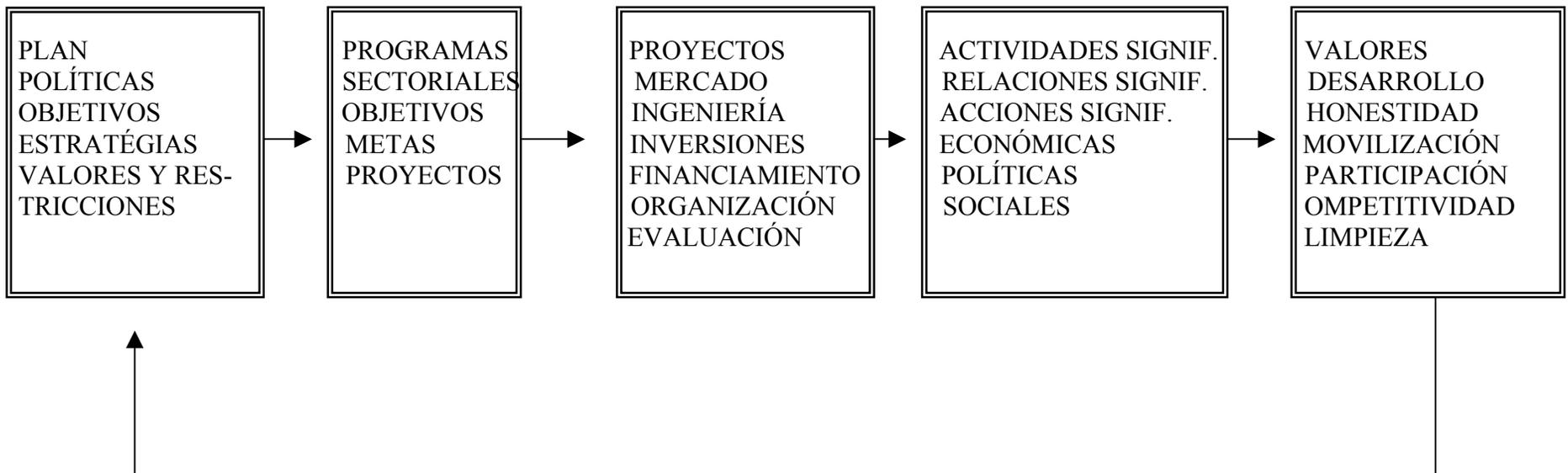
TABLA DE GRADOS DE INFLUENCIA O FACTORES REALES DE PODER

Para cada uno de los períodos anotados en los encabezados de las columnas, califique por favor, el poder o grado de influencia para fijar el rumbo de Sonora, que en su opinión han tenido o tendrán (según el caso) cada uno de los actores políticos listados. Emplee para ello, por favor, una escala de 0 a 10 (dónde 0 = ninguno, mínimo y 10 = todo, máximo).

	1980-1990	1990-2000	2000-2010	2010-2020	totales
1. Ejército	722	823	916	945	3406
2. Sindicatos	750	700	687	677	2814
3. Iglesias y clero	729	796	820	832	3177
4. Campesinos	878	839	873	874	3464
5. PRI	1196	1093	1013	953	4255
6. PAN	637	787	847	860	3131
7. PRD	438	772	844	854	2908
8. Partido Verde Ecologista	175	289	391	458	1313
9. Otros partidos políticos	188	253	339	369	1149
10. Presidente de la República	1243	1226	1199	1212	4880
11. Gobernadores	1212	1236	1244	1254	4946
12. Organizaciones no gubernamentales	679	823	963	1015	3480
13. Empresarios financieros	967	1042	1132	1185	4326
14. Empresas multinacionales	860	967	1082	1158	4067
15. Ejecutivo de Estados Unidos	775	832	880	859	3346
16. Narcotraficantes	980	1039	908	849	3776
17. Congreso de Estados Unidos	745	814	792	781	3132
18. Presidentes municipales	908	999	1139	1155	4201
19. Poder judicial	800	857	944	997	3598
20. Organismos financieros internacionales	866	983	972	1144	3965
21. Organizaciones multinacionales	774	878	962	1009	3623
22. Empresarios industriales	939	1049	1147	1214	4349
23. Organizaciones de pequeños y medianos empresarios	846	952	1084	1123	4005
24. Poder legislativo	835	951	1066	1109	3961
25. Gobiernos extranjeros (excepto Estados Unidos)	471	537	588	612	2208
26. Organismos de Usuarios de agua y otros servicios	753	937	1123	1192	4005
27. Delegados municipales en comunidades	572	716	857	906	3051
28. Comisarios de comunidades pequeñas	559	672	790	859	2880
Otros (especifique) :					
29.					
30.					
31.					

CUADRO 36

INTERACCIONES ENTRE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS,
ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS Y VALORES



CUADRO A1

REACTIVOS SOBRE SITUACIONES CATASTRÓFICAS O EVENTOS

EVENTO O SITUACIÓN	RELEVANCIA	DESEABILIDAD		OCURRENCIA			
	0= TOTALMENTE IRRELEVANTE 10= EN EXTREMO RELEVANTE	DESEABLE	INDESEABLE	PODRÍA OCURRIR ANTES DEL AÑO 2050		ES POCO PROBABLE ($P \leq 0.2$)	ES MUY PROBABLE ($P \geq 0.8$)
		0= INDIFERENTE 5= EN EXTREMO DESEABLE	0= INDIFERENTE 5=EN EXTREMO INDESEABLE	<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	QUE OCURRA ANTES DE (ANOTE EL AÑO)	QUE OCURRA ANTES DE (ANOTE EL AÑO)
¹ El Gobierno crea apoyos crediticios a la pequeña y mediana industria.	7	4	1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2005
² Se establece un Consejo de Cuenca en esta región para el manejo del agua con participación de usuarios.	8	4	1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2003
³ Por la desertificación se duplica el índice de agostadero (actualmente de 40 has/cabeza).	7	3	1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2013
⁴ Se incrementa el empleo público para reactivar el consumo y la economía.	7	4	1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2010
⁵ Se saliniza todo el acuífero y toda el agua se contamina.	8	3	1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2031
⁶ El tipo de cambio peso - dólar se duplica de 10 a 20 pesos por dólar.	8	2	1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2008
⁷ Se establece una planta de desalinización del agua del acuífero.	8	4	1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2017
⁸ Se cambia el modelo de desarrollo neoliberal, por uno de mayor justicia social.	8	4	1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2018

CUADRO A2

REACTIVOS SOBRE SITUACIONES CATASTRÓFICAS O EVENTOS

EVENTO O SITUACIÓN	RELEVANCIA	DESEABILIDAD		OCURRENCIA			
	0= TOTALMENTE IRRELEVANTE 10= EN EXTREMO RELEVANTE	DESEABLE	INDESEABLE	PODRIA OCURRIR ANTES DEL AÑO 2050		ES POCO PROBABLE (P ≤ 0.2)	ES MUY PROBABLE (P ≥ 0.8)
		0= INDIFERENTE 5= EN EXTREMO DESEABLE	0= INDIFERENTE 5=EN EXTREMO INDESEABLE	<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	QUE OCURRA ANTES DE (ANOTE EL AÑO)	QUE OCURRA ANTES DE (ANOTE EL AÑO)
⁹ Se instalan medidores para la extracción del agua de los pozos.	8	4	1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2005
¹⁰ La extracción del agua del acuífero se hace igual a la recarga anual.	4	1	1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2012
¹¹ La sociedad civil se convierte a través de organizaciones independientes (no partidistas, ONG's) en uno de los principales actores políticos y de contrapeso afectivo del gobierno.	8	4	1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2010
¹² Se cambia el patrón de cultivo (con penalidades a los que se nieguen) a uno menos consumidor de agua.	7	4	2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2012
¹³ El 40% de la población económicamente activa son mujeres (Censo 1990, 23%).	7	3	1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2016
¹⁴ Se ensalitra el 50% de las tierras de cultivo.	8	2	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2027
¹⁵ Los salarios mínimos reales triplican su valor actual	8	4	2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2027

CUADRO A3

REACTIVOS SOBRE SITUACIONES CATASTRÓFICAS O EVENTOS

EVENTO O SITUACIÓN	RELEVANCIA	DESEABILIDAD		OCURRENCIA			
	0= TOTALMENTE IRRELEVANTE 10= EN EXTREMO RELEVANTE	DESEABLE	INDESEABLE	PODRIA OCURRIR ANTES DEL AÑO 2050		ES POCO PROBABLE (P ≤ 0.2) QUE OCURRA ANTES DE (ANOTE EL AÑO)	ES MUY PROBABLE (P ≥ 0.8) QUE OCURRA ANTES DE (ANOTE EL AÑO)
		0= INDIFERENTE 5= EN EXTREMO DESEABLE	0= INDIFERENTE 5=EN EXTREMO INDESEABLE	<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO		
¹⁶ Se reduce la dotación de agua potable en 60%.	7	2	3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2017
¹⁷ Se amplía por el gobierno estatal la cobertura de los servicios de salud en toda la población no cubierta por el IMSS, ISSSTE y demás instituciones federales.	9	5	1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2017
¹⁸ Se reduce al 50% el área de cultivo para reducir las extracciones.	7	2	3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2022
¹⁹ Se duplican las tarifas del agua.	8	3	3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2012
²⁰ El PRI se hace minoritario.	7	3	2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2012
²¹ Se contaminan las playas por las aguas residuales.	8	2	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2023
²² Se duplican los rendimientos por hectárea de cultivo.	8	5	1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2024

CUADRO A4

REACTIVOS SOBRE SITUACIONES CATASTRÓFICAS O EVENTOS

EVENTO O SITUACIÓN	RELEVANCIA	DESEABILIDAD		OCURRENCIA			
	0= TOTALMENTE IRRELEVANTE 10= EN EXTREMO RELEVANTE	DESEABLE	INDESEABLE	PODRIA OCURRIR ANTES DEL AÑO 2050		ES POCO PROBABLE (P ≤ 0.2)	ES MUY PROBABLE (P ≥ 0.8)
		0= INDIFERENTE 5= EN EXTREMO DESEABLE	0= INDIFERENTE 5=EN EXTREMO INDESEABLE	<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	QUE OCURRA ANTES DE (ANOTE EL AÑO)	QUE OCURRA ANTES DE (ANOTE EL AÑO)
²³ Se penaliza el desperdicio de agua potable para sectores de bajos ingresos.	8	4	2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2007
²⁴ Se incrementan los apoyos al campo a través de la Alianza para el Campo.	8	5	1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2005
²⁵ Se establecen programas educativos de ahorro de agua.	9	5	1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2004
²⁶ Se elimina al 100% el fraude electoral y se castiga agresivamente a los infractores.	8	4	1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2013
²⁷ Se pierden la mitad de los pozos por abatimiento del manto.	8	2	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2022
²⁸ Gana el PAN las elecciones a gobernador.	6	2	3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2013
²⁹ Se pone en ejecución con penalizaciones un plan de reordenamiento ecológico que implique aguas, tierra, aire, etc.	8	4	1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2011

CUADRO A5

REACTIVOS SOBRE SITUACIONES CATASTRÓFICAS O EVENTOS

EVENTO O SITUACIÓN	RELEVANCIA	DESEABILIDAD		OCURRENCIA			
	0= TOTALMENTE IRRELEVANTE 10= EN EXTREMO RELEVANTE	DESEABLE 0= INDIFERENTE 5= EN EXTREMO DESEABLE	INDESEABLE 0= INDIFERENTE 5=EN EXTREMO INDESEABLE	PODRIA OCURRIR ANTES DEL AÑO 2050		ES POCO PROBABLE (P ≤ 0.2) QUE OCURRA ANTES DE (ANOTE EL AÑO)	ES MUY PROBABLE (P ≥ 0.8) QUE OCURRA ANTES DE (ANOTE EL AÑO)
				<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO		
³⁰ Se transfiere el 50% de agua de uso agrícola del acuífero al uso urbano e industrial.	7	3	3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2023
³¹ La matrícula de universidades, tecnológicos y centros de educación superior se duplica.	8	4	2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2013
³² La CNA se convierte en Secretaría de Estado dada la gravedad del problema del agua.	8	3	2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2015
³³ Se establecen estaciones de monitoreo de calidad de agua.	9	4	1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2005
³⁴ Toda el agua superficial se contamina con la basura y otros residuos.	9	1	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2023
³⁵ Se duplica el ingreso per cápita.	9	4	1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2017
³⁶ La falta de suficientes depósitos para residuos tóxicos y peligrosos empieza a provocar graves catástrofes ambientales, con importantes impactos negativos.	9	2	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2020
³⁷ El gobierno empieza a cobrar el agua del acuífero para uso agrícola.	8	2	3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2014

CUADRO A6

REACTIVOS SOBRE SITUACIONES CATASTRÓFICAS O EVENTOS

EVENTO O SITUACIÓN	RELEVANCIA	DESEABILIDAD		OCURRENCIA			
	0= TOTALMENTE IRRELEVANTE 10= EN EXTREMO RELEVANTE	DESEABLE 0= INDIFERENTE 5= EN EXTREMO DESEABLE	INDESEABLE 0= INDIFERENTE 5=EN EXTREMO INDESEABLE	PODRIA OCURRIR ANTES DEL AÑO 2050		ES POCO PROBABLE ($P \leq 0.2$) QUE OCURRA ANTES DE (ANOTE EL AÑO)	ES MUY PROBABLE ($P \geq 0.8$) QUE OCURRA ANTES DE (ANOTE EL AÑO)
				<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO		
³⁸ Surgen conflictos violentos entre los sectores de usuarios del agua por escasez.	8	1	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2021
³⁹ La falta de agua provoca el colapso económico de los agricultores.	9	1	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2018
⁴⁰ La falta de agua provoca el colapso económico en el turismo.	8	1	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2031
⁴¹ La escasez de recursos financieros para construir la infraestructura del agua provoca colapsos en las actividades económicas.	9	2	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2018
⁴² Los usuarios regresan la administración del agua al gobierno federal.	7	2	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2022
⁴³ Se repite en forma consecutiva la sequía agravándose el problema por falta de agua.	9	1	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2012

CUADRO A7

REACTIVOS SOBRE SITUACIONES CATASTRÓFICAS O EVENTOS

EVENTO O SITUACIÓN	RELEVANCIA	DESEABILIDAD		OCURRENCIA			
	0= TOTALMENTE IRRELEVANTE 10= EN EXTREMO RELEVANTE	DESEABLE	INDESEABLE	PODRIA OCURRIR ANTES DEL AÑO 2050		ES POCO PROBABLE (P ≤ 0.2)	ES MUY PROBABLE (P ≥ 0.8)
		0= INDIFERENTE 5= EN EXTREMO DESEABLE	0= INDIFERENTE 5=EN EXTREMO INDESEABLE	<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	QUE OCURRA ANTES DE (ANOTE EL AÑO)	QUE OCURRA ANTES DE (ANOTE EL AÑO)
⁴⁴ Se contamina la mayor parte de las fuentes de agua por falta de control ecológico.	9	2	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2022
⁴⁵ El gobierno regularmente practica auditorias ambientales.	7	4	1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2008
⁴⁶ Aparecen enfermedades en la población por contaminación del agua provocadas por residuos.	8	1	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2009
⁴⁷ El gobierno aplica la Ley Ambiental en cuanto a multas por infracciones.	7	4	1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2007
⁴⁸ Aparecen enfermedades en la población por elementos como el flúor contenidos en el agua.	8	1	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2008
⁴⁹ Se elimina totalmente el uso de plaguicidas y fertilizantes prohibidos en Estados Unidos.	8	4	2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2018
⁵⁰ Se elimina totalmente el uso de los ríos y arroyos para desalojar residuos mineros e industriales, so pena de cárcel.	9	4	1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		20019
⁵¹ Se establece un plan de forestación.	9	5	1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2008

CUADRO A8

REACTIVOS SOBRE SITUACIONES CATASTRÓFICAS O EVENTOS

EVENTO O SITUACIÓN	RELEVANCIA	DESEABILIDAD		OCURRENCIA			
	0= TOTALMENTE IRRELEVANTE 10= EN EXTREMO RELEVANTE	DESEABLE	INDESEABLE	PODRIA OCURRIR ANTES DEL AÑO 2050		ES POCO PROBABLE (P ≤ 0.2) QUE OCURRA ANTES DE (ANOTE EL AÑO)	ES MUY PROBABLE (P ≥ 0.8) QUE OCURRA ANTES DE (ANOTE EL AÑO)
		0= INDIFERENTE 5= EN EXTREMO DESEABLE	0= INDIFERENTE 5=EN EXTREMO INDESEABLE	<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO		
⁵² Desaparece la intervención de la CNA en la administración del agua.	7	2	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2025
⁵³ El TLC desaparecerá en el año ...	8	3	2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2025
⁵⁴ Toman los ayuntamientos el control del agua.	7	3	3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2029
⁵⁵ Se privatiza el servicio de recolección de basura.	8	4	2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2013
⁵⁶ Toman los gobiernos estatales la administración del agua.	8	3	2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2023
⁵⁷ El número de empleados del sector público se reduce en un 30% con relación a su número actual.	8	3	2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2014
⁵⁸ Los partidos de oposición se oponen sistemáticamente a todo proyecto relacionado con el agua propuesto por el PRI y el gobierno, y se politiza el problema del agua.	8	2	3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2014
⁵⁹ Se legaliza el aborto en Sonora.	7	2	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2018

CUADRO A9

REACTIVOS SOBRE SITUACIONES CATASTRÓFICAS O EVENTOS

	RELEVANCIA	DESEABILIDAD	OCURRENCIA
--	------------	--------------	------------

EVENTO O SITUACIÓN	0= TOTALMENTE IRRELEVANTE 10= EN EXTREMO RELEVANTE	DESEABLE	INDESEABLE	PODRIA OCURRIR ANTES DEL AÑO 2050		ES POCO PROBABLE (P < 0.2) QUE OCURRA ANTES DE (ANOTE EL AÑO)	ES MUY PROBABLE (P > 0.8) QUE OCURRA ANTES DE (ANOTE EL AÑO)
		0= INDIFERENTE 5= EN EXTREMO DESEABLE	0= INDIFERENTE 5=EN EXTREMO INDESEABLE	SÍ	NO		
⁶⁰ La falta de dinero para infraestructura del agua, como rehabilitaciones de redes o transferencias de otras cuencas, se vuelve grave.	8	1	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2015
⁶¹ Los servicios públicos de educación y salud se descentralizan efectivamente hasta el nivel de municipio.	8	3	2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2017
⁶² Se reduce el volumen de los depósitos en los WC para ahorro de agua.	8	4	1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2008
⁶³ Se obliga al reciclamiento de agua en los hogares.	7	3	2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2025
⁶⁴ Se prohíbe tener jardines que requieran el uso de agua.	7	2	3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2034
⁶⁵ El PRD gana la gobernatura.	6	2	2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2028
⁶⁶ La población disminuye exageradamente por enfermedades mortales relacionadas con la contaminación.	8	2	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		2042